

## ALCALDIA DE TIQUISIO – BOLÍVAR



### *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARTICIPATIVO 2008 – 2011*

## PRIMERA PARTE



**José Alfredo Jiménez Castillo**

**Alcalde Popular**

**Marzo de 2008**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

---

JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CASTILLO

Alcalde Popular de Tiquisio

MARIA IDALBA GUAJE SERNA

Primera Dama del Municipio

GABINETE MUNICIPAL

Marco Antonio Pérez Chávez	Secretario de Planeación
Samuel Yépez Anaya	Secretario del Interior y Gral.
Nayibe Mendoza García	Secretaría de Desarrollo Comunitario
Oswaldo Rivera Jiménez	Tesorero
	Secretaria de Educación y Cultura
	Secretario de Salud
Liliana Piñeres Valencia	Directora Umata
Heidy Cantillo Herrera	Comisaría de Familia
Catherine Torres de León	Gerente E.S.E.-Hospital.
Pedro Vega Morales	Director Departamento Administrativo de Control Interno
Félix Arrieta Atencia	Asesor Jurídico
Wilfran Pabuena Vergara	Director de Cultura, Recreación y Deporte

CONCEJO MUNICIPAL DE TIQUISIO - BOLIVAR

Elías María Flores	Presidente
Jaime Montes Fúnes	Primer Vicepresidente
Lorenzo Rodríguez	Segundo Vicepresidente
Neil Cantillo	Armín Rico Amariz
Jair Hernández	Jairo Araujo Urzola
José Alberto Monroy	Sigifredo Amariz Díaz
Eugenio Jiménez Díaz	Anastasio Tafur Barrios
Eliana Meza	SECRETARIA

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

---

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TIQUISIO-BOLIVAR

Jorge Alberto Tafur	Presidente
Henry Piedrahita	Vicepresidente
Civia Medina Morales	Vibaldo Bertel
Idel Noguera P.	Fray Cera Pórtela
Elías Cayetano Paredes Polanco	

SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACION

Marcos Antonio Pérez Chávez

Secretario de Planeación

Iliana Castro Rodríguez – Secretaria

ASESOR DEL PLAN

William Hernando Calderón Vargas - Asesor General

EQUIPO DE APOYO - PROCESO CIUDADANO POR TIQUISIO

Pbro. Rafael Gallego Romero

Martha Lucía Torres

Said Antonio Echavez

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

## TABLA DE CONTENIDO

TEMÁTICAS	PÁGINA
Portada	<b>1</b>
Créditos: Alcaldía, Consejo de Planeación, Concejo, Asesor, Equipo de Apoyo y Acompañamiento	<b>2</b>
Tabla de Contenido	<b>3-4-5</b>
Presentación	<b>6</b>
Introducción	<b>7-8-9</b>
PRIMERA PARTE: CONTEXTO PARA LA CONVIVENCIA/ TÍTULO I: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DEL PLAN/ CAPÍTULO I: DIMENSIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL E HISTÓRICO.	<b>10</b>
1. Ubicación del Territorio Municipal	<b>11</b>
2. Aspectos históricos del Municipio/3. Vías de Acceso/3.1. Accesibilidad a Tiquisio/4.Censo.	<b>12</b>
5. Símbolos del Municipio de Tiquisio/5.1. Escudo/5.2. Bandera/5.3. Himno/6. Sistema de producción Económica del Municipio.	<b>13</b>
7. Asociación de Municipios del Sur de Bolívar “AMOSUR”.	<b>14</b>
8. Circuito Económico y Social de la Mojana/9. La Educación en Tiquisio/ESQUEMA 1.	<b>15-16</b>
Figura 1. Localización de Tiquisio en el Departamento/ZONAS D E DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL “ZODES”, DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.	<b>17</b>
9. División política de Tiquisio a 2007/ESQUEMA 2(Zonas, corregimientos, veredas).	<b>18</b>
Mapa 2: Municipio de Tiquisio-Bolívar.	<b>19</b>
ESQUEMA 3: Organización del Proceso de Formulación del PDM Participativo/10. Ejercicio Misional/11. Visión Estratégica de Tiquisio.	<b>20</b>
12. Intencionalidad del Plan con carácter Participativo/13. Finalidad.	<b>21</b>
PRIMERA PARTE: CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA/ TITULO II: ANALISIS ESTRUCTURALI/CAPITULO II: LA PLANEACION EN UN MUNDO GLOBALIZADO.	<b>22</b>

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

ANÁLISIS DE LOS CONTEXTOS MUNDIAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL/1. LOS PARADIGMAS DE LA EVOLUCION HUMANA.	<b>23-24</b>
2. Análisis Estructural del Contexto Mundial.	<b>25-26</b>
3. Análisis Estructural del Contexto Nacional/a. colonización/b. independencia/c. república	<b>27</b>
d. bipartidismo/e. guerrillas/f. paramilitares	<b>28</b>
g. retoques a la colombiana/h. tensores sociales/i. referentes éticos.	<b>29</b>
j. infiltración del narcotráfico en la economía, en la política y en general en la vida colombiana/k. impacto social de la corrupción política y adm. en los sectores público y privado.	<b>30</b>
4. Análisis Estructural del Contexto Departamental de Bolívar/4.1. Localización y Extensión/4.2. Fronteras y Área/4.3. Circuito Económico y Socio-Cultural La Mojana/4.4. Proceso de doblamiento y Movilidad.	<b>31</b>

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>TEMÁTICAS</b>	<b>PÁGINA</b>
4.5. La presencia guerrillera en Bolívar	<b>32</b>
4.6. La presencia paramilitar en Bolívar	<b>33-34</b>
4.7. Proyección Demográfica.	<b>35-36</b>
4.8. Entre el oro y el moro en Bolívar.	<b>37</b>
5. Análisis Estructural del contexto municipal/5.1. Productividad de Tiquisio/5.1.1. Productividad/5.1.2. Concepto de Competitividad Sistémica y de Nivel Meso de Competitividad Territorial.	<b>38-39</b>
6. Productividad para la Competitividad Territorial de Tiquisio en la Región Natural La Mojana.	<b>40</b>
6.1. Desarrollo de la Región Natural La Mojana es Desarrollo para Tiquisio.	<b>41</b>

**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011**  
**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

6.1.1. Documento CONPES 3421 de Abril de 2006: "Estrategias para la reactivación Económica y Social de la Región La Mojana/ESQUEMA 4.	<b>42</b>
6.1.1.1. Regionales en el Conpes La Mojana/Localización geográfica de La Mojana en Colombia/MAPAA 3	<b>43</b>
Localización cartográfica de la Región de La Mojana/MAPA 4	<b>44</b>
ESQUEMA 4/7. El Conflicto Armado Interno en Tiquisio/7.1. la presencia guerrillera en el Municipio.	<b>45</b>
7.2. La presencia paramilitar en Tiquisio/7.3. Crisis Humanitaria en Tiquisio.	<b>46</b>
8. El Proceso Ciudadano por Tiquisio: resistencia civil no violenta/8.1. Logros del Proceso Ciudadano por Tiquisio.	<b>47</b>
8.2. Sinergias del Proceso.	<b>48</b>
PRIMERA PARTE: CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA/ TITULO III: MARCOS CONTEXTUALES/CAPITULO III: CARACTERIZACION DIAGNOSTICA Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS.	<b>49</b>
1. Metodología/1.1. Pasos del Proceso.	<b>50</b>
2. Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación Estado-Sociedad Civil/2.1. Cronograma establecido para las Mingas./ESQUEMA 5.	<b>51</b>
2.2. Temáticas aplicadas en la mingas/ESQUEMA 6/Trabajo de Campo.	<b>52</b>
CARACTERIZACIÓN DIAGNOSTICA COMUNITARIA: CORREGIMIENTO PUERTO COCA.	<b>53-54-55</b>
CARACTERIZACIÓN DIAGNOSTICA COMUNITARIA: CORREGIMIENTO DOS BOCAS.	<b>56-57-58-59</b>
CARACTERIZACIÓN DIAGNOSTICA COMUNITARIA: CORREGIMIENTO LA VENTURA.	<b>60-61-62</b>
PROYECTO ESTRATEGICO EN LA REGION NATURAL LA MOJANA.	<b>63</b>
3. Jornadas de Validación Interinstitucional de Análisis Sectorial/4. Entrevistas Estructuradas a Actores Estratégicos Locales/5. Otras Fuentes Institucionales de Información/ESQUEMA 7.	<b>64</b>

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

## TABLA DE CONTENIDO

TEMÁTICAS	PÁGINA
6. Fuentes Alternativas de Información/ESQUEMA 8/7. Principales instrumentos de Gestión/7.1. Alianzas Estratégicas, Sociales y Productivas/7.2. Construcción de Redes Sociales.	<b>65</b>
PRIMERA PARTE: CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA/ TITULO III: MARCOS CONTEXTUALES/CAPITULO IV: MARCO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO.	<b>66</b>
1. Marco Constitucional y Normativa/ESQUEMA 9 (Normatividad aplicable al Plan de Desarrollo.	<b>67</b>
2. Soportes del Plan de desarrollo/a. El Programa de Gobierno/b. Esquema de Ordenamiento Territorial.	<b>68</b>
c. Objetivos/d. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.	<b>69</b>
e. Plan de desarrollo de Bolívar 2008-2011/Diagnóstico agropecuario y pesquero en zodes La Mojana.	<b>70</b>
Usos de la tierra en zodes La Mojana/ESQUEMA 11.	<b>71</b>
f. Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-/ Los Objetivos/g. Indicadores del Desarrollo Humano en Colombia.	<b>72</b>
Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre/Objetivo 2: Lograr educación primaria universal/Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer/objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil/Objetivo 5: Mejorar la salud materna (sexual y reproductiva)/Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.	<b>73</b>
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental/Objetivo 8: Crear una sociedad global para el desarrollo.	<b>74</b>
Indicadores del Desarrollo Humano 1990-2001/ESQUEMA 12/h. Aplicación de los O.D.M. en este Plan de Desarrollo del municipio de Tiquisio/ESQUEMA 13	<b>75</b>
PRIMERA PARTE: CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA/ TITULO III: MARCOS CONTEXTUALES/CAPITULO V: ASPECTOS GENERALES.	<b>76</b>
1. Estructura de la Administración Municipal/Dependencias y Funciones de la Administración Municipal/ESQUEMA 14	<b>77</b>

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

Seguridad Ciudadana y Autoridades/Notariado y registro/De instrumentos Públicos.	<b>78</b>
Registraduría del Estado Civil/Administración de Justicia/Realización de Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación.	<b>79</b>
ANEXOS	<b>80...</b>
FOTOS	<b>81...</b>



## PRESENTACIÓN

**“Si la administración pública es el espacio ideal para la producción de bienes y servicios, estos se justifican únicamente si contribuyen a la transformación de la realidad caótica hacia el desarrollo integral del ser humano y su ecosistema, armoniosamente concebida para la protección de los Derechos Humanos con sentidos emancipatorios, cristianos y soberanos” - William Calderón Vargas-Consultor Redepaz.**

**N**uestro Plan de Desarrollo Participativo vibra en los corazones tiquisianos por su filosofía, su alma y su espíritu democrático.

Así ha sido concebido, como un Plan de Desarrollo que promociona la justicia social, el ejercicio de la ciudadanía, la revalidación de la institucionalidad a través del modelo de nueva gobernanza, el fortalecimiento de las relaciones familiares como núcleo primario ancestral y el refuerzo de los canales tradicionales y postmodernos de comunicación para que conlleve a la solución pacífica y consensuada de nuestros conflictos; un Plan de Desarrollo con enfoque poblacional que venera la aplicación de los Derechos Humanos de las y los tiquisianos.

Tiquisio es un territorio de 762km<sup>2</sup> con las mejores potencialidades comparativas en las diversa áreas económicas (agrarias, pecuarias, piscícola y auríferas), sociales, culturales, ambientales y humanísticas en el Caribe colombiano, en el Magdalena Medio, en la zona de La Mojana y en general, en el sur del departamento de Bolívar.

Nuestra administración aplicará fielmente el Programa de Gobierno prometido e implementará por vez primera en nuestra historia municipal la **Elaboración Participativa del Plan de Desarrollo “Por la gente que cree en el Futuro de su tierra”**; concibiéndolo como aplicación y promoción sistémica de los Derechos Humanos para adentrarnos en la postmodernidad -hasta ahora negada- de este siglo XXI.

Paisanos, desde mi sentir tiquisiano le invito, le convoco para que cogobierne conmigo, su participación es decisoria, no deje que otros decidan su futuro. Reflexionemos juntos las obras, planes, programas, proyectos y concertemos la Visión de Futuro colectiva para Tiquisio.

Fraternalmente,

**José Alfredo Jiménez**

Alcalde

## INTRODUCCIÓN

Este Plan de Desarrollo *Participativo* del Municipio de Tiquisio, sur del departamento de Bolívar denominado “**Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**” para la vigencia institucional 2008 - 2011 que se presenta a consideración del Consejo Municipal de Planeación, del Honorable Concejo Municipal, especialmente al pueblo tiquisiano y en general a la democracia bolivarense y colombiana; es el resultado de un arduo y amplio proceso de capacitación y concertación con cada una de las comunidades que habitan los doce corregimientos y la cabecera municipal, donde más de mil doscientas personas (1.200) participaron directamente en la fase de caracterización diagnóstica y de la realidad encontrada por esta administración.

El Plan representa nuestra visión democrática, incluyente y prospectiva del ejercicio de la administración pública que se sustenta en el artículo tres (3) de la Constitución Política de Colombia de 1991 que consagra: “La Soberanía reside exclusivamente en el PUEBLO, del cual emana el poder público que lo ejerce de manera directa...”.

Concebimos este Plan de Desarrollo Participativo del Municipio de Tiquisio como una excelente cosecha por acoger la práctica de democracia directa en la cual, la población realiza su participación decisoria en la planeación de su presente y su futuro próximo y de su misma descendencia.

Este Plan de Desarrollo Participativo ha implicado un monumental esfuerzo teórico, metodológico y logístico del Gobierno Municipal y de la Administración Pública que preside el Alcalde JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CASTILLO; orientado por la profunda e insustituible convicción de que solo entre todos y todas los tiquisianos tendremos grandes oportunidades para el desarrollo humano integral en nuestro municipio. Un monumental ejercicio que inició desde nuestro cambio actitudinal ha roto y rebasado los añejos modelos de gobernanza excluyente.

Simultáneamente el presente Plan de Desarrollo, constituye el primer paso institucional tiquisiano para la construcción del Laboratorio Visionario *o de Futuro*, que cualifique los marcos actuales del ejemplar trabajo realizado por quienes crearon y han desarrollado el Proceso Ciudadano por Tiquisio.

Esta discusión apenas iniciada, nos fija un compromiso que recoge las más profundas y sublimes aspiraciones de las y los tiquisianos que hallarán respuesta al implementar su *Asamblea Municipal Constituyente*; algo que hemos querido asumir como un nuevo Contrato Social y que el presente periodo administrativo ha optado institucionalmente como la necesidad de crear y dejar fortalecida la plataforma para que dicho sueño sea una realidad, representado para este periodo 2008 - 2011, en el FORTALECIMIENTO COMUNITARIO (desde la concepción del DESARROLLO A ESCALA HUMANA), una estructura que liderará el desarrollo del municipio durante el presente siglo veintiuno.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

---

Pero llegar a la formulación del Plan de Desarrollo no ha sido fácil:

En primera instancia fue necesario desistir de la tradicional forma de construirlo; no se contrató un asesor foráneo “de escritorio” sino que asumimos el reto de construirlo en conjunción a un experto en democracia participativa que primero nos orientó al equipo administrativo de mi gobierno para que realizáramos jornadas de participación decisoria con las comunidades con el propósito de que en estos primeros tres meses de alcalde se fuera construyendo de manera lógica, hilada, progresiva, consensuada y coherente el Plan de Desarrollo con carácter *Participativo* que rebasó las estrechas fronteras de requisito legal para los entes territoriales.

Con este Plan, donde hemos aplicado el enfoque poblacional en el marco de los derechos, hemos formulado una HOJA DE RUTA para la administración pública de hoy y en especial para las venideras, como para los Seres Humanos nacidos o que residimos en Tiquisio asumamos un compromiso serio de corresponsabilidad o cogobierno que esperamos nos conduzca a escalar el primer peldaño del Laboratorio Visionario.

#### **Estrategia Metodológica Aplicada**

La metodología utilizada para la formulación del plan, se denomina como Sistema de Planeación Visionaria, Acompañamiento y Co-Evaluación Sistémica que permite encajar en los lineamientos, incluso de la cooperación técnica y económica internacional para la gestión y consecución de los recursos requeridos. Una metodología que desborda el diseño de nuestro desarrollo en las limitaciones de los recursos propios o del Sistema General de Participaciones de la Nación. Esta es una metodología de planificación democrática propuesta por el doctor William Hernando Calderón Vargas, asesor de la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por La Paz y Contra la Guerra - REDEPAZ-, contratado a instancias del equipo asesor del *Proceso Ciudadano por Tiquisio*, que también acompañó la construcción participativa de este Plan.

El Plan fundamenta siete características: Es Sistémico, Visionario (Prospectivo), Estratégico, Participativo, Descentralizado y con enfoques Poblacional y de Derechos Humanos.

Materializa las dimensiones contenidas en el Programa de Gobierno:

+Dimensión Política “Tiquisio Conviviente y en Armonía”,





- +Dimensión Físico-Espacial “Tiquisio en Desarrollo Sostenible”,
- +Dimensión Socio-Cultural “Tiquisio Integralmente Educado” y
- +Dimensión Ambiental “Tiquisio Ambientalmente Sano”.

**El presente Plan post-produce el más ambicioso Proyecto Político de Sociedad Tiquisiana para el siglo XXI** en nuestra breve historia municipal, ya que muy a pesar de estar inmersos en medio de dificultades financieras, de conflictos internos y externos, del mismo conflicto armado interno que tanto dolor y detrimento nos ha ocasionado, de los desplazamientos forzados, de la precariedad para la generación de ingresos y del desempleo galopante y hasta la desesperanza de muchas y muchos; convocamos la movilización de energías sociales reprimidas y la generación de liderazgos colectivos que nos permitan entrar en el virtuoso CIRCULO DE POSTMODERNIDAD DESARROLLADA con nuevas aptitudes hacia el trabajo, la cooperación, la solidaridad y la productividad para la competitividad; resumiendo convocados para asumir nuestro propio desarrollo ... a escala humana; un Plan de Desarrollo que venera la PERSONA HUMANA, mediante la aplicación de los Derechos Humanos de las y los tiquisianos para el cual fue concebido.

#### **OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**

***Establecer y garantizar la consolidación de la base social e identificar alternativas económicas, sociales y ambientales para el bienestar y el goce plenos de los derechos de la población tiquisiana.***

#### **OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN**

-  **Ampliar la participación decisoria de la comunidad tiquisiana, fortaleciendo el “PROCESO CIUDADANO POR TIQUISIO” hasta proclamar la ASAMBLEA MUNICIPAL CONSTITUYENTE.**
  
-  **Cualificar cobertura y calidad de Servicios Sociales y de Saneamiento Básico.**
  
-  **Mejorar la infraestructura fluvial, mejorar, conservar y abrir carreteras.**
  
-  **Desarrollar las industrias: pesquera, piscícola y eco-turística.**

 Impulsar la productividad para la competitividad y la economía soberana.

 Promover la integración regional para el desarrollo.

## VISIÓN

*Tiquisianas y tiquisianos nos soñamos como comunidad y territorio de paz integral a partir del proceso Ciudadano por Tiquisio, transformado en ASAMBLEA MUNICIPAL CONSTITUYENTE para el goce pleno de los Derechos de la población tiquisiana.*

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

PRIMERA PARTE

CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA

TITULO I

DIRECCIONAMIENTO ESTRETEGICO DEL PLAN

CAPITULO I

DIMENSION DEL DESARROLLO TERRITORIAL

E HISTORICO

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

CAPITULO I DIMENSIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL E HISTORICO

**1. Ubicación del Territorio Municipal.**

**E**l Municipio de Tiquisio está ubicado en la Región Caribe, al norte de Colombia; específicamente en el Sur del departamento de Bolívar, hace parte de la Región de La Mojana bañada por ciénagas, caños, nacederos de agua, quebradas y ríos que incluyen el ángulo de confluencia del Río Grande de La Magdalena y el Río Cauca (los más grandes de Colombia). Territorio privilegiado por ser vértice entre la Región del Magdalena Medio, Mojana, Depresión Momposina y Loba.

Abarca una superficie de aproximadamente 76.200 hectáreas o 762 kilómetros cuadrados. Actualmente tiene 33 asentamientos humanos estables y 26 grupos vinculados a la minería y su actual división política contiene doce (12) corregimientos y 71 veredas.

Aproximadamente la tercera parte de la superficie (25.000 has) corresponde a la “Depresión Momposina” que se inunda parcialmente en épocas de invierno; el nivel de las aguas asciende a tres metros por encima del punto más bajo que corresponde al mes de marzo. También hay paisaje de lomerío, Piedemonte y de montaña pertenecientes a la Serranía de San Lucas.

La posición astronómica según las coordenadas geográficas es: 8° 55' 07" latitud Norte y 74° 27' 54" longitud Oeste.

La altura del municipio es de 31 m.s.n.m. y dista 460 kilómetros de Cartagena de Indias, la capital departamental de Bolívar. (Ver plano 1). Límites:

Al Norte: con el Municipio Barranco de Loba y Pinillos

Al Este: con el Municipio de Río Viejo

Al Sur-Oriente: con el Municipio de Morales

Al Sur: con el Municipio de Achí y Morales

El Departamento de Bolívar ha adoptado un esquema regional estableciendo “Zonas de Desarrollo Económico y Social-ZODES-” de acuerdo a condiciones naturales y económicas de su geografía.

La ZODES, que incluye la jurisdicción territorial del municipio de Tiquisio se denomina MOJANA BOLIVARENSE: Achí, Magangué, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio.

Curiosamente parece ser que es el único municipio de Colombia cuya cabecera municipal tiene nombre aparte del mismo municipio: “Puerto Rico” donde está ubicada la sede administrativa del municipio. Sus veredas y corregimientos son divisiones rurales del municipio donde se concentran núcleos poblacionales.

## **2. Aspectos Históricos del Municipio**

Su nombre rinde honor al legendario Cacique TIQUE, quien gobernaba su asentamiento humano en la región, en tiempos inmemoriales. *El Municipio de Tiquisio fue creado el 13 de diciembre de 1994 mediante ordenanza 030 de la Honorable Asamblea Departamental De Bolívar.*

## **3. Vías De Acceso**

Las dos ciudades intermedias más cercanas son El Banco en el departamento de Magdalena que está a 130 Kms al noreste, aproximadamente a 2,5 horas por transporte fluvial, y Magangué – Bolívar, localizada a 150 Kms al noreste, aproximadamente a 3 horas en “chalupa” o lancha rápida.

*El principal medio de transporte es el fluvial* y sus más importantes arterias de comunicación: los Ríos Magdalena y Cauca, las ciénagas y caños por donde se moviliza la mayor parte de tiquisianos, tiquisianas y su producción. La falta y/o precariedad extremas de vías de comunicación *Carreteable* constituyen los mayores obstáculos para el desarrollo socioeconómico y cultural del Municipio, principalmente por el embotellamiento que existe para comunicar la cabecera municipal con todos los corregimientos y veredas y esta con Bolívar y el país.

### **“Accesibilidad” a Tiquisio:**

De Bogotá-La Dorada-Barrancabermeja, vía aérea o terrestre hasta Magangué.

De El Banco (Magdalena), por vía fluvial.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

De Bogotá - Medellín, por vía aérea o terrestre, hasta Guaranda (Sucre) o Magangué.

De Magangué a Tiquisio por el Río Magdalena - ciénagas - brazos o caños (en Chalupa).

Por avión desde Corozal (Sucre) hasta Bogotá

Sincelejo - San Marcos - Majagual - Achí - Tiquisio (Troncal Occidental).

Tiquisio - Regidor - La Mata - Aguachica. (Troncal Oriental).

#### 4. DINÁMICA POBLACIONAL

##### 4.1. Censo

Según las estadísticas que registra el Censo de 2005 en su ítem **“Población Censada”**, Tiquisio, según la **proyección** establecida por el Departamento Nacional de Estadísticas “DANE” tiene en el año 2008 una población así:

ÁREA URBANA	%	ÁREA RURAL	%	POBLACIÓN TOTAL
4.876 Habitantes	75%	14.730 Habitantes	25%	<b>19.597</b> <b>Habitantes</b>

**VOLUMEN O TAMAÑO:** nº de personas/nº de viviendas/nºde hogares

**CRECIMIENTO:** Aumento o disminución: somos más que en el pasado? ¿Son más los que nacen que los que mueren?

**LAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTO:** Natalidad/Mortalidad/Migración (Inmigrantes-Migrantes).

**ESTRUCTURA:**¿X h Y Xm?¿Que edad tienen?: ¿x son niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores? ¿x Indígenas, afrocolombianos, rom, raizales? ¿Qué niveles socio-económicos itenen?

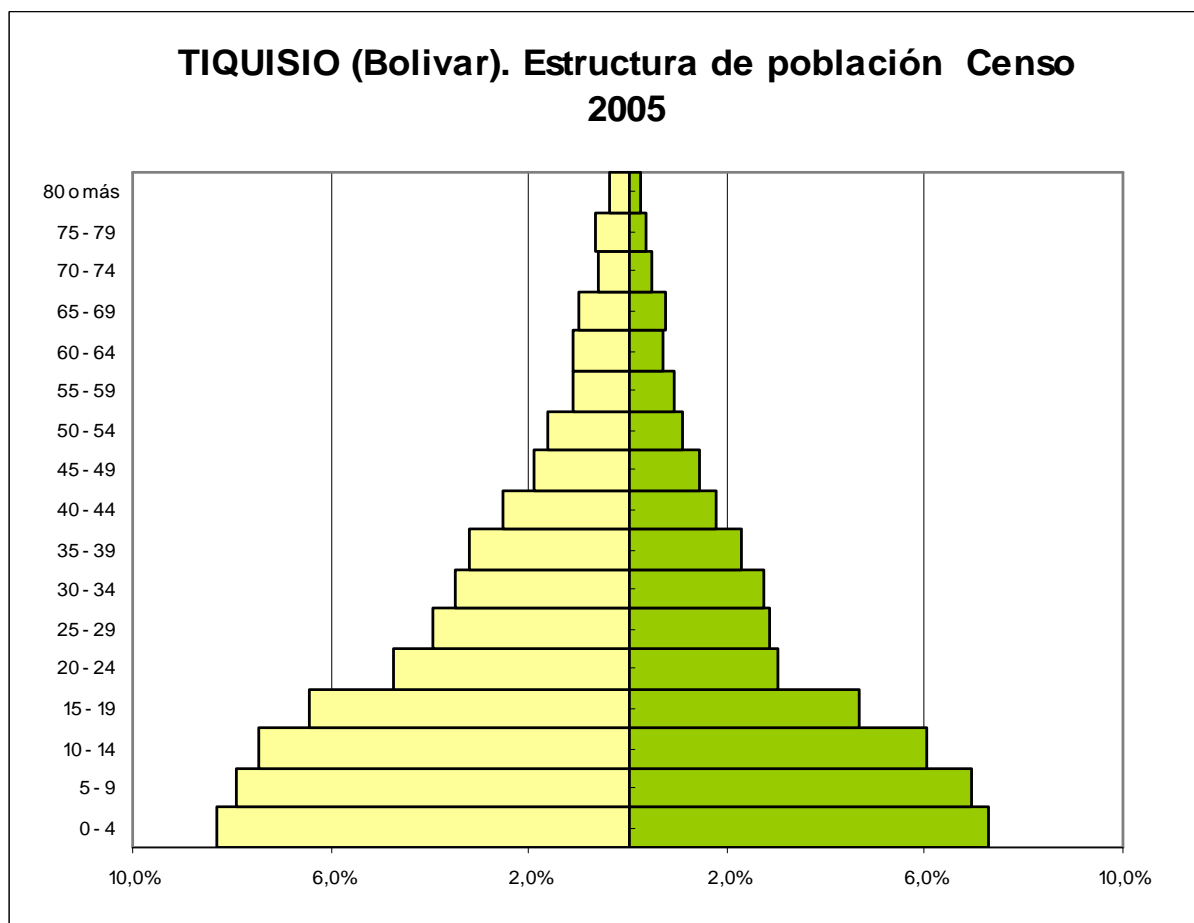
**DISTRIBUCION:** ¿X en la zona rural, en la urbana, en cuales veredas, corregimientos y zonas, en cuales barrios urbanos y rurales?

**MOVILIDAD:** Voluntaria/Forzada.

\*\*\*\*\*

#### 4.2. Demografía

La población del Municipio de Tiquisio; estando ubicada al sur del departamento de Bolívar, posee identidad étnica al resto de la Región Caribe colombiana donde se conjugan el ancestro Indio, precolombino, el Blanco descendiente del Español conquistador, el Mestizo surgido de la dominación ibérica y el Negro, esclavizado en África para ser desarraigado en América.



#### 4.3. Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas.

N.B.I.:

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

---

URBANO: 75,58%

RURAL : 89,94%

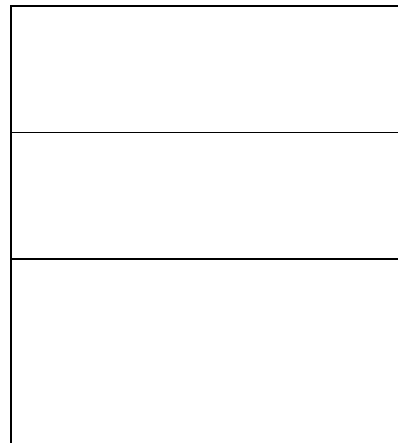
**TOTAL : 86,48%**

**5. Símbolos del Municipio de Tiquisio**

**5.1. ESCUDO:**



**5.2 BANDERA:**



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

5.3 HIMNO DE TIQUISIO:

<p>1</p> <p>Oh Tiquisio tus hijos te cantan, Con amor, alegría y paz; Tú por ser del país la esperanza, Y de un pueblo la prosperidad.</p> <p>2</p> <p>Gente buena pesquera y minera, Por todos queremos progresar, Y en cultura también la primera Un ejemplo a nivel nacional.</p> <p>Coro</p> <p>Oh, Tiquisio, Oh Tiquisio, Te llevamos en el corazón, He aquí te cantamos tus hijos, Y por siempre serás bendición. (Bis)</p> <p>2</p> <p>Serranías rodean los pueblos, Campesinos trabajan el pan Muchas fuentes de aguas tenemos Las cosechas las recibirán.</p>	<p>3</p> <p>Los pueblitos también las veredas, Lucharemos todos por la paz, Oh Tiquisio tendrás cosas nuevas, Y con Dios lo vamos a lograr.</p> <p>Coro</p> <p>Oh, Tiquisio, Oh Tiquisio, Te llevamos en el corazón, He aquí te cantamos tus hijos, Y por siempre serás bendición. (Bis)</p> <p>4</p> <p>Tiquisianos por siempre seremos Ejemplares de nuestra región, Un progreso a ti te daremos, Y un futuro que será el mejor.</p> <p>5</p> <p>Bandera y escudo de Tiquisio Respetemos con sinceridad, Estimemos también a los niños Y cuidemos la tercera edad.</p>
--	--

## **6. Sistema de Producción Económica del Municipio.**

**E**l sistema de producción económica de Tiquisio se caracteriza por profundos desequilibrios y una desigual inserción de algunos renglones en el aparato productivo regional y departamental.

La base económica del Municipio está constituida esencialmente por el sector primario, definiéndose claramente su destinación: una **producción destinada infortunadamente al mercado interno de subsistencia por condiciones adversas de aislamiento vial**; destacándose la actividad agropecuaria y la explotación minera.

Nuestro potencial económico se puede definir desde la concepción de “*territorio-recurso*” sin enclaves económicos relacionados con mercados regionales y nacionales, y sin encadenamientos productivos que deriven en un crecimiento sostenido de su economía y eleven el nivel de la calidad de vida de sus habitantes.

Infortunadamente son casi inexistente los sectores, secundario y sector terciario con exiguas manifestaciones en el área del comercio. Por ejemplo: **No hay ni una sola entidad financiera.**

En general, la producción agropecuaria es de consumo interno y de subsistencia, el hato ganadero es mínimo y la actividad pesquera es artesanal y de subsistencia. No hay actividad piscícola. Se destacan algunos esfuerzos importantes en emprender cultivos de tilapia (mojarra) y cachama, que se destinarían a mercados nacionales que hoy están importando.

En cuanto a la explotación maderera, no existen proyectos de silvicultura ni reforestación aunque se extrae el producto de manera irresponsable.

En cuanto a la actividad minera, ésta concentrada en la extracción de oro; como ocurre en todo el Sur del departamento de Bolívar; por Ejemplo: La producción de oro en la zona, durante el 2006 sobrepasó las 30.000 onzas troy mes.

#### **7. Asociación de Municipios del Sur de Bolívar "AMOSUR".**

Fundada el 6 de octubre de 1998, agrupa como socios fundadores a los municipios de Achí, Arenal, El Peñón, Hatillo de Loba, Morales, Pinillos, Ríoviejo y Tiquisio. Posteriormente se han afiliado los municipios de Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, Magangué, Montecristo, Regidor, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Talaigua Nuevo. En la Asamblea del mes de julio de 1999 fueron excluidos los municipios de Mompox, San Fernando y Margarita, que antes forman parte de esta Asociación. Actualmente la Asociación cuenta con 21 municipios socios. Tiene su sede en la ciudad de Cartagena, pero no ha aportado resultados al desarrollo regional.

#### **8. Circuito Económico y Socio-Cultural La Mojana.**

Este Circuito que se inscribe en el *Sistema Barranquilla - Cartagena – Magangué*; fundamentado en la jerarquía de Magangué como Centro de Relevo Principal. Por este motivo, la influencia de Cartagena es menor y mucho mayor las interacciones directas de Magangué con los centros urbanos con los cuales se integra, como son Pinillos, **Tiquisio**, Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca, catalogados todos como: Centros de Servicios Rurales.

El vínculo fundamental con estos municipios son los ríos Magdalena y Cauca. Sin embargo, este vínculo no es eficiente en las condiciones actuales de la navegación y transporte; además de este limitante, es de resaltar la muy débil articulación de Montecristo y Tiquisio en este circuito.

#### **9. La Educación en Tiquisio**

El municipio tiene en total **XXX** sedes educativas concentradas en cinco (5) instituciones educativas.

Este año 2008 se matricularon 5.877 estudiantes, así:

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

**ESQUEMA Nº 1**

PUERTO RICO	2.065 alumnos
TIQUISIO NUEVO (El Coco)	1.564 alumnos
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	796 alumnos
COLORADO	778 alumnos
LA VENTURA	674 alumnos
<b>TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>5.877</b>
Transición	630
Primaria	3.373
Secundaria Básica	1.147
Secundaria Media Vocacional	226
Educación Adultos	309
Cafam	192

- ❖ Las Instituciones Educativas NO OFRECEN Educación para el Trabajo opcional y Complementario.
- ❖ NO EXISTEN programas preparatorios para pruebas SABER ni para pruebas ICFES.
- ❖ La deserción promedio es del 3.3%.
- ❖ La cobertura poblacional es del 76%.

La inmensa mayoría de las sedes educativas rurales son “construcciones” rudimentarias, la mayoría hechas por los mismos padres de familia en materiales de la región (madera y palma), ni material didáctico.

**9.1. Maestro Misioneros**

En el último decenio, bajo el fragor del conflicto armado se fueron muchos docentes, aparentemente por razones de amenazas contra sus vidas, que sumados a la escasa cobertura de entonces sumió en el desamparo la oferta docente en el área rural.

Ante esta caótica situación la Diócesis de Magangue creó una estrategia docente que denominó MAESTROS MISIONEROS.

El *Maestro Misionero* es un(a) joven bachiller de la misma región (municipio, vereda, corregimiento) donde aporta su labor pedagógica. Con este convenio, la Diócesis ha cubierto la mayoría de las plazas departamentales abandonadas por el desplazamiento forzado de docentes.

Para ser Maestro Misionero se requiere de un alto perfil humanista que se basa en trabajos sociales con sus comunidades. La Diócesis de Magangue les hace un seguimiento con formación pedagógica, humana y pastoral para que viertan esta preparación en el alumnado asignado.

Muchas y muchos Maestros Misioneros tienen que residir en viviendas de padres de familia por falta de infraestructura; lo cual indica el alto grado de abandono gubernamental en este sector tan trascendental.

Actualmente en el municipio de Tiquisio hay 82 Maestros Misioneros; que de paso constituyen un gran aporte a la reducción del desempleo en la zona.

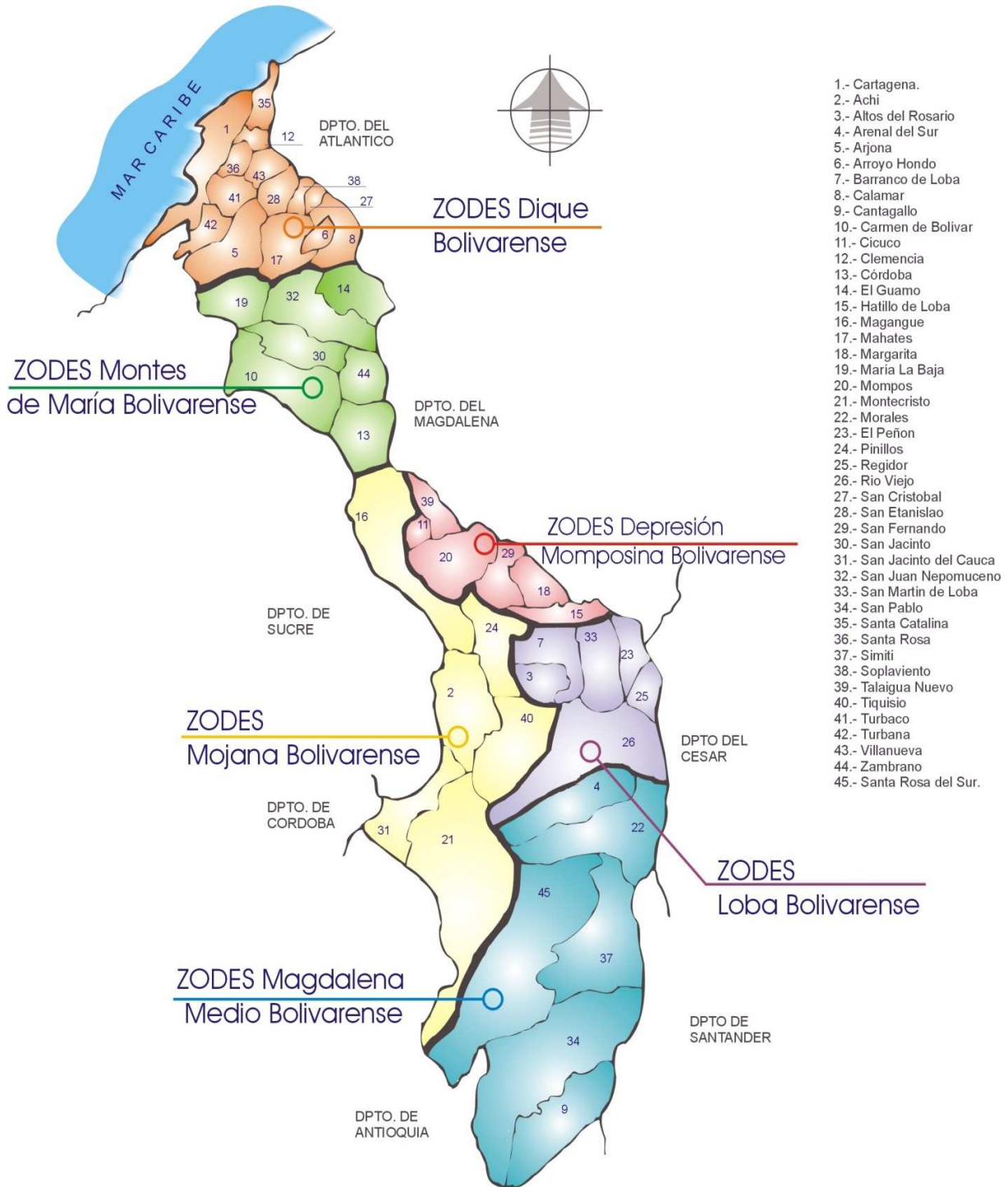


PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

**Mapa 1. Localización de Tiquisio en el Departamento.**

MAPA N° 1  
 ZONAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
 "ZODES" DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

División Territorial Municipal.

El Municipio de Tiquisio esta conformado por cinco (5) zonas

**9. División Política de Tiquisio a 2007.**

**ESQUEMA 2**

ZONAS	CORREGIMIENTOS	VEREDAS
Zona 5 Zona 1	<b>Aguas Negras</b> Puerto Rico	El Antojo, Naranjal, Tres Mujeres, Alto Firme, Firme
	<b>Bocas de Solís</b> (Área Urbana)	Abajo, Morro liso, El Tigre, Italia, Las Blanco
	<b>Palma Esteral</b>	La Ceiba, La Nutria, San José de la Nutria Paraíso
Zona 2	<b>Sabana del Firme</b>	Botomboto, Caño Grande, Platanal
	<b>Tiquisio Nuevo</b>	Yolombó, Bella Vista la Risa, Leticia, Santo Domingo.
	<b>Puerto Coca</b>	Villa Doris, El Polvillo, La Hamaca, Aguas Frías
	<b>Mina seca</b>	Firme Urzola, Mina Plana, La Vega
Zona 3	<b>Quebrada del Medio</b>	Balustral, Tagual, Malena
	<b>La Ventura</b>	Michirrera, Paraíso, Juana Monte. Pincho, La Luz
Zona 4	<b>El Sudan</b> <b>Colorado</b>	Puerto Gaitán, Pueblo Nuevo, Los Cañitos, Los Ángeles, Nueva Esperanza, Los Cocos, El Tigre, Cariñal, Caño del León.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

---

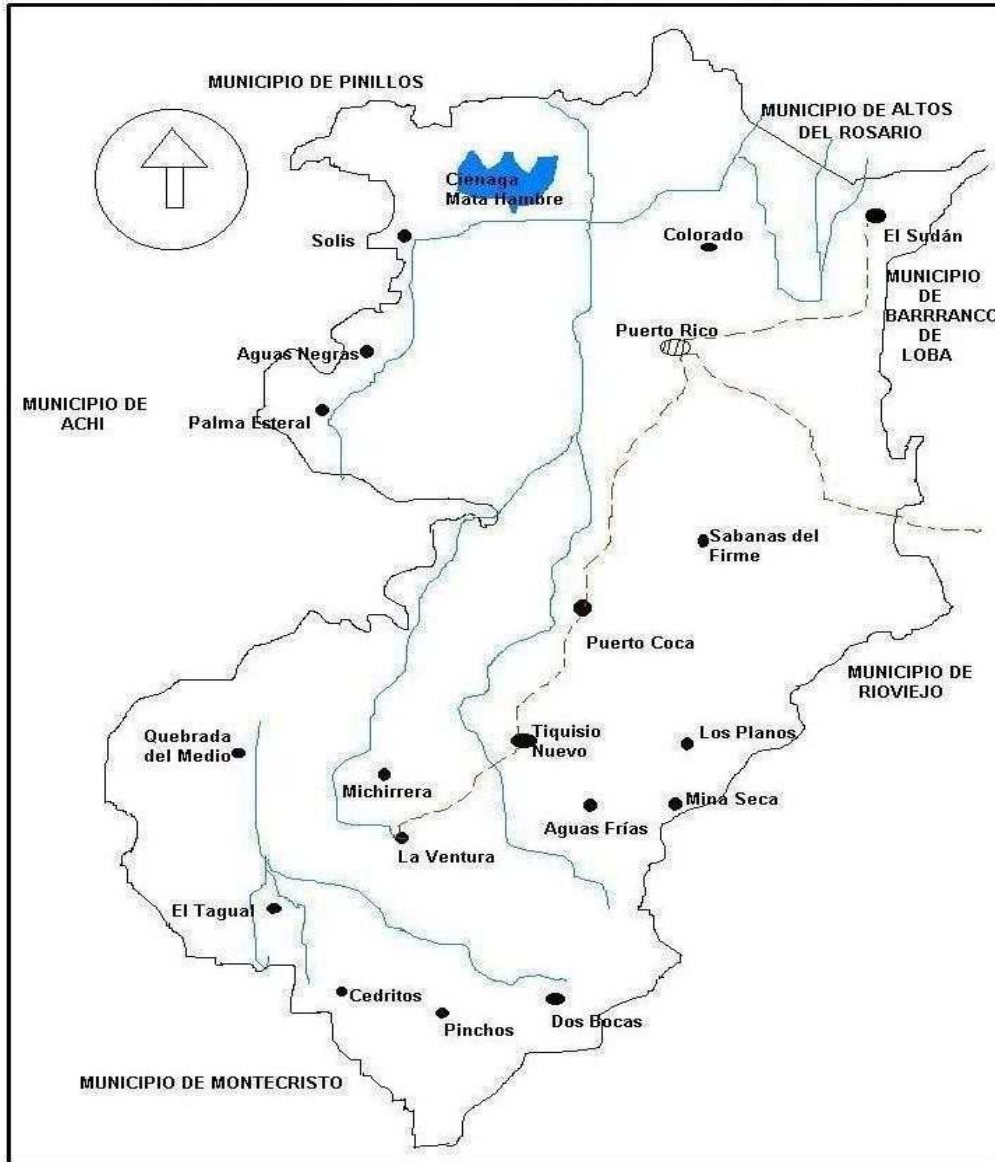
Figura 2. División Territorial del Municipio a 2007.

**MAPA 2**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

## MUNICIPIO DE TIQUISIO BOLIVAR



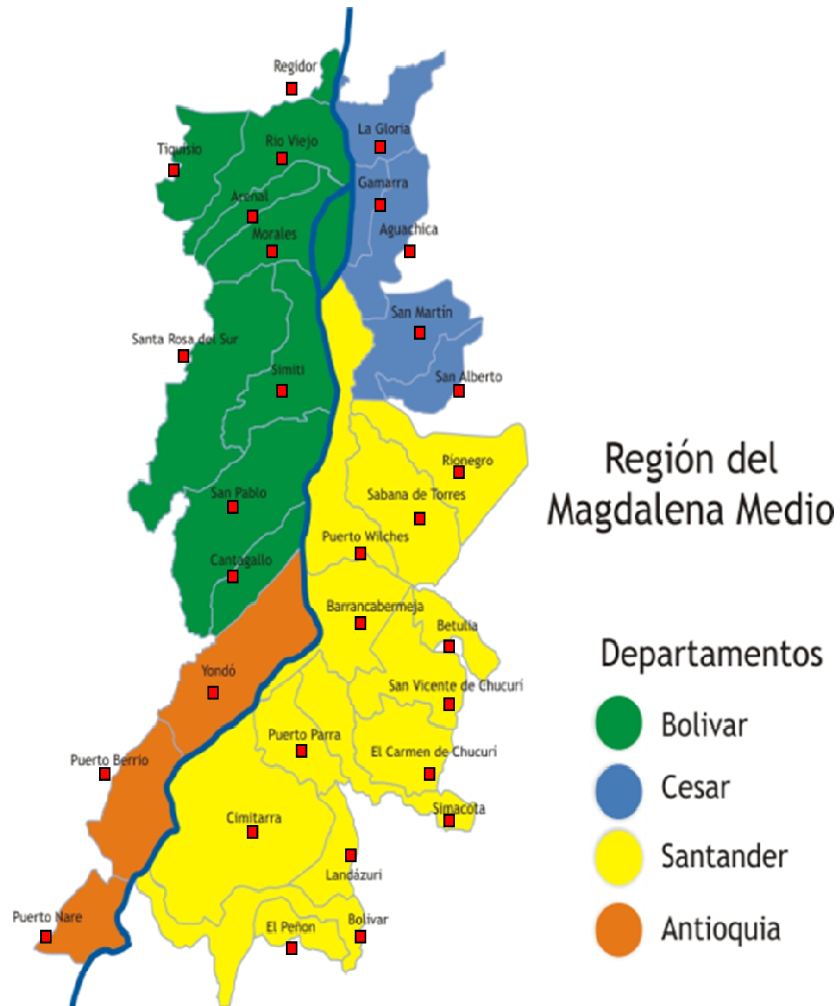
Fuente: Plan de Desarrollo Departamental. 2001.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

MAPA 2

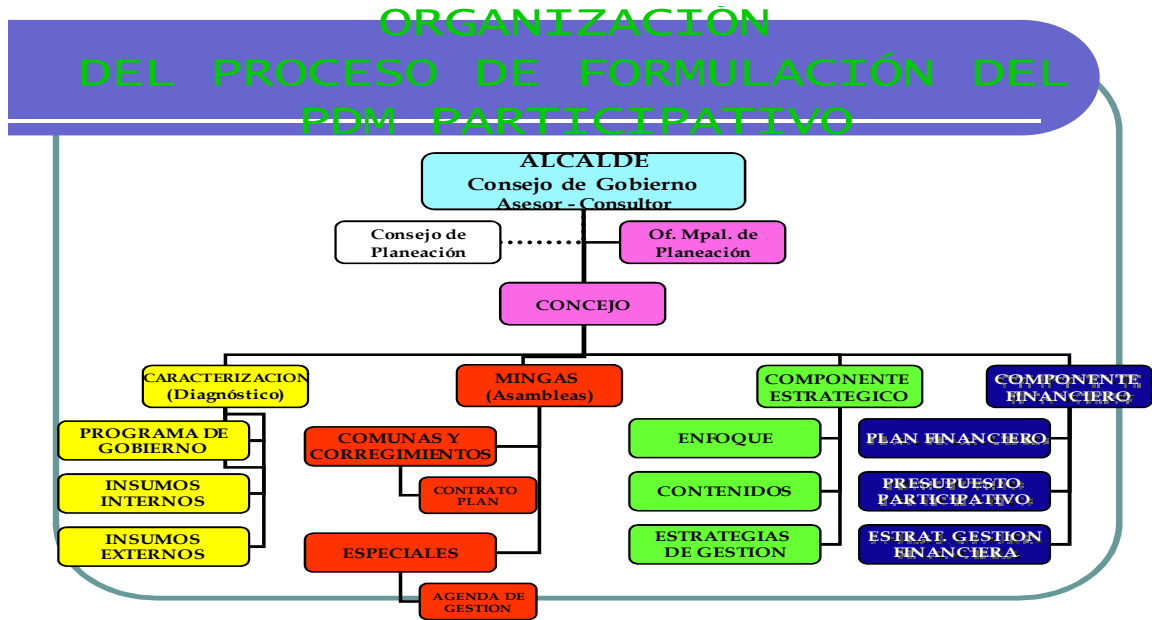
TIQUISIO EN LA REGIÓN MAGDALENA MEDIO



Tomado de: [www.pdpmm.org.co/pdpmm.asp?grupo=pdpmm&id=%203](http://www.pdpmm.org.co/pdpmm.asp?grupo=pdpmm&id=%203)

Fuente: pdpmm.

ESQUEMA 3



10. Ejercicio Misional

Es competencia primigenia del Municipio; planificar, promover y gestionar el desarrollo integral de todos sus habitantes, mediante la adopción y ejecución de planes y programas que incidan el crecimiento económico en función del desarrollo a escala humana, donde el ejercicio pleno de los Derechos Humanos sean el centro de su actividad. Este es el sustento ético que nos obliga acoger el **Enfoque poblacional**; teniendo en cuenta que la población es un conglomerado de “seres vivos cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológica, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales”.<sup>1</sup>

La normatividad colombiana vigente le ordena COORDINAR con todas las autoridades públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales y todas las organizaciones de la Sociedad Civil, las acciones necesarias para el logro de las metas establecidas en este Plan de Desarrollo Municipal. Simultáneamente Tiquisio deberá COMPLEMENTAR su acción para el logro de las metas trazadas con los planes de desarrollo nacional y departamental y SUBSIDIAR aquellas obras o servicios que no puedan ser atendidas por el nivel nacional o regional del Estado.

1. Población Y Ordenamiento Territorial. Norma Rubio, Alejandro González y otros. Universidad Externado de Colombia. 2003

### 11. Visión Estratégica de Tiquisio

Hoy Tiquisio se constituye en el municipio modelo en aplicación de la “Democracia Directa” mediante la aplicación del ejercicio de apertura hacia la participación decisoria de los seres humanos que lo habitamos, en los asuntos estratégicos de su presente y futuro próximos para la prevalencia de la resolución concertada de conflictos; con mejores índices de crecimiento económico que reflejen la reducción ostensible del desempleo y generen mejoramiento del ingreso para ser mas productivo y competitivo y en armonía con la naturaleza.

### 12. Intencionalidad del Plan con carácter Participativo

Nuestra intencionalidad al aplicar por vez primera en Tiquisio; para la vigencia de 2008 a 2011, un PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO, es la de promover la aclimatación de la paz política y la concertación social que permitan la construcción de la paz integral en el territorio tiquisiano e institucionalizar la cultura del diálogo, que se ha venido construyendo desde el “Proceso Ciudadano Por Tiquisio”.

Simultáneamente el presente Plan de Desarrollo aspira constituirse en el primer paso institucional tiquisiano para la construcción del **Laboratorio Visionario o de Futuro** (más holístico que un laboratorio de Paz), que cualifique los marcos actuales del ejemplar trabajo realizado por quienes crearon y lideran el “Proceso”; mejorando los FACTORES DE PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD: Economía Soberana, Internacionalización, Finanzas, Gobierno, Infraestructura, Recursos Humanos, Ciencia y Tecnología con criterios de SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

### 13. Finalidad

La principal finalidad del PLAN DE DESARROLLO es la de aportarle a las y los tiquisiano, condiciones y oportunidades necesarias para resinificar el desarrollo de la PERSONA HUMANA con capacidades para un adecuado desenvolvimiento social y económico y por tanto disfrutar de una vida prolongada y saludable; adquirir conocimientos; tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y gozar de la Justicia Social en su municipio.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

---

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

PRIMERA PARTE

CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA

TITULO II

ANALISIS ESTRUCTURAL

CAPITULO II

LA PLANEACION EN UN MUNDO GLOBALIZADO

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008



## **ANALISIS DE LOS CONTEXTOS MUNIDIAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL:**

### **1- Los paradigmas de la evolución humana**

La evolución de la sociedad humana se inicia con la llamada *sociedad agrícola*, etapa comprendida entre los años 5000 AC al 1000 AC, pasando luego al periodo conocido como el de la *sociedad industrial* hacia el año 1800 DC; se pasa luego al periodo denominado como *sociedad post-industrial* que finaliza hacia el año 1950.

Se inicia la era conocida como *sociedad de la información* que llega hasta el año 2001; cuando se inicia el tercer milenio y que se caracteriza por el acceso a la información generada por otros. **Avances todavía ajenos en el municipio de Tiquisio.**

El actual periodo que comprende desde el año 2001 y se estipula hasta el año 2020, ha sido denominado por los estudiosos del tema, como el periodo de la *SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO*, entendiendo el conocimiento, como resultado del sentido utilitario que se le da a la información, conformada esta por la suma del dato mas su significado, constituyéndose así en una nueva fuente de productividad, bienestar y poder, y por lo tanto de una nueva forma de riqueza.

*Ecología y Ambiente.*- Relevante por constituir oportunidad y amenaza para el futuro. Se avizora una conciencia ambiental mundial; nuevas fuentes de energía y sustitución de las que contaminan: celdas de combustible de hidrógeno, energías alternativas y limpias; los llamados agrocarburos, “secuestro” del carbón, energía solar espacial, transmisión inalámbrica. Protocolos y restricción de productos y tecnologías; escasez de agua potable y conflictos. Degradación del bosque ecuatorial; aumento de la contaminación. Calentamiento global. Biotecnología y Genética. Pérdida de especies endémicas.

*Ciencia y Tecnología.*- En este campo, la tendencia es hacia la convergencia de tecnologías que hace de la tierra una ALDEA GLOBAL como lo soñaba el visionario de los medios masivos de información, Marshall McLuhan y se manifiestan como comunicación inalámbrica, la multimedia, la internet en su banda ancha.

Los servicios inalámbricos móviles, están adquiriendo una alta penetración en los mercados, generando una importante porción de los ingresos totales en el sector mundial de comunicaciones, aprovechando la preferencia de los consumidores por la movilidad. La multimedia expresa la combinación de texto, sonido, video y múltiples visualizaciones y presentaciones y la posibilidad de interacción con la audiencia. El internet registra conocimientos asombrosos durante los últimos años; mientras a la telefonía le tomo aproximadamente 75 años para llegar a un cubrimiento de 50 millones de usuarios, la Web sólo requirió alrededor de 5 años para llegar a esa meta.

**Los pobladores de Tiquisio tienen derecho al goce de estos adelantos científicos y tecnológicos.**

En general hay un impacto de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y la creatividad; las tecnologías de la información y las comunicaciones (**TIC**), la cultura y los medios, gobiernos en línea, un mayor acceso y conectividad, la sociedad virtual y redes, y sobre el terrorismo informativo.

*Gobernabilidad e Institucionalidad.*- En la temática de los gobiernos, las instituciones y los ciudadanos, el escenario mundial y sus tendencias señalan que los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, rivalizan con los estados nacionales. Que se suscitan unas alianzas comunes en la Cooperación Internacional. Que se hará cada vez más exigente el respeto al Derecho Internacional Humanitario. Que se construyen y se imbrican cada vez más grupos y redes de Organizaciones No Gubernamentales. Que los nuevos ciudadanos del mundo serán los Partidos, los Movimientos y las Organizaciones, y que cada vez más, habrá un respeto a las normas y grados de confianza.

*Economía Global y Bloques Económicos.*- La globalización nos obliga a repensar el territorio y a promover la integración regional para ser competitivos. Es indispensable establecer los desafíos comerciales de Colombia y sus territorios con cada bloque y las consecuencias en el largo plazo.

La expansión de la economía global, nos muestra las siguientes tendencias: un incremento de la economía mundial en 2.5% al 3.5% promedio anual; un aumento del poder adquisitivo real de la población mundial en 3% anual; un incremento del 6% anual del comercio mundial; una reducción de las tasas de interés; un aumento del uso de las tarjetas de crédito; un aumento de los desequilibrios por el acceso a las oportunidades; un comportamiento inestable de la economía; un comportamiento de depreciación o apreciación de la moneda local con respecto al dólar americano; repercusiones en la economía por factores o consecuencias no previstas; un cambio de hábitos de consumo por alimentos sanos provenientes de la agricultura orgánica; y la exigencia creciente de certificados de calidad, entre otros.

Un especial interés tiene para nosotros, el ALCA o Tratado de Libre Comercio de las Américas, por cuanto Colombia se suscribió al mismo y este debe comenzar a regir a partir del 2005, debatiéndose actualmente en todos los círculos de los países miembros, el acceso a los mercados, la inversión de capitales, los servicios, las compras del sector público, los derechos de propiedad, patentes, etc., los subsidios y derechos compensatorios, las soluciones de controversia, la agricultura y las medidas fito-zoo-sanitarias.

A manera de conclusión de este acápite, transcribimos dos maneras de enfrentarse a estas tendencias:

Bill Gates: *"La clave del futuro está en la informática: un paradigma capaz de cambiar el trabajo, el tiempo libre, la vida global de la gente. El otro paradigma de éxito en el futuro está en el <TALENTO>.*

*La prioridad para cada país tiene que ser la inversión en materia educativa: en la universidad y la enseñanza básica".*

Cardenal Mor Van Thuán: “El paradigma del hombre tiene que ser el mismo hombre con su dignidad. El problema no está en como será el trabajo del futuro, sino en la pregunta: ¿Cómo serán los hombres y las mujeres sobre los que queremos construir trabajo futuro?. Es necesario poner a la persona como sujeto de la economía y el trabajo”.

## **2. Análisis Estructural del Contexto Mundial**

Tiquisio, así este aislado por ineptitud de sus gobernantes precedentes, sumados a la indolencia de los gobiernos de nuestro Departamento de Bolívar y del mismo gobierno nacional; es un punto importante en los contextos departamental, nacional y mundial desde la perspectiva de la globalización de la economía y el derrumbe de las fronteras culturales y comerciales.

Tiquisio no puede pensar su desarrollo de manera aislada, mirando hacia dentro; de manera endógena.

Ninguna nación, ni ente territorial del mundo puede hoy desarrollarse plenamente dentro de los límites estrechos de sus propias fronteras y de sus propios intereses. De ahí la pertinencia de contextualizar su situación en el campo contemporáneo mundial, latinoamericano, colombiano, bolivarenses; sur-bolivarenses, de la Mojana.

Hoy se nos plantea el reto de integrarnos de manera creciente en un mundo grande, que paradójicamente se va volviendo a la vez la “aldea global” de la que se ha hablado en estos tiempos.

La globalización tiene alcances e impactos contundentes a nivel mundial en las últimas décadas y porque plantea grandes desafíos para la humanidad, merece algunas precisiones conceptuales: La globalización es un fenómeno acelerado, es de cambios radicales, caracterizado principalmente por la integración estrecha entre países y los pueblos del mundo, ha trastocado la economía y el trabajo, el comercio y las finanzas internacionales y hasta las locales, las comunicaciones y las culturas del orbe.

Entre algunas de sus causas, están los avances de la tecnología y, en especial, de la informática (satélites e Internet) y del mercado libre, La globalización es parte de un auténtico **cambio de época**.<sup>1</sup>

Un rasgo distintivo del proceso de globalización es el ideológico que se explica desde un cierto sesgo fundamentalista del mercado. Se pretende explicar que el mercado lo regula y lo abarca todo y que la creación de la riqueza es la consecuencia de la ley de la oferta y la demanda.

América Latina y el Caribe están siendo impactados en este proceso, como se reconoce en el documento señalado: “la influencia de los mega-consorcios mundiales, la minimización del aparato estatal, la crisis económica y la deuda externa. En la mayoría de nuestros países la globalización ha significado una mayor dependencia externa, imposición de modelos políticos y manipulación de las culturas regionales y nacionales”<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y el Caribe. op. cit. P.11-12

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p.20.

La economía de América Latina y el Caribe completa tres lustros de adversidad por la caída de la producción regional, estimada por la CEPAL en 0.6%. El desempleo abierto superó el 9%, el más alto de toda la historia latinoamericana y la deuda externa ronda por los setecientos treinta mil millones de dólares. Estamos ante “media década perdida” que sumada a la “década perdida” de los años ochenta, dibuja un cuadro verdaderamente desconsolador.

Ahora bien, con la terminación de la guerra fría, es decir, el orden mundial de la posguerra, a pesar de las interpretaciones como las de *El fin de la Historia*, *La Teoría de los dos mundos*, y *El Choque de civilizaciones*<sup>3</sup>.

Hoy, La miseria y el empobrecimiento generalizado, las debilidades estatales, los intereses ligados con el narcotráfico y el tráfico ilegal de armas, el alarmante proceso de deshumanización de los medios de lucha, el profundo impacto ecológico, así como la aparición de múltiples actores, son características notorias implicadas en dichos conflictos.

El orden mundial contemporáneo en su afán de comprometer a todos los Estados en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, aparece como una visión unilateral, expresada en la Nueva Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América.

Lo que llama la atención es la forma como hasta ahora se ha implementado la doctrina y las incertidumbres que generan los resultados, especialmente en las recientes guerras en Afganistán e Irak con las crisis humanitarias que han generado y que el mundo ha observado.

De acuerdo al documento: Globalización y Nueva Evangelización del CELAM, “...la globalización para algunos ha significado vida y creatividad, avance y realización; y para una gran mayoría es egoísmo y frustración, exclusión y muerte”<sup>4</sup>. Es necesario afrontar este fenómeno de manera inteligente y responsable como reto de integración con otros pueblos y naciones, empezando por los de América Latina, y relacionar con él la actitud que ha sido recomendada con tanta insistencia por la Iglesia en los últimos tiempos: actitud de diálogo en todas direcciones y

---

<sup>3</sup> Un ejemplo de esto es la tesis del profesor de Harwar Samuel Huntington sobre “el choque de civilizaciones”, que ha sido divulgada por publicaciones como el Boletín de información para religiosos y religiosas, publicado en Madrid para los meses de abril/junio de 1977.

<sup>4</sup> Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y el Caribe. op.cit. p.15

en todos los niveles de la convivencia humana. El Papa Juan Pablo II ha dado ejemplos de apertura de espíritu y de compromiso ecuménico, invitando repetidas veces a humanizar la globalización.”<sup>5</sup>

### 3. Análisis Estructural del Contexto Nacional

Cuando Cristóbal Colón llega a nuestra tierra bajo el supuesto del “encuentro de dos culturas” pero que en realidad significó un choque agresivo de la exclusión, el sometimiento y una total negación cultural.

Desde entonces, América y consecuentemente Colombia hacen un recorrido histórico doloroso y cargado de violencia que parece no interesarnos y por cuyo desconocimiento persistimos en cometer los mismos errores de nuestros ancestros y es lo que hoy conocemos como la pérdida de la memoria histórica.

Un recorrido que se puede distinguir en seis etapas que marcan el vía crucis del pueblo colombiano y que de alguna manera nos ayudan a entender las causas de la degradación de los conflictos social y armado que hoy tanto nos afecta:

**a- colonización:** Constituye una de las principales hecatombes de la humanidad, se cree que ni siquiera en la II guerra mundial se llegó a tal genocidio; 96 millones de hermanos aborígenes exterminados en nombre de Dios. ¿Se le puede llamar a esta hecatombe **Encuentro de dos culturas?**

**b- independencia:** Los criollos (hijos de españoles con mestizas), una vez han accedido a educación y riquezas, entienden el poder y deciden entonces montar la empresa independentista de donde nace la deuda externa por el préstamo de dinero para ganar la guerra y se involucra a un muy buen número de mestizos y de la base social que fue la que aportó los muertos para ganar la independencia militar de los españoles pero configura el inicio de la dependencia económica.

**c- república:** El tercer proceso de violencia es el conflicto entre Centralistas y Federalistas en los albores de la época republicana, donde surgen unos 200 conflictos internos que agudizan el fraccionamiento de la Nación hasta nuestros días.

---

<sup>5</sup> Testigos de la Esperanza. Documento de trabajo. Conferencia Episcopal de Colombia, Secretariado Nacional de Pastoral Social. Cáritas Colombiana. Bogotá D.C., 25 de febrero de 2004.

**d- bipartidismo:** El cuarto proceso de violencia es generado por la disputa de poder como una salida excluyente a la fragmentación del país emprendida por Conservadores y Liberales. La hegemonía política del partido conservador degrada con el magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de Abril de 1948. Así nace la “Época de la Violencia” bipartidista que “argumentó” cantidades de crímenes y asesinatos a lo largo y ancho del país.

**e- las guerrillas:** Al final de ese cruento escenario, hacia comienzos de la década de los sesentas, el mundo veía nacer, crecer y expandir movimientos insurgentes de Ideología Marxista, cuya influencia configura el quinto proceso de violencia denominado Conflicto Armado Interno.

**f- paramilitares:** En respuesta, los grandes hacendados, ante un Estado incapaz de proteger sus intereses y sus bienes deciden configurar grupos armados de autodefensa para que los protegieran de la violencia guerrillera.

Este fenómeno fue asimilado por Estados Unidos de Norteamérica en su Doctrina de Seguridad Nacional, aplicando su “Estrategia de Guerra de Baja Intensidad” (No intervención directa) y pronto convierten los grupos de autodefensa en ejércitos ofensivos de corte paramilitar por su cercanía con agentes importantes de las fuerzas oficiales de seguridad del Estado colombiano.

Convertidos en un nuevo actor del conflicto armado interno en la lucha contrainsurgente, el paramilitarismo azuzado por sectores tradicionales de la política nacional, inician una cruel etapa de masacres y delitos consagrados en el derecho internacional.

Estos procesos de violencia exacerbada ocasionan el desplazamiento masivo de población rural al sector urbano transformando a Colombia en un 80% urbana y es una realidad que desborda cualquier capacidad de respuesta estatal en materia de empleos y cobertura en servicios públicos que van configurando los círculos de miseria que va incubando un nuevo escenario violento.

CEPAL planteó en su último informe, que el 60% de los colombianos están en las franjas de pobreza, es decir, en la marginalidad social; producto de problemas de desempleo, inequidad e insatisfacción de servicios públicos.

**¡LA SALIDA NO ES ARMADA!** simplemente porque la Violencia genera más violencia; y por tanto, cualquier modelo de desarrollo debe tener explícitamente clara la opción por la construcción de la Paz a partir de la JUSTICIA SOCIAL.

***g. retoques a la colombiana***

Colombia ha experimentado profundos y significativos conflictos. Con el fracaso del Frente Nacional y la aparición posterior de nuevos referentes políticos, culturales y sociales en un contexto más cercano a la modernidad; como los operados en la década de los años noventa cuando se presentan rupturas en las lógicas tradicionales y nuevos escenarios socio-políticos que plantean el dilema caótico y simultáneamente esperanzador.

***h. tensores sociales***

- La Asamblea Nacional Constituyente y la Nueva Constitución Política promulgada en el año de 1991.
  - La crisis política, expresada en la transformación del bipartidismo como soporte del régimen político en un cúmulo de partidos que aglutinan las tendencias de "Derecha Democrática" y el nacimiento de la "Izquierda Democrática" a imagen y semejanza de la Europa de comienzos de siglo XXI.
  - El cambio de modelo económico, conocido con el nombre de Neoliberalismo, a partir de la apertura económica.
  - Las nuevas dinámicas del conflicto armado.
- 
- La evidencia de la infiltración de los dineros del narcotráfico en la economía, en la política y en muchas otras actividades de la vida del país.
  - El impacto en la economía, la política, la sociedad y la cultura del fenómeno de la corrupción política y administrativa, tanto en el sector público, como en el sector privado.
  - El descubrimiento de la actividad paramilitar de importantes sectores de la cúpula política tradicional de Colombia.

***i. referentes Éticos***

El escenario fundamental en el cual se expresa la crisis de la sociedad colombiana es el de los referentes éticos, pensados desde la perspectiva del bajo nivel de vivencia y respeto por los derechos humanos, y las prácticas y representaciones de la política y lo político, si se tiene en cuenta el tipo de prácticas ligadas al clientelismo y la corrupción.

Durante la última década del pasado siglo xx se advirtieron signos importantes de organización y movilización de la llamada sociedad civil, incubados en las luchas clasistas de los años sesentas y transformados en la vía pacífica resolutoria del conflicto armado interno que de alguna manera introducen un factor diferente a la dinámica de la política.

Según estudios de organismos internacionales y análisis de expertos nacionales, los niveles de calidad de vida en Colombia hoy se mantienen en los índices de 1988 y el aumento de la deuda externa está llegando a niveles inmanejables.

***j. infiltración del narcotráfico en la economía, en la política y en general, en la vida colombiana***

“Desde los años setenta Colombia ha sido el principal exportador de cocaína en el planeta.

La situación de Colombia frente al problema de las drogas es una de las más complejas del mundo por múltiples factores: la pobreza y la falta de presencia del Estado en extensas zonas rurales del país, una tradición de negociantes vinculados al contrabando, la larga historia del conflicto armado, las condiciones climáticas y agroecológicas favorables para el cultivo de plantas destinadas a la producción de drogas ilícitas, una ubicación estratégica -Puerta de entrada a Sudamérica-, una profunda crisis agrícola y una frágil institucionalidad. Factores que contribuyen a hacer de Colombia el centro neurálgico en América Latina para la producción, procesamiento y tráfico ilícito de drogas.

La presencia del narcotráfico, a pesar de ser evidente en la vida del país, por lo menos durante los últimos veinticinco años, tuvo un giro dramático para su comprensión y tratamiento a partir de los hechos de la campaña presidencial de 1994 y el posterior desencadenamiento del llamado Proceso 8000, donde resultaron pruebas irrefutables de que el narcotráfico y sus dineros habían penetrado casi todos los sectores del país, incluyendo por supuesto la política, y que el impacto ético, social y cultural era mayor que el reconocido hasta ese momento.

Actualmente las organizaciones criminales del narcotráfico se caracterizan por ser más numerosas y fragmentadas, así como por tener un bajo perfil, pero continúan teniendo un alto impacto desestabilizador, especialmente por sus vínculos con grupos insurgentes y contra-insurgentes.

Finalmente, es necesario discutir sobre dos asuntos importantes: ¿cuál es realmente el impacto sobre nuestra sociedad y cuál debe ser el verdadero papel que la comunidad internacional debe jugar en relación con el tema, no solamente en Colombia, sino en el mundo?

***k. impacto social de la corrupción política y administrativa en los sectores público y privado***

La corrupción en Colombia dejó de ser durante la década pasada un asunto colateral y pasó a ser un eje central en el funcionamiento del sistema y del régimen político, y su conocimiento, análisis y tratamiento debe considerar no



sólo los elementos políticos y administrativos tradicionales, sino también tener en cuenta los ingredientes de tipo cultural y sus impactos a nivel económico, político y ético. Este fenómeno se ha extendido de manera preocupante tanto en el sector público como en el sector privado.

#### **4. Análisis Estructural del Contexto Departamental de Bolívar**

##### **4.1. Localización y Extensión.**

El Departamento de Bolívar fue creado por Ley Granadina del 15 de Junio de 1.857. Geográficamente se localiza entre los 7°02' y 10°48' de latitud norte y los 75°43' y 73°45' de longitud al oeste de Greenwich.

Se extiende desde el Mar Caribe en sentido nororiente, hasta las selvas del Carare en la línea divisoria con el Departamento de Antioquia.

##### **4.2 Fronteras y Área.**

Bolívar tiene fronteras en el norte (Mar Caribe) con la República de Jamaica; por el oriente con los Departamentos del Atlántico, Magdalena, Cesar y Santander; por el occidente con los Departamentos de Sucre, Córdoba y Antioquia, y por el sur con este último Departamento.

Es uno de los ocho Departamentos de la macro región del Caribe colombiano. Ocupa un área de 25.978 km<sup>2</sup> equivalente al 20% del total de la superficie de esta macro región y el 2.3% del territorio nacional, el Departamento de mayor tamaño de la Costa Caribe Colombiana y el séptimo en el país, sin contabilizar la porción de aguas continentales sobre el Mar Caribe, de las que le pertenecen al país, que están en jurisdicción del territorio bolivarense.

##### **4.3. Circuito Económico y Socio-Cultural La Mojana.**

La influencia de Cartagena es limitada y mucho mayor las interacciones directas de Magangué con los centros urbanos con los cuales se integra, como son Pinillos, **Tiquisio**, Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca, catalogados todos como Centros de Servicios Rurales.

El vínculo fundamental con estos municipios son los ríos Magdalena y Cauca. Sin embargo, este vínculo no es eficiente en las condiciones actuales de la navegación y transporte, además de este limitante, es de resaltar la muy débil articulación de Montecristo y Tiquisio en este circuito.

#### **4.4. Procesos de Poblamiento y Movilidad**

En los últimos decenios del siglo XX, los factores de movilidad social y poblamiento, especialmente hacia el sur del Departamento, sector donde está ubicado Tiquisio, fueron los procesos económicos generados por los cultivos de uso ilícito. Igual contribución hizo el conflicto armado interno. Estas variables han determinado una movilidad social horizontal, convirtiendo a Bolívar desde los años 50 en receptor de inmigrantes de otros departamentos vecinos y del interior del país especialmente hacia el Sur de Bolívar.

#### **4.5. La presencia guerrillera en Bolívar**

El conflicto armado en Bolívar presenta una dinámica particular por los altos índices de violencia que registra, incubados en las condiciones de pobreza y extrema miseria económica en que viven gran parte de nuestros habitantes, la historia y desarrollo de los grupos subversivos ELN, FARC.

En 1972 el ELN se toma por primera vez a la población de San Pablo lo que da inicio a los operativos militares en toda la parte sur del Departamento, situación que se agrava en las veredas y los corregimientos y determina que muchos campesinos abandonen el campo y se refugien en las cabeceras municipales.

La influencia que desde su fundación en 1965 ejerció el ELN en el Sur de Bolívar disminuyó a mediados de la década de los años 80's con la presencia de las FARC y en la segunda mitad de los 90's con la llegada de los primeros grupos de las autodefensas ilegales.

El ELN hacía presencia en la Serranía de San Lucas con los frentes José Solano Sepúlveda, Camilo Torres, Alfredo Gómez Quiñones y Héroes y Mártires de Santa Rosa.

Las FARC concentran sus acciones en el Valle del Río Cimitarra en jurisdicción de los Municipios de San Pablo, Cantagallo y Yondó (Antioquia) a través de los frentes 24 en un comienzo y 37 posteriormente. A partir de 1998, luego de una ruptura con el frente Alfredo Gómez Quiñones aparece el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en la región del bajo Cauca (Montecristo, Achí y Tiquisio).

Estos grupos armados ilegales ejercieron dominio casi por tres décadas en la región y en su afán de dominio sobre la población, usufructuaron la explotación de rentas provenientes de la extracción del oro, petróleo y más recientemente el cultivo de coca.

A mediados de los 80's se produce el desdoblamiento de los frentes de las FARC en el Sur y esta organización hace su aparición en los Montes de María a través del frente 37, proceso similar acontece con el ELN y últimamente con el ERP, que también expandieron su accionar a esta región de los Departamentos de Bolívar y Sucre. En esta década es más notoria la presencia de los grupos armados ilegales en todo el territorio departamental, incluyendo los principales centros urbanos, en donde a través de la extorsión, el secuestro, muertes selectivas, cumplen el doble propósito de financiar sus actividades y obtener el control de nuevos territorios, que anteriormente solo se circunscribía a las áreas rurales.

Si miramos el mapa de incidentes y accidentes por minas antipersonales, encontramos que en Bolívar éste coincide con el mapa del conflicto, y es así como los municipios más afectados por esta práctica son: San Pablo, Santa Rosa, Morales, Tiquisio y Montecristo en el sur de Bolívar, y en los dos últimos años esta práctica se ha extendido a los Montes de María, afectando a El Carmen de Bolívar, San Jacinto y Zambrano.

#### **4.6. La presencia paramilitar en Bolívar**

Los paramilitares aparecen hacia comienzos de los años 80 en disputa militar por erradicar los rebeldes y es así como llegan inicialmente a Morales y San Pablo y luego a los otros municipios, situación que se refleja en la confrontación político-militar por el control del territorio y de su economía aurífera y petrolera. Más tarde se expanden hacia el centro del Departamento en los "Montes de María".

El conflicto armado en el territorio bolivarense cobra intensidad con los enfrentamientos directos entre grupos guerrilleros y paramilitares, especialmente a partir de 1998, 1999 y 2000, cuando estos últimos pretendieron desalojar al ELN de su retaguardia histórica, la Serranía de San Lucas, especialmente del área que conforma el municipio de Simití, San Pablo y Santa Rosa del Sur, logrando cada día más, un predominio en el territorio, especialmente en el manejo de las riquezas auríferas, los cultivos ilícitos y el narcotráfico.

Igual ocurre con los Montes de María que se convirtieron en escenario de guerra debido a la disputa que libran por el control del territorio y de sus ventajas asociadas a la lógica de la guerra, tanto las AUC, como la guerrilla, por su importancia como corredor vital y estratégico, para la movilización de estas organizaciones en la Costa Caribe y para el tráfico de armas y drogas ilícitas.

#### **4.6. Crisis humanitaria en el sur de Bolívar**

De acuerdo con las estadísticas del observatorio nacional de minas antipersonales, de 1.389 víctimas por la acción de minas, 220 casos se presentaron en Bolívar durante el lapso comprendido entre 1990 y noviembre de 2002, lo que equivale a un 15.8% del total nacional. Los años de más alto registro en áreas rurales de Bolívar fueron 1993, 1994, 1995, 2000 y 2001.

Mujeres, niños y jóvenes no escapan a las consecuencias de la confrontación armada, durante el periodo comprendido entre 1990 y 2002, 99 mujeres fueron víctimas a nivel nacional de este flagelo, en Bolívar fueron afectadas 7 de ellas, lo que equivale al 7% del total de víctimas de mujeres de todo el país. El número de hombres víctimas por MAP entre 1990 y 2002 en el País fue de 1.240, en Bolívar resultaron afectados 210 hombres equivalente al 16.9%. Entre 1990 y 2002, 202 menores fueron víctimas de la acción de Minas Anti-Persona –MAP– en todo el país, registrándose 12 en Bolívar equivalente al 5.9% del total nacional (los cuales hoy día se han visto enfrentados a graves daños psicológicos y lesiones físicas que afectan notablemente su desarrollo integral).

Es evidente el costo que esta situación ha traído para la población de Bolívar, reflejado en el abandono de la dinámica del desarrollo del departamento, a causa del abandono de las actividades productivas y comerciales en la provincia bolivarense, reduciendo ostensiblemente en la última década su área cultivada y el hato ganadero, como consecuencia del éxodo del capital privado, desvío de las regalías (del oro en el sur de Bolívar) y reducción de los ingresos propios (especialmente el impuesto predial) en los municipios, limitando esto último la capacidad de los entes locales para financiar su desarrollo.

Sin embargo, la consecuencia mas crítica de esta problemática, está en el desplazamiento forzado de civiles, constituidos fundamentalmente por familias campesinas, que son el soporte de la mano de obra de las actividades agropecuarias y de nuestra seguridad alimentaria, como productores directos de sus propios alimentos y de excedentes que abastecen los mercados locales y urbanos de nuestras ciudades.

Esto evidencia la grave crisis humanitaria que afecta a al Departamento de Bolívar debido a la permanente disputa por el territorio que libran los grupos armados ilegales involucrados en el conflicto interno armado que afecta la región.

Otro patrón de poblamiento ha estado asociado a las actividades productivas de las distintas subregiones, especialmente las agropecuarias, dando origen a las actuales relaciones sociales de producción y a un conjunto de expresiones culturales diversas. El cultivo de la caña de azúcar, del arroz, del tabaco, la ganadería, etc., y otros de economía ilícita como la marihuana y la coca, han determinado fuertes corrientes migratorias y dado origen a innumerables poblaciones que hoy son cabeceras municipales

Los cultivos de marihuana y coca han jugado un papel importante en el poblamiento del Sur de Bolívar llegando a reemplazar cultivos tradicionales como el arroz y el plátano. Estas plantaciones se iniciaron en el decenio de los 70s al caerse la producción en la Sierra Nevada de Santa Marta. De la Guajira llegaron las semillas y muchos campesinos cambiaron el cultivo del arroz por el de marihuana. El auge fue corto, el mercado internacional se cayó y además la calidad no era buena. Para 1981 se inicia la siembra de coca, negocio que proporciona abundantes ganancias.

Últimamente, el principal factor de movilidad social y emigración es la violencia que genera amenaza y desplazamientos hacia Cartagena, poblaciones intermedias como Magangué, Mompo y el Carmen de Bolívar y departamentos vecinos.

#### 4.7. Proyecciones demográficas

Las proyecciones que realiza el DANE prevén menores tasas de crecimiento a nivel local, regional y nacional respecto del decenio anterior. Según el DANE, en este año 2008 el Departamento de Bolívar tiene 2.184.227 habitantes repartidos en 25.978 kilómetros cuadrados, lo que equivale a decir que nuestra densidad poblacional por Km<sup>2</sup> es de 78.66 personas por kilómetro cuadrado, de las cuales 1.517.294, es decir el 69,4%, habitan las cabeceras municipales y las restantes 667.933 personas, es decir el 30,6% habitan las zonas no urbanas, presenta unos precarios indicadores sociales como consecuencia de la pérdida de la dinámica económica y especialmente del alto desempleo.

El Índice de Desarrollo Humano -IDH-, que en 1990 fue de 0,704 fue creciente hasta 1996 cuando alcanzó la cifra de 0,771, sin embargo desde 1997 fue decreciente (0,762), hasta 1999 (0,745). En el 2000 crece a 0,752 y en el 2001 a 0,757; lo que indica que el avance en el logro de los objetivos del desarrollo humano; un nivel de vida decoroso sufrió un retraso en el último lustro de los años 90's. De otra parte el Índice de Calidad de Vida<sup>6</sup> -ICV en Bolívar, calculado para el año 2000, es del 68,4, estando por debajo del promedio nacional que para ese mismo año fue del 75,7.

Este indicador nos señala que al evaluar el departamento a través de cada una de las doce características que componen el ICV, se aprecia que somos una de las regiones del país todavía atrasadas en la satisfacción de necesidades fundamentales de su población, al estar 7,3 puntos por debajo del promedio nacional.

En cuanto a la pobreza medida en términos de Necesidades Básicas Insatisfechas<sup>7</sup> -NBI, se redujo al pasar en 1996 de 42,1 a 35,2 en 2000, mientras que en el mismo periodo el promedio nacional pasó de 26,0 a 22,9. A pesar de que la pobreza en ese periodo se redujo en 6,9 puntos, este indicador que identifica los hogares con algunos atributos que demuestran la ausencia de consumos básicos o la baja capacidad de generación de ingresos, nos ratifica nuestro atraso o rezago con respecto al promedio nacional al estar en 12,3 puntos por encima del mismo.

La pobreza medida por el método de la Línea de Pobreza y Línea de Indigencia<sup>8</sup>, que consiste en determinar sobre la base de los requerimientos nutricionales mínimos, un presupuesto normativo de alimentos (línea de indigencia) y a partir de él, un presupuesto mínimo que responda a un conjunto de necesidades básicas (línea de pobreza), muestra que el departamento ha tenido un crecimiento sostenido de la proporción de personas por debajo de la línea de pobreza, al pasar de 60,3 en 1996, a 62,6 en 1997, a 55,8 en 1998, a 59,9 en 1999 y a 65,8 en 2000, así como la población en condiciones de indigencia, al pasar de 24,8 en 1996, a 23,7 en 1997, a 17,1 en 1998, a 23,2 en 1999 y a 31,9 en 2000. A pesar de que el país también conserva un crecimiento sostenido en ambos indicadores, al pasar en el primero de 52,8 en 1996 al 59,8 en 2000, y de 18,7 en 1996 al 23,4 en 2000, el Departamento de Bolívar sigue situándose por encima de los promedios nacionales.

De otra parte los indicadores sobre el empleo<sup>9</sup> son los siguientes:

- Población en edad de trabajar 73.3%

<sup>6</sup> Cálculos DNP - Misión Social, con base en DANE, censo 85 y 93, EH Nacionales, en: DNP, *Información Básica Departamental, Bolívar*. Agosto de 2002. Pág.22. ([www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co))

<sup>7</sup> Cálculo DIOGS, con base en DANE, Censo 85 y 93, EH Nacionales, en : DNP, *Información Básica Departamental, Bolívar*. Agosto de 2002. Pág. 24.

<sup>8</sup> Cálculo DIOGS, con base en DANE, Censo 85 y 93, EH Nacionales, en : DNP, *Información Básica Departamental, Bolívar*. Agosto de 2002. Pág. 24.

<sup>9</sup> Ídem, pág., 14

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

- Tasa global de participación del 51.7%
- Tasa de ocupación del 46.0%
- Tasa de desempleo del 11.1%, (abierto 10.5% y oculto 0.6%)
- Tasa de subempleo 26.5% (insuficiencia de horas 4.3%, empleo inadecuado por competencias 1.4%, y empleo inadecuado por ingresos 24.7%).

Otros indicadores sociales del departamento para resaltar son:

Tasa de Cobertura Educativa 2003: 80,38 % (Excluye Cartagena)

Población Desescolarizada 2003: 72.664 personas (20%)

Tasa de Analfabetismo 2002: 10,59%

Coberturas Acueducto: 65,81% (no incluye distrito de Cartagena)

Cobertura Alcantarillado: 9,90% (Sin Cartagena)

#### **4.8. Entre el Oro y el Moro**

El Departamento de Bolívar, con un gran potencial minero, especialmente con las minas de oro ubicadas en un área de 16.000 Kmts, lo ubican como el tercer productor de oro en el país, afronta grandes retos en el futuro inmediato, generados por una gran problemática en las precarias condiciones tecnológicas en que se desarrolla la actividad, el bajo nivel de organización de los mineros.

La fuga de las regalías generadas por una serie de situaciones e intereses, causan que el registro de la explotación de metales preciosos se realice en municipios diferentes a los productores, especialmente en municipios por fuera del departamento, ocasionando la fuga antes anotada, afectando las finanzas territoriales y el desarrollo del sector en Bolívar, es uno de los problemas que históricamente enfrenta este sector. Aun lo anterior, las regalías generadas por la explotación del oro en el departamento en 1999 ascendieron a \$1.722 millones. El departamento cuenta con la Secretaría de Minas y Energía de Bolívar, creada por Ordenanza 035 de 1996.

El Departamento de Bolívar conjuntamente con el Ministerio de Minas, Mineralco, (hoy Minercol) e Ingeominas, invirtieron en la creación de los Centros de Desarrollo Tecnológico y Productivos - CEDETEP, antiguas Unidades de Asistencia Técnica Minera de San Martín de Loba y Santa Rosa del Sur, que buscaban romper el centralista esquema impuesto en nuestro país y acercar la tecnología a los mineros del sur de Bolívar. En la actualidad estos Centros se encuentran en fase de consolidación, por lo cual se busca brindar el apoyo requerido para dinamizarlos y ampliar su papel.

La actividad minera departamental está sustentada en la extracción de oro en la zona sur del departamento, en los municipios de: Simití, Santa Rosa Sur, Montecristo, Cantagallo, Barranco de Loba, Pinillos, Achí, Ríoviejo, Morales, Arenal, Regidor, El Peñón, Hatillo de Loba, Tiquisio, Altos del Rosario y San Pablo. La producción de oro ha pasado de 120.457 onzas troy en 1.997 a 110.751,55 onzas troy en 1.999 y a 96.050,6 onzas troy para 2.001.

La producción total de oro en el periodo comprendido entre 1990 – 2001 en el departamento de Bolívar fue 63.090.017 gramos, la mayor producción anual del mineral se logró en los años de 1992 y 1993 con 9.213.315 gramos y 9.27.463 gramos respectivamente. El departamento de Bolívar ocupó el primer lugar como productor de oro en los años de 1995 y 1996 con producciones anuales de 7.687.786 y 7.745.203 gramos respectivamente, en los últimos años la producción ha descendido a niveles de 2.178.000 gramos, aún que los años más críticos fueron 1998 y 2000 con 1.435.706 y 1.538.915 respectivamente.

## **5. Análisis Estructural del Contexto Municipal**

Su nombre rinde honor al legendario Cacique TIQUE, quien gobernaba su asentamiento humano en la región, en tiempos inmemoriales. El Municipio de Tiquisio fue creado el 13 de diciembre de 1994 mediante ordenanza 030 de la Honorable Asamblea Departamental De Bolívar. ; desprendiéndose del Municipio de Pinillos.

### **5.1. Productividad y Competitividad de Tiquisio**

En relación con la dimensión del desarrollo humano que incorpora la necesidad del crecimiento económico para mejorar el nivel de vida de las personas, el plan acoge los siguientes conceptos que desarrolla en su propuesta estratégica y programática:

#### **5.1.1. Productividad**

Entendida como el valor agregado que se obtiene por un mayor rendimiento de los factores de producción, especialmente del recurso natural, humano y tecnología en las áreas minera, acuícola y piscícola; en algunos renglones agrícolas y se “destaponan sus vías de acceso, que también derivaría en desarrollo de su producto turístico evidente.

#### **5.1.2. Concepto de Competitividad Sistémica y de Nivel Meso de Competencia Territorial<sup>10</sup>**

---

<sup>10</sup> Tomado de: Ocampo J.A. 2001 “Retomar la Agenda del Desarrollo” y de Esser K, Hillebrand w, Messner D, y Meyer-Stamer J, 1996 “Competitividad Sistémica, Nuevo Desafío a las Empresas y a la Política” Santiago, CEPAL.

Concepto de la CEPAL que pregona que las empresas, industrias y países más competitivos optimizan la eficacia de sus niveles micro, macro y meso, convirtiéndose en decisivos en la conducción de la economía y movilización de la sociedad igual que los países en vías de desarrollo y que visualizan hoy la necesidad imperiosa de incrementar su competitividad.

Para ello establecen y diferencian entre cuatro niveles analíticos distintos: Meta, macro, meso y micro.

En el nivel *meta* donde se obtiene el consenso acerca del modelo nacional, en donde se define el rumbo de las transformaciones del país; en el nivel *macro* se busca la estabilización del contexto macroeconómico; en el nivel *meso* se forman activamente las estructuras, y el nivel *micro* se localizan las empresas y organizaciones readecuadas internamente y respecto a su entorno.

La creación de ventajas competitivas dinámicas en el plano meso político va dirigida a tres niveles:

La concentración de mesopolíticas en clúster o núcleos con potencial desarrollo.

A nivel de clúster, al desarrollo de un entorno eficiente para los mismos, esto es, un contexto propicio para la innovación y,

El fortalecimiento de las regiones en desarrollo donde surjan grupos empresariales dinámicos.

1) Diferencia entre cuatro niveles analíticos: meta, macro, meso y micro siendo la *meta* donde se examinan factores como la capacidad de una sociedad para la integración y la estrategia, mientras que en el nivel *meso* se estudia la formación de un entorno capaz de fomentar, complementar y multiplicar los esfuerzos al nivel de la empresa.

2) La vinculación de elementos pertenecientes a la economía industrial, a la teoría de la innovación y a la sociología industrial.

En este sentido se dice que los países más competitivos poseen: a) estructuras en el *nivel meta* que promueven la competitividad; b) Un *contexto macro* que ejerce una presión de performance sobre las empresas, y un *nivel meso* estructurado donde el Estado y los actores sociales desarrollan políticas de apoyo específico, fomentan la formación de estructuras, y articulan los procesos de aprendizaje a nivel de la sociedad; c) un gran número de



empresas situadas en el *nivel micro* que buscan simultáneamente la eficiencia, calidad, flexibilidad y rapidez de reacción, estando muchas de ellas articuladas en redes de colaboración mutua.

Aparte de la existencia de un contexto general favorable a la innovación (educación básica, incentivos tributarios), la creación de ventajas competitivas dinámicas exige aplicar mesopolíticas específicas y selectivas. Las mesopolíticas y la selectividad en el plan se aplicará hacia los tres siguientes niveles:

La concentración de sus estrategias y programas en núcleos agropecuarios o mineros con potencial agroindustrial.

A nivel de los núcleos, al desarrollo de un entorno eficiente para los mismos, esto es, un entorno propicio a la innovación, a través de Centros de Desarrollo Tecnológico y Productivo, Centros Provinciales de Promoción y Gestión Agro empresarial, Incubadoras de Empresas, Proyectos Educativos para la Productividad Agropecuaria, y otros instrumentos orientados a su promoción; así como a la formación de estructuras que ayuden a las empresas agropecuarias con potencial de desarrollo, a lograr mayores niveles de productividad y competitividad, como es el fortalecimiento de cadenas productivas y las organizaciones de productores.

El fortalecimiento de las provincias o microrregiones en el departamento en donde surjan grupos agro empresariales dinámicos o núcleos agropecuarios, partiendo de la articulación y consolidación de Complejos Estratégicos de Inversión Productiva y Social –CEIPROS<sup>11</sup>-, teniendo como eje central de la gestión, agencias o corporaciones promotoras de desarrollo en cada Ceipros.

## **6. Productividad para la Competitividad Territorial de Tiquisio en la Región Natural La Mojana**

El desarrollo del concepto anterior, especialmente aplicado al fortalecimiento de las provincias, es decir los **territorios marginales**, nos conduce al concepto de la competitividad territorial, el cual viene siendo desarrollado y aplicado hace varios años por la iniciativa LEADER de la Unión Europea, retomado en América Latina, por la CEPAL y el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura).

En este orden de ideas el enfoque propuesto por el IICA<sup>12</sup> se centra en los elementos económicos y distingue igualmente tres niveles en los que cobra forma la actividad económica: a) las empresas; b) los núcleos y cadenas productivas; y c) los territorios propiamente dichos.

---

<sup>11</sup> Ordenanza No.16 de julio 31 de 2001, por la cual se establece el Estatuto Básico de las Zonas de Desarrollo Económico y Social (ZODES) del Departamento de Bolívar.

<sup>12</sup> IICA, Sinopsis No.7, "Competitividad Territorial, elementos para la discusión", julio 2003, Costa Rica. ([www.infoagro.net/codes](http://www.infoagro.net/codes))

La competitividad de las empresas está determinada por factores endógenos y exógenos a las empresas, la competitividad de las cadenas y núcleos está determinada por factores que a la vez son exógenos a las empresas, y ***la competitividad territorial está dada por factores de entorno, que son exógenos a las cadenas y a las empresas, pero endógenos al territorio.***

**El desarrollo de Tiquisio es transversal al desarrollo de la Región de La Mojana, de la cual hace parte.**

El enfoque plantea la necesidad de trascender de una economía agrícola a una *economía del territorio*<sup>13</sup>, teniendo en cuenta que las actividades que concurren en la conformación del territorio aprovechan y potencian de diversas formas el acervo de recursos que tienen a su disposición.

Los territorios son unidades económicas en donde se practican distintos tipos de intercambio: hacia su interior con una economía de carácter local; y hacia el exterior con un mercado de exportaciones que incluye otros territorios o localidades; otros espacios regionales o nacionales y la economía internacional.

La dinámica que establezcan estas actividades determina las posibilidades de crecimiento económico y de generación de riqueza; es lo que intenta el **Documento CONPES 3421 del 17 de Abril de 2006, denominado: “Estrategias para la reactivación Económica y Social de la Región de La Mojana”** y del cual hace parte Tiquisio. Igualmente el concepto de competitividad territorial acoge la visión integral de competitividad efectuado por la iniciativa LEADER, que señala cuatro componentes<sup>14</sup> que se combinan de manera diferente en cada territorio, a saber:

- 1.- competitividad social.
- 2.- competitividad económica.
- 3.- competitividad ambiental.
- 4.- competitividad global.

Un elemento central a esta noción de competitividad, es el concepto de “proyecto de territorio” entendido como un “proceso destinado a hacer adquirir a los agentes locales y a las instituciones cuatro capacidades:

---

<sup>13</sup>Para una mayor ilustración sobre el tema, ver: IICA, “*El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*” Sepúlveda S., Rodríguez A., Echeverri R., y Portilla M. San José, Costa Rica, Agosto, 2003.

<sup>14</sup> Competitividad Social:

- 1) la capacidad de valorizar su entorno.
- 2) de actuar juntos.
- 3) de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga in-situ el máximo de valor agregado, y, por último;
- 4) de establecer relaciones con otros territorios, y con el resto del mundo.

Con base en los anteriores criterios y especialmente en lo peticionado por las comunidades en las Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación y en las Entrevistas Estructuradas aplicadas a personalidades del orden local; se concluye:

*La necesidad de emprender una Política Pública Municipal de Consolidación de la interacción regional en La Mojana, como baluarte para allanar el camino endógeno de nuestro desarrollo.*

Sin embargo, por ser municipio limítrofe y estar aislado de las redes viales terrestres, históricamente se le excluye de procesos y proyectos de desarrollo importantes.

#### **6.1.1. Documento CONPES 3421 del 17 de Abril de 2006:**

**“Estrategias para la reactivación Económica y Social de la Región de La Mojana”.**

Es una estrategia que aporta 193 mil millones de pesos a esta zona de 28 municipios de los departamentos de Bolívar, Antioquia, Córdoba y Sucre; con énfasis preferencial en once de ellos por ser considerados los de mayor afectación por la ola invernal de 2005:

Nechí, Magangué, Achí, San Jacinto del Cauca, Ayapel, San Marcos, Guaranda, Majagual, Sucre, Caimito y San Benito Abad.

Muchos de ellos sufrieron menos pérdidas económicas que Tiquisio pero sus alcaldes y dirigencia estuvo presta a aprovechar la emisión del Conpes la Mojana para captar la atención del gobierno nacional; lo cual no hizo el alcalde de entonces de nuestro municipio.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

Tiquisio no aparece en el mapa de la región de La Mojana, contenido en el documento Conpes 3421. Las dos únicas referencias de Tiquisio en este documento están consignadas en la página cinco que afirma: “En Tiquisio las pérdidas ascendieron a 1.080 hectáreas de yuca, arroz y maíz”.

Vuelve a mencionarse Tiquisio en la última página (Nº 75), en el Cuadro Nº 40 que dice:

**ESQUEMA 4**

PROYECTO DEL PAT	ACTIVIDADES DE LOS PROYECTOS	MILLONES	METAS	LOCALIZACIÓN
“Proyecto: Recuperación, Manejo y Revegetalización de caños y ciénagas del Sur de Bolívar.	Organizar y Educar sobre manejo, conservación y recuperación de caños y ciénagas	75	500 Usuarios	Complejos cenagosos El Floral (Pinillos- Tiquisio) Peñalito-Tacsaluma-San Antonio (Magangué)
	Limpiar y destaponar áreas de caños y ciénagas.	118	142 Has	
	Reforestar áreas críticas del plano inundable.(establecimiento y mantenimiento el 1er. año).	103,3	45 Has	
	Operatividad y apoyo logístico (Compra de combustible, papelería, mantenimiento y otros).	33,8	10%	
	<b>TOTAL</b>	<b>330,5</b>		

Fuente: Corporación Sur de Bolívar -C.S.B.- 2006

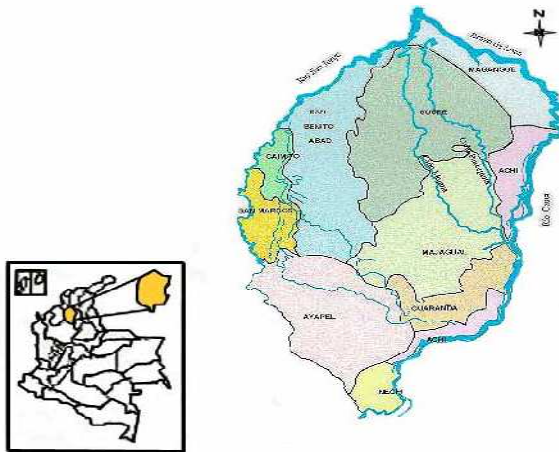
**6.1.1.1. Regionales en el Conpes La Mojana.**

**Localización geográfica de La Mojana en Colombia.**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

MAPA 3



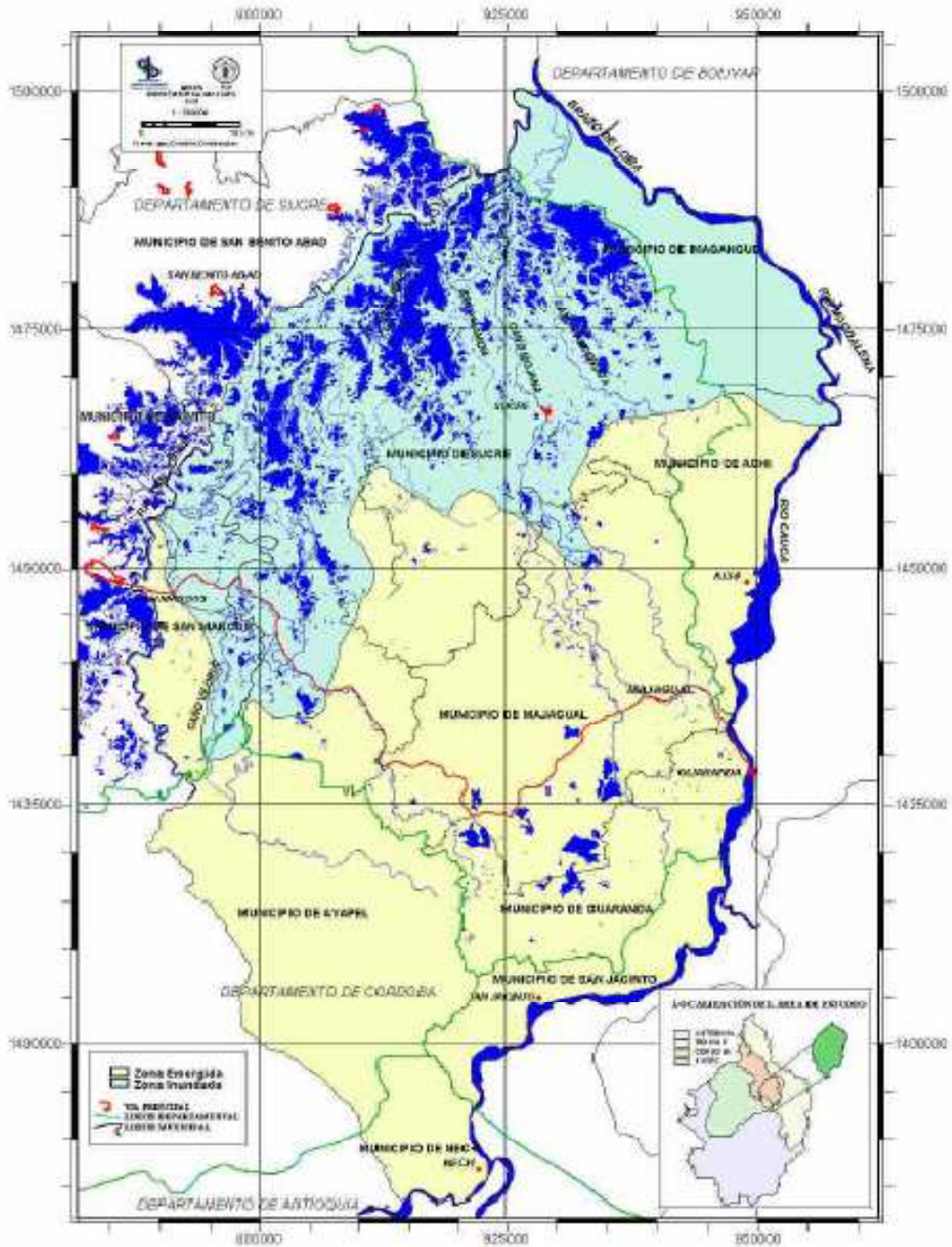
Fuente: Conpes3421 de 2006

Localización cartográfica de la Región de La Mojana

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
*¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!*

\*\*\*\*\*

MAPA 4



Fuente: Conpes3421 de 2006

**ESQUEMA 4**

<b>Regional 1</b>	BOLIVAR: Achí, Montecristo, San Jacinto del Cauca, Tiquisio, Pinillos
	SUBRE: Majagual, Guaranda y Sucre
<b>Regional 2</b>	CORDOBA: Montelíbano, Puerto Libertador, La Apartada, Ayapel.
<b>Regional 3</b>	SUCRE: San Benito Abad, Caimito, La Unión, El Roble.

**7. El Conflicto Armado Interno en Tiquisio**

**7.1. La presencia guerrillera en el municipio**

El conflicto armado en Tiquisio no es diferente al descrito previamente para el Departamento de Bolívar.

Las condiciones históricas de inequidad generada por el modelo gubernamental imperante y por los cacicazgos del orden departamental, favorecida por la lejanía y el aislamiento por carencias de vías de penetración propiciaron el asentamiento del ELN en la zona a mediados de los años 70s. Por entonces existía un acervo reivindicativo del comandante zonal, alias Raúl, que crea vínculos con los pobladores, por entonces, pertenecientes al municipio de Pinillos. La muerte por enfermedad del comandante Raúl trajo cambios radicales en el comportamiento de esta guerrilla que pronto inició una escalada contra la población civil que ocasionó muchos asesinatos y desplazamiento forzado de pobladores, especialmente de las zonas rurales.

Posteriormente hace presencia las FARC agregando mas dolor y crisis humanitaria a los habitantes.

La influencia que ejerció el ELN en la Serranía de San Lucas con los frentes José Solano Sepúlveda, Camilo Torres, Alfredo Gómez Quiñones y Héroes y Mártires de Santa Rosa en el Sur de Bolívar disminuyó a mediados de la década de los años 80's, por su división interna, con la presencia de las FARC y en la segunda mitad de los 90's con la llegada de los primeros grupos de las autodefensas ilegales.

En 1994, nace el municipio de Tiquisio en medio de la violencia generalizada pero con la esperanza de revertir esta situación.

En 1998 se crea una nueva estructura guerrillera llamada Ejercito Revolucionario del Pueblo E.R.P. tras su rompimiento con los frentes "elenos" de la zona. Este E.R.P. rápidamente se constituye en otro detonante que exacerba el conflicto en Tiquisio y la región, especialmente en la zona de Mina Seca y Casa de Barro donde establece su campamento central y desde el cual saldrían tiempo después de su derrota militar, los sobrevivientes hacia la desmovilización en año 2007; cuando hicieron dejación de sus armas ante el párroco del Corregimiento

Tiquisio Nuevo (El Coco), presbítero Rafael Gallego Romero, según consta en las actas radicadas en el programa presidencial de reincorporación a la vida civil.

La disolución del E.R.P. fue motivada por los cruentos combates con las FARC y con las A.U.C. que desvertebraron su capacidad.

Estos grupos armados ilegales ejercieron dominio casi por tres décadas en la región y usufructuaron la explotación de rentas provenientes de la extracción del oro y más recientemente el cultivo de coca, sin olvidar la extorsión, el secuestro, muertes selectivas, que cumplen el doble propósito de financiar sus actividades y obtener el control de nuevos territorios, que anteriormente solo se circunscribía a las áreas rurales.

## **7.2. La presencia paramilitar en Tiquisio**

Los paramilitares de las AUCC (Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá), aparecen hacia comienzos de los años 90, disputándole militarmente el predominio de la zona a los rebeldes y es así como llegan inicialmente a Morales y San Pablo y luego a los municipios vecinos como Tiquisio, especialmente el la zona de Sudán y posteriormente en Puerto Coca y Coco-Tiquisio; donde cobra intensidad con los enfrentamientos directos entre grupos guerrilleros y paramilitares, especialmente a partir de 1997, 1998, 1999 y 2000, cuando estos últimos pretendieron desalojar al ELN de su retaguardia histórica: la Serranía de San Lucas, logrando cada día más, un predominio en el territorio, especialmente en el manejo de las riquezas auríferas, los cultivos de uso ilícitos y el narcotráfico.

Con la llegada de los paramilitares al mando de alias “Macaco”, obligaron éxodos masivos de campesinos de la zona tres, Corregimiento de Quebrada del Medio y veredas como El Tagual; población que se vio obligada a su retorno, por sus propios medios en el año 2007, ante la indiferencia, ineptitud y desidia de las autoridades locales y de las zonas que los habían recibido. Estos “RETORNADOS” clamaron en las mingas de caracterización diagnóstica por la reivindicación de sus derechos humanos.

## **7.3. Crisis humanitaria en Tiquisio**

De acuerdo con las estadísticas del observatorio nacional de minas antipersonales, los años de más alto registro en áreas rurales de Bolívar fueron 1993, 1994, 1995, 2000 y 2001 e infortunadamente ese flagelo lo vivió nuestro municipio.

Sin embargo, la consecuencia mas crítica de esta problemática, está en el desplazamiento forzado de civiles, constituidos fundamentalmente por familias campesinas, que son el soporte de la mano de obra de las actividades agropecuarias y de nuestra seguridad alimentaria, como productores directos de sus propios alimentos y de excedentes que abastecen los mercados locales y urbanos de nuestras ciudades.

Nuestra tragedia producía gran indiferencia en el gobierno nacional y departamental, lo cual permitía el escalamiento de la guerra a situaciones desoladoras que rebosaron cualquier capacidad de resistencia civil de sus pobladores ante la crisis humanitaria.



Sin embargo, estas gentes pacíficas y laboriosas venían realizando reuniones, encuentros, debates, en el templo del corregimiento Tiquisio Nuevo, lo cual desembocó en la creación de una instancia organizativa de la sociedad civil campesina.

## **8. El Proceso Ciudadano por Tiquisio: resistencia civil no violenta.**

Desde la parroquia del Santo Cristo de Tiquisio, ubicada en el Corregimiento Tiquisio Nuevo pero denominado popularmente como El Coco-Tiquisio, el presbítero Rafael Gallego Romero, receptor consuetudinario de denuncias de campesinas y campesinos realiza diversas gestiones tendientes a resarcir la crisis humanitaria que padecían sus feligreses. En medio del cúmulo de gestiones, comienza a conformarse un núcleo poblacional pacifista que pronto desembocaría en el nacimiento del **“Proceso Ciudadano por Tiquisio”** como una alternativa civilista al conflicto que padecen.

El *Proceso* pretende fortalecer las organizaciones de la comunidad, ganar espacios de interlocución y diálogo con todos los actores y garantizar la permanencia de sus habitantes en el territorio, igual que impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida existentes y avanzar en el desarrollo integral y la paz en la región.

Su comienzo es bastante neurálgico por el terror de la mayoría de habitantes, por el desplazamiento obligado de numerosas familias de corregimientos como Puerto Coca, El Coco, Mina Seca, Dos Bocas, Quebrada del Medio y Sudán. Igual tuvo dificultades por la desconfianza entre vecinos, la desintegración de las organizaciones sociales y la pérdida del proyecto de vida individual y colectivo. Luego establecen los objetivos del proceso ciudadano, entre los que destacan la Promoción del respeto y Defensa de la Vida, para la Construcción de Comunidad, trabajar colectivamente por la superación de la Estigmatización y el conocimiento y aplicación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

### **8.1. Logros del Proceso Ciudadano por Tiquisio**

- ❖ Caracterización del municipio y Sistematización del Proceso.
- ❖ Visibilización del proceso a nivel nacional e internacional.
- ❖ Establecimiento de espacios de interlocución permanentes con el gobierno municipal y otras instancias.
- ❖ Creación de la *Escuela Campesina de Formación Humana*.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

- ❖ Creación de la Escuela para la Equidad de Genero.
- ❖ Creación de la Emisora comunitaria “Ecos de Tiquisio.”
- ❖ Consolidación de la Granja Integral en el corregimiento El Coco.
- ❖ Participación activa en la *Comisión de Interlocución del Sur de Bolívar*, que plantea soluciones civilistas a los problemas estructurales de la zona.
- ❖ Apoyo a procesos productivos mineros y agropecuarios en varios corregimientos.
- ❖ Impulso al proceso Pre-constituyente Municipal.
- ❖ Disminución de índices de violación de DDHH y de vulneración al DIH por parte de todos los actores armados.
- ❖ 22 organizaciones constituidas y en proceso de consolidación.
- ❖ Interacción con el actual alcalde, José Alfredo Jiménez Castillo para realizar el *Plan de Desarrollo Participativo* para el cuatrienio 2008-2011.

## 8.2. Sinergias del Proceso

El escaso camino recorrido ha estado saturado de buenas voluntades, solidaridades y apoyos técnicos y financieros, incluso por parte la de comunidad internacional.

Se destaca el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio con su laboratorio de Paz y la instauración en Tiquisio del *Espacio Humanitario*. Es igualmente relevante el apoyo de la Unión Europea por intermediación del PDPMM.

Parte de esa lista de solidaridad la resumimos en:

Diócesis de Magangué, Alcaldía de Tiquisio, Gobernación de Bolívar, Defensoría del Pueblo del Magdalena Medio, Oficina Presidencial para los DDHH, Oficina en Colombia de las Naciones Unidas para los DDHH.

La Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por La Paz y Contra la Guerra, “REDEPAZ”, también ha aportado su concurso en lo pertinente a la *planeación participativa* y especialmente en la incorporación de una *Asamblea*

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

---

*Municipal Constituyente* a su dinámica autonómica que se redinamizará en el mes de abril de 2008, gracias a la cooperación internacional.

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

PRIMERA PARTE

CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA

TITULO III

MARCOS CONTEXTUALES

CAPITULO III

CARACTERIZACION DIAGNOSTICA Y

ESTRATEGIA METODOLOGICA

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

---

## 1. METODOLOGIA

### 1.1. Pasos del Proceso.

En el arduo proceso de elaboración participativa del Plan de Desarrollo Municipal, "*Por La gente que cree en el Futuro de su Tierra 2008 – 2011*" siempre se ha tenido como columna vertebral, el Programa de Gobierno suscrito por José Alfredo Jiménez Castillo ante la Registraduría Nacional del Estado Civil en su condición de candidato a la alcaldía de Tiquisio; desglosando las siguientes etapas:

- Recopilación de Información – Caracterización Diagnóstica del municipio con las comunidades, a través de la realización de Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación.
- Análisis y Clasificación de la información acopiada.
- Complementación de la información.
- Formulación del Plan de Desarrollo (Objetivos, políticas, metas, estrategias y plan de acción).
- Elaboración del Plan de Inversiones.

La metodología utilizada para la formulación del plan se denomina ***Sistema de Planeación Visionaria, Acompañamiento y Co-Evaluación Sistémica***. Una metodología que desborda el diseño de nuestro desarrollo en las limitaciones de los recursos propios o del Sistema General de Participaciones de la Nación.

Esta es una metodología de planificación democrática propuesta y aplicada por el doctor William Hernando Calderón Vargas, asesor de la Red Nacional de Iniciativas por La Paz y contra la guerra -REDEPAZ-.

Esta metodología establece una HOJA DE RUTA para la administración pública actual y en especial para las venideras, igual para la ciudadanía y la población misma en un marco de corresponsabilidad o cogobierno.

Establece igualmente la base para el establecimiento del Laboratorio Visionario que resulta de consensuar la Visión de Futuro del Municipio.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

También motiva la creación de la *Asamblea Municipal Constituyente* o nuevo Contrato Social; la plataforma para el FORTALECIMIENTO COMUNITARIO desde la concepción del DESARROLLO HUMANO.

Ya se ha reiterado que este Plan de Desarrollo se ha concebido con enfoques Poblacional y de Derechos Humanos.

**2. Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación Estado-Sociedad Civil.**

**2.1. Cronograma establecido para las Mingas**

**ESQUEMA 5**

**FEBRERO**

FECHA	ZONA/SECTOR	HORA	LUGAR	EQUIPO	PERNOCTAR
Vnes 15	Cronograma al Alcalde	2 p.m.	Alcaldía	Asesor	NO
Sáb 16	Contratación transporte y Logis			Asesor	
Dom 17	Escuela Campesina Ampliada	9 a.m.	Templo	Proceso Ciudadano-Asesor	NO
Lnes 18	Puerto Coca	2 p.m.	Casa Campesina	Proceso – Asesor	NO
Mtes 19	PDPMM (salud sex y repr.) - Alcaldía	9 a.m.	Alcaldía	Proceso-PDP-	NO
Mles 20	Dos Bocas	10a.m.		Proceso - Asesor	NO
Mles 20	Ventura	4 p.m.		Proceso - Asesor	SI
Jves 21	Quebrada del Medio	10a.m.		Proceso - Asesor	NO
Vnes 22	Alcaldía	8 a.m.	Alcaldía	Asesor	NO
Sáb. 23	Escuela Campesina / reforzar	9 a.m.	Templo de Tiqu. Nvo.	Proceso - Asesor	NO
Dom 24	Puerto Rico	9 a.m.	Salón Comunal	Proceso-Asesor.	NO
Lnes 25	Mina Seca	10 a.m	Escuela	Proceso- Asesor-	SI

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

Mtes 26	Palma Esteral y Aguas Negras	3 p.m	Escuela	Asesor	NO
Mles 27	Nuevo Tiquisio (El Coco)	9 a.m.	Templo Tiqu Nvo.	Proceso-Asesor-Concejal	NO
Jves 28	Misión de Verificación Mina Seca	9 a.m.		Proceso	SI
Vnes 29	Consejo de Gobierno	9 a.m.	Alcaldía	Alcalde – Asesor	NO

**MARZO**

FECHA	ZONA/SECTOR	HORA	LUGAR	EQUIPO	PERNOCTAR
Sáb. 1º	Coordinación				NO
Dom 2	Coordinación				NO
Lnes 3	Coordinación				NO
Mtes 4	Misión OEA a Sudán – Minga	4 p.m.		Proceso – Asesor	SI
Mles 5	Alcaldía	8 a.m.	Alcaldía	Asesor	NO
Jves 6	Bocas de Solís	10º.m.		Proceso-Asesor	NO
Jves 6	Colorado	3 p.m.		Proceso-Asesor	NO
Vnes 7	Sabana del Firme	3 p.m.	Escuela	Proceso-Asesor	NO
Vnes 7	Inicia Proceso de Tabulación	8 a.m.	Of. Planeación	Asesor	NO

**2.2. Ejes Temáticos aplicados en las Mingas**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

**ESQUEMA 6**

<p><b><u>1.- PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA ECONOMIA SOBERANA:</u></b></p> <p>Desarrollo productivo, económico y empresarial/Competitividad y conectividad.</p>
<p><b><u>2.- CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL:</u></b></p> <p>Educación, cultura (valores), aprendizaje y gestión del conocimiento, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, deporte.</p>
<p><b><u>3.- GRUPOS POBLACIONALES DE ESPECIAL ATENCION:</u></b></p> <p>Infancia, discapacitados, desplazados, tercera edad, mujeres, adolescente/jóvenes, minorías étnicas.</p>
<p><b><u>4.- GOBERNABILIDAD LOCAL PARA LA CONVIVENCIA:</u></b></p> <p>Convivencia, seguridad, acuerdos ciudadanos – participación, organización y control social, transparencia pública, impuestos, derechos civiles y políticos, democracia, titulación predial, DDHH, DIH.</p>
<p><b><u>5.- SALUD PARA LA VIDA DIGNA:</u></b></p> <p>Salud, saneamiento básico y protección social.</p>
<p><b><u>6.- DESARROLLO TERRITORIAL - AMBIENTAL:</u></b></p> <p>Ambiente/ecología, vivienda y servicios públicos, telecomunicaciones, infraestructura, transporte, equipamiento y logística.</p>
<p><b><u>7.- INTEGRACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO:</u></b></p> <p>a) En la región natural La Mojana</p> <p>b) En la región del Magdalena Medio.</p> <p>c) En la región del Sur de Bolívar.</p>



### **2.3. Trabajo de Campo**

La Estrategia Metodológica de realizar Mingas Zonales y Sectoriales de Planificación es la herramienta ideal para la concertación del Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011 “Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra” entre los actores institucionales del nivel municipal y la Sociedad Civil y sus organizaciones. A las Mingas fueron invitados y participaron el señor Alcalde, JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO, todos los Honorables Concejales, el Personero, las y los Secretarios del Despacho Municipal, Directores de Instituciones Educativas, el Director del Calse, Casa de la Cultura, ONGs, Gremios, Organizaciones Cívicas y Comunitarias del municipio.

Como complemento, también se realizaron Mingas Sectoriales con la Asociación de Mujeres, con la Escuela Campesina y con el Proceso Ciudadano por Tiquisio. Hubo dos (2) Mingas en la zona minera.

CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:

Una Estrategia de Paz y Convivencia

**CORREGIMIENTO: PUERTO COCA**

FECHA: Lunes, 18 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Campesina

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	La Ciénaga La Bodega está sedimentada y taponada, disminuyendo la producción de peces y su navegación.	+Emprender un proyecto de piscicultura que “enmalle” la boca para pesca artesanal.  +Criadero de peces en Jaulas Flotantes
2	A pesar de existir mucha Palma de Iraca, no se sabe producir artesanías con ella. Puede ser el Macro-Proyecto para Mujeres	+Capacitar a las mujeres en Sombrerería y artesanías con base en la Palma de Iraca.  +Capacitar en cultivo y recolección de la Iraca.
3	El corregimiento no ha contado con asistencia técnica de la Umata.	+Establecer un Programa de Asistencia Técnica Sistémica
	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	
1	Hay mucha población infantil pre-escolar desatendida.	+Gestionar la creación de un Hogar Infantil.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Hay hacinamiento infantil en la escuela.	+Construcción de un (1) Aula.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción institucional de las Artes y la Cultura	+Designar monitor para Danza y Música. +Dotación de instrumentos musicales.
	<b>DEPORTE</b>	
1	No Hay promoción institucional del Deporte y la Recreación.	+Designar monitor para deportes. +Mejoramiento de Canchas de Fútbol en las veredas.
	<b>COMUNICACIÓN</b>	
1	En la institución educativa no existe servicio de internet.	+Establecer servicio de Internet en la I.E.
2	Sólo hay servicio de telefonía móvil de un operador, pero la señal es muy deficiente.	+Gestionar el mejoramiento de la señal de telefonía móvil
3	La Emisora Comunitaria "Ecos de Tiquisio" no ha recibido el apoyo institucional que necesita para poder capacitar y establecer corresponsales en puerto Coca.	+Apoyar financieramente mediante convenios a la Emisora Comunitaria "Ecos de Tiquisio" para que pueda realizar su trabajo con las comunidades y establecer su <i>Red de Corresponsales Rurales</i> .
	<b>COMISION 3: GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	Esta comunidad no tiene capacitación sobre la nueva ley de Infancia y Adolescencia.	+Capacitación sobre la nueva Ley de infancia y Adolescencia. +Capacitación en atención Materno-Infantil.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<b>MUJER</b>	
1	A las mujeres no se les ha incentivado su inserción en procesos productivos.	+Capacitación a mujeres en Artes y Oficios; especialmente en sombrerería y artesanía con base en la Palma de Iraca.
	<b>JUVENTUD</b>	
1	No hay una política de inducción e inserción de la juventud en los procesos productivos.	+Capacitación a la juventud en Artes y Oficios. +Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva. +Capacitación para emprender su proyecto de vida.
	<b>TERCERA EDAD</b>	
1	Los subsidios llegan a pocos beneficiarios y sin regularidad en el tiempo.	+Cumplimiento en la entrega de los subsidios. +Ampliación de cobertura para subsidios.
2	No hay Promotora de Salud.	+Reactivar la promotoría de salud; con énfasis en la atención de la tercera edad.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	En la mayoría de casos, la gente acostumbra solucionar sus problemas por la vía violenta.	+Capacitación en Convivencia Pacífica, Valores Humanos y Sociales y en participación democrática.
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	No hay atención médica en el corregimiento.	+Abrir un Puesto de Salud o establecer Brigadas Médicas mensuales.
	<b>DERECHOS HUMANOS Y DIH</b>	
1	La violencia dejó muchas huellas psicológicas en la población.	+Asistencia Psicosocial a la población.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Los desplazados por la violencia quieren retornar pero no tienen los medios económicos para su restablecimiento socio-económico.	+Gestión interinstitucional para un Plan Retorno de los pobladores de Puerto Coca, que garantice sus Derechos Humanos.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	Hay total desatención en salud en el corregimiento Puerto Coca, no hay Puesto de Salud, ni brigadas médicas.	+Crear un Puesto de Salud en el corregimiento. +Establecer brigadas médicas mensuales.
2	Hay embarazos precoces sin atención institucional.	+Campaña de atención integral a las adolescentes embarazadas. +Campaña de salud sexual y reproductiva.
3	Hay mucha presencia de culebras y no existe suero antiofídico.	+Capacitación en primeros Auxilios. +Dotación de un Botiquín comunitario con suero antiofídico.
4	La bocatoma del acueducto está en mal estado.	+Mejoramiento de la bocatoma del acueducto. +Ampliación de la Represa o Laguna del Acueducto
5	No hay alcantarillado.	+Construcción de alcantarillado corregimental.
6	La inmensa mayoría de las viviendas no gozan de baterías sanitarias; lo cual significa un problema epidemiológico.	+Construcción de baterías sanitarias la cabecera y en todo el corregimiento.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL, AMBIENTE, VIVIENDA SOCIAL E INFRAESTRUCTURA</b>	
	<b>AMBIENTE</b>	
1	No hay conciencia social sobre la preservación de cuencas hidrográficas.	+Campañas de Forestación y Reforestación en las riveras.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	La Ciénaga <i>La Bodega</i> está taponada por el "buchón de agua" y otros parásitos y además está muy sedimentada; lo cual ha disminuido considerablemente, la producción de pescado y dificultado la navegación.	+Campaña de Destaponamiento y des sedimentación de la <i>Ciénaga La Bodega</i> .
	VIAS	
1	Las vías están en pésimo estado, lo cual frena el desarrollo zonal.	+Compra de un Banco de Maquinaria para el arreglo y preservación de vías.
	INFRAESTRUCTURA	
1	Aunque existe una Casa Campesina, está bastante deteriorada y requiere reformarla, especialmente para los procesos productivos artesanales y para acopiar cosechas y dormitorio campesino.	+Adecuación locativa de la Casa Campesina del corregimiento Puerto Coca.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: DOS BOCAS**

FECHA: Miércoles, 20 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	Es una zona minera donde los procesos de extracción aurífera se realizan con métodos rudimentarios y antiecológicos; utilizando cianuro, azogue y mercurio que contaminan las fuentes hídricas.	+Gestión ante el SENA para Capacitación de mineros.  +Capacitación en Asociatividad.  +Política Municipal para la tecnificación del proceso extractivo/ Gestión ante instancias externas.
2	La producción agropecuaria es de subsistencia. Produce mínimos excedentes para la comercialización y el mercadeo.	+Apoyo para la expansión agrícola en los renglones de: Cacao y sombrío de Plátano en 50 hectáreas.
3	Los campesinos carecen de Capital Semilla para emprender procesos fuertes de producción.	+Establecer y/o gestionar créditos blandos con la Banca de Oportunidades
4	La ganadería y las especies menores han sufrido detrimento en su calidad y cantidad.	+Redoblamiento y mejoramiento del pié de cría bovino y de especies menores.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

5	En el municipio no existen estrategias de comercialización y mercadeo de la producción agropecuaria local.	+Crear una Central de Acopio Municipal, que interactúe con la Bolsa Nacional Agropecuaria u otros posibles compradores.
6	Por la lejanía, la asistencia técnica institucional es nula.	+Asistencia Técnica Sistémica.
7	Las mujeres, a pesar de estar asociadas por iniciativa del <i>Proceso Ciudadano</i> no han encontrado apoyo estructural a sus proyectos productivos.	+Apoyo Integral a la Asociación de Mujeres de Dos Bocas para sus Huertas Caseras.
	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	La locación de la I.E. es insuficiente para la cantidad de estudiantes.	+Construcción de dos (2) aulas en la I.E. Dos Bocas.
2	Hay insuficiencia en baterías sanitarias en la escuela.	+Construcción de dos (2) baterías sanitarias en la Escuela Dos Bocas.
3	Los profesores trabajan con pocas e inadecuadas Guías Didácticas.	+Adquisición de Guías Didácticas para todos los cursos en la Escuela Dos bocas.
4	Vereda Pincho: igual, los profesores trabajan con escasez de Guías Didácticas.	+Adquisición de Guías Didácticas para la escuela de la vereda Pincho.
5	Vereda La Luz: hay hacinamiento en salones.	+Construcción de un (1) aula en la escuela de la vereda La Luz.
	<b>CULRURA</b>	
1	No existe promoción del arte y la cultura en el corregimiento.	+Crear la Escuela municipal de Formación Cultural y Artística y enviar monitores al corregimiento.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
1	No hay un lugar público recreativo en el corregimiento.	+Construcción de un Eco-Parque en Dos Bocas.
2	No hay polideportivo en Dos Bocas.	+Construcción del polideportivo de Dos bocas.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

3	Vereda La Luz: No hay escenarios deportivos.	+Construcción de un escenario deportivo en la vereda La Luz.
4	Vereda Pincho: No hay escenarios deportivos.	+Construcción de un escenario deportivo en la vereda Pincho.
	<b>GOVERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	Aunque hay buena convivencia, existen algunos problemas esporádicos.	+Capacitación en Convivencia Comunitaria y Resolución Pacífica de Conflictos.
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	No hay estrategias para prevenir ni atender emergencias o desastres.	+Capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres.
2	No existen condiciones para atender primeros auxilios.	+Capacitación en primeros auxilios +Dotación botiquín de primeros auxilios.
3	No hay vías de acceso para transporte de enfermos.	+Construcción carretera: Dos Bocas-La Ventura-Aguas Frías-puerto Coca.
	<b>DDHH</b>	
1	Existe la necesidad de capacitación.	+Capacitación en DDHH y DIH.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	El corregimiento no tiene puesto de salud.	+Construcción del puesto de salud para Dos Bocas, y su dotación. +Adjudicar una promotoría de salud con equipamiento. +Brigadas Médicas mensuales.
2	El acueducto tiene deficiencias en sus líneas de conducción.	+Optimización de líneas de conducción del acueducto.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

3	No hay alcantarillado.	+Construcción de Alcantarillado.
4	Son casi inexistentes las baterías sanitarias en el corregimiento.	+Construcción de 120 baterías sanitarias en Dos Bocas.
	<b>GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	No hay Hogar Infantil.	+Gestionar la creación de un Hogar Infantil. +Capacitar mujeres en atención del Hogar Infantil.
2	Los desayunos escolares son insuficientes, además se incumple en la prestación del servicio.	+Ampliación de cobertura en desayunos escolares +Dar cumplimiento con el servicio.
	<b>JUVENTUD</b>	
1	La juventud está totalmente desatendida, además requiere acompañamiento por peligro de reclutamiento forzado por parte de grupos ilegales.	+Capacitación en Convivencia, DDHH, DIH y Asociatividad para la productividad.
2	No hay estímulos para las prácticas deportivas.	+Apoyo a un campeonato de fútbol.
	<b>MUJER</b>	
1	Aunque existe una Asociación de Mujeres, no han sido apoyadas por el gobierno.	+Apoyo a los proyectos productivos de la asociación de mujeres.
	<b>DISCAPACITADOS</b>	
1	La población discapacitada ha sido históricamente desatendida.	+Apoyo integral a discapacitados en las brigadas médicas.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<b>AMBIENTE</b>	
1	Mucha contaminación de aguas por minería de oro inadecuada y antiecológica.	+Crear un Comité Municipal minero- ecológico, con ayuda de la alcaldía. +Capacitación SENA en minería ecológica.
	<b>VIVENDA</b>	
1	La totalidad de las viviendas fueron construidas por los campesinos, sin las condiciones adecuadas.	+Programa de mejoramiento de vivienda social.
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
1	La energía eléctrica en esta zona es por autoabastecimiento a través de plantas Peltom, pero ya son insuficientes.	+Construcción de una Micro-Hidroeléctrica en Dos Bocas, tomando como fuente, el Saltillo (caída de agua) de la Quebrada Bogotá, que abastecería además los corregimientos La Ventura y quebrada del Medio.
2	No hay incentivos al desarrollo agropecuario de la zona.	+Convertir la escuela en una Institución con énfasis agropecuario.
3	El único lugar de reunión, la Casa Comunal, está sin terminar.	+Terminación de la Casa Comunal de Dos Bocas.
4	El matadero no está terminado.	+Terminación del matadero corregimiento.
	<b>VIAS</b>	
1	Hay incomunicación total del corregimiento, por vía terrestre.	+Construcción de la carretera: Dos Bocas-La Ventura-Puerto Coca.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: PUERTO COCA**

FECHA: Lunes, 18 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Campesina

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	La Ciénaga La Bodega está sedimentada y taponada, disminuyendo la producción de peces y su navegación.	+Emprender un proyecto de piscicultura que “enmalle” la boca para pesca artesanal.  +Criadero de peces en Jaulas Flotantes
2	A pesar de existir mucha Palma de Iraca, no se sabe producir artesanías con ella. Puede ser el Macro-Proyecto para Mujeres	+Capacitar a las mujeres en Sombrerería y artesanías con base en la Palma de Iraca.  +Capacitar en cultivo y recolección de la Iraca.
3	El corregimiento no ha contado con asistencia técnica de la Umata.	+Establecer un Programa de Asistencia Técnica Sistémica
	<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	
1	Hay mucha población infantil pre-escolar desatendida.	+Gestionar la creación de un Hogar Infantil.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Hay hacinamiento infantil en la escuela.	+Construcción de un (1) Aula.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción institucional de las Artes y la Cultura	+Designar monitor para Danza y Música. +Dotación de instrumentos musicales.
	<b>DEPORTE</b>	
1	No Hay promoción institucional del Deporte y la Recreación.	+Designar monitor para deportes. +Mejoramiento de Canchas de Fútbol en las veredas.
	<b>COMUNICACIÓN</b>	
1	En la institución educativa no existe servicio de internet.	+Establecer servicio de Internet en la I.E.
2	Sólo hay servicio de telefonía móvil de un operador, pero la señal es muy deficiente.	+Gestionar el mejoramiento de la señal de telefonía móvil
3	La señal de la Emisora Comunitaria "Ecos de Tiquisio" llega con baja potencia y necesitan capacitar y establecer corresponsales en Mina Seca.	+Apoyar financieramente mediante convenios a la Emisora Comunitaria "Ecos de Tiquisio" para que pueda realizar su trabajo con las comunidades y establecer su <i>Red de Corresponsales Rurales</i> .
	<b>COMISION 3: GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	Esta comunidad no tiene capacitación sobre la nueva ley de Infancia y Adolescencia.	+Capacitación sobre la nueva Ley de Infancia y Adolescencia. +Capacitación en atención Materno-Infantil.
	<b>MUJER</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

1	A las mujeres no se les ha incentivado su inserción en procesos productivos.	+Capacitación a mujeres en Artes y Oficios; especialmente en sombrerería y artesanía con base en la Palma de Iraca.
	<u>JUVENTUD</u>	
1	No hay una política de inducción e inserción de la juventud en los procesos productivos.	+Capacitación a la juventud en Artes y Oficios. +Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva. +Capacitación para emprender su proyecto de vida.
	<u>TERCERA EDAD</u>	
1	Los subsidios llegan a pocos beneficiarios y sin regularidad en el tiempo.	+Cumplimiento en la entrega de los subsidios. +Ampliación de cobertura para subsidios.
2	No hay Promotora de Salud.	+Reactivar la promotoría de salud; con énfasis en la atención de la tercera edad.
	<u>GOBERNABILIDAD</u>	
	<u>CONVIVENCIA</u>	
1	En la mayoría de casos, la gente acostumbra solucionar sus problemas por la vía violenta.	+Capacitación en Convivencia Pacífica, Valores Humanos y Sociales y en participación democrática.
	<u>SEGURIDAD</u>	
1	No hay atención médica en el corregimiento.	+Abrir un Puesto de Salud o establecer Brigadas Médicas mensuales.
	<u>DERECHOS HUMANOS Y DIH</u>	
1	La violencia dejó muchas huellas psicológicas en la población.	+Asistencia Psicosocial a la población.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Los desplazados por la violencia quieren retornar pero no tienen los medios económicos para su restablecimiento socio-económico.	+Gestión interinstitucional para un Plan Retorno de los pobladores de Puerto Coca, que garantice sus Derechos Humanos.
	<u>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</u>	
1	Hay total desatención en salud en el corregimiento Puerto Coca, no hay Puesto de Salud, ni brigadas médicas.	+Crear un Puesto de Salud en el corregimiento. +Establecer brigadas médicas mensuales.
2	Hay embarazos precoces sin atención institucional.	+Campaña de atención integral a las adolescentes embarazadas. +Campaña de salud sexual y reproductiva.
3	Hay mucha presencia de culebras y no existe suero antiofídico.	+Capacitación en primeros Auxilios. +Dotación de un Botiquín comunitario con suero antiofídico.
4	La bocatoma del acueducto está en mal estado.	+Mejoramiento de la bocatoma del acueducto. +Ampliación de la Represa o Laguna del Acueducto
5	No hay alcantarillado.	+Construcción de alcantarillado corregimiento.
6	La inmensa mayoría de las viviendas no gozan de baterías sanitarias; lo cual significa un problema epidemiológico.	+Construcción de baterías sanitarias la cabecera y en todo el corregimiento.
	<u>DESARROLLO TERRITORIAL, AMBIENTE, VIVIENDA SOCIAL E INFRAESTRUCTURA</u>	
	<u>AMBIENTE</u>	
1	No hay conciencia social sobre la preservación de cuencas hidrográficas.	+Campañas de Forestación y Reforestación en las riveras.
2	La Ciénaga <i>La Bodega</i> está taponada por el "buchón de agua" y otros parásitos y además está muy sedimentada; lo cual ha	+Campaña de Destaponamiento y des sedimentación de la <i>Ciénaga La Bodega</i> .

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	disminuido considerablemente, la producción de pescado y dificultado la navegación.	
	<u>VIAS</u>	
<b>1</b>	Las vías están en pésimo estado, lo cual frena el desarrollo zonal.	+Compra de un Banco de Maquinaria para el arreglo y preservación de vías.
	<u>INFRAESTRUCTURA</u>	
<b>1</b>	Aunque existe una Casa Campesina, está bastante deteriorada y requiere reformarla, especialmente para los procesos productivos artesanales y para acopiar cosechas y dormitorio campesino.	+Adecuación locativa de la Casa Campesina del corregimiento Puerto Coca.



**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: DOS BOCAS**

FECHA: Miércoles, 20 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	Es una zona minera donde los procesos de extracción aurífera se realizan con métodos rudimentarios y antiecológicos; utilizando cianuro, azogue y mercurio que contaminan las fuentes hídricas.	+Gestión ante el SENA para Capacitación de mineros.  +Capacitación en Asociatividad.  +Política Municipal para la tecnificación del proceso extractivo/ Gestión ante instancias externas.
2	La producción agropecuaria es de subsistencia. Produce mínimos excedentes para la comercialización y el mercadeo.	+Apoyo para la expansión agrícola en los renglones de: Cacao y sombrío de Plátano en 50 hectáreas.
3	Los campesinos carecen de Capital Semilla para emprender procesos fuertes de producción.	+Establecer y/o gestionar créditos blandos con la Banca de Oportunidades
4	La ganadería y las especies menores han sufrido detrimento en su calidad y cantidad.	+Redoblamiento y mejoramiento del pié de cría bovino y de especies menores.
5	En el municipio no existen estrategias de comercialización y	+Crear una Central de Acopio Municipal, que interactúe con la Bolsa Nacional

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	mercadeo de la producción agropecuaria local.	Agropecuaria u otros posibles compradores.
6	Por la lejanía, la asistencia técnica institucional es nula.	+Asistencia Técnica Sistémica.
7	Las mujeres, a pesar de estar asociadas por iniciativa del <i>Proceso Ciudadano</i> no han encontrado apoyo estructural a sus proyectos productivos.	+Apoyo Integral a la Asociación de Mujeres de Dos Bocas para sus Huertas Caseras.
	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	La locación de la I.E. es insuficiente para la cantidad de estudiantes.	+Construcción de dos (2) aulas en la I.E. Dos Bocas.
2	Hay insuficiencia en baterías sanitarias en la escuela.	+Construcción de dos (2) baterías sanitarias en la Escuela Dos Bocas.
3	Los profesores trabajan con pocas e inadecuadas Guías Didácticas.	+Adquisición de Guías Didácticas para todos los cursos en la Escuela Dos bocas.
4	Vereda Pincho: igual, los profesores trabajan con escasez de Guías Didácticas.	+Adquisición de Guías Didácticas para la escuela de la vereda Pincho.
5	Vereda La Luz: hay hacinamiento en salones.	+Construcción de un (1) aula en la escuela de la vereda La Luz.
	<b>CULRURA</b>	
1	No existe promoción del arte y la cultura en el corregimiento.	+Crear la Escuela municipal de Formación Cultural y Artística y enviar monitores al corregimiento.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
1	No hay un lugar público recreativo en el corregimiento.	+Construcción de un Eco-Parque en Dos Bocas.
2	No hay polideportivo en Dos Bocas.	+Construcción del polideportivo de Dos bocas.
3	Vereda La Luz: No hay escenarios deportivos.	+Construcción de un escenario deportivo en la vereda La Luz.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

4	Vereda Pincho: No hay escenarios deportivos.	+Construcción de un escenario deportivo en la vereda Pincho.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	Aunque hay buena convivencia, existen algunos problemas esporádicos.	+Capacitación en Convivencia Comunitaria y Resolución Pacífica de Conflictos.
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	No hay estrategias para prevenir ni atender emergencias o desastres.	+Capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres.
2	No existen condiciones para atender primeros auxilios.	+Capacitación en primeros auxilios +Dotación botiquín de primeros auxilios.
3	No hay vías de acceso para transporte de enfermos.	+Construcción carretera: Dos Bocas-La Ventura-Aguas Frías-puerto Coca.
	<b>DDHH</b>	
1	Existe la necesidad de capacitación.	+Capacitación en DDHH y DIH.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	El corregimiento no tiene puesto de salud.	+Construcción del puesto de salud para Dos Bocas, y su dotación. +Adjudicar promotora de salud con equipamiento. +Brigadas Médicas mensuales.
2	El acueducto tiene deficiencias en sus líneas de conducción.	+Optimización de líneas de conducción del acueducto.
3	No hay alcantarillado.	+Construcción de Alcantarillado.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

4	Son casi inexistentes las baterías sanitarias en el corregimiento.	+Construcción de 120 baterías sanitarias en Dos Bocas.
	<u>GRUPOS ESPECIALES</u>	
	<u>INFANCIA</u>	
1	No hay Hogar Infantil.	+Gestionar la creación de un Hogar Infantil. +Capacitar mujeres en atención del Hogar Infantil.
2	Los desayunos escolares son insuficientes, además se incumple en la prestación del servicio.	+Ampliación de cobertura en desayunos escolares +Dar cumplimiento con el servicio.
	<u>JUVENTUD</u>	
1	La juventud está totalmente desatendida, además requiere acompañamiento por peligro de reclutamiento forzado por parte de grupos ilegales.	+Capacitación en Convivencia, DDHH, DIH y Asociatividad para la productividad.
2	No hay estímulos para las prácticas deportivas.	+Apoyo a un campeonato de fútbol.
	<u>MUJER</u>	
1	Aunque existe una Asociación de Mujeres, no han sido apoyadas por el gobierno.	+Apoyo a los proyectos productivos de la asociación de mujeres.
	<u>DISCAPACITADOS</u>	
1	La población discapacitada ha sido históricamente desatendida.	+Apoyo integral a discapacitados en las brigadas médicas.
	<u>DESARROLLO TERRITORIAL</u>	
	<u>AMBIENTE</u>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

1	Mucha contaminación de aguas por minería de oro inadecuada y antiecológica.	+Crear un Comité Municipal minero- ecológico, con ayuda de la alcaldía.  +Capacitación SENA en minería ecológica.
	<b>VIVENDA</b>	
1	La totalidad de las viviendas fueron construidas por los campesinos, sin las condiciones adecuadas.	+Programa de mejoramiento de vivienda social.
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
1	La energía eléctrica en esta zona es por autoabastecimiento a través de plantas Peltom, pero ya son insuficientes.	+Construcción de una Micro-Hidroeléctrica en Dos Bocas, tomando como fuente, el Saltillo (caída de agua) de la Quebrada Bogotá, que abastecería además los corregimientos La Ventura y quebrada del Medio.
2	No hay incentivos al desarrollo agropecuario de la zona.	+Convertir la escuela en una Institución con énfasis agropecuario.
3	El único lugar de reunión, la Casa Comunal, está sin terminar.	+Terminación de la Casa Comunal de Dos Bocas.
4	El matadero no está terminado.	+Terminación del matadero corregimiento.
	<b>VIAS</b>	
1	Hay incomunicación total del corregimiento, por vía terrestre.	+Construcción de la carretera: Dos Bocas-La Ventura-Puerto Coca.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: LA VENTURA**

FECHA: Miércoles, 20 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	A pesar de ser una región agrominera con buenas tierras, hay poca explotación agropecuaria. Sus escasos cultivos se centran en arroz, plátano, maíz, yuca y cacao.	+Campaña de ampliación de la frontera agrícola en: cacao, arroz, plátano, yuca y maíz.
2	Para la expansión agrícola se requiere de recursos económicos que los campesinos no tienen.	+crear un mecanismo de créditos blandos.
3	Otra dificultad consiste en aplicar técnicas modernas en el proceso de producción.	+Asistencia Técnica Sistémica.
4	No existen estrategias de Comercialización ni mercadeo.	+Creación de la Central de Acopio Municipal.
5	A pesar de Tiquisio ser rico en aguas, es muy precario el tonelaje de pescado para la venta.	+Crear una Política Pública para el cultivo industrial de peces en jaulas flotantes.
6	El proceso de extracción aurífero es rudimentario y anti ecológico.	+Tecnificación del proceso extractivo del oro.  + Capacitación Sena en proceso ecológico.
	<u>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</u>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<b>EDUCACION</b>	
1	No existe Pre-Jardín en la escuela.	+Crear un Pre-Jardín en la escuela de La Ventura.
2	Hay hacinamiento, faltan aulas.	+Construcción de 4 aulas en la escuela la Ventura
3	No existe biblioteca escolar en la Ventura.	+Construcción de un salón para Biblioteca en la escuela de La Ventura.
4	No existe aula para informática.	+Construcción de un salón para Informática en la escuela La Ventura.
5	No existe aula para laboratorios de Química y Física.	+Construcción de un salón para Química y Física.
6	Hay deficiencias en las baterías sanitarias.	+Construcción de 4 baterías sanitarias en la escuela.
7	El centro educativo se puede constituir en un eje educativo para la zona 3.	+Apoyo para la constitución de la escuela en eje educativo de la zona 3.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción de las artes y la cultura en el corregimiento, por parte de la alcaldía.	+Construcción de un Centro Cultural, dotado con instrumentos y vestuario.  +Instructores de danza y música.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
1	No hay promoción del deporte y recreación por parte de la alcaldía.	+Crear la Escuela Municipal de Deporte y Recreación.
2	No existe un polideportivo.	+Construcción de polideportivo en La Ventura.
3	El corregimiento no tiene un parque recreativo.	+Construcción de Eco-Parque en La Ventura.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	Hay crecientes actitudes conflictivas en la comunidad, que	+Capacitación en Valores Humanos, Convivencia pacífica, Violencia Intrafamiliar.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	requieren corrección.	
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	Hay una marcada desprotección social por parte de la alcaldía.	+Realizar un Consejo Comunitario en el corregimiento La Ventura.
2	La desatención gubernamental ha generado escepticismo y dispersión.	+Capacitación en mecanismos de participación ciudadana.
3	Hay desprotección social marcada en lo referente a salud pública.	+Adquisición de Ambulancia Acuática dotada.
	<b>DDHH Y DIH</b>	
	Hay especial vulneración de los derechos de la tercera edad.	+Ampliación del subsidio a la tercera edad, que según censo de 2006, es de 55 personas.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	A pesar que hay una locación para atención médica, está cerrada. Además hay un lote disponible para Puesto de Salud, sin embargo no hay atención médica.	+ Construcción de Puesto de Salud o Adecuación de la locación existente. +Dotación y adjudicación de médico y enfermera.
2	El corregimiento no tiene acueducto.	+ Construcción acueducto para La Ventura.
3	Se adolece de muchas baterías sanitarias.	+Construcción de baterías sanitarias en todo el corregimiento La Ventura.
4	No hay alcantarillado.	+Construcción alcantarillado para La Ventura.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>AMBIENTE</b>	
1	La comunidad está padeciendo la contaminación de su quebrada por excretas y químicos por explotación minera (Mercurio, "azogue", cianuro, zinc)	+Campaña de descontaminación de cuencas por explotación minera con químicos.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Inundación anual en época de lluvias.	+Reubicación masiva de familias residentes en la calle ribereña a la quebrada.
	<u>VIVIENDA</u>	
1	La comunidad reitera la necesidad de la reubicación masiva.	+ Reubicación masiva de familias residentes en la calle ribereña a la quebrada.
	<u>INFRAESTRUCTURA</u>	
1	La Ventura es un corregimiento taponado por falta de vías carreteables y por la dificultad fluvial de sequía en verano o inundación en época de invierno.	+Construcción de la carretera Dos Bocas-La Ventura-Puerto Coca.
2	El suministro de energía eléctrica es sumamente deficiente.	+Construcción de una micro-Hidroeléctrica en Dos Bocas, tomando como fuente el "Saltillo de la Quebrada Bogotá", que abastecería toda la zona tres.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

Una Estrategia de Paz y Convivencia

**CORREGIMIENTO: QUEBRADA DEL MEDIO**

FECHA: Jueves, 21 de Febrero de 2008

LUGAR: Caseta Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	Esta comunidad plantea que el mayor escollo que ha frenado su desarrollo es la falta de carretera que los aísla del resto del municipio, además de la única vía fluvial que se seca en verano y se inunda en temporada de invierno.	+Apertura de la carretera: Puerto Bomba-Balustral-Malena-Quebrada del medio-Tagual-Bellavista-La Ventura-Dos Bocas, con 62 kilómetros de longitud.  +Apertura de la Vía: Dos Bocas-La Ventura-Puerto Coca.
2	Definen el individualismo y la poca Asociatividad como aspecto que retarda su desarrollo.	+Apoyo a la organización de cooperativas de producción y comercialización agropecuaria.
3	La comercialización y el mercadeo son un problema en el proceso productivo.	+Construcción de la Central Municipal de Acopio.  +Capacitación a campesinos en comercialización y mercadeo.
4	Los procesos productivos se realizan con modelos obsoletos, antiecológicos y manuales.	+Asistencia Técnica Sistémica para mayor productividad agropecuaria.
5	No cuentan con recursos económicos suficientes.	+Creación de un Fondo Rotatorio Agropecuario, con créditos blandos.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

6	La explotación del oro es rudimentaria y antiecológica.	+Tecnificación del proceso de extracción aurífera.  +Capacitación del SENA a mineros.
7	Aunque la mujer de Quebrada del Medio ha ganado espacios productivos, no cuenta con apoyo sistémico.	+Capacitación a mujeres asociadas en proyectos productivos y artesanías.
8	Es histórico el problema de falta de titulación de predios cultivables y de vivienda, no solo en este corregimiento sino en todo el municipio.	+Promover la titulación de predios cultivables y de vivienda a nivel municipal, como fórmula de recuperación económica.
	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	No hay sala ni equipos para acceder a Internet en Quebrada del Medio.	+Construcción de aula para el servicio de Internet, dotación y puesta en funcionamiento.
2	Hay una emergencia sanitaria en las escuelas del corregimiento.	+Construcción de baterías sanitarias en todas las escuelas del corregimiento.
3	Es completamente inexistente el material didáctico en las escuelas del corregimiento.	+Adquisición de material didáctico para las escuelas del corregimiento.
4	Hay insuficiencia de aulas en la escuela de la vereda Malena.	+Construcción de 4 aulas en la escuela de la vereda Malena.
5	Hay insuficiencia de aulas en la escuela de la vereda Tagual.	+Construcción de 1 aula en la escuela de la vereda Tagual.
6	Hay insuficiencia de aulas en la escuela de la vereda Balustral.	+Construcción de 1 aula en la escuelas de la vereda Balustral.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción del arte y la cultura en el corregimiento.	+crear la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística y enviar profesores de danza y música.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

1	No hay Parque Recreacional.	+Construcción de un Eco-Parque Recreacional.
2	No hay dotación para ningún deporte.	+Dotación de balones para fútbol, mallas y canchas.
	<b>GOVERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	Son recurrentes las rencillas entre familias.	+Capacitación con psicólogos en Convivencia pacífica, DDHH, Valores. +Más presencia del <i>Proceso Ciudadano</i> .
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	La falta de carretera los vuelve inseguros y vulnerables.	+Construcción de la carretera: Puerto Bomba-Quebrada del Medio-La Ventura-Dos Bocas.
	<b>PARTICIPACION</b>	
1	Hay escepticismo en la comunidad por el abandono de quienes han gobernado el municipio.	+Capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana. +Apoyo para ampliar el <i>Proceso Ciudadano por Tiquisio</i> en la zona. +Cumplimiento de lo pactado en este Plan de Desarrollo Participativo, para recuperar la credibilidad en las autoridades.
	<b>DDHH Y DIH</b>	
1	Consideran violados sus derechos a la Vida Digna por las carencias sanitarias y necesidades básicas insatisfechas.	+Plan de atención Integral a RETORNADOS del desplazamiento forzado. + Que el "Proceso Ciudadano" y la Alcaldía se junten para resarcir sus derechos.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	No hay Centro de salud, ni brigadas médicas.	+Construcción Puesto de Salud, dotación.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Mujeres gestantes y lactantes desatendidas.	+Atención integral a mujeres gestantes y lactantes.
3	La vereda Tagual no tiene botiquín, ni suero antiofídico.	+Botiquín con suero antiofídico para vereda Tagual.
4	La vereda Bellavista no tiene botiquín, ni suero antiofídico.	+Botiquín con suero antiofídico para vereda Bellavista.
5	La vereda Balustral no tiene botiquín, ni suero antiofídico.	+Botiquín con suero antiofídico para vereda Balustral.
6	No hay acueducto en el corregimiento.	+Construcción acueducto en el corregimiento Quebrada del Medio.
7	No hay alcantarillado en el corregimiento.	+Construcción de alcantarillado en el corregimiento Quebrada del Medio.
8	En la vereda Tagual faltan 40 baterías sanitarias.	+Construcción de 40 baterías sanitarias para vereda Tagual.
9	En la vereda Malena faltan 80 baterías sanitarias.	+Construcción de 80 baterías sanitarias en la vereda Malena.
10	En la vereda Balustral faltan 20 baterías sanitarias.	+Construcción de 20 baterías sanitarias en la vereda Balustral.
11	En la vereda Bellavista faltan 36 baterías sanitarias.	+Construcción de 36 baterías sanitarias en la vereda Bellavista.
12	No hay conocimientos de cómo abordar mordeduras/picaduras de culebras, ni otros 1º auxilios	+Capacitación a la comunidad en primeros auxilios y mordeduras de culebras.
13	No se ha investigado sobre la magnitud de la contaminación de aguas por uso indiscriminado de químicos en la producción aurífera.	+Gestionar la realización de una Investigación Científica sobre la magnitud de la contaminación producida en las aguas por usos de químicos en la explotación aurífera.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>AMBIENTE</b>	
1	No hay un sistema de Disposición Final de Residuos Sólidos. La mayor cantidad son botados a las quebradas, otros quemados y otras expuestas a "cielo abierto", ocasionando deterioro ambiental.	+Construcción de un Micro-Relleno Sanitario para residuos sólidos. +Capacitación a la comunidad para elaboración de abono orgánico.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<b>VIVIENDA</b>	
<b>1</b>	<p>El corregimiento consta de cerca de 350 viviendas:</p> <p>150 en la cabecera del corregimiento.</p> <p>40 en la vereda Tagual.</p> <p>30 en la vereda Buenavista.</p> <p>60 en la vereda Malena.</p> <p>20 en la vereda Balustral.</p> <p>Todas construidas por sus propietarios, sin apoyo del gobierno municipal, lo cual evidencia la necesidad de su mejoramiento. El 98% construidas en tabla y techo de palma.</p>	+Mejoramiento de vivienda usada: pisos, techos, baterías sanitarias y construcción de algunas habitaciones.
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
<b>1</b>	No hay vía carretable. El corregimiento está aislado y no permite comercialización de sus productos agropecuarios y retrasa su desarrollo.	+Apertura de la carretera Bomba-Balustral-Malena-Quebrada del Medio-Tagual-La Ventura-Dos Bocas.
<b>2</b>	No hay interconexión eléctrica por considerarse zona terminal. Económicamente no es posible. Proponen la misma alternativa de Dos bocas y La Ventura.	Construcción de una MINI-HIDROELÉCTRICA utilizando una planta "Peltom" que generaría energía a toda la zona tres.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**ÁREA URBANA: PUERTO RICO**

FECHA: Domingo, 24 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Comunal-Plan Colombia

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	La dispersión de recursos y esfuerzos no contribuyen al desarrollo tiquisiano.	+Propiciar la organización de productores agropecuarios de Tiquisio. Ejemplo: maiceros, paneleros, arroceros, etc.
2	Una de las carencias fundamentales para encarar la expansión agropecuaria es la falta de recursos económicos.	+Crear un Fondo Rotatorio de Fomento Agropecuario.
3	A pesar de poseer las ventajas urbanas, requieren estrategias de comercialización y mercadeo de carácter asociativo con visión de competitividad.	+Crear una Central Municipal de Acopio de productos agropecuarios, enlazada vía internet con la Bolsa Nacional Agropecuaria.
4	Consideran la precariedad y falta de carreteras y problemas ambientales para el transporte fluvial.	+Mejoramiento y/o apertura de la red vial de intercomunicación regional y dentro del municipio.  +Drenaje e higienización de las vías fluviales.
5	Se requiere de expansión en renglones como el cacao, frutales y maderables, con tecnologías de punta.	+Creación del Jardín Clonal cacaotero y semilleros certificados para frutales y maderables.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

6	Para lograr la expansión agrícola y la competitividad de la producción agropecuaria hacen falta recursos técnicos y mecánicos.	+Adquisición de un Banco de Maquinaria Agrícola, preferiblemente donado por la comunidad internacional.
	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	La institución educativa de Puerto Rico no tiene privacidad y los estudiantes están expuestos al paso de personas, vehículos y animales por falta del encerramiento de su perímetro.	+Encerramiento de la institución educativa de Puerto Rico.
2	Hay daños e insuficiencias en las baterías sanitarias de la institución educativa.	+Mejoramiento y ampliación de baterías sanitarias para la institución educativa de Puerto Rico.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay una Política Pública que oriente el proceso cultural y artístico a nivel municipal; lo cual impide acceder a recursos del Ministerio de Cultura.	Crear la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística de Tiquisio.
2	No se han establecido los mecanismos de interacción entre la alcaldía y los gestores y artistas locales.	+Crear y operativizar el consejo Municipal de Cultura.
	<b>COMUNICACIÓN</b>	
1	El servicio de telefonía móvil es deficiente y es prestado por un solo operador.	+Gestionar ante los operadores nacionales de telefonía móvil la cualificación y diversificación del servicio.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	En este mundo globalizado, la intercomunicación rápida y eficiente es fundamental para el desarrollo de los pueblos.	+Construcción de la Sala Municipal de Informática. +Capacitación a la comunidad para el uso racional y masivo del Internet.
3	La Emisora Comunitaria "ECOS DE TIQUISIO" nunca ha recibido el apoyo económico de la administración municipal, a pesar de integrar el Sistema Nacional de Cultura por su aporte a la educación, recreación, diversión, las artes y la cultura local y regional.	+Abrir un rubro en el presupuesto municipal de apoyo a la gestión de la Emisora Comunitaria.

	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	A pesar de su gran reducción, todavía persisten algunas manifestaciones de violencia y conflictividad en algunos sectores de la comunidad.	+Campaña pedagógica de Capacitación en Convivencia Pacífica, Participación decisoria, Relaciones humanas, Veedurías ciudadanas; entre otras.
2	No existe en Tiquisio, ningún grupo oficial o de la sociedad civil que atiende emergencias y/o desastres.	+Crear un Comité Municipal de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres, con subcomités en los corregimientos.
	<b>DERECHOS HUMANOS Y DIH</b>	
1	Por desconocimiento, por omisión o por acción los diferentes gobiernos del municipio han vulnerado o violado los derechos humanos, especialmente los "DESC": Derechos Económicos, Sociales y Culturales como: vivienda digna, salud eficaz y eficiente, educación con calidad, empleo e ingresos, arte, cultura y recreación.	+Campaña de titulación de predios de vivienda y de uso agropecuario.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	El asentamiento "11 de Noviembre" cuenta con 90 viviendas en condiciones de alta precariedad, especialmente por carencias absolutas de	+Construcción de 75 baterías sanitarias en el asentamiento "11 de Noviembre".

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	baterías sanitarias; una real emergencia sanitaria.	
2	No existe una Política Pública de Disposición Final de Residuos Sólidos y Líquidos.	+Construcción de la Planta Municipal de disposición de Residuos Sólidos.
3	El Hospital vierte sus aguas residuales a la Ciénaga, generando una grave contaminación al agua que consume buena parte de la población urbana de Tiquisio.	+Disposición final e integral de las aguas residuales del hospital.
4	Faltan médicos y personal auxiliar en el hospital para la atención digna de la población.	+Ampliación de la planta profesional y auxiliar del hospital.
5	Se requiere de una Sala de Maternidad.	+Construcción de una Sala de Maternidad.
6	Se requiere de un ortopedista y un oftalmólogo.	+Contratar un ortopedista y un oftalmólogo.
7	Puerto Rico, como cabecera de un municipio digno, requiere de un Acueducto con tecnología actual.	+Construcción de Acueducto Municipal.
8	Puerto Rico, como cabecera de un municipio digno, requiere de un Alcantarillado con tecnología actual.	+Construcción de Alcantarillado Municipal.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>VIVIENDA</b>	
1	El deterioro de la vivienda urbana es ostensible por la creciente pobreza de los pobladores.	+Mejoramiento de vivienda social urbana.
2	Hay hacinamiento creciente, que requiere la construcción de vivienda nueva.	Construcción de vivienda nueva – urbana.
3	En la vereda Puerto Lleras hay problemas con la vivienda usada.	+Mejoramiento de 50 viviendas usadas en la vereda Puerto Lleras.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
1	El área urbana requiere de un sistema de protección de inundaciones en la rivera de la ciénaga.	+Construcción de una Muralla: Malecón Ecoturístico en la rivera de la ciénaga.
2	Puerto Rico es el único municipio de la Mojana Bolivarense que no tiene Muelle, ni de carga, ni de pasajeros.	+Gestión para adquirir un Muelle para Pasajeros y un Muelle para Carga, que encuadren en la Estrategia Ecoturística.
3	Tiquisio, como municipio mayoritariamente campesino, adolece de una Casa Campesina.	+Construcción y dotación de la Casa Campesina.
4	Se requiere de la terminación y mantenimiento de la carretera Tiquisio-Riό viejo para el desarrollo competitivo del municipio.	+Gestión para la terminación y mantenimiento de la carretera Tiquisio-Riό viejo.
5	En Tiquisio no atiende ninguna entidad financiera como Banco Agrario o una Cooperativa de Ahorro y Crédito.	+Gestión para la apertura de una entidad financiera como Banco Agrario o una Cooperativa de Ahorro y Crédito.
6	Tiquisio adolece de una Notaría, lo cual encarece y retrasa el desarrollo.	+Gestión para la creación de la Notaría en Tiquisio.
	<b>GRUPOS POBLACIONALES DE ESAPECIAL ATENCION</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	Los escenarios recreativos para la niñez en Puerto Rico son mínimos y deteriorados. Falta una Política Pública para el sector.	+Construcción de un Eco-Parque Infantil recreativo.
2	La vereda Puerto Lleras requiere de un Hogar Infantil.	+Gestión para la creación de un hogar Infantil en la vereda Puerto Lleras.
3	La vereda Nutria Arriba requiere de un Hogar infantil	+Gestión para la creación de un Hogar Infantil en la vereda Nutria Arriba.
4	La vereda El Antojo requiere de un Hogar Infantil.	+Gestión para la creación de un Hogar Infantil en la vereda El Antojo.
	<b>DISCAPACITADOS</b>	
1	No hay una Política Pública para la atención Integral de la población	+Generar una Política Pública para la atención integral de la población

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	discapacitada física y psicológicamente.	discapacitada física y psicológicamente.
	<b>TERCERA EDAD</b>	
<b>1</b>	La atención a la tercera edad es parcial y desarticulada.	+Generar una Política Pública para la atención Integral a la Tercera Edad. +Crear una Casa del Abuelo y dotarla.
	<b>JOVENES</b>	
<b>1</b>	Las mínimas posibilidades de desarrollo que tiene el joven tiquisiano para su realización técnica, tecnológica y profesional por las grandes distancias con los centros de educación superior, constituye uno de los más sustanciales problemas a abordar desde la administración municipal.	+Gestión para la instalación en Tiquisio de una sede del SENA. +Gestión para formalizar convenios con universidades. +Gestión para facilitar el acceso de bachilleres tiquisianos a la Universidad nacional abierta y a Distancia "UNAD". +Creación de estímulos a los jóvenes bachilleres para su acceso a la educación superior.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: PALMA ESTERAL Y AGUAS NEGRAS**

FECHA: Martes 26, febrero, 2008

LUGAR: Casa Campesina

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	No tienen banco de maquinaria	Facilitarle un banco de maquinaria
2	Los productores no tienen asistencia técnica y Capacitación en el manejo y control de plagas	Asistir técnicamente y capacitar a los productores en el manejo y control de plagas.
3	Carecen de un plan de organización	Implantar un plan de organización
4	no existe central de acopio	Crear una central de acopio
5	No hay tramo carretable entre Palma Esteral – Aguas Negras – Yolombó – Tiquisio nuevo y Palma Esteral – Río Nuevo	Construir un tramo carretable de 6 Km. desde Palma Esteral – Aguas Negras – Yolombó – Tiquisio nuevo. Y entre Palma Esteral – Río nuevo.
6	Carecen de vía fluvial adecuada	+Canalizar la vía fluvial Quebrada de Guacamayo desde Río nuevo hasta Puerto Rico.  +Canalizar el caño León (Los Blancos – Tiquisio nuevo)
7	No hay para las mujeres un programa y proyecto productivo	Crear para las mujeres un programa o proyecto productivo de especies menores

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	de especies menores	
<b>Nº</b>	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>DESARROLLO SOCIAL: EDUCACIÓN</b>	
<b>1</b>	Faltan aulas en las sedes de Palma Esteral, Pueblo Nuevo, Aguas Negras	Construcción de 2 aulas en la sede de Palma Esteral, 1 aula en la sede de Pueblo Nuevo, 2 aulas en la sede de Aguas Negras para la puesta en marcha para el Bachillerato con su respectiva dotación
<b>2</b>	Faltan aulas sin terminar en Aguas Negras y Pueblo Nuevo	Terminación de 1 aula de clase en Aguas negras y 1 aula en Pueblo Nuevo
<b>3</b>	No hay baterías sanitarias adecuadas en las 3 sedes	Adecuar las baterías sanitarias de las sedes: Palma Esteral – Aguas Negras y Pueblo Nuevo
<b>4</b>	No hay Bachillerato	Gestionar la aprobación del Bachillerato
<b>5</b>	Carecen de sillas, tableros, acrílicos, escritorio para docente, y material didáctico para las 3 sedes	Dotar las 3 sedes con sillas, tableros, acrílicos, escritorios para docentes y material didáctico
<b>6</b>	No hay biblioteca y fotocopidora	Instalar bibliotecas y fotocopadoras en las 3 sedes
<b>7</b>	No hay Capacitación para padres de familia ni lideres comunales y docentes	Capacitar a los padres de familia (psicología social, psicorientadora) a los lideres por medio de la ESAP y docentes
<b>8</b>	Falta 1 maestro en la sede de Pueblo Nuevo	Contratar un maestro para la sede de Pueblo Nuevo
<b>9</b>	Faltan casas del maestro en cada una de las 3 sedes	Construir la casa del maestro en las 3 sedes
<b>10</b>	No existe restaurante escolar en las 3 sedes	Implementar el restaurante escolar en las 3 sedes
	<b>CULTURA</b>	
<b>1</b>	No hay Capacitación artística y cultural	Capacitar e incentivar sobre la cultura y el arte, capacitar y apoyar a la emisora comunitaria

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	No hay instrumentos, vestuarios y otros implementos culturales	Dotar de instrumentos, vestuarios y otros
	<b>DEPORTE</b>	
1	No existen escuelas deportivas ni capacitadores	Crear escuelas deportivas con sus respectivos tutores
2	No hay adecuadas canchas deportivas ni polideportivos en Aguas Negras ni Palma Esteral	Adecuar las canchas deportivas en Palma Esteral y Aguas Negras y terminar el polideportivo
3	No hay canchas en Pueblo Nuevo ni parques recreativos.	Construir una cancha en Pueblo Nuevo y 1 parque recreativo para cada sede
4	Faltan implementos deportivos	Dotación de implementos deportivos
	<b>GESTION DE CONOCIMIENTO</b>	
1	No se reconoce el arte, oficios y conocimientos autóctonos	Apoyar y reconocer el arte, oficios y conocimientos autóctonos como son: medicina natural – esteras – escobas – sombreros – chanquetas – galletas – bollos de arroz.
2	No hay festival de ningún producto	Crear un festival del arroz
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	Carecen de visitas de especialistas a los corregimientos	Promover capacitación con psicólogos.
2	No hay microempresas	Crear microempresas
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	No hay oficinas de derechos humanos	Crear una oficina de derechos humanos permanente en el municipio
	<b>PARTICIPACION</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

1	Necesidad del proceso constituyente	Desarrollar y poner en marcha el proceso constituyente
	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	
1	No hay oficinas para denuncias	Crear oficinas para denuncias
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	No hay un centro de salud	Construir un colegio de salud con médicos constante
2	No hay promotora, ni un botiquín	Capacitar una promotora de salud y adecuar un botiquín
3	No se efectúan brigadas para el control de plagas	Asistencias de brigada para el control de zancudos
4	No hay letrinas, ni alcantarillado	Construcción de 300 letrinas en 2 corregimientos
5	El acueducto no esta terminado	Terminación acueducto que beneficiaria a los dos corregimientos
	<b>VIVIENDA SOCIAL, AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA</b>	
1	No hay viviendas dignas	Mejoramiento de vivienda y reactivación
2	No hay Capacitación por tala de bosque	Capacitar con la corporación
3	Hay mucha contaminación del agua	Capacitar sobre la contaminación del agua
4	No hay electrificación regional	Gestionar la electrificación



**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: TIQUISIO NUEVO (EL COCO-TIQUISIO)**

FECHA: Miércoles, 27 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	No hay capacitación minera	Capacitar a los mineros.
2	No hay tecnología para la extracción, transformación y comercialización del oro	Implementar tecnología para la extracción, transformación y comercialización del oro
3	No hay microempresa	Creación de una microempresa
4	No hay apoyo para la captura de regalías	Comprar oro a buen precio en el municipio para capturar las regalías
5	No hay banco agrario	Creación de un banco agrario
6	No hay control en el precio, el peso y las medidas	Establecer un organismo que vele por el control del precio, el peso y medidas
7	No hay fondo rotatorio para el sector agrícola y pecuario	Crear un fondo rotatorio para el sector agrícola y pecuario
8	No existen microempresas	Crear microempresas para el procesamiento de concentrados para cerdos – pollos –

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

		peces, y otra para el tratamiento de los subproductos de la yuca – maíz – arroz y otros
9	No hay Capacitación agrícola por medio de la UMATA	Capacitación por medio de la UMATA
10	No hay titulación de predios agropecuarios	Conseguir la titulación de predios agrícolas
11	No hay un recurso municipal para la emisora para que esta promocióne nuestros productos	Asignar un recurso a la Emisora Comunitaria por parte del municipio para que patrocine nuestros productos
12	No hay mejoramiento del pie de cría bovino, prestamos para la compra de los mismos y Capacitación de Sena sobre lácteos	Conseguir préstamo para mejorar el pie de cría. Capacitar por medio del Sena sobre productos lácteos
13	Las vías de acceso a los corregimientos están en mal estado	Construcción de vías de acceso a Tiquisio (Ventura, Dos Bocas, Santo Domingo) para sacar los productos. Mejoramiento de la vía que comunica a Tiquisio Nuevo con el municipio de Guaranda
14	No hay aprovechamiento de los patios	Apoyar la creación de huertas caseras
15	No hay sede de las oficinas de la cámara de comercio	Crear una sede de las oficinas de la cámara de comercio
16	No hay control en la explotación pesquera	Crear una campaña contra la pesca inadecuada de peces en vía de extinción
17	No hay banco de maquinaria agrícola	Creación de un banco de maquinaria agrícola
	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	<b>No hay docentes por falta de nombramientos.</b>	Nombramiento de 61 docentes, 2 para Preescolar, 46 para B. Primaria y 15 para B. secundaria.
2	Falta de nombramiento de un Coordinador.	Nombramiento de un Coordinador.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

<b>3</b>	No hay bibliotecario, secretario, celador y aseo.	Nombramiento de Un Secretario(a), de un bibliotecario (a), celador y 2 aseo.
<b>4</b>	No hay Psicólogo(a)	Nombramiento de un Psicólogo
<b>5</b>	Faltan aulas, las existentes están en mal estado, no hay sala administrativa, no hay sala de docentes y biblioteca.	Construcción de 2 aulas, remodelación de las existentes, construcción de una sala administrativa y una sala de docentes y una para la biblioteca estudiantil.
<b>6</b>	Le Falta ampliación y dotación al aula múltiple.	Ampliar el aula múltiple y dotarla con los equipos de amplificación, sillettería abanicos, buena iluminación y un video-beam.
<b>7</b>	Es insuficiente el aire de la sala de informática y falta adecuar y falta adecuar los equipos de cómputo para Internet.	Donación de un aire para la sala de informática y adecuación de los equipos de cómputo para Internet.
<b>8</b>	No hay suficientes pupitres, abanicos, sillas, escritorios, estanterías, archivadores, material didáctico y pinturas para las aulas y textos actualizados para la biblioteca.	Consecución de 200 pupitres unipersonales, 30 abanicos de techo, 25 escritorios, sillas, estantería, archivadores, material didáctico, para las áreas de Sociales, C. Naturales y Ecología, Matemáticas y Estadística para inglés para Preescolar y Básica Primaria.
<b>9</b>	Falta implementar el laboratorio.	Consecución de todos los implementos del laboratorio.
<b>10</b>	Se necesita encerrar el polideportivo.	Consecución de unas mallas para encerrar el polideportivo.
<b>11</b>	No existe un salón para el restaurante escolar, no hay sillas, mesas, no hay ampliación.	Ampliación del Restaurante Escolar de la I.E de Tiquisio y Sedes. Construcción del salón y adquisición de 100 sillas y 25 mesas.
<b>12</b>	En los centros tributarios faltan aulas, Baterías Sanitarias, pupitres, bibliotecas, material didáctico para Preescolar y B. Primaria, implementos deportivos.	Construcción de 18 aulas de clase, 16 baterías sanitarias, 100 pupitres unipersonales, 16 salones de biblioteca, con sus libros, mesas, sillas y el material didáctico para Preescolar y B. Primaria.
<b>13</b>	En la Institución E. de T. no hay escalinatas, hay una terraza en plafón sin terminar, falta de piso y una reja de hierro, faltan instalaciones eléctricas y accesorios, carece de muro de	Construcción de escalinatas de 170 m. lineales x 3 m. de ancho, terminación de la terraza con impermeabilización en tela asfáltica y brea, construir 40 m. de piso y una reja de hierro de 1.50 de ancho, por 2 m. de alto, instalaciones eléctricas, construcción

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	contención.	de un muro de contención de 400 m, lineales x 3 m. de alto.
14	Faltan lotes para la construcción de mas aulas y la I.E. no tiene escritura.	Adquisición de lotes para construir aulas, diligenciar las escrituras del terreno de la institución y sedes tributarias.
15	No hay apoyo al cambio de modalidad de la Institución Educativa.	Contribuir al cambio de modalidad de la Institución Educativa.
16	No hay apoyo institucional a la escuela campesina y equidad de género.	Apoyar institucionalmente a la escuela campesina y a la equidad de género.
17	La escuela no tiene polideportivo.	Construcción de un polideportivo para la escuela.
18	No existe educación superior en el municipio.	Creación de una universidad para el municipio.
19	La emisora no tiene una sala adecuada para los estudios.	Construcción de una sala para la emisora.
20	No hay convenios con el SENA.	Gestión para convenios con el SENA en Tiquisio Nuevo.
21	No hay contactos con Embajadas para capacitación e intercambio de jóvenes.	Gestión con Embajadas para capacitación e intercambio de jóvenes.
22	No hay presupuesto para capacitaciones de docentes.	Disponer un presupuesto permanente para apoyar a los docentes en maestrías y post-gradados.
	<b>CULTURA</b>	
1	Los Centros Educativos no cuentan con vestuarios, material escenográficos, instrumentos musicales y equipos de amplificación. No hay grupos artísticos.	Dotar los Centros Educativos con vestuarios,, material escenográfico, instrumentos musicales y equipos de amplificación.  Creación y dotación de grupos artísticos.
	<b>RECREACION Y DEPDORTE</b>	
1	Los escenarios deportivos que hay no están adecuados.	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

2	No existe Centro Recreacional en el corregimiento de Tiquisio	
3	No hay ecoparques en Tiquisio	Construcción de ecoparques en Tiquisio.
	<b>GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA – MUJERES</b>	
1	No hay un centro recreativo para niños discapacitados.	Crear un Centro Recreativo para niños discapacitados.
2	No hay un especialista en el Centro de Salud	Contratar un pediatra constante en el Centro de Salud.
3	No hay visitas de brigadas especiales de salud.	Traer brigadas con especialistas en todos los campos de la medicina y especialmente para citología- exámenes de mamas y próstata.
4	Hay pocos proyectos productivos para las mujeres.	Ampliación de los proyectos productivos para las mujeres.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>PROBLEMAS</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCION</b>
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	La Comisaría de Familia debe visitar el campo.	Asistencia en la región de la Comisaría de Familia.
2	En Tiquisio no hay Notaría Municipal	Creación de la Notaría Municipal.
3	No existen charlas de promoción hacia una Convivencia Pacífica.	Crear charlas de promoción de Convivencia Pacífica.
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	<b>No hay apoyo de la administración local con programas de seguridad alimentaria.</b>	Crear con la administración local programas de seguridad alimentaria.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Los campesinos requieren de apoyo.	Apoyo a los campesinos por medio de subsidios.
3	El programa de Bienestar Familiar es mínimo.	Ampliar el programa de Bienestar Familiar en la región.
4	Hacen falta programas radiales pedagógicos.	Crear programas pedagógicos de salud sexual y reproductiva y rescate de los valores.
	<b>DERECHOS HUMANOS DDHH</b>	
1	No hay oficina de Derechos Humanos	Crear una oficina de Derechos Humanos.
2	Programas radiales de Derechos Humanos, no hay.	Crear programas radiales de Derechos Humanos.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	Se requiere mejorar la planta física del Centro de Salud, carece de dotación y funcionamiento de sala de Rayos X y equipo gineco-obstetra.	Adecuar la planta física del Centro de Salud y dotar con sala de Rayos X y de equipo gineco-obstetra.
2	No hay permanencia del personal médico.	Contratación del personal médico con su debida capacitación y permanencia oportuna.
3	Faltan botiquines comunitarios en las veredas.	Consecución de botiquines comunitarios con capacitación de quienes los manejan.
4	No se ha llevado a cabo el PAB y el P y P.	Ampliación de los servicios de PAB y PyP.
5	Hay pocos carnetizados del régimen subsidiado de salud.	Ampliación de cobertura de carnetización del régimen subsidiado de salud.
6	No existe programa de vacunación a mascotas.	Crear programas de carnetización a mascotas.
7	El sacrificio de animales, para el consumo humano, no tiene cumplimiento de normas básicas de sanidad.	Tecnificar el matadero y crear comité administrativo y vigilancia del matadero.
8	No hay capacitación para la formación para la formación de mujeres en las ligas del usuario.	Capacitar para formación de mujeres en las ligas de usuarios.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

9	No existe cuerpo de bomberos, no hay prevención y atención de desastres y emergencia.	Creación de un cuerpo de bomberos y un comité de prevención y atención de desastres y emergencia.
10	No existe control de plagas.	Crear campañas para el control de plagas, zancudos (dengue-paludismo).
11	No se recolectan residuos sólidos y orgánicos.	Creación de una microempresa para la recolección de residuos sólidos y orgánicos.
12	Hace falta conocer el sistema municipal de salud.	Realizar foro municipal en salud.
13	No existe campaña de prevención del uso de sustancias psicoactivas (drogas)	Promover campañas de prevención del uso de sustancias psicoactivas (drogas).
14	Se carece de suero antiofídico en el Centro de Salud.	Dotar con suero antiofídico, el Centro de Salud.
15	Faltan Psicólogos estables en el corregimiento o municipio.	Contratación de Psicólogos en el corregimiento o municipio.
16	El programa de salud sexual y reproductiva es mínimo.	Apoyar el programa de salud sexual y reproductiva.
17	No es de buena calidad el agua y el servicio es incompleto.	Mejorar la calidad del agua potable y el servicio sea las 24 horas.
18	No hay mantenimiento del alcantarillado.	Ampliar y mejorar el mantenimiento del alcantarillado.
19	En las veredas no hay servicio de acueducto y alcantarillado.	Construcción de pozos profundos con motobombas para el agua y un programa de letrinización o baterías sanitarias.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>AMBIENTE</b>	
1	No hay relleno sanitario.	Ubicación y construcción de un relleno sanitario con la contratación de personal encargado.
2	El caño de Tiquisio está muy contaminado.	Limpieza e higienización del caño de Tiquisio Nuevo.
3	No existe una planta de incineración de los residuos	Instalar una planta de incineración de los residuos hospitalarios y su disposición final.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	hospitalarios y su disposición final.	
<b>4</b>	No hay control por contaminación auditiva.	Controlar la contaminación auditiva.
<b>5</b>	Existen sectores y veredas afectadas por la inundación.	Construcción de camellón a los sectores y veredas más afectadas por la inundación.
<b>6</b>	No hay comité para evitar la tala de bosques.	Crear un comité con apoyo del municipio para evitar la tala de bosques.
<b>7</b>	No hay orientación a mineros para evitar la contaminación de las aguas y la quebrada está muy sedimentada.	Orientación a mineros para controlar la contaminación de las aguas con cianuro y azogue. Canalización de la quebrada de Tiquisio Nuevo.



CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:

Una Estrategia de Paz y Convivencia

**CORREGIMIENTO: MINA SECA**

FECHA: Jueves, 28 de Febrero de 2008

LUGAR: Cancha de Fútbol

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	Toda la zona minera se abastece de energía eléctrica generada por plantas "Peltom" que hoy son insuficientes.	+Realizar un estudio de viabilidad para un Micro-hidroeléctrica en la zona minera.
2	La extracción aurífera se hace en forma rudimentaria y antiecológica, causando graves problemas ambientales.	+Gestionar un <i>Proyecto Piloto</i> de extracción limpia que incluya también, transformación, comercialización y legalización.
3	La tala del bosque nativo ha sido indiscriminada, ocasionando erosión.	+Gestionar la implantación de silvicultura que contemple cacao como producto líder.
4	A pesar de su riqueza paisajística, minera y ecológica, no se han realizado estudios para su desarrollo turístico como factor de generación económica.	+Realizar el estudio del Producto Turístico de la zona minera de Tiquisio.
5	No se han potenciado comercialmente las frutas nativas.	+Creación de una Microempresa Agroindustrial para la fruta nativa de Tiquisio.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	Hay mucha población infantil pre-escolar desatendida.	+Gestionar la ampliación del Hogar Infantil.
2	Hay hacinamiento infantil en la institución educativa y su locación es de madera.	+Construcción de cuatro (4) Aulas. Adecuación de taludes de contención del terreno de la I.E.
3	En la vereda Mina Plana no hay restaurante infantil.	+construcción de restaurante infantil en la escuela de la vereda Mina Plana (Los Planos).
4	En la escuela de Mina Plana faltan baterías sanitarias.	+Construcción de 6 baterías sanitarias en la escuela de la vereda Mina Plana.
5	En la escuela de la vereda Mina Yuca faltan baterías sanitarias.	+Construcción de 4 baterías sanitarias en la escuela de la vereda Mina Yuca.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción institucional de las Artes y la Cultura; es una queja generalizada en los pobladores.	+Creación de la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística. +Dotación de instrumentos musicales y vestuario.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
1	No Hay promoción institucional del Deporte y la Recreación.	+Designar monitor para deportes. +construcción de un Eco-Parque Recreacional.
	<b>COMUNICACIÓN</b>	
1	En la institución educativa de Mina Seca no existe servicio de Internet.	+Establecer servicio de Internet en la I.E.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	Sólo hay servicio de telefonía móvil de un operador, pero la señal es muy deficiente.	+Gestionar el mejoramiento de la señal de telefonía móvil
	<b>GRUPOS POBLACIONALES DE ESPECIAL ATENCION</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
	Esta comunidad no tiene capacitación sobre la nueva ley de Infancia y Adolescencia.	+Capacitación sobre la nueva Ley de Infancia y Adolescencia. +Capacitación en atención Materno-Infantil.
	No hay atención Materno-Infantil.	+Dotación del Puesto de Salud.
	Hace falta ampliar el Hogar Infantil.	+Ampliación del hogar Infantil.
	No hay Hogar infantil en la vereda Mina Yuca.	+Creación de un Hogar Infantil en la vereda Mina Yuca.
	<b>JUVENTUD</b>	
	La juventud de la zona minera tiene problemas para estructurar su Proyecto de Vida por la imposibilidad de acceder a la educación superior: técnica, tecnológica y profesional.	+Generar estímulos para el acceso de la juventud a la educación superior: técnica, tecnológica y profesional.
	No hay una política de inducción e inserción de la juventud en los procesos productivos.	+Capacitación a la juventud en Artes y Oficios. +Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva. +Capacitación para emprender su proyecto de vida.
	<b>MUJER</b>	
1	Hay una queja generalizada por la falta de una política pública de inserción de la mujer a procesos productivos colectivos.	+Capacitación y apoyo a proyectos productivos asociativos de la mujer minera, especialmente en postproducción de frutas nativas y en artes y oficios como artesanías auríferas.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<u>TERCERA EDAD</u>	
1	Hay completo abandono de la salud a la población de tercera edad en la zona minera.	+Apertura del puesto de salud y su dotación. +Brigadas Médicas periódicas con énfasis en atención a la tercera edad.
	<u>GOBERNABILIDAD</u>	
	<u>CONVIVENCIA</u>	
1	Por recurrentes prácticas de violencia doméstica y comunitaria, piden capacitación en convivencia pacífica.	+Capacitación en convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos y participación ciudadana.
	<u>SEGURIDAD</u>	
1	En la zona minera nunca se ha implementado capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres.	+Capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres en el proceso extractivo del oro.
	<u>DERECHOS HUMANOS Y DIH</u>	
1	Hay mina antipersonal sembradas antaño por el E.R.P.	+Campaña de desminado en la zona minera. +Capacitación sobre minas antipersonal.
	<u>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</u>	
1	Por la alta tasa de población de la zona minera y su inexasibilidad, se requiere de la apertura del puesto de salud.	+Apertura y dotación del puesto de salud en Mina Seca. +Brigadas Médicas especializadas periódicas.
2	Falta de una promotora de salud para todo el corregimiento.	+Adjudicación de una promotora de salud para el corregimiento Mina Seca.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

3	La mayoría de las viviendas adolecen de baterías sanitarias.	+construcción de 120 baterías sanitarias en Mina Seca.
	<u>DESARROLLO TERRITORIAL</u>	
	<u>AMBIENTE</u>	
1	La extracción aurífera es rudimentaria y antiecológica.	+Capacitación con el SENA en procesos de extracción limpia del oro. +Tecnificación del proceso extractivo.
2	La tala del bosque nativo ha sido indiscriminada, erosionando la montaña.	+Campaña de reforestación con especies nativas. +Silvicultura con cacao.
	<u>VIVIENDA</u>	
1	La totalidad de las viviendas han sido construidas con esfuerzos propios de sus propietarios, ahora están en franco deterioro y requieren del apoyo gubernamental.	+Mejoramiento de 40 viviendas en mina Seca.
	<u>INFRAESTRUCTURA</u>	
1	La producción de energía eléctrica que se hace por plantas "Peltom" hoy son insuficientes.	+Ampliación de las plantas "Peltom" o realizar un estudio de viabilidad para un Micro-hidroeléctrica en la zona minera.
2	Solo existe un viejo trazado de carretera entre Puerto Coca y Mina Seca.	+Apertura de la carretera Puerto Coca-Los Planos-Mina Seca-Mina Yuca.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: EL SUDAN**

FECHA: Martes, 04 de Marzo de 2008

LUGAR: Cancha de Fútbol

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	Los productores agropecuarios no tienen apoyo institucional.	+Crear el Fondo rotatorio de Fomento Agro-Empresarial.
2	La producción se hace con métodos anticuados.	+Capacitación y asistencia técnica agropecuaria. +Crear el Banco de Maquinaria Agrícola municipal.
3	Hay muchas dificultades de comercialización y mercadeo.	+Creación de la Central de Acopio Municipal.
4	La poca producción bovina y porcina requiere mejoramiento.	+Establecer el redoblamiento bovino y porcícola
5	Los afluentes hídricos han perdido muchas especies piscícolas por pesca inadecuada.	+redoblamiento piscícola en caños, quebradas y ciénagas de El Sudán.
6	Tiquisio adolece de una entidad financiera.	+Gestión para la apertura de una entidad financiera en el municipio de Tiquisio.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	La modalidad de la I.E. no corresponde a los requerimientos de la población.	+Cambiar modalidad académica a la institución educativa de El Sudán a “Técnica Agropecuaria”.
2	Los bachilleres tienen mínimas oportunidades de acceder a la educación superior.	+Establecer convenios con el SENA y universidades.
4	A los adultos se les ha negado la posibilidad de realizar sus estudios primarios y medios.	+Implantar la educación para adultos en la I.E. de El Sudán.
5	En este corregimiento no se ha implementado la Escuela Campesina ni la Escuela de Equidad de Género del Proceso Ciudadano por Tiquisio.	+Realizar un convenio con el Proceso Ciudadano por Tiquisio para implementar las Escuela Campesina y Escuela de Equidad de Género en la zona.
6	Las escuelas de las veredas los Cocos y Los Ángeles requieren nuevas aulas.	+Construcción de aulas escolares en las veredas Los Cocos y Los Ángeles.
7	La escuela de la vereda Puerto Gaitán están en malas condiciones.	+Reparación de aulas escolares en la escuela de la vereda Puerto Gaitán.
8	La sala de informática no es adecuada y faltan computadores.	+Adecuación de la Sala de Informática. +Compra de nuevos computadores.
9	No hay polideportivo en el corregimiento	+Construcción de Polideportivo en áreas de la I.E.
10	Se requiere de un parque infantil.	+Construcción de un Parque infantil-
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción institucional de las Artes y la Cultura.	+Creación de la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

		+Dotación de instrumentos musicales y vestuario.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
1	No Hay promoción institucional del Deporte y la Recreación.	+Designar monitor para deportes. +construcción de un Eco-Parque Recreacional.
2	La vereda Puerto Gaitán no tiene ni polideportivo, ni cancha de fútbol.	+construcción del polideportivo de la vereda Puerto Gaitán.
	<b>COMUNICACIÓN</b>	
1	La señal sonora de la Emisora "Ecos de Tiquisio" llega muy débil.	+Apoyo a la Emisora Comunitaria "Ecos de Tiquisio". +Capacitación a corresponsales rurales.
2		
	<b>GRUPOS POBLACIONALES DE ESPECIAL ATENCION</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	Esta comunidad no tiene capacitación sobre la nueva ley de Infancia y Adolescencia.	+Capacitación sobre la nueva Ley de Infancia y Adolescencia. +Capacitación en atención Materno-Infantil.
2	No hay atención Materno-Infantil.	+Atención Materno-Infantil.
3	Poca cobertura del ICBF, Hace falta ampliar el Hogar Infantil.	+Ampliación del hogar Infantil.
	<b>JUVENTUD</b>	
	La juventud tiene problemas para estructurar su Proyecto de Vida por la imposibilidad de acceder a la educación superior:	+Generar estímulos para el acceso de la juventud a la educación superior: técnica, tecnológica y profesional.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	técnica, tecnológica y profesional.	
	No hay una política de inducción e inserción de la juventud en los procesos productivos.	+Capacitación a la juventud en Artes y Oficios. +Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva. +Capacitación para emprender su proyecto de vida.
	<u>MUJER</u>	
1	Falta una política pública de inserción de la mujer a procesos productivos colectivos.	+Capacitación y apoyo a proyectos productivos, especialmente en artes y oficios.
	<u>TERCERA EDAD</u>	
1	Hay completo abandono de la salud a la población de tercera edad.	+Brigadas Médicas periódicas con énfasis en atención a la tercera edad.
	<u>GOBERNABILIDAD</u>	
	<u>CONVIVENCIA</u>	
1	Hay prácticas de violencia doméstica y comunitaria.	+Capacitación en convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos y participación ciudadana.
	<u>SEGURIDAD</u>	
1	Nunca se ha implementado capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres.	+Capacitación en prevención y atención de emergencias y desastres, especialmente para inundaciones.
	<u>DERECHOS HUMANOS Y DIH</u>	
1	Se requiere conocer los DDHH.	+Capacitación en DDHH y DIH.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<u>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</u>	
1	Por la alta tasa de población se requiere atención médica sistémica.	+Brigadas Médicas especializadas periódicas.
2	Falta de una promotora de salud para todo el corregimiento.	+Adjudicación de una promotora de salud para el corregimiento El Sudán.
3	No hay alcantarillado.	+Construcción de Alcantarillado para El Sudán.
	<u>DESARROLLO TERRITORIAL</u>	
	<u>AMBIENTE</u>	
1	El taponamiento del caño de El Sudán ha ocasionado muchos problemas económicos y ambientales.	+Higienización, drenaje y Destaponamiento del caño Sudán.
2		
	<u>VIVIENDA</u>	
1	La totalidad de las viviendas han sido construidas con esfuerzos propios de sus propietarios, ahora están en franco deterioro y requieren del apoyo gubernamental.	+Mejoramiento de 65 viviendas.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: BOCAS DEL SOLÍS**

FECHA: Jueves,06 de Marzo de 2008

LUGAR: Cancha de Fútbol

Nº	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	Las iniciativas de desarrollo agrícola, pecuario y piscícola requieren apoyo de la alcaldía.	Crear programas y proyectos de desarrollo agrícola, pecuario y piscícola; proyectos productivos como granjería y especies menores
2	Falta mucha capacitación y organización de productores	Crear convenios con la alcaldía – SENA para la capacitación de gremios productores
3	Deficiencia en la asistencia técnica	Implantar asistencia técnica de la UMATA
4	No existe un centro de acopio	Crear un centro de acopio
5	La red vial esta en mal estado	Mejoramiento de la red vial acuática
	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACIÓN</b>	
1	Faltan aulas en Bocas y Las Blanco.	Construcción de 1 salón en Bocas de Solís y 1 salón en las Blanco

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	No hay bibliotecas	Adquisición de bibliotecas para Bocas de Solís y las Blanco
4	No hay aulas de sistemas	Adecuación de baterías sanitarias en Bocas de Solís
5	Las baterías sanitarias están inadecuadas	Encerramiento y terraplén para la escuela de Solís
6	La escuela está en malas condiciones	Construcción de restaurante escolar y dotación en Solís y las Blanco
7	No hay casa de profesores	Construcción de casa de profesores
8	No hay salón centro de recursos de aprendizaje y falta dotación de material didáctico	Construcción de centro de recursos de aprendizaje y dotación de material didáctico
9	No hay espacios creativos	Construcción espacios recreativos en las sedes
	<b>CULTURA</b>	
1	Faltan instrumentos y capacitaciones en manifestaciones culturales	Capacitación en manifestaciones culturales y consecución de instrumentos
	<b>RECREACION Y DEPORTE</b>	
1	Mala ubicación de la cancha	Reubicación de la cancha de fútbol
2	No hay polideportivos y parques	Construcción de polideportivos y parques para los niños
	<b>GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	Falta educación a los niños y dotación para su centro educativo	Construcción de 3 aulas, 3 baños y 1 biblioteca
	<b>JOVENES</b>	
1	No hay capacitación técnica	Capacitación técnica para los jóvenes

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	<b>MUJERES</b>	
1	Falta capacitación en proyectos productivos	Creación de galpón de pollos de engorde
2	Las mujeres del sector no tienen capacitación productiva.	Capacitación para mujeres organizadas
	<b>TERCERA EDAD</b>	
1	Los adultos no son apoyados para su educación formal.	Creación de escuela nocturna para los adultos mayores
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	La población está en riesgo	Reubicación del pueblo por inundación y capacitación en casos de emergencia
	<b>PARTICIPACIÓN</b>	
1	Falta organización y reuniones, capacitación de líderes comunales	Capacitación de líderes comunales, organizar y reunir la comunidad con la J.A.C
	<b>DDHH – DID</b>	
1	No hay capacitación sobre derechos Humanos y DIH	Capacitación sobre Derechos Humanos y DIH
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	No hay centro de salud	Construcción de un centro de salud con médicos, enfermera y ambulancia acuática
2	Las veredas no tienen casa de la salud	Construcción de casa de salud en las Blanco – Peronillo – Solís y Promotora
3	El acueducto no está acondicionado	Acondicionamiento del acueducto
4	No hay posos sépticos	Construcción de baterías sanitarias

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>VIVIENDA SOCIAL</b>	
<b>1</b>	La población está en riesgo por inundación	Renovar el plan de vivienda de Bocas de Solís y las Blanco para ubicarlo en un sitio alto
	<b>AMBIENTE</b>	
<b>1</b>	Hay pesca indiscriminada que atentan contra la pesca a futuro.	Capacitación para evitar la escasez de bocachicos, Galápagos y otras especies.
<b>2</b>	No hay donde echar basuras	Construcción de un relleno sanitario
<b>3</b>	Bocas de Solís y las Blanco carecen de baterías sanitarias	Construcción de baterías sanitarias en Bocas de Solís y las Blanco
	<b>OBRAS PUBLICAS</b>	
<b>1</b>	No hay vías de acceso terrestre	Construcción de carreteras
<b>2</b>	Las vías acuáticas son inadecuadas	Mejoramiento de las vías acuáticas

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: COLORADO**

FECHA: Jueves, 6 de Marzo de 2008

LUGAR: Atrio de la Capilla

Nº	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<u>PRODUCTIVIDAD</u>	
1	No se han implementado cultivos industriales como el cultivo de cacao.	Implantar el cultivo de cacao, asistencia técnica, viveros o jardín Clonal
2	Los productores requieren apoyo a sus proyectos agrícola, pecuario y pesquero	Desarrollar programas y proyectos en los sectores agrícola, pecuario y pesquero en el corregimiento y veredas
3	Hay deficiencias en la seguridad alimentaria.	Creación de una granja integral
4	La población bovina es mínima y de mala calidad.	Mejoramiento del pie de cría y repoblación bovina
5	No existe un proyecto turístico en la Ciénaga el Amparo	Creación de un proyecto turístico con la Ciénaga el Amparo
6	No hay capacitación y organización para los sectores productivos	Capacitación y orientación para los sectores productivos
7	No hay centro de acopio	Creación de un centro de acopio municipal

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

8	Las vías fluvial y terrestres no están adecuadas	Construcción del tamo carretable colorado – antojo – naranjal – sudan – puerto rico y mejoramiento de la vía fluvial
9	No hay banco municipal de maquinaria agrícola.	Creación de un banco municipal de maquinaria agrícola
10	Ante la falta de una entidad financiera, se necesita el apoyo institucional.	Creación del Fondo Rotatorio dirigido al fomento de los sectores productivos.
11	No hay microempresas ni cooperativas	Creación de microempresas y cooperativas para la producción agropecuaria
	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	Faltan profesores en corregimiento y vereda	Nombramiento de 4 profesores de secundaria y 1 profesor en primaria.  1 profesor en Naranjal
2	La biblioteca esta inadecuada	Ampliación de la biblioteca
3	Los institutos educativos de Colorado y Cariñal sufren inundaciones	Reubicación de las instituciones de Colorado y Cariñal por inundación
4	Falta dotación al laboratorio de física y de química	Dotación al laboratorio de química y física
5	No evalúan a los docentes y cuerpo directivo	Evaluación pedagógica al cuerpo directivo y docentes de la institución
6	Se necesitan computadores	Reposición total de computadores de ultima tecnología
7	Faltan aulas y baterías sanitarias en los Cañitos	Terminación de 3 salones y construcción de Baterías sanitarias en los Cañitos
8	Biblioteca sin dotación en los Cañitos	Dotación de biblioteca escolar en la vereda los Cañitos
9	Necesitan profesores de plaza en los Cañitos	Cambio de profesores misioneros por profesores de plaza



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

<b>10</b>	No hay restaurante escolar	Creación de un restaurante escolar en la vereda los Cañitos
<b>11</b>	Faltan baterías sanitarias en la institución de el colorado	Construcción de baterías sanitarias en la institución de colorado
	<b>CULTURA</b>	
<b>1</b>	Falta apoyo a grupos folclóricos y musicales	Creación de grupos folclóricos y musicales
<b>2</b>	No hay casa de cultura	Construcción de la casa de la cultura
<b>3</b>	Los artistas carecen de capacitación.	Implantar la formación artística
	<b>RECREACION</b>	
<b>1</b>	Los parques están en mal estado	Mejoramiento del parque infantil y del parque de la comunidad
	<b>DEPORTE</b>	
<b>1</b>	La cancha de fútbol esta en mal estado al igual que el polideportivo. No hay escuela deportiva	Mejoramiento de la cancha de fútbol y construcción de un muro de contención en el polideportivo. Creación de escuela deportiva
<b>2</b>	No hay cancha de fútbol en la vereda los Cañitos	Construcción de una cancha de fútbol en los Cañitos
	<b>COMUNICACIÓN</b>	
<b>1</b>	Se necesita la carretera que comunica al corregimiento con la cabecera y las veredas	
<b>2</b>	La emisora es inconstante	Mejoramiento de el servicio de la emisora
<b>3</b>	La señal telefónica en las veredas no es la mejor	Mejoramiento de la comunicación por celular en muchas veredas
<b>4</b>	Esta descuidada la vía fluvial	Mejoramiento de la vía hacia Magangue

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

5	La vereda los Cañitos no tiene flota comunitaria	Adquisición de una flota y motor para la vereda lo Cañitos
	<b>GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	Necesitan brigadas, mas control en crecimiento y desarrollo	Visitas de brigadas al puesto de salud y mejorara el servicio de control de crecimiento y desarrollo
2	Faltan mas niños en el programa de desayunos infantiles	Ampliación de desayunos infantiles en los corregimientos y en sus veredas
3	El parque infantil esta en mal estado	Dotación del parque infantil
	<b>JOVENES</b>	
1	Canchas y polideportivos en mal estado en veredas y corregimientos	Mejoramiento de canchas, polideportivos, reubicación y restauración de las mismas
2	No hay charlas de educación sexual	Incrementar las charlas de educación sexual
3	No hay universidades	Convenios con universidades para educación superior
	<b>MUJERES</b>	
1	Demasiado desempleo	Oportunidad de trabajo
2	No tienen prioridades en estado de embarazo	Establecer prioridades con las mujeres embarazadas
3	No hay capacitación y no tienen proyectos productivos	Capacitación en organización para la mujer e implantación de proyectos productivos para las mujeres
	<b>ADULTO MAYOR</b>	
1	No hay cobertura de subsidios y mejorar el programa de alimentación	Mejorar el programa de alimentación y ampliar la cobertura de subsidios de la tercera edad

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	No tienen visitas de brigadas especiales	Visitas de brigadas especiales
3	No tienen casa del anciano y discapacitado, y capacitación para los que atienden	Creación de una casa del anciano y discapacitado y capacitación de quienes estén pendientes
	<b>DISCAPACITADOS</b>	
1	No tienen programas productivos	Creación de programas productivos
2	No están reconocidos	Campaña de identificación campaña de identificación para discapacitados
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	No hay capacitación en relaciones intrafamiliares. No hay apoyo a los eventos deportivos y culturales.	Capacitación para fortalecer las relaciones intrafamiliares
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	No hay capacitación y orientación para prestar los primeros auxilios, prevención de desastres y emergencias	Capacitación para prestar los primeros auxilios y orientación para la prevención de desastres y emergencia
2	No hay comité de autovigilancia ciudadana	Capacitación para formación de un comité de autovigilancia ciudadana
3	No hay corregidor	Nombramiento de un corregidor
	<b>PARTICIPACION</b>	
1	No hay capacitación en participación ciudadana y comunitaria, liderazgo	Capacitación en mecanismo de participación ciudadana y comunitaria, capacitación a nueve líderes comunitarios
	<b>DERECHOS HUMANOS</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

1	No hay capacitación a la comunidad en derechos humanos	Capacitación a la comunidad en derechos humanos y derecho internacional humanitario
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	El centro de salud esta en malas condiciones y sin dotación	Reconstrucción del centro de salud y dotación
2	No hay médicos ni enfermeras	Contratación de médicos y enfermeras estables
3	El acueducto no tiene mantenimiento y necesita planta eléctrica y ampliación del almacenamiento	Mantenimiento y mejoramiento del acueducto, adaptación de una planta eléctrica a la bomba y ampliación del almacenamiento
4	Las veredas no tienen acueducto	Construcción de acueductos en las veredas Cañitos – Cariñal y Paraíso
5	No existe alcantarillado	Construcción de alcantarillado.
6	No hay micro relleno sanitario y se necesita una cooperativa de manejo de residuo	Compra y adecuación del terreno para un micro relleno sanitario y organización de una cooperativa de manejo de residuos
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>VIVIENDA SOCIAL</b>	
1	Falta plan de vivienda	Construcción de plan y mejoramiento de vivienda: 266 casas
2	La vereda el paraíso necesita reubicación	Reubicación de 200 casas en la vereda El Paraíso por inundaciones
	<b>AMBIENTE</b>	
1	Faltan charlas ecológicas	Reforestación, concientización, sensibilización a través de la institución educativa
2	La UMATA no esta haciendo lo que le corresponde	Que la UMATA cumpla con lo requerido

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	INFRAESTRUCTURA	
1	Las veredas Cariñal y Paraíso carecen de energía eléctrica	Ampliación y mejoramiento del sistema eléctrico
2	La vía acuática esta descuidada, falta vía terrestre	Mantenimiento de la vía acuática, construcción de la vía terrestre Colorado – Naranjal
3	Falta centro de salud	Construcción centro de salud
4	La institución educativa de colorado está mal ubicada	Reubicación de la institución educativa de secundaria de colorado
5	No hay alcantarillado	Construcción del alcantarillado
6	No hay muelle fluvial en Colorado	Construcción del muelle fluvial en Colorado
7	Vereda los Cañitos no tiene transporte comunitario	Consecución de una flota comunitaria para la vereda loa Cañitos

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: SABANAS DEL FIRME**

FECHA: Viernes 07, Marzo de 2008

LUGAR: Casa Campesina

Nº	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	PRODUCTIVIDAD	
	PROBLEMA	
1	No existen programas y proyectos productivos.	Crear programas y proyectos productivos con respecto a la ganadería. Agricultura y especies menores.
2	Los productos no son de buena calidad en agricultura	Mejorar y aumentar la calidad de productos agrícolas.
3	Hay poca cría de ganado.	Replamamiento bovino y mejoramiento de cría.
4	Las vías terrestres están en mal estado.	Construcción de la vía terrestre Sabana-Puerto Rico por La Camaleona.
5	Los métodos de trabajo son rudimentarios.	Maquinarias para manejar la tierra.
6	Los productores están desorganizados.	Crear comités, cooperativas, para la organización de los productores del municipio.
7	Se requiere impulsar proyectos de especies menores.	Crear proyectos de especies menores como gallinas ponedoras, cerdos, cabras, etc.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

8	No hay fondo rotatorio.	Crear Fondo Rotatorio en el municipio.
9	No hay capacitación y asistencia técnica.	Capacitación y asistencia técnica permanente en todas las áreas productivas del municipio.
10	No existe Centro de Acopio Municipal.	Crear un Centro de Acopio.
	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	Faltan aulas escolares.	Construcción de 3 aulas en sede sabana del firme, 1 aula en vereda de Bolombolo, 1 aula en la vereda Caño Grande.
2	En la escuela de la vereda Caño Grande no hay baterías sanitarias.	Construcción de batería sanitaria en la escuela Caño Grande.
3	No hay restaurante escolar.	Construcción de restaurante escolar y ampliación de desayunos en las escuelas de Sabana, Bolombolo y Caño Grande.
4	No hay sala de computación.	Construcción y dotación de 2 salas de computación en Sabana y Bolombolo.
5	Falta encerrar las aulas.	Encerrar la escuela de Sabana con malla de 400 m2, Bolombolo 300 m2. y Caño Grande 200 m2.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay instrumentos musicales y falta capacitación.	Consecución de instrumentos musicales y un instructor.
2	No hay escuela de arte.	Creación de una escuela e instructor en arte.
3	Se requiere capacitación para corresponsales de radio.	Capacitación en radio.
4	Falta apoyo a las festividades tradicionales.	Apoyo a las fiestas tradicionales del corregimiento.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	<b>RECREACION</b>	
1	No hay parques infantiles.	Construcción y adecuación de parques en Sabana, Bolombolo y Caño Grande.
	<b>DEPORTE</b>	
1	No hay polideportivo y necesidad de un instructor deportivo.	Construcción de un polideportivo y contratación de un instructor deportivo.
	<b>GRUPOS ESPECIALES</b>	
	<b>INFANCIA</b>	
1	La población necesita asistencia médica con especialistas.	Facilitar campañas médicas con pediatras.
2	Faltan restaurantes en veredas.	Construcción de restaurantes escolares en veredas.
3	Faltan un hogar de bienestar.	Creación de Hogares de Bienestar familiar en las veredas.
	<b>JOVENES</b>	
1	No hay capacitación microempresarial a la juventud.	Creación de microempresas de artesanías.
2	No hay escenarios deportivos.	Construcción de polideportivo en Sabana, Caño Grande, y terminación parque peatonal.
3	Falta ampliar la I.E. a bachillerato.	Creación del bachillerato en Sabana del Firme y traer Universidad.
	<b>MUJERES</b>	
1	No hay proyectos de especies menores para mujeres.	Consecución de galpón de gallinas ponedoras y pollos de engorde.
2	Las mujeres no están organizadas.	Creación de cooperativas de mujeres.
3	Se requiere de asistencia médica periódica.	Campañas médicas cada 2 meses en el corregimiento.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	<b>ADULTO MAYOR</b>	
1	Hay poca ayuda al adulto mayor y escasa cobertura de subsidio.	Ampliación de las ayudas del adulto mayor, mayor cobertura para subsidio.
2	No tienen atención médica.	Atención médica especializada con brigadas de salud.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>PROBLEMAS</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	No hay capacitación de convivencia intrafamiliar.	Capacitación de convivencia intrafamiliar.
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	No hay capacitación en emergencia.	Capacitación en emergencia.
	<b>PARTICIPACION</b>	
1	Falta capacitación en mecanismo de participación ciudadana y comunitaria.	Capacitación en mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
2	La Escuela Campesina del Proceso Ciudadano no ha llegado al corregimiento.	Implementación a la Escuela Campesina del proceso Ciudadano por Tiquisio,
3	Se requiere instalar la Asamblea Constituyente en Tiquisio.	Instalar la Asamblea Constituyente de Tiquisio.
4	No se interactúa con otros municipios.	Intercambio con otros municipios.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	No hay Centro de Salud.	Construcción y dotación de un centro de salud en el corregimiento y vereda.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

2	No hay Promotora.	Capacitación a promotora y dotación de un botiquín con suero antiofídico.
3	No hay alcantarillado.	Construcción de alcantarillado.
4	Padecen de inundación.	Construcción de una muralla para la orilla del río del firme.
5	El acueducto está inadecuado.	Mejoramiento del acueducto y construcción de otros en las veredas.
6	Falta de asistencia de brigadas médicas al área rural.	Visitas de brigadas médicas con especialistas.
7	No hay rellenos sanitarios y el agua está contaminada.	Capacitación a la comunidad en manejos de residuos y compra de lotes para el relleno sanitario.
8	Se carece de una ambulancia.	Consecución de una ambulancia.
9	No hay radio de comunicación.	Consecución de un radio de comunicación.
10	Hay escasez piscícola.	Redoblamiento piscícola en la quebrada.
11	La quebrada está sedimentada.	Canalización y evitar la sedimentación de la quebrada.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>VIVIENDA</b>	
1	No hay mejoramiento de vivienda.	Mejoramiento de 300 viviendas con sus respectivas baterías sanitarias.
	<b>AMBIENTE</b>	
1	Falta la reforestación de la quebrada del firme aproximadamente 15 km. y falta redoblamiento de peces.	Reforestación de la quebrada del firme aproximadamente 15 km. y redoblamiento de peces en vía de extinción.
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

1	No hay carreteras.	Construcción del tramo carreteable Bolombolo-Platanal (aprox. 8 km.). Construcción de tramo Sabana – Puerto Rico, aprox. 10 km.
2	Falta ampliación del servicio eléctrico.	Ampliación de redes eléctricas Sabana-Platanal.
3	No hay cementerio.	Adquisición de un lote para cementerio.
4	Falta un capilla para la fe católica.	Construcción de una capilla en el corregimiento.
5	No hay alcantarillado.	Construcción de alcantarillado para el corregimiento y vereda Bolombolo.
6	Falta muralla de contención.	Construcción de murallas de contención aproximadamente 500 m.

CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:

Una Estrategia de Paz y Convivencia

**CORREGIMIENTO: LA VENTURA**

FECHA: Miércoles, 20 de Febrero de 2008

LUGAR: Casa Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	A pesar de ser una región agrominera con buenas tierras, hay poca explotación agropecuaria. Sus escasos cultivos se centran en arroz, plátano, maíz, yuca y cacao.	+Campaña de ampliación de la frontera agrícola en: cacao, arroz, plátano, yuca y maíz.
2	Para la expansión agrícola se requiere de recursos económicos que los campesinos no tienen.	+crear un mecanismo de créditos blandos.
3	Otra dificultad consiste en aplicar técnicas modernas en el proceso de producción.	+Asistencia Técnica Sistémica.
4	No existen estrategias de Comercialización ni mercadeo.	+Creación de la Central de Acopio Municipal.
5	A pesar de Tiquisio ser rico en aguas, es muy precario el tonelaje de pescado para la venta.	+Crear una Política Pública para el cultivo industrial de peces en jaulas flotantes.
6	El proceso de extracción aurífero es rudimentario y antiecológicos.	+Tecnificación del proceso extractivo del oro.  + Capacitación Sena en Proceso ecológico.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	No existe Pre-Jardín en la escuela.	+Crear un Pre-Jardín en la escuela de La Ventura.
2	Hay asinamiento, faltan aulas.	+Construcción de 4 aulas en la escuela la Ventura
3	No existe biblioteca escolar en la Ventura.	+Construcción de un salón para Biblioteca en la escuela de La Ventura.
4	No existe aula para informática.	+Construcción de un salón para Informática en la escuela La Ventura.
5	No existe aula para laboratorios de Química y Física.	+Construcción de un salón para Química y Física.
6	Hay deficiencias en las baterías sanitarias.	+Construcción de 4 baterías sanitarias en la escuela.
7	El centro educativo se puede constituir en un eje educativo para la zona 3.	+Apoyo para la constitución de la escuela en eje educativo de la zona 3.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción de las artes y la cultura en el corregimiento, por parte de la alcaldía.	+Construcción de un Centro Cultural, dotado con instrumentos y vestuario. +Instructores de danza y música.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	
1	No hay promoción del deporte y recreación por parte de la alcaldía.	+Crear la Escuela Municipal de Deporte y Recreación.
2	No existe un polideportivo.	+Construcción de polideportivo en La Ventura.
3	El corregimiento no tiene un parque recreativo.	+Construcción de Eco-Parque en La Ventura.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

1	Hay crecientes actitudes conflictivas en la comunidad, que requieren corrección.	+Capacitación en Valores Humanos, Convivencia pacífica, Violencia Intrafamiliar.
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	Hay una marcada desprotección social por parte de la alcaldía.	+Realizar un Consejo Comunitario en el corregimiento La Ventura.
2	La desatención gubernamental ha generado escepticismo y dispersión.	+Capacitación en mecanismos de participación ciudadana.
3	Hay desprotección social marcada en lo referente a salud pública.	+Adquisición de Ambulancia Acuática dotada.
	<b>DDHH Y DIH</b>	
	Hay especial vulneración de los derechos de la tercera edad.	+Ampliación del subsidio a la tercera edad, que según censo de 2006, es de 55 personas.
	<b>SALUD Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
1	A pesar que hay una locación para atención médica, está cerrada. Además hay un lote disponible para Puesto de Salud, sin embargo no hay atención médica.	+ Construcción de Puesto de Salud o Adecuación de la locación existente. +Dotación y adjudicación de médico y enfermera.
2	El corregimiento no tiene acueducto.	+ Construcción acueducto para La Ventura.
3	Se adolece de muchas baterías sanitarias.	+Construcción de baterías sanitarias en todo el corregimiento La Ventura.
4	No hay alcantarillado.	+Construcción alcantarillado para La Ventura.
	<b>DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
	<b>AMBIENTE</b>	
1	La comunidad está padeciendo la contaminación de su quebrada por excretas y químicos por explotación minera (Mercurio,	+Campaña de descontaminación de cuencas por explotación minera con químicos.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

	“azogue”, cianuro, zinc)	
2	Inundación anual en época de lluvias.	+Reubicación masiva de familias residentes en la calle ribereña a la quebrada.
	<b>VIVIENDA</b>	
1	La comunidad reitera la necesidad de la reubicación masiva.	+ Reubicación masiva de familias residentes en la calle ribereña a la quebrada.
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	
1	La Ventura es un corregimiento taponado por falta de vías carretables y por la dificultad fluvial de sequía en verano o inundación en época de invierno.	+Construcción de la carretera Dos Bocas-La Ventura-Puerto Coca.
2	El suministro de energía eléctrica es sumamente deficiente.	+Construcción de una micro-Hidroeléctrica en Dos Bocas, tomando como fuente el “Saltillo de la Quebrada Bogotá”, que abastecería toda la zona tres.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

**Una Estrategia de Paz y Convivencia**

**CORREGIMIENTO: QUEBRADA DEL MEDIO**

FECHA: Jueves, 21 de Febrero de 2008

LUGAR: Caseta Comunal

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
	<b>PRODUCTIVIDAD</b>	
1	Esta comunidad plantea que el mayor escollo que ha frenado su desarrollo es la falta de carretera que los aisla del resto del municipio, además de la única vía fluvial que se seca en verano y se inunda en temporada de invierno.	+Apertura de la carretera: Puerto Bomba-Balustral-Malena-Quebrada del medio-Tagual-Bellavista-La Ventura-Dos Bocas, con 62 kilómetros de longitud.  +Apertura de la Vía: Dos Bocas-La Ventura-Puerto Coca.
2	Definen el individualismo y la poca Asociatividad como aspecto retardante de su desarrollo.	+Apoyo a la organización de cooperativas de producción y comercialización agropecuaria.
3	La comercialización y el mercadeo son un problema en el proceso productivo.	+Construcción de la Central Municipal de Acopio.  +Capacitación a campesinos en comercialización y mercadeo.
4	Los procesos productivos se realizan con modelos obsoletos, antiecológicos y manuales.	+Asistencia Técnica Sistémica para mayor productividad agropecuaria.
5	No cuentan con recursos económicos suficientes.	+Creación de un Fondo Rotatorio Agropecuario, con créditos blandos.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

6	La explotación del oro es rudimentaria y antiecológica.	+Tecnificación del proceso de extracción aurífera.  +Capacitación del SENA a mineros.
7	Aunque la mujer de Quebrada del Medio ha ganado espacios productivos, no cuenta con apoyo sistémico.	+Capacitación a mujeres asociadas en proyectos productivos y artesanías.
8	Es histórico el problema de falta de titulación de predios cultivables y de vivienda, no solo en este corregimiento sino en todo el municipio.	+Promover la titulación de predios cultivables y de vivienda a nivel municipal, como fórmula de recuperación económica.
	<b>FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL</b>	
	<b>EDUCACION</b>	
1	No hay sala ni equipos para acceder a Internet en Quebrada del Medio.	+Construcción de aula para el servicio de Internet, dotación y puesta en funcionamiento.
2	Hay una emergencia sanitaria en las escuelas del corregimiento.	+Construcción de baterías sanitarias en todas las escuelas del corregimiento.
3	Es completamente inexistente el material didáctico en las escuelas del corregimiento.	+Adquisición de material didáctico para las escuelas del corregimiento.
4	Hay insuficiencia de aulas en la escuela de la vereda Malena.	+Construcción de 4 aulas en la escuela de la vereda Malena.
5	Hay insuficiencia de aulas en la escuela de la vereda Tagual.	+Construcción de 1 aula en la escuela de la vereda Tagual.
6	Hay insuficiencia de aulas en la escuela de la vereda Balustral.	+Construcción de 1 aula en la escuelas de la vereda Balustral.
	<b>CULTURA</b>	
1	No hay promoción del arte y la cultura en el corregimiento.	+crear la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística y enviar profesores de danza y música.
	<b>DEPORTE Y RECREACION</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

\*\*\*\*\*

1	No hay Parque Recreacional.	+Construcción de un Eco-Parque Recreacional.
2	No hay dotación para ningún deporte.	+Dotación de balones para fútbol, mallas y canchas.
	<b>GOBERNABILIDAD</b>	
	<b>CONVIVENCIA</b>	
1	Son recurrentes las rencillas entre familias.	+Capacitación con psicólogos en Convivencia pacífica, DDHH, Valores.  +Más presencia del <i>Proceso Ciudadano</i> .
	<b>SEGURIDAD</b>	
1	La falta de carretera los vuelve inseguros y vulnerables.	+Construcción de la carretera: Puerto Bomba-Quebrada del Medio-La Ventura-Dos Bocas.
	<b>PARTICIPACION</b>	
1	Hay escepticismo en la comunidad por el abandono de quienes han gobernado el municipio.	+Capacitación en Mecanismos de Participación Ciudadana.  +Apoyo para ampliar el <i>Proceso Ciudadano por Tiquisio</i> en la zona.  +Cumplimiento de lo pactado en este Plan de Desarrollo Participativo, para recuperar la credibilidad en las autoridades.

**CARACTERIZACION DIAGNOSTICA COMUNITARIA – AUTONOMICA:**

Una Estrategia de Paz y Convivencia

**INTEGRACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL:**

**A.- EN LA REGIÓN NATURAL LA MOJANA**

**Proyectos Estratégicos**

N°	DESCRIPCION DE PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
1	<b><u>Las vías de comunicación del municipio presentan un mal estado, para poder transportarse por ellas</u></b>	+Vías de Integración Regional; preferencialmente la Transversal de Oriente: Guaranda-Tiquisio-Rioviejo-Regidor.
2	Se dificulta la navegabilidad debido a la sedimentación que presentan las vías fluviales	+Dragado y limpieza de ciénagas, quebradas y caños para la productividad y la navegación.
3	Los habitantes del municipio en un alto porcentaje no tiene documento de posesión de tierras	+Titulación de Tierras.
4	Los niveles de inundación han aumentado en los últimos cinco años	+Construcción de Diques y “Jarillones” de contención
5	Se presenta déficit en la prestación del servicio eléctrico	+Repotenciación eléctrica regional.
6	Un mínimo porcentaje de estudiantes accede a la educación superior	+Creación de la Universidad de La Mojana.
7	No se presta un servicio adecuado de consulta especializada	+Creación de un Hospital de 2º nivel.
8	Se necesita apoyo social en la región	+Creación del PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ DE LA MOJANA.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

---

<b>9</b>	Disminución de la pesca artesanal debido a la escases de la misma	+Plan maestro de Cultivo de peces en Jaulas Flotantes en las ciénagas.
<b>10</b>	Ha bajado la comercialización de productos pesqueros en la región	+Creación de una Estación Piscícola.

**PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011**  
**iPor la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

**3. Jornadas de Validación Interinstitucional de Análisis Sectorial.**

Estos talleres fueron ejercicios dinámicos orientados a validar la información consignada en la caracterización diagnóstica con los distintos actores institucionales.

**4. Entrevistas Estructuradas a Actores Estratégicos Locales**

Se seleccionaron aleatoriamente algunos actores locales a quienes se les inquirió sobre el “Municipio que Anhelan” a partir de la aplicación participativa del ejercicio administrativo que está en curso. Dentro del proceso metodológico, se entrevistaron varias y varios ciudadanos representativos del municipio; teniendo en cuenta sus ocupaciones del desarrollo a fin de conocer sus opiniones expertas sobre sus “sueños” con respecto al tipo de desarrollo territorial que ellos desean en los próximos años. Este ejercicio permitió establecer los cimientos de una “Visión de Futuro Estratégica para el Tiquisio del siglo XXI”.

**5. Otras Fuentes Institucionales de Información**

**ESQUEMA 7**

Dimensión	Indicadores	Fuente	Institución
Poblacional	TAMAÑO,  CRECIMIENTO, ESTRUCTURA,  MIGRACIÓN (DESPLAZAMIENTO) DISTRIBUCIÓN,  NATALIDAD Y  MORTALIDAD	Censos, Proyecciones, Estadísticas Vitales	DANE
		SISBEN	Municipio – DNP
		Catastro	IGAC
		Servicios Públicos Domiciliarios	Empresa de Servicios Públicos
		Promotoras de Salud y Presidentes / Directivos JAC	Conocedores locales
		CODHES, Acción Social	Comité Mpal. de Desplazados Consejo de Paz
Ambiental	USOS DEL SUELO, POTENCIAL AMBIENTAL	Sistema de información ambiental.	SINA - CARS – IDEAM
		Información predial.	IGAC
		Información sobre Vías y Transportes	
Social	INDICADORES DE COBERTURA Y CALIDAD	Registros de Matrículas Escolares	Secretarías de Educación Mpal. Y Deptal.
		Estadísticas mortalidad-morbilidad- ENDS.	Estudios Vitales, Centros de Salud, PAB, INML, INS, Policía.  PROFAMILIA
		Vivienda, Servicios Públicos	Municipio – DNP - Empresas de

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

		domiciliarios, SISBEN, Censos - Infraestructuras- Catastro	Servicios, IGAC
Económica	PRODUCCION	Censos económicos, Cámaras de Comercio, Secretaría de Agricultura. Mapas de uso actual y potencial, EOT.  "Necesidad de Actualización Catastral"	Secretaría de Planeación, DANE, IGAC, UMATA,
	CRECIMIENTO ECONOMICO	Licencias de Construcción	Oficinas de Registro y Catastro
	EMPLEO – INGRESOS	SISBEN	Municipio - DNP

**6. Fuentes alternativas de Información**

**ESQUEMA 8**

ENTIDAD	INFORMACIÓN	DIRECCIÓN
PROFAMILIA	Desplazados, Embarazo en adolescentes, Salud en menores.- Nutrición en menores de cinco años. Salud sexual en adolescentes.	www.profamilia.org.co biblioteca@profamilia.org.co Calle 34 No. 15- 22  3390900
NACIONES UNIDAS – Centro de Información	Desplazados, niñez desamparada.	Calle 100 No.8A-55  2576044-2577576
UNICEF	Salud materno infantil Política educativa, Niñez desamparada, Adolescentes	www.unisef.org.co webcolombia@unisef.org 3120090
DEFENSORIA DEL PUEBLO	Abuso Sexual en menores, menor infractor y aborto.	<a href="http://www.defensoria.org.co">www.defensoria.org.co</a> Calle 55 No. 10-32  3147300
Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	Maltrato en adultos, Violencia Intrafamiliar.	www.medicinalegal.gov.co Calle 7 A No.12-61  3334850-ext 550-3
Organización Internacional para las Migraciones O.I.M	Movilidad interna obligada, Trata de Personas.	www.oim.org centroinformacion@oim.org.co 6227774

**7. PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE GESTION**

Para la gestión de sus acciones, el plan utilizara principalmente los siguientes instrumentos:

#### **7.1. Alianzas Estratégicas Sociales y Productivas**

Para la gestión del presente plan, el Alcalde y su gabinete gestionaran y propiciarán permanentemente procesos de cohesión interinstitucional, junto con otros actores de la sociedad civil que permitan el desarrollo de proyectos estratégicos a regional o local, a través de diferentes figuras como asociaciones interterritoriales, corporaciones o agencias de desarrollo regional o zonales, convenios interinstitucionales, en donde participe el municipio de Tiquisio, Bolívar.

#### **7.2. Construcción de Redes Sociales**

Igualmente el gobierno propiciará para la gestión del plan, la construcción de redes entre los diferentes estamentos de la sociedad civil; especialmente, fortaleciendo el PROCESO CIUDADANO POR TIQUISIO con el propósito de que contribuyan al logro de sus objetivos y estrategias.

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

PRIMERA PARTE

CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA

TITULO III

MARCOS CONTEXTUALES

CAPITULO IV

MARCO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008



**1. Marco Constitucional y Normativo**

Los artículos 339 a 344 de la Constitución Política de Colombia 1991 institucionalizó la planificación como instrumento indispensable de gobierno, instaurando el Consejo Nacional y Territoriales de Planeación, la obligatoriedad para cada gobierno de realizar su respectivo Plan de Desarrollo. Este mandato es desarrollado por la Ley 152 de 1994.

**ESQUEMA 9****Normatividad aplicable al Plan de Desarrollo.**

NORMAS	TEMA
Constitución Política	Institucionaliza la planificación como instrumento de gobierno y crea las bases para la realización del Plan de Desarrollo Nacional.
Ley 99 de 1993.	Creación del SINA. Desarrollo sostenible, adopción de planes ambientales.
Ley 100 de 1993.	Sistema de seguridad social integral. Plan Obligatorio de Salud; Sistema general de seguridad social en salud a nivel territorial; Régimen de subsidios; Planes locales de servicios complementarios.
Ley 142 de 1993.	Régimen de Servicios Públicos. Organización, funcionamiento y competencias, control y vigilancia en la prestación de servicios públicos domiciliarios.
Ley 131 de 1994.	Voto Programático. Planes de gobierno.
Ley 115 de 1994.	Educación. Competencia de los Concejos; Funciones de las secretarías de educación; financiación de la educación estatal.
Ley 101 de 1993.	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Establece normas sobre protección y desarrollo del sector agropecuario y pesquero, previsión de crédito para estos sectores, incentivos a la capitalización rural, comercialización tecnología, asistencia técnica, desarrollo rural y participación ciudadana.
Ley 105 de 1993.	Ley Básica del Transporte. Establece competencias sobre transporte y vías a la Nación, departamentos y municipios, entre otros aspectos.
Ley 131 de 1994	Reglamenta el Voto Programático.
Ley 134 de 1994.	Mecanismos de Participación Ciudadana. Regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito; el cabildo abierto.
Ley 136 de 1994.	Organización y Funcionamiento del Municipio. Organización municipal en comunas y corregimientos.
Ley 152 de 1994.	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Ley 160 de 1994.	Sistema Nacional de la Reforma Agraria, Desarrollo Rural Campesino y Reforma del INCORA. Establece normas de subsidio y crédito, negociación y adquisición de tierras y expropiación; sobre Unidades Agrícolas Familiares (UAF); sobre clarificación de las propiedades, deslinde y recuperación de baldíos, extinción de dominios sobre tierra incultas; baldíos nacionales; colonización, Zonas de Reserva Campesina y desarrollo empresarial.
Decreto 918 /1989	Constituye el Sistema Nacional para la Prevención de Desastres y fija competencias y funciones en la materia.
Ley 387 de 1997	Prevención del Desplazamiento Forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socio-económica de los desplazados internos por la violencia en Colombia.
Ley 397 de 1997	Ley General de Cultura – Sistema Nacional de Cultura.
Ley 617 de 2000.	Reforma parcial de la Ley 136 de 1994. Fortalece la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional y se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto.
Ley 715 de 2001.	Sistema General de Participaciones.
Ley 1151 de 2007	Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010
Ley 1176 de 2007	Reformas al Sistema General de Participaciones / Ley 715.

Fuente: Leyes y decretos varios.

**2. SOPORTES DEL PLAN DE DESARROLLO**

**a. El Programa de Gobierno.**

El Programa de Gobierno presentado por el Alcalde Jiménez Castillo durante su campaña, se enmarcó en los propósitos nacionales del proceso de paz y la nueva concepción del desarrollo, como binomio que le permite al Departamento la consolidación de un territorio organizado y competitivo, garantizando la equidad y la sostenibilidad.

Partiendo de esta fundamentación, se aspira a que el Programa de Gobierno, incorporado al Plan de Desarrollo del Municipio de Tiquisio en el Departamento de Bolívar, convoque el apoyo decidido de todos los actores institucionales y sociedades del desarrollo, como son los partidos políticos, el gobierno nacional, los gobiernos locales vecinos, el gobierno bolivarense, las organizaciones sociales y comunitarias, la academia, los gremios, las organizaciones no gubernamentales y los diferentes sectores de la economía en general.

**b. Esquema de Ordenamiento Territorial**

Para la óptima aplicación del Plan de desarrollo Participativo del Municipio de Tiquisio 2008 – 2011 *“Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra”* se requiere inevitablemente realizar un estudio profundo y prospectivo del actual E.O.T. e implementar la reformulación del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL “EOT”

En concordancia con los términos de la Ley 388 de 1997 y sus Decretos Reglamentarios el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL establece fortalezas y debilidades de las distintas dimensiones aplicadas para hacer coherente e integrada su Formulación y Aplicación; muestra el estado de uso, transformación y ocupación del SUELO TIQUISIANO, como sus recursos naturales no renovables; las zonas de riesgo, es decir, conocer el escenario actual para proyectar futuros sobre los cuales es Viable actuar.

En síntesis es perentorio encontrar el Ordenamiento Territorial apropiado para generar una Estructura capaz de impulsar el desarrollo socioeconómico integral del municipio y la región con base en los principios democráticos y administrativos consagrados en el actual Plan de Desarrollo; realizado con enfoque Poblacional y de DDHH..

**c. Objetivos del E.O.T.**

Elaborar el ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL para dotar al municipio de Tiquisio del marco general que permitirá su desarrollo integral con visión de futuro, mediante la coherencia, Integralidad y protección del ambiente con las actividades económicas del hombre en su territorio.

Promover la participación ciudadana y sector institucional.

Aplicar el marco jurídico y técnico de la Ley 388/97 y demás, con políticas, programas y proyectos lógicos, realizables e integrados.

Diagnosticar y dimensionar los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales, políticos, entre otros, para formular políticas y programas de desarrollo Local.

Fortalecer el sentido de pertenencia, protección y recuperación del medio ambiente y ecosistemas local y regional.

Desarrollar el concepto de "economía sostenible".

Clasificar el uso y transformación del suelo para el ordenamiento territorial local.

**d. Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010**

El Plan Nacional de Desarrollo constituye una referencia jerarquía aplicable a nuestro Plan de Desarrollo.

La concepción que guía los objetivos del Plan de Desarrollo Nacional parte del análisis de la realidad de Colombia hoy, con sus problemas y fortalezas y del país que sus habitantes aspiran a construir durante el presente siglo XXI. Esta visión, es la aspiración de una nación en Paz. Se entiende que la paz no es un fin en sí mismo, sino un medio o condición para darle forma, en libertad, a una existencia plena. Por lo tanto, el Gobierno Nacional considera crucial que la búsqueda de la paz comience precisamente por la construcción de esa libertad para moldear nuestras vidas en las generaciones presentes y futuras de colombianos y colombianas. La única manera de romper ese nudo gordiano entre violencia y desarrollo, es resolver ambos de manera participativa, por medio de un proceso que fortalezca la democracia.

El objetivo central del Plan de Desarrollo Nacional se encuentra estrechamente relacionado con las mayores aspiraciones y necesidades

más sentidas de la población colombiana: generación de ingresos, empleo, superación de la pobreza, y aplicabilidad de la justicia social.

Son algunas bases que se funden con lo acordado entre la sociedad civil y la administración municipal de Tiquisio en su Plan de Desarrollo.

#### **e. Plan de Desarrollo de Bolívar 2008 - 2011**

El área ocupada por la Zodes Mojana Bolivareense representa el 24% del territorio Departamental y **allí está inmerso el municipio de Tiquisio**. Recorrido por los principales ríos de Colombia Cauca y Magdalena, es una situación de privilegio por los grandes volúmenes de agua (Más del 30%), lo cual es una gran ventaja para las actividades productivas, siempre y cuando esta riqueza hídrica sea bien manejada y controlada, ya que también presenta una gran propensión a las inundaciones.

#### **Esquema vial del Zodes La Mojana-Tiquisio**

#### **ESQUEMA 10**

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*



<b>ZODES MOJANA</b>		
<b>MUNICIPIO</b>	<b>NOMBRE DE LA VIA</b>	<b>LONG</b>
<b>ACHI</b>	Achi - Los Nisperos - Majagual	5,00
	Rio Nuevo - La Bomba	3,00
	Puerto Venecia - Tiquisio	12,00
<b>SAN JACINTO DEL CAUCA</b>		-
<b>MAGANGUE</b>	Camilo Torres - Barranca - Yuca	12,10
	Magangue - Bocas de San Antonio	20,00
	Henequen - La Ventura - Barranca	20,20
	Magangue - Cascajal - Ceibal - La Pascuala	19,20
	Henequen - Camino Viejo - Barranca Yuca	4,80
	Yati - Santa Fe - Santa Lucia - Tacalda	12,00
	Magangue - San Rafael de Cortina	5,70
<b>MONTECRISTO</b>	Villa Uribe (Regencia) - Las Florez	8,70
	Puerto Rico - Tiquisio Nuevo	20,00
<b>TIQUISIO</b>	Puerto Rico - Cruce Ramal Norosi	15,00
	Los Papayos - El Sudan	5,00
	Puerto Venecia - Tiquisio	12,00
<b>PINILLOS</b>		
<b>TOTALZODES MOJANA</b>		<b>174,70</b>

**Diagnóstico agropecuario y Pesquero en Zodes La Mojana**

Con un potencial de 110.639 Has para cultivos, solo se utilizan unas 35.715 Has aprox., mientras que en la ganadería se utilizan unas 149.900 en pastos con un número de 174.080 cabezas de ganado. La agricultura se basa en los principales cultivos transitorios como son: maíz, arroz, ahuyama, patilla, yuca, sorgo, en zonas de río y algodón en la sabana al igual que la yuca, representan aprox. el 97% de la explotación (ciclo corto y rápido de cosechar por las frecuentes inundaciones) y los cultivos semipermanentes como: el plátano, cacao, caña y frutales sólo el 3%; como en Tiquisio, que paradójicamente cuenta con suelos de regular calidad.

Esta genera unos ingresos por valor de \$56.257.7 millones de pesos, procedentes de una producción de 118.610 Ton., utilizando 5.190 empleos directos.

Por notorio es necesario implementar estrategias para la conservación, adecuación y sostenibilidad de los suelos de las Zodes para los proyectos tecnológicos, productivos y agroindustriales que incrementen los ingresos, por lo tanto el bienestar de la comunidad de los productores.

Aunque la pesca al igual que la Agricultura y la Ganadería son las fuentes de la economía y de la alimentación, se explotan en forma indiscriminada y sin ningún control en el manejo de los suelos, conservación y preservación alguno de las ciénagas, y regulación de arroyos y ríos que bañan esta Zodes.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Para el desarrollo de la región se hace necesario plantear los siguientes programas que conlleven a la dinámica en la producción, competitividad y sostenibilidad basados en:

1- Desarrollo empresarial productivo para la diversificación de la producción:

Fortalecer y acompañar las organizaciones comunitarias continua y persistentemente en la administración y explotación de los recursos que le ofrece la naturaleza.

2- Desarrollo Agrícola- Pecuario-Pesquero y Silvícola:

gestionar recursos: para la asistencia técnica y la divulgación de las políticas emanadas del ministerio de agricultura, capacitación y adopción de tecnología que mejoren e incrementen la productividad y competitividad de los productos que ofrece la Zodes y su sostenibilidad.

Aunar recursos interinstitucionales para capacitar y aplicar técnicas por parte del productor de La Mojana. Incrementar áreas de producción, competir y sostenernos en mercados que aseguren mayor y mejores ingresos.

**Usos de la tierra en Zodes La Mojana**

**ESQUEMA 11**

VARIABLE	USO ACTUAL/ Hect.	%	POTENCIAL	%
AGRICULTURA	41.121	6.53	110.639	17.58
GANADERIA (Pastos naturales y Manejados)	188.775	29.99	35.959	5.71
BOSQUE ARTIFICIAL	16.411	2.57	32.000	5.09
BOSQUE NATURAL	152.022	24.15	237.678	37.77
RASTROJOS	56.158	8.93	12.400	1.97
OTROS (Ciénaga, ríos, lagos, arroyos, zonas urbanas, marisma, lacustre)	174.813	27.78	200.624	31.88
<b>TOTAL ZODES</b>	<b>629.300</b>	<b>100</b>	<b>629.300</b>	<b>100</b>

**f. Objetivos de Desarrollo del Milenio -O.D.M.-**

En la cumbre del milenio, en septiembre de 2000, se adoptó la Declaración del Milenio, comprometiéndose a sus naciones a reducir pobreza; mejorar la salud; y promover la paz, los derechos humanos, y la sostenibilidad ambiental.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecen un compromiso mutuo entre los países desarrollados y en vías de desarrollo para trabajar conjuntamente hacia la consecución de estas metas.

Específicamente, los Objetivos de Desarrollo del Milenio buscan reducir la pobreza, luchar contra las enfermedades y el hambre, vincular a los niños al colegio y dar acceso a más personas a agua potable.

Los Objetivos:

ODM 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre

ODM 2: Lograr educación primaria universal

ODM 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

ODM 4: Reducir la mortalidad infantil

ODM 5: Mejorar la salud materna (sexual y reproductiva)

ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades

ODM 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental

ODM 8: Crear una sociedad global para el desarrollo

Para la concertación y definición de las Metas para Colombia se conformó un equipo técnico para cada una de las Metas integrado por:

PNDH-CEPAL – Ministerios – DANE - Consejería para la Equidad de la Mujer - Agencias del Sistema de Naciones Unidas - Direcciones de Planeación Nacional

**g. Indicadores del desarrollo humano en Colombia.**

Aprobación del CONPES Social 91 de 2005 “Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio-2015”

Colombia alcanzará algunos de los ODM en el 2015 pero no en los departamentos más pobres. Las inequidades regionales en desarrollo humano son notorias y siguen en aumento.

Chocó asemeja en IDH a Sudáfrica (DH bajo) mientras Bogotá es similar a Hungría o Chile (DH alto).

Bogotá tiene a 2004 32% de personas por debajo de la línea de pobreza y 6.3% en indigencia. Mientras Boyacá tiene 72.53% en pobreza y 41,53% en indigencia.

Entonces, cada región / departamento / municipio tiene retos particulares. Alcanzar los mínimos es prioridad para gran parte de los departamentos.

Con base en el pacto de las naciones del mundo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) evaluó el estado de cada país con respecto a cada uno de los objetivos y metas de desarrollo del milenio, encontrando los siguientes resultados para Colombia:

**Objetivo 1: Erradicar la extrema pobreza y el hambre:**

a) El 14,4% (1990-2001) de los colombianos viven con menos de 1 dólar diario, y el 1.4% (1990-2001) del 20% de la población más pobre del país, participa en los ingresos o en el consumo nacional; b) El 7% (1995-2001) de los niños del país menores de 5 años, presentan un peso inferior al normal y el 13% (media 1998/2000) de la población nacional está desnutrida.

**Objetivo 2: Lograr educación primaria universal:**

El país presenta un 89% (2000 -2001) de tasa de matrícula neta en primaria, solo el 62% (1990-2001) de los niños llegan al quinto de primaria, y el 97% (2001) de los jóvenes del país, entre 15 a 24 años están alfabetizados.

**Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer:**

En proporción de niñas del país, con respecto a niños, el 0,96 (2000-2001) recibe educación primaria, el 1,06 recibe educación secundaria, y el 1,07 recibe educación superior. La proporción de mujeres entre 15 a 24 años alfabetizadas con respecto a hombres, es de 1,01 (2001). Exceptuando el sector agrícola, el 49% (2001) de la población total de mujeres tienen empleos remunerados. El 12% (2003) del total de congresistas es ocupado por mujeres.

**Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil:**



La tasa de mortalidad en el 2001, de niños menores de 5 años fue del 23 por mil nacidos vivos. La tasa de mortalidad infantil en el 2001, fue del 19 muertes por mil nacidos vivos. El 75% (2001) de los niños menores de 1 años están vacunados contra el sarampión.

**Objetivo 5: Mejorar la salud materna (sexual y reproductiva):**

La tasa de mortalidad materna en 1995, era de 120 por 100.000 nacidos vivos. El 86% (1995-2001) del total de los partos en el país, fueron atendidos por personal sanitario especializado.

**Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades:**

a) El 29% (1996-2002) del total de mujeres entre 15 a 24 años, uso preservativos en sus últimas relaciones sexuales de alto riesgo.

b) La tasa de mortalidad entre niños de 0 a 4 años por paludismo, es de 1 muerte por cada 100.000 niños. En el 2000 hubo 250 casos de paludismo en el país, por cada 100.000 habitantes. El 0,7% del total de niños menores de 5 años del país utilizan mosquiteras tratadas con insecticidas. La tasa de mortalidad por tuberculosis en el país es de 6 (2001) muertes por 100.000 habitantes. En 2001 hubo 29 casos de tuberculosis por cada 100.000 habitantes.

**Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad ambiental:**

El 47,8 % (2000) de la superficie del país está cubierta por bosques y solo el 0,08% (2003) esta protegida. La emisión de dióxido de carbono per-cápita es del 1,5 (1999) toneladas métricas.

El consumo de clorofluocarbonos que destruyen la capa de ozono es de 1.165 (2001) toneladas métricas PAO (factor de potencial del agotamiento del ozono). El 70% (2000) de la población rural del país y el 99% (2000) de la población urbana del país tienen acceso sostenible a una fuente de agua mejorada.

El 96% (2000) de la población urbana del país tiene acceso a saneamiento mejorado.

**Objetivo 8: Crear una sociedad global para el desarrollo:**

a) El servicio total de la deuda del país representa el 28,1% (2001) de las exportaciones totales de bienes y servicios.

b) El 36% de la población total activa del país de 15 a 24 años, está desempleada. De estas el 41% son mujeres y el 32% hombres.

c) Entre el 84% al 94% (1999) de la población total del país, tiene acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

d) Hay 24,9 (2001) abonados a líneas telefónicas y a móviles por cada 100.000 habitantes. Asimismo tiene, 2,7 (2001) usuarios de internet por cada 100.000 habitantes. También tiene 4,2 (2001) ordenadores personales en uso por cada 100.000 habitantes. El Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003 “El Conflicto, callejón sin salida” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, muestra la siguiente evolución del Índice de Desarrollo Humano y sus componentes para el país:

**Índice de Desarrollo Humano, 1990 – 2001**

**ESQUEMA 12**

Años	Esperanza de Vida (años)	Población Analfabeta (%)	Escolaridad Combinada (tasa)	Índice de Logro Educativo	Índice de Esperanza de Vida	Índice del PIB ajustado	Índice de Desarrollo Humano
1990	67.8	10.8	0.594	0.793	0.714	0.625	0.711
1991	68.1	10.5	0.602	0.797	0.719	0.668	0.728
1992	68.6	10.2	0.608	0.801	0.726	0.668	0.732
1993	69.0	9.9	0.617	0.806	0.723	0.677	0.739
1994	69.4	9.4	0.645	0.819	0.740	0.702	0.754
1996	70.2	8.9	0.701	0.841	0.753	0.731	0.775
1997	70.7	8.6	0.720	0.849	0.762	0.717	0.776
1998	71.0	8.6	0.712	0.847	0.766	0.699	0.770
1999	71.3	8.3	0.700	0.845	0.771	0.662	0.759
2000	71.6	8.0	0.673	0.838	0.776	0.629	0.764
2001	71.9	7.5	0.682	0.844	0.781	0.688	0.771

Fuente: PNUD, *El Conflicto, callejón sin salida*. Informe Nacional de Desarrollo Humano, Colombia – 2003. Bogotá, 2003

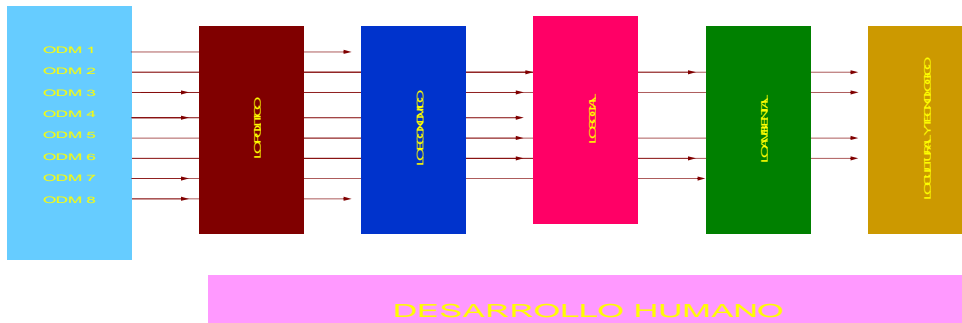
Hay un progreso incipiente para 2001 con respecto a los últimos tres años, sin embargo, todavía no logramos superar la situación del indicador de 1996 y 1997; debido fundamentalmente a los retrocesos en la educación y en el crecimiento económico del país.

**h. Aplicación de los O.D.M. en este Plan de Desarrollo del Municipio de Tiquisio.**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

ESQUEMA 13



## ALCALDÍA DE TIQUISIO – BOLÍVAR



### **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARTICIPATIVO**

**2008 - 2011**

## **SEGUNDA PARTE**

### **EJES ESTRATÉGICOS – COMPONENTES SECTORIALES DEL PLAN**



**José Alfredo Jiménez Castillo**

**Alcalde Popular**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

---

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

PRIMERA PARTE

CONTEXTOS PARA LA CONVIVENCIA

TITULO III

EJES ESTRATÉGICOS

CAPITULO VI

COMPONENTES SECTORIALES

JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLÍVAR

MARZO DE 2008

## **13. ADMINISTRACIÓN POR LA GENTE QUE CREE EN EL FUTURO DE SU TIERRA**

### **13.1. EJES ESTRATÉGICOS ADMINISTRATIVOS**

#### **13.1.1 Gobernabilidad e Institucionalidad**

#### **13.1.2 Económico**

#### **13.1.3 Social**

#### **13.1.4 Territorial**

### **13.2 ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### **13.2.1 Área estratégica para el desarrollo agropecuario**

#### **13.2.2 Área estratégica para el desarrollo turístico**

### **13.3 COMPONENTES SECTORIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### **13.3.1 Componente sector Educación**

#### **13.3.2 Componente Sector Salud**

#### **13.3.3 Componente Sector Bienestar**

#### **13.3.4 Componente Sector Cultura**

#### **13.3.5 Componente Sector Rural y Agropecuario**

#### **13.3.6 Componente Sector Turismo**

#### **13.3.7 Componente Sector Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, Infraestructura y Equipamiento Municipal**

#### **13.3.8 Componente Sector Recreación, Deporte y Aprovechamiento del tiempo libre**

#### **13.3.9 Componente Sector Transito y Transporte**

#### **13.3.10 Componente Sector Fortalecimiento Institucional**

### **13. ADMINISTRACIÓN POR LA GENTE QUE CREE EN EL DESARROLLO DE SU TIERRA**

**“Si la administración pública es el espacio ideal para la producción de bienes y servicios, estos se justifican únicamente si contribuyen a la transformación de la realidad caótica hacia el desarrollo integral del ser humano y su ecosistema, armoniosamente concebida para la protección de los Derechos Humanos con sentidos emancipatorios, cristianos y soberanos” - William Calderón Vargas-Consultor Redepaz.**

**N**uestro Plan de Desarrollo Participativo vibra en los corazones Tiquisiano por su filosofía, su alma y su espíritu democrático-participativo; así ha sido concebido, como un Plan de Desarrollo que promueve la justicia social, el ejercicio de la ciudadanía, la revalidación de la institucionalidad a través del modelo de nueva gobernanza, el fortalecimiento de las relaciones familiares como núcleo primario ancestral y el refuerzo de los canales tradicionales y postmodernos de comunicación para que conlleve a la solución pacífica y consensuada de nuestros conflictos; un Plan de Desarrollo con enfoque poblacional que venera la aplicación de los Derechos Humanos de las y los tiquisiano.

Se requiere reflexionar entre la Administración municipal y la población a través de sus organizaciones, las obras, planes, programas, proyectos y concertemos la Visión de Futuro colectiva para Tiquisio.

La gestión será guiada por ejes estratégicos integradores sobre los que han de girar todas las actividades de la administración para el logro de la recuperación y el fortalecimiento económico con un manejo eficiente y transparente de los recursos para potenciar la inversión social con rentabilidad en el beneficio comunitario mediante la planeación estratégica y la participación ciudadana.

#### **13.1 Ejes estratégicos administrativos**

El Objetivo central de la actual administración municipal es "Concebir el desarrollo del municipio como un programa". Por esto acogemos la planeación como fundamento de nuestra actuación, para poder orientar el futuro de Tiquisio desde el enfoque poblacional en el marco de los derechos que tienen nuestros paisanos para superar las improvisaciones y perfilar la continuidad en las políticas administrativas para un desarrollo sostenible; esto lo soportamos en las cinco (5) Dimensiones Estratégicas:

**\*Dimensión de Gobernabilidad e institucionalidad: "Tiquisio Conviviente y Armónico"**

**\*Dimensión Económica: "Tiquisio Productivo y Competitivo"**

**\*Dimensión Socio-Cultural: "Tiquisio Integralmente Educado"**

**\*Dimensión Físico-Espacial: "Tiquisio en Desarrollo y Sostenible"**

**\*Dimensión Ambiental: "Tiquisio Ambientalmente Sano"**

### **13.2 Áreas estratégicas para el desarrollo sostenible**

Tiquisio posee muchas potencialidades que de ser aprovechadas racional y técnicamente; o sea en forma planificada pueden "jalonar" su desarrollo integral como su ubicación geográfica, la diversidad de pisos térmicos y en especial su riqueza paisajística e hídrica.

**+ Área de desarrollo piscícola**

**+Área de desarrollo turístico**

**+ Área de desarrollo agrominero**

**+Área de desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria.**

**+ Área de desarrollo a partir de la integración regional.**

Realizaremos el estudio técnico de los "productos turísticos" que posee el municipio y nunca han sido ubicados como potencialidad para el desarrollo a escala humana en Tiquisio.

Simultáneamente haremos lo pertinente para tratar de iniciar la producción competitiva de pescado, partiendo de la gran riqueza hídrica que tenemos. Lo haremos mediante la estrategia de "Jaulas Flotantes para la producción de peces en cautiverio", industria altamente productiva en el país y un renglón de la economía promisorio. Para el logro de estos objetivos debemos actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOF).



### **13.2.1 Área estratégica de desarrollo piscícola**

La historia de Tiquisio tiene una fuerte influencia en su riqueza hídrica que se explica en la gran cantidad de arroyos, quebradas, caños, ríos y ciénagas, riqueza que sustenta su ubicación en la Región Natural de La Mojana Bolivarense. Por eso, pensar en el desarrollo de la Industria Piscícola a partir de “**Jaulas Flotantes para la producción de peces en cautiverio**” con variedades como la tilapia roja y negra y la cachama; productos que se están importando en una proporción estimada de 300 mil toneladas/año, por falta de oferta nacional.

#### **Objetivos estratégicos para el desarrollo piscícola**

- Fortalecer el desarrollo piscícola a través de los componentes de educación, cultura, bienestar, ordenamiento territorial, ambiente, desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, turismo, convivencia ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento institucional.
- Gestionar la inversión pública y privada hacia la tecnificación e industrialización del sector.
- Impulsar la conformación de la cadena productiva como estimuladores del fortalecimiento piscícola.

### **13.2.2 Área estratégica de desarrollo turístico**

La Costa Atlántica es el mayor potencial turístico de Colombia y nuestro municipio ha estado al margen de esta actividad productiva, tal vez por carencias visionarias de los alcaldes precedentes y en general de su dirigencia política y comercial.

Tiquisio con esa riqueza paisajística que otorgan sus pisos térmicos, su zona minera aurífera y **su incommensurable riqueza hídrica posibilitan el impulso de nuevos segmentos para la oferta turística** que puede atender correctamente nuestros pobladores por el desarrollo de nuestra cultura participativa; a su vez, otra potencialidad que de ser aprovechadas racional y técnicamente; o sea en forma planificada pueden “jalonar” su desarrollo integral.

Tiquisio puede bien ofertar senderismo, paisajismo, eco y agro turismo, sus minas de oro, deportes extremos, su diversidad faunística y de flora, el paisaje cultural de sus viviendas de tabla y palma y la encantadora navegación por sus innumerables afluentes.

### **Objetivos estratégicos para el desarrollo turístico**

- Estudiar y Fortalecer el desarrollo turístico con el concurso de los componentes de educación, cultura, ambiente, infraestructura, saneamiento básico, seguridad y convivencia ciudadana, empleo y desarrollo económico, desarrollo rural, equipamiento municipal, servicio de agua potable, recreación, deporte y aprovechamiento del tiempo libre y participación comunitaria.
- Aprovechar las ventajas comparativas de nuestras riquezas naturales, en especial las hídricas para impulsar el desarrollo turístico desde la dimensión económica de nuestros pobladores.
- Crear oportunidades y espacios para el aprovechamiento turístico.
- Incorporar la cultura tiquisiana como generador de atractivos turísticos.

### **13.2.3 Área estratégica de desarrollo agrominero**

El Departamento de Bolívar, posee minas de oro en un área de 16.000 Mts, que lo ubican como el tercer productor de oro en el país y uno de los municipios con este recurso natural es Tiquisio. La minería de municipios como Tiquisio, hoy afronta grandes retos generados por una gran problemática en las precarias condiciones tecnológicas en que se desarrolla la actividad, el bajo nivel de organización de los mineros.

La fuga de las regalías es una vena rota para nuestra economía. La producción de oro ha pasado de 120.457 onzas troy en 1.997 a 110.751,55 onzas troy en 1.999 y a 96.050,6 onzas troy para 2.001.

La producción total de oro en el periodo comprendido entre 1990 – 2001 en el departamento de Bolívar fue 63.090.017 gramos, la mayor producción anual del mineral se logró en los años de 1992 y 1993 con 9.213.315 gramos y 9.27.463 gramos respectivamente. El departamento de Bolívar ocupó el primer lugar como productor de oro en los años de 1995 y 1996 con producciones anuales de 7.687.786 y 7.745.203 gramos respectivamente, en los últimos años la producción a descendido a niveles de 2.178.000 gramos, aún que los años más críticos fueron 1998 y 2000 con 1.435.706 y 1.538.915 respectivamente.

Tiquisio no tiene estadísticas sobre su riqueza aurífera. Estas situaciones nos obligan a gestionar ante todas las instancias posibles, la instauración de una política pública que redunde en el

mejoramiento de la calidad de vida del minero, su familia y la zona de explotación. **El oro debe convertirse en riqueza para las y los tiquisianos.**

### **Objetivos estratégicos para el desarrollo agrominero**

- Gestionar convenios para el fortalecimiento del desarrollo agrominero a través de los componentes de educación, cultura, bienestar, ordenamiento territorial, ambiente, desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, turismo, convivencia ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento institucional.
- Gestionar inversión estatal para la tecnificación del sector.
- Capacitar los mineros en técnicas de extracción limpia y manejo de nuevas herramientas.

### **13.2.4 Área estratégica de desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria.**

Este Plan de Desarrollo *Participativo* del Municipio de Tiquisio, denominado “*Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra*” para la vigencia institucional 2008 - 2011 que se presenta a consideración del pueblo tiquisiano y en general a la democracia bolivarense y colombiana; es el resultado de un arduo y amplio proceso formativo y de capacitación y concertación con cada una de las comunidades que habitan los doce corregimientos y la cabecera municipal, donde más de mil doscientas personas (1.200) participaron directamente en la fase de caracterización diagnóstica y de la realidad encontrada por esta administración.

Lo anterior justifica la definición de un área estratégica en el Plan, que priorice el fortalecimiento de la gobernabilidad local, para que la institucionalidad ligue su accionar con las iniciativas que desde hace casi un lustro ha venido desarrollando diversas organizaciones populares y eclesiales, aglutinadas en el “Proceso Ciudadano por Tiquisio”.

Esta simbiosis, apenas natural en el marco del mandato constitucional debe desembocar en la creación de la Asamblea Municipal Constituyente; algo que hemos querido asumir como un nuevo Contrato Social y que el presente periodo administrativo ha optado institucionalmente como la necesidad de crear y dejar fortalecida la plataforma para que dicho sueño sea una realidad, representado para este periodo 2008 - 2011 en el FORTALECIMIENTO COMUNITARIO (desde la concepción del DESARROLLO A ESCALA HUMANA), una estructura que liderará el desarrollo del municipio durante el presente siglo veintiuno.

De esta manera, el presente Plan de Desarrollo *Participativo* constituye el primer paso institucional tiquisiano para la construcción del Laboratorio Visionario *o de Futuro*, que cualifique los marcos actuales del ejemplar trabajo realizado por quienes crearon y han desarrollado el “Proceso Ciudadano por Tiquisio”.

**Objetivos estratégicos para el desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria.**

- Fortalecer la Gobernabilidad Local, cualificando los mecanismos de participación.
- Apoyar la creación de la Asamblea Municipal Constituyente; honrando la cultura ciudadana que garantice la participación decisoria como promisión de la democracia plena.
- Abrir espacios de participación decisoria a través de programas educativos y de convivencia ciudadana.

**13.2.5 Área de desarrollo a partir de la integración regional.**

Tiquisio es un municipio de inter-confluencias:

Está ubicado en la Región Caribe, al norte de Colombia; específicamente en el Sur del departamento de Bolívar.

Hace parte de la Región de La Mojana bañada por ciénagas, caños, nacederos de agua, quebradas y ríos que incluyen el ángulo de confluencia del Río Grande de La Magdalena y el Río Cauca (los más grandes de Colombia).

Territorio privilegiado por ser vértice entre la Región del Magdalena Medio, Mojana, Depresión Momposina y Loba.

Aproximadamente la tercera parte de la superficie (25.000 has) corresponde a la “Depresión Momposina” que se inunda parcialmente en épocas de invierno.

El sur de Tiquisio hace parte del Piedemonte de la Serranía de San Lucas.

Dista 460 kilómetros de Cartagena de Indias, la capital departamental de Bolívar. (Ver plano 1). Límites:

Al Norte: con el Municipio Barranco de Loba y Pinillos

Al Este: con el Municipio de Río Viejo

Al Sur-Oriente: con el Municipio de Morales

Al Sur: con el Municipio de Achí y Morales

Las dos ciudades intermedias más cercanas son El Banco en el departamento de Magdalena que está a 130 Kms al noreste, aproximadamente a 2,5 horas por transporte fluvial, y Magangué – Bolívar, localizada a 150 Kms al noreste, aproximadamente a 3 horas en “chalupa” o lancha rápida.

*El principal medio de transporte es el fluvial y sus más importantes arterias de comunicación: los Ríos Magdalena y Cauca, las ciénagas y caños por donde se moviliza la mayor parte de tiquisianos, tiquisianas y su producción. La falta y/o precariedad extremas de vías de comunicación Carreteable constituyen los mayores obstáculos para el desarrollo socioeconómico y cultural del Municipio, principalmente por el embotellamiento que existe para comunicar la cabecera municipal con todos los corregimientos y veredas y esta con Bolívar y el país.*

**“Accesibilidad” a Tiquisio:**

De El Banco (Magdalena), por vía fluvial.

De Bogotá - Medellín, por vía aérea o terrestre, hasta Guaranda (Sucre) o Magangué.

De Magangué a Tiquisio por el Río Magdalena - ciénagas - brazos o caños (en Chalupa).

Sincelejo - San Marcos - Majagual - Achí - Tiquisio (Troncal Occidental).

Tiquisio - Regidor - La Mata - Aguachica. (Troncal Oriental).

**Tiquisio hace parte de la Asociación de Municipios del Sur de Bolívar “AMOSUR”:**

Fundada el 6 de octubre de 1998, agrupa como socios fundadores a los municipios de Achí, Arenal, El Peñón, Hatillo de Loba, Morales, Pinillos, Ríoviejo y Tiquisio. Posteriormente se han afiliado los municipios de Altos del Rosario, Barranco de Loba, Cantagallo, Cicuco, Magangué, Montecristo, Regidor, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Talaigua Nuevo. Actualmente la Asociación cuenta con 21 municipios socios. Tiene su sede en la ciudad de Cartagena, pero no ha aportado resultados al desarrollo regional.

La influencia de Cartagena es mínima y mucho mayor la de Magangué. El vínculo fundamental con estos municipios son los ríos Magdalena y Cauca. Sin embargo, este vínculo no es eficiente en las condiciones actuales de la navegación y transporte; además de este limitante, es de resaltar la muy débil articulación de Montecristo y Tiquisio en este circuito.

**Objetivos estratégicos para el desarrollo a partir de la integración regional.**

- Fortalecer Institucionalmente la administración municipal para poder motivar la integración regional para el desarrollo.
- Gestionar ante las administraciones de los municipios vecinos, concertación de Proyectos Estratégicos de alto impacto socio-regional.

**13.3. Competencias sectoriales**

Es competencia constitucional primigenia del Municipio; planificar, promover y gestionar el desarrollo integral de todos sus pobladores, mediante la adopción y ejecución de planes, programas y proyectos que incidan el crecimiento económico en función del desarrollo a escala humana, donde el ejercicio pleno de los Derechos Humanos sean el centro de su actividad.

Este es el sustento ético que nos obliga a acoger el **Enfoque poblacional**; teniendo en cuenta que la población es un conglomerado humano que interacciona sus anhelos y aspiraciones en pos de una vida más digna que se denomina Estado Social de Derecho con Justicia Social.

La normatividad colombiana vigente le ordena al municipio COORDINAR con todas las autoridades públicas nacionales, regionales, departamentales y municipales y todas las organizaciones de la Sociedad Civil, las acciones necesarias para el logro de las metas establecidas en este Plan de Desarrollo Municipal. Simultáneamente Tiquisio deberá COMPLEMENTAR su acción para el logro de las metas trazadas con los planes de desarrollo nacional y departamental y SUBSIDIAR aquellas obras o servicios que no puedan ser atendidas por el nivel nacional o regional del Estado.

Las competencias sectoriales que darán aplicabilidad al Plan de Desarrollo *Participativo* “Por la Gente que cree en el Futuro de su Tierra” son:

### 13.3.1 Sector Educación

La Secretaría de Educación y Cultura Municipal y el CALSE son las dos instancias que rigen el sector en Tiquisio. Cuenta hoy cinco (5) instituciones educativas, 1 de ellos ubicados en la zona urbana y 4 en la zona rural. La prestación del servicio educativo se realiza con una plata docente de 212 educadores, (1%) en preescolar, (67%) en básica primaria, (32%) en básica secundaria y media, La vinculación docente se distribuye de la siguiente manera: 61% en plantas nacionalizadas, 39% cofinanciados.

En la zona rural existen 6 planteles educativas; estas no brindan los grados de 10 y 11 ante lo cual los estudiantes tienen que trasladarse hasta el casco urbano de Tiquisio, generándoles altos costos y un esfuerzo significativo, debido a que los corregimientos del norte del municipio, están distanciados lo que representa salir con anticipación de hasta dos horas para entrar a la hora normal de clase.

Para el año 2008, se registra un total de 5877 alumnos matriculados, de los cuales 2.065, corresponden al área urbana y 3.312 al área rural.

Con relación al analfabetismo, la proporción es mas alta en el área rural con un 19% en comparación con el porcentaje en el área urbana que es de 13%.

De acuerdo con la identificación y priorización de problemas en el sector educativo, la característica esencial en las escuelas es el deficiente espacio físico de algunos establecimientos educativos; la falta de aulas escolares, elementos didácticos y tecnológicos, al igual que la dotación indispensable para prestar una educación acorde a los lineamientos y políticas del orden nacional Aunado al incumplimiento de algunos docentes, especialmente los del área rural, que presentan tasas altas de ausentismo laboral en algunos casos injustificado, lo cual influye directamente en la

calidad y la cobertura de la educación que se ofrece en el municipio de Tiquisio. Este año 2008 se matricularon 5.877 estudiantes, así:

**ESQUEMA N° 1**

PUERTO RICO	2.065 alumnos
TIQUISIO NUEVO (El Coco)	1.564 alumnos
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	796 alumnos
COLORADO	778 alumnos
LA VENTURA	674 alumnos
<b>TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>5.877</b>
Transición	630
Primaria	3.373
Secundaria Básica	1.147
Secundaria Media Vocacional	226
Educación Adultos	309
Cafam	192

Las Instituciones Educativas NO OFRECEN Educación para el Trabajo opcional y Complementario.

NO EXISTEN programas preparatorios para pruebas SABER ni para pruebas ICFES.

La deserción promedio es del 3.3%.

La cobertura poblacional es del 76%.

La inmensa mayoría de las sedes educativas rurales son “construcciones” rudimentarias, la mayoría hechas por los mismos padres de familia en materiales de la región (madera y palma), ni material didáctico.



**Institución Educativa de Puerto Rico**

### **Maestro Misioneros**

En el último decenio, bajo el fragor del conflicto armado se fueron muchos docentes, aparentemente por razones de amenazas contra sus vidas, que sumados a la escasa cobertura de entonces sumió en el desamparo la oferta docente en el área rural.

Ante esta caótica situación la Diócesis de Magangue creó una estrategia docente que denominó MAESTROS MISIONEROS.

El *Maestro Misionero* es un(a) joven bachiller de la misma región (municipio, vereda, corregimiento) donde aporta su labor pedagógica. Con este convenio, la Diócesis ha cubierto la mayoría de las plazas departamentales abandonadas por el desplazamiento forzado de docentes.

Para ser Maestro Misionero se requiere de un alto perfil humanista que se basa en trabajos sociales con sus comunidades. La Diócesis de Magangue les hace un seguimiento con formación pedagógica, humana y pastoral para que viertan esta preparación en el alumnado asignado.

Muchas y muchos Maestros Misioneros tienen que residir en viviendas de padres de familia por falta de infraestructura; lo cual indica el alto grado de abandono gubernamental en este sector tan trascendental.



Actualmente en el municipio de Tiquisio hay 82 Maestros Misioneros; que de paso constituyen un gran aporte a la reducción del desempleo en la zona.

**PROGRAMA. CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

**ÁREA: EDUCACIÓN**

**OBJETIVO:**

Mejorar la calidad de la educación, incrementar y mejorar la educación pre-escolar, primaria, básica y media, ampliando cobertura, eficiencia y pertinencia curricular e impulsar el acceso a la educación superior de nuestros jóvenes bachilleres para consolidar el desarrollo en Tiquisio.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Aumentar en un 10% el rendimiento en las pruebas de estado de los estudiantes de básica primaria y media.	Porcentaje de incremento en los resultados de las pruebas de Estado.  Porcentaje de I.E. ubicadas en categorías altas, superior y muy superior. Porcentaje de estudiantes en nivel superior y muy superior.
Ampliar en un 7% la cobertura en la educación básica y media	Cobertura de educación básica y media
Medir el nivel de satisfacción de estudiantes y padres de familia frente al servicio educativo.	Porcentaje de padres de familia y estudiantes satisfechos.

**SUBPROGRAMA 1.**

CALIDAD EDUCATIVA

**OBJETIVO**

Cualificar la calidad de la educación básica y media e impulsar el desarrollo académico integral de la población preescolar y escolar.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Acompañar el diseño e implementación de planes de mejoramiento de calidad en 100% de las I.E. de bajo logro.	Porcentaje de I. Educativas rurales y urbanos de bajo logro, acompañados en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento
Dotar y fortalecer las salas de informática en el 50% de establecimientos educativos	Porcentaje de establecimientos educativos con sala de informática  Relación estudiante-computador
Desarrollar actividades de capacitación y actualización en procesos curriculares para el 100% de los docentes del municipio	Porcentaje de docentes capacitados
Apoyar el desarrollo de 4 programas de ciencia y tecnología a través de experiencias significativas, que abarquen la totalidad de I.E.	Número de programas de ciencia y tecnología apoyados
Implementar un programa de seguimiento y evaluación al 100% de la población docente	Porcentaje de docentes evaluados
Gestionar e implementar un programa piloto de bilingüismo en dos escuelas del litoral del municipio	Programa piloto implementado

**SUBPROGRAMA 2.**

COBERTURA PARA LA EQUIDAD EDUCATIVA

**OBJETIVO**

Gestionar ante la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar la ampliación de la cobertura educativa.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Ampliar en 120 nuevos cupos el acceso a la educación preescolar	Nuevos cupos asignados en población preescolar.
Ampliar en 200 nuevos cupos para el acceso a	Variación de la matrícula a nivel de educación

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

la educación básica.	básica.
Ampliar en 200 nuevos cupos para el acceso a la educación media	Variación de la matrícula a nivel de educación media
Aumentar 100 nuevos cupos dirigidos a población en condición de vulnerabilidad	Número de alumnos en condición de vulnerabilidad atendidos en el sistema oficial
Aumentar 100 Nuevos cupos dirigidos a población en condición de desplazamiento.	Número de alumnos en condición de desplazamiento atendidos en el sistema oficial
Aumentar 100 Nuevos cupos dirigidos a población víctimas de la violencia	Número de alumnos en condición de víctimas de la violencia atendidos en el sistema oficial
Disminuir en un 3% la deserción escolar	Tasa de deserción escolar
Gestionar y crear un centro regional de educación superior (CERES) con oferta de educación superior con énfasis pertinente en las potencialidades de nuestro desarrollo.	Creación de CERES
Gestionar y coordinar la formación técnica y tecnológica con programas pertinentes a nuestras potencialidades para el desarrollo.	Numero de programas técnicos y tecnológicos ofertados
Otorgar 1 beca anual al estudiante con mejor puntaje dentro del rango de "medio" o "superior" en pruebas ICFES	Número de becas para estudios superiores otorgadas
Otorgar 2 becas anuales a estudiantes hijos de madre cabeza de familia que hayan obtenido mejor puntaje dentro del rango superior en pruebas ICFES.	Número de becas para estudios superiores otorgadas entre hijos de madres cabeza de familia

**SUBPROGRAMA 3.**

**FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN**

**OBJETIVO**

Aprestar la Secretaría de Educación y cultura Municipal, las instituciones y sedes educativas para acceder a los avances técnicos y tecnológicos en la perspectiva de ubicar modelos pertinentes a los restos que nos hemos impuesto en el presente cuatrienio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Fortalecer el funcionamiento del SIMAT	Número de procesos apoyados en el SIMAT. SIMAT funcionando adecuadamente.
Ofrecer información actualizada sobre los procesos educativos a nivel municipal en pagina Web de Tiquisio.	información actualizada en pagina Web
Rediseñar e implementar el 100% de los procesos organizacionales de la Secretaría de Educación y Cultura Municipal	Número y porcentajes de procesos rediseñados
Establecer convenios de cooperación interinstitucional con entidades del sector educativo	Número de convenios establecidos

#### **SUBPROGRAMA Nº 4**

#### **DIGNIDAD LOCATIVA Y LOGÍSTICA INSTITUCIONAL**

#### **OBJETIVO**

Renovar las locaciones educativas y apropiar la logística requerida para el goce del derecho de la niñez y la juventud a la educación.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Ampliar en 15% el número de aulas escolares.  Construir 25 aulas escolares.	Número de aulas construidas  Número de aulas construidas.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Mejorar el 15% de la planta física de las escuelas existentes.	Número de escuelas mejoradas
Aportar el 100% del déficit de sillas escolares en el municipio	Número de sillas distribuidas

**13.3.2. PROGRAMA. CONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

**ÁREA: SALUD**



**E.S.E Municipal San Juan de Puerto Rico**

Para la construcción del presente segmento del Plan de Desarrollo se ha evidenciado la fragmentación de la información y las carencias planificadoras de las administraciones precedentes.

Para acopiar y consolidar un perfil estadístico se tuvo que recurrir a lo consignado en el E.O.T., el Plan de Atención Integral a la Población Desplazada, el Plan de Desarrollo anterior y algunos datos estadísticos fragmentados e incompletos entregados por la ESE Hospital San Carlos de Tiquisio.

Tiquisio tiene su Secretaría Municipal de Salud, con funciones de ley en materia de vigilancia y control del sistema general de seguridad social en salud a nivel municipal. El derecho a la salud en Tiquisio es atendido por la red pública por un (1) Hospital Local de primer nivel de atención, convertido en Empresa Social del Estado (ESE), Dos (2) Puestos de Salud, 9 **promotoras de salud** y dos (2) Ambulancias.

El Hospital Local de San Juan de Puerto Rico, se transformó en Empresa Social del Estado (E.S.E), mediante acuerdo N° de fecha, emanado de l Concejo Municipal de Tiquisio. Como E.S.E. de primer nivel presta servicios: médicos y de internación, medicina interna y los servicios complementarios de: enfermería, nutrición, laboratorio clínico, citología, farmacia, radiología, electrocardiograma, servicio ambulatorio, consulta médica, urgencias, odontología, promoción y prevención.

La ESE Hospital, cuenta con 1 centro de salud ubicado en Puerto Rico y dos puestos de salud, los cuales funciona el puesto de salud, el de el corregimiento de El Sudan y Tiquisio Nuevo. Dispone de un recurso humano conformado por 2 médicos de planta, 3 Médicos Rurales, 3 Odontólogos, 2 Enfermeras profesionales: y 2 de planta, 1 Bacteriólogo, 3 Auxiliares de enfermería. Además a través de la secretaría de salud, se tienen 9 promotoras, un técnico de sanidad y un agente de promoción y prevención.

## **RÉGIMEN SUBSIDIADO**

En los registros de SISBEN, Tiquisio registra 20.400 personas en la base de datos, de ellas 15.972 están afiliadas al régimen subsidiado, para una cobertura del 78%. En el área rural: 11.301 personas afiliadas al régimen subsidiado, para una cobertura específica del 55%

A Tiquisio ha accedido 2 empresas promotoras de Salud del régimen Subsidiado: **Mutual Ser, y Cajacopi**. La EPS-S con mayor numero de afiliados es Mutual Ser con 11.334 y **Cajacopi** con 4.638.

---

## **MORBILIDAD**

La identificación de las principales enfermedades que afectan a la población y el énfasis de las causas que favorecen la presentación de las mismas, se convierte en un elemento orientador para establecer las prioridades de intervención y evaluar el impacto de las medidas tomadas para disminuir el riesgo de enfermedad de la población, así como las acciones concretas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Las causas de enfermedad de la población masculina son prioritariamente de origen infeccioso, ocupando el primer lugar las infecciones respiratorias, seguido de las urinarias y las diarreas; se encuentra en el grupo de las 10 primeras causas solo una enfermedad crónica, la hipertensión esencial, la cual se constituye en el principal factor de riesgo de las patologías que caracterizan las causas de mortalidad de esta población. (anexo 1)

Es importante anotar que los eventos que caracterizan prioritariamente la morbilidad de la población, están directamente relacionados con las condiciones de saneamiento básico, condiciones higiénicas y del medio en el cual se desenvuelven estas personas, lo que implica que a partir de programas de prevención y modificación de los entornos se puede impactar positivamente esta problemática.

En el género femenino, el comportamiento de las principales causas de enfermedad es similar al masculino, encontrándose la infección de vías urinarias en el primer lugar, seguido de la infección respiratoria aguda, las cefaleas como tercera causa y el embarazo como cuarta. Entre las mujeres aparecen las infecciones del aparato reproductor femenino como causa importante de enfermedad. (Anexo 2)

Es importante anotar la mala calidad en el registro de los diagnósticos, ya que como puede observarse algunos de ellos son solo síntomas y no configuran una definición de diagnóstico como tal.

Llama la atención que el 50% de los embarazos terminan en aborto, el hecho de por sí implica la necesidad de iniciar campañas de educación sexual, y cuestiona los programas de planificación familiar.

Dentro de los egresos hospitalarios predominan las patologías infecciosas, con énfasis en las enfermedades de tipo respiratorio, y la ausencia de enfermedades crónicas como la diabetes, la cual si se ve reflejada entre las principales causas de mortalidad; que probablemente este relacionado con un subregistro.

---

## **ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD**

En demografía se emplea el concepto de mortalidad para expresar la acción de la muerte sobre los integrantes de una población (los habitantes de un país, estado, departamento, municipio o grupo social). Bajo esta perspectiva la mortalidad se constituye en una variable demográfica básica y en uno de los componentes fundamentales que determinan en forma permanente la dinámica de toda población.

Las condiciones de mortalidad de una población están asociadas a diversos factores de carácter demográfico, biológico, económico, social, cultural e incluso político, elementos que son importantes para la investigación y para el desarrollo de políticas públicas en los niveles nacional, regional y departamental.

Llama la atención que en las causas de mortalidad priman las enfermedades cardiovasculares, aparece como causa de muerte la diabetes que no figuraba en las causas de egreso hospitalario ni en las causas de consulta externa, parece que el seguimiento y control de las enfermedades crónicas no es el adecuado, o que la oportunidad del tratamiento para las enfermedades infecciosas sea muy efectivo.

Los registros de mortalidad de la ESE municipal en los años 2005, 2006 y 2007 muestran como principal causa de muerte el infarto del miocardio, coincidente con la marcada expresión de la hipertensión arterial que se presenta como segunda causa de muerte en los años 2006 y 2007, lo que refleja la tendencia expresada en la población de raza negra predominante entre los habitantes.

La mortalidad materna y perinatal aparece en los tres años en estudio como una de las principales causas de muerte, lo cual tiene relación directa con la elevada tasa de fecundidad en el municipio y con el deterioro de los programas de prevención, siendo necesario trabajar estos eventos con dedicación durante los próximos 4 años y ajustarla a las metas mundiales de prevención de la mortalidad infantil.

Las muertes violentas ocasionadas principalmente por homicidios y accidentes de tránsito constituyen otro grupo importante de causas de muerte de la población, reflejo del azote de la violencia a que fue sometido el municipio y que advierte que el estudio de la violencia no puede enfocarse solamente con el análisis de las fracciones armadas que operen en una región, sino que requieren programas de vigilancia y promoción de la no violencia entre la población asumidos con énfasis para el mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.



A las medidas comentadas con anterioridad hay que agregar, remarcado por estos tres años de seguimiento, la necesidad de un programa de vigilancia epidemiológica en enfermedades crónicas y enfatizar en programas de prevención y promoción de la salud para enfermedades cardiovasculares específicamente.

Es importante recalcar que la mortalidad disminuyó en el último año. Se exceptúa de esto el grupo de 15-44 años, en el que se observó un incremento a costa de patologías asociadas a eventos violentos y patologías no infecciosas como la desnutrición.

Finalmente durante el año 2007 se presentan muertes perfectamente prevenibles por patologías como la enfermedad diarreica aguda y la infección respiratoria aguda, situación que se ve agravada con la presentación de muertes maternas acompañadas de las perinatales que han sido constantes en los últimos años.

El análisis de la morbilidad y la mortalidad en el municipio de Tiquisio es el fiel reflejo del deterioro de las condiciones de vida y salud de la población, evidencia de manera marcada la falta de programas de promoción y prevención y de control de factores de riesgo, lo cual ha favorecido la presentación de patologías de diverso origen que amerita una intervención coherente, ordenada e integral en salud pública.

**PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO**

**OBJETIVO:** Aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado con el objeto de generar satisfactorios a los derechos de la población vulnerable, en condiciones de desplazamiento, víctimas de violencia, niños y adolescentes y adolescentes embarazadas.

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Aumentar en un 15% la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de la población vulnerable, en condiciones de desplazamiento, víctimas de violencia, niños, niñas y adolescentes, adolescentes embarazadas e indígenas	Cobertura al régimen subsidiado

**SUBPROGRAMA 1. VIGILANCIA Y CONTROL AL RÉGIMEN SUBSIDIADO**

**OBJETIVO**

Perfeccionar los mecanismos de funcionamiento idóneo del régimen subsidiado en el municipio, según el ordenamiento legal vigente e impulsar mecanismos de vigilancia y control al régimen subsidiado, que garantice la excelencia en la prestación del servicio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Asignar el 100% de los cupos de régimen subsidiado a población en condiciones de vulnerabilidad, desplazamiento forzado por la violencia, víctimas de la violencia, reinsertados, niños, niñas y adolescentes.	% de cupos asignados a población priorizada
Implementar un software para la validación de bases de datos del régimen subsidiado	Software adquirido e implementado
Administrar con idoneidad la base de datos del régimen subsidiado	Base de datos completa y confiable
Elaborar y suscribir el 100% de los contratos con las EPS para el cubrimiento de la población sujeto.	% de contratos suscritos con EPS
Realizar la interventoría técnica y financiera al 100% de los contratos suscritos con las EPS	% de contratos intervenidos técnicamente % de contratos intervenidos financieramente
Realizar la gestión financiera para el giro oportuno del 100% de los recursos del régimen subsidiado	% de recursos del régimen subsidiado girados oportunamente

**PROGRAMA 2. PRESTACIÓN IDÓNEA DE SERVICIOS DE SALUD**

**OBJETIVO:** Coordinar la prestación de servicios de salud con calidad, de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Coordinar la prestación de servicios de salud con calidad al 100% de la población que los demanda.	% de población que demanda servicios de salud atendidos con calidad.

**SUBPROGRAMA 1. SERVICIOS DE SALUD AL ALCANCE DE TODOS**

**OBJETIVO**

Mejorar la accesibilidad de la población a los servicios de salud, mediante la promoción de los servicios e inducción a los usuarios

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de los niños, niñas y adolescentes	% de los niños, niñas y adolescentes que acceden a los servicios de salud
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 100% de la población desplazada y víctima de la violencia	% de población desplazada y víctima de la violencia que accede a los servicios de salud
Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud del 50% de la población vulnerable	% de población vulnerable que accede a los servicios de salud
Atender el 100% de la demanda de servicios de salud en el primer nivel de atención de la población pobre no cubierta	% de demanda de servicios de salud del I nivel satisfecha
Lograr que la ESE del nivel municipal promocionen sus servicios a nivel de salud, de la población vulnerable, desplazada, víctimas de la violencia y reinsertados.	% de IPS pública con acciones de promoción de los servicios dirigidas a la población beneficiaria  % de IPS privada con acciones de promoción de los servicios dirigidas a la población beneficiaria

**SUBPROGRAMA 2. SALUD: UN SERVICIO CON CALIDAD**

**OBJETIVO**

Lograr que la ESE municipal cree el sistema obligatorio de garantía de la calidad, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Vigilar el cumplimiento en la implementación del sistema obligatorio de garantía de la	% de ESE con sistema obligatorio de garantía

calidad en el 100% de la ESE del municipio	de la calidad implementados
Evaluar el cumplimiento de normas técnicas de obligatorio cumplimiento, para acciones de protección específica, detección temprana y manejo de enfermedades de interés en salud pública, en 100% de la ESE del municipio	% de cumplimiento en la aplicación de las normas técnicas y guías de atención
Conformar el Sistema de Atención al Usuario SIAU en la Secretaría Municipal de Salud.	SIAU funcionando

**PROGRAMA 3. SALUD PÚBLICA**

**OBJETIVO:** Diseñar e implementar el Plan local de salud pública de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades nacionales y departamentales.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Diseñar e implementar en el 100% del municipio, el plan local de salud pública de acuerdo con el perfil epidemiológico municipal y las prioridades nacionales y departamentales	-Plan local de salud pública formulado  -Plan local de salud pública aprobado
Disminuir en un 10% la tasa de mortalidad materna y perinatal en el municipio	Tasa de mortalidad materna.  Tasa de mortalidad perinatal
Disminuir en un 20% la tasa de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad infantil

**SUBPROGRAMA 1. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

**OBJETIVO**

Mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad, desplazada y víctima de la violencia, desmovilizados y población general, mediante la implementación de acciones de información, educación y comunicación que refuercen los hábitos y comportamientos saludables

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO
<p>Capacitar al 100% de los trabajadores de la salud sobre políticas públicas, normas técnicas y guías de atención integral.</p> <p>Realizar 2 talleres al año acerca de las políticas publicas en salud, normas técnicas y guías de atención integral</p>	<p>Porcentaje del recurso humano en salud capacitado.</p> <p>Número de eventos de capacitación realizados</p>
<p>Promocionar al 100% de las instituciones de salud y de las organizaciones comunitarias la estrategia de vacunación sin barreras a nivel institucional y comunitario</p>	<p>Porcentaje de ESE informada de la estrategia vacunación sin barreras.</p> <p>Porcentaje de organizaciones comunitarias informadas de la estrategia vacunación sin barreras.</p>
<p>Fomentar la lactancia materna al menos, hasta los 6 meses de vida y la alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años, en el 100% de los niños nacidos en la ESE del municipio.</p>	<p>Porcentaje de madres lactantes informadas sobre la lactancia materna y la alimentación complementaria</p>
<p>Promocionar la implementación de la estrategia AIEPI al 100% en la ESE municipal</p>	<p>Porcentaje de ESE con la estrategia AIEPI implementada.</p>
<p>Promocionar la implementación de la estrategia IAMI al 100% en la ESE municipal</p>	<p>Porcentaje de la ESE municipal con la estrategia IAMI implementada.</p>
<p>Divulgación de los derechos sexuales y reproductivos y de la política de salud sexual y reproductiva al 100% en la población escolarizada, mayor de 10 años, docentes y directivos del sector educación</p>	<p>Porcentaje de población escolarizada mayor de 10 años informada.</p> <p>Porcentaje de docentes y directivos informados</p>
<p>Divulgación de los derechos sexuales y reproductivos y de la política de salud sexual y reproductiva al 100% de las familias</p>	<p>Porcentaje de familias beneficiarias informadas</p>

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

beneficiarias del programa familias en acción	
Diseñar e implementar un programa de habilidades para la vida y formación para la sexualidad dirigido al 30% de la población entre 10 - 18 años del municipio	Programa diseñado e implementado Porcentaje de población entre 10-18 años beneficiaria del programa
Diseñar e implementar proyectos orientados a la promoción de hábitos higiénicos de salud oral, en el 100% de la población escolarizada y el 30% de la desescolarizada	Porcentaje de población escolarizada beneficiaria del proyecto. Porcentaje de población no escolarizada beneficiaria del proyecto
Promoción y organización de la red comunitaria en salud mental, con la participación de los diferentes actores del sistema	Red conformada y funcionando
Implementar acciones orientadas a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas al 100% de la población escolarizada entre 10-18 años	Porcentaje de población escolarizada entre 10 – 18 años beneficiarios de acciones de prevención de consumo de psicoactivos.
Implementar la estrategia de instituciones educativas, espacios de trabajo y espacios públicos libres de humo y tabaco en coordinación con la ESE y sectores de educación, cultura y deporte	Estrategia implementada y funcionando Numero de instituciones educativas apropiadas de la estrategia Numero de sitios de trabajo apropiados de la estrategia Porcentaje de actores involucrados en la implementación de la estrategia
Implementar la estrategia entornos saludables en tres barrios de la cabecera municipal y cuatro corregimientos, en coordinación con ESE y sectores de educación, cultura y deporte	Número de barrios apropiados de la estrategia Número de corregimientos de trabajo apropiados de la estrategia Porcentaje de actores involucrados en la implementación de la estrategia

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Promocionar la asesoría y prueba voluntaria para VIH en el 100% de las gestantes y 30% de la población general	<p>Porcentaje de gestantes que conocen de la prueba de VIH</p> <p>Porcentaje de población general que conoce de la prueba de VIH</p>
Promocionar y realizar 12 jornadas deportivas para estimular la actividad física	Número de jornadas deportivas realizadas
Promocionar los hábitos alimentarios saludables dirigido al 100% de manipuladores de alimentos de comedores infantiles, restaurantes e instituciones de trabajo	Porcentaje de población que manipula alimentos informados acerca de los hábitos alimentarios
Fomentar campañas de diagnóstico precoz de diabetes e hipertensión arterial en el 100% de la población mayor de 45 años afiliada.	Porcentaje de mayores de 45 años afiliados al régimen subsidiado beneficiados.
Promocionar campañas optométricas de tamizaje visual, dirigidos al 100% de la población escolar, en coordinación con ESE	Porcentaje de escolares tamizados
Promocionar la salud auditiva y cognitiva y la prevención de lesiones evitables en el 30% de la población adolescente y joven, en coordinación con las ESE.	Porcentaje de población adolescente y joven beneficiaria

**SUBPROGRAMA 2.**

**PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS EN SALUD**

**OBJETIVO**

Implementar acciones de prevención de la enfermedad, mediante la identificación y control de los riesgos en salud.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES
Coordinar la realización de una jornada masiva de vacunación infantil anual	Jornada masivas de vacunación realizada
Coordinar la realización de 2 jornadas de intensificación de vacunación anuales	Numero de jornadas de intensificación de vacunación
Realización de 4 monitoreo rápidos de cobertura al año	Numero de monitoreo rápidos de cobertura realizados
Suplementar con vitamina A al 100% menores de 5 años vacunados según lineamientos del PAI	Porcentaje de menores de 5 años que recibieron suplementación
Implementar 20 ERA, 20 UROCS y 20 UAIRACS en la cabecera municipal y los corregimientos	Número de ERA implementadas Número de UROCS implementadas Número de UAIRACS implementadas
Implementar una estrategia para la búsqueda activa del 100% de mujeres en el primer trimestre de gestación en cabecera municipal y 100% en corregimientos y veredas en coordinación con la ESE.	Porcentaje de mujeres de la cabecera municipal en primer trimestre de embarazos captadas  Porcentaje de mujeres de los corregimientos en primer trimestre de embarazos captadas
Promoción de la planificación familiar en el 100% de las afiliadas al régimen subsidiado, y el 70% de la población vinculada; en coordinación con la ESE municipal.	Porcentaje de población subsidiada que recibe información  Porcentaje de población vinculada que recibe información
Promoción de la citología vaginal en el 100% de las afiliadas al régimen subsidiado con vida sexual activa, y el 70% de las mujeres vinculadas; en coordinación con la ESE.	Porcentaje de mujeres subsidiadas que recibe información  Porcentaje de mujeres vinculadas que recibe información
Impulsar al 100% en la ESE del municipio, la implementación del modelo de servicios	Porcentaje de ESE con modelo de servicios amigables para niños, niñas y adolescentes,



LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

amigables para la atención en salud sexual y reproductiva, dirigido a niños, niñas y los adolescentes	implementados
Impulsar al 100% en la ESE la implementación del modelo de gestión programática en VIH/SIDA, y la guía de atención integral de esta patología	Porcentaje de ESE con modelo de gestión programática implementado
Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios entre el 100% de los consultantes a la ESE.  Realizar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios entre el 100% de los contactos de pacientes diagnosticados con TB.	Porcentaje de consultantes a la ESE investigados para TB  Porcentaje de contactos investigados  Porcentaje de sintomáticos respiratorios captados.
Capacitar al 100% la ESE para la implementación de la estrategia "tratamiento acortado supervisado DOTS/TAS, para el manejo de pacientes con tuberculosis	No. de cursos de capacitación dirigidos a ESE  Porcentaje de ESE capacitados.
Realizar campañas de tamizaje visual dirigidas al 100% de población vinculada mayor de 50 años	Porcentaje de población vinculada tamizada
Realizar jornadas de desparasitación y de suplementación con micronutrientes dirigidas al 100% de población altamente vulnerable no afiliada al SGSSS	Porcentaje de población desparasitada  Porcentaje de población que recibió suplementación con micronutrientes
Implementar el plan de seguridad alimentaria en el 100% del municipio	Plan de seguridad alimentaria implementado  % de corregimientos participando en el plan de seguridad alimentaria
Fortalecer el sistema de vigilancia en salud publica a nivel municipal	SIVIGILA funcionando adecuadamente

Estimular la constitución de Veedurías Ciudadanas para contribuir con el logro de los objetivos propuestos para el goce del derecho a la vida saludable.	Porcentaje de veedurías constituidas.
Garantizar la vinculación e implementación del SIVIGILA, al 100% en la ESE que funcionan en el municipio	% de ESE con SIVIGILA funcionando adecuadamente

**PROGRAMA 4: RIESGOS PROFESIONALES**

**OBJETIVO:** Disminuir los riesgos asociados al ejercicio de la actividad laboral y profesional de la población tiquisiana.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Disminuir en un 20% los riesgos asociados al ejercicio de la profesión	Número de disminución de enfermedades profesionales identificadas e intervenidas

**SUBPROGRAMA 1. REDUCCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

**OBJETIVO**

Identificar y reducir los riesgos de salud por el ejercicio laboral con estrategias de promoción, prevención y vigilancia epidemiológica.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Fomentar el uso de derechos a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos de origen laboral en 50% de los ámbitos laborales.	Porcentaje de espacios laborales identificados e intervenidos con acciones de inducción a la demanda
Desarrollar campañas vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en 50% de los ámbitos laborales.	Porcentaje de espacios laborales intervenidos.

**PROGRAMA 5: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**OBJETIVO:** Realizar un mapeo de riesgos y posibles emergencias y desastres, con el objeto de reducir al máximo los impactos en la población y el entorno ambiental.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Responder oportuna y eficazmente el 100% ante situaciones de emergencias y/o desastres.	Porcentaje de emergencias y desastres intervenidos adecuadamente

**SUBPROGRAMA 1. PREVIENIENDO EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**OBJETIVO**

Diseñar estrategias encaminadas a la reducción de riesgos de emergencias y desastres en el municipio de Tiquisio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Coordinar el diseño y validación institucional del plan local de prevención de emergencias y desastres, con la participación de diferentes actores municipales para responder eficazmente.	Plan elaborado y validado.
Constituir el Comité Local de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres CLOPAD	CLOPAD conformado
Vigilar el funcionamiento de la red de urgencias municipal y su articulación con el nivel departamental	Red de urgencias funcionando adecuadamente

**13.3.3. PROGRAMA. GRUPOS POBLACIONALES DE ESPECIAL ATENCIÓN**

Las condiciones históricas de inequidad estatal y gubernamental en los niveles departamental y nacional, agregados al “cacicazgo” parlamentario ineficiente para con nuestro municipio, generaron los elevadísimos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas que hoy registra nuestra población en el municipio de Tiquisio.

Este doloroso panorama también ha incubado en nuestro territorio el conflicto armado interno que padece Colombia con la victimización niñas y niños, adolescentes y jóvenes, de hombres, mujeres y ancianos, trastocando -tal vez para siempre- los valores, costumbres y tradiciones tiquisianas; lo cual obliga la inclusión de un eje temático estratégico que hemos denominado: “**Grupos poblacionales de especial atención**” porque contiene los segmentos de la población más vulnerables, amén de estar impresos en la normatividad vigente.

Nuestro municipio tiene una fortaleza democrática que llamamos “Proceso Ciudadano por Tiquisio” que ayudó a la instauración del “Espacio Humanitario” como articulación con el Laboratorio de Paz en nuestra localidad en el marco de la misión de la Diócesis de Magangue, la parroquia del Santísimo Cristo de Tiquisio ubicada en el corregimiento Tiquisio Nuevo; conocido popularmente como “El Coco-Tiquisio” y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

El “Proceso Ciudadano...” ha logrado sinergias en su escaso recorrido que, ha estado saturado de buenas voluntades, solidaridades y apoyos técnicos y financieros, incluso por parte la de comunidad internacional donde destaca el apoyo el apoyo de la Unión Europea por intermediación del PDPMM, Alcaldía de Tiquisio, Gobernación de Bolívar, Defensoría del Pueblo del Magdalena Medio, Oficina Presidencial para los DDHH, el Sistema de Naciones Unidas en Colombia con su Oficina en Colombia de las Naciones Unidas para los DDHH, OCHA, PNUD y UNFPA. Igualmente, destaca la colaboración de la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por La Paz y Contra la Guerra, “REDEPAZ”, también ha aportado su concurso en lo pertinente a la *planeación*

*participativa* y especialmente en la incorporación de una *Asamblea Municipal Constituyente* a su dinámica autonómica que se redinamizará en el mes de abril de 2008, gracias a la cooperación internacional, entre otros, orientados a disminuir el déficit social existente y mejorar las condiciones de vida de la población en situación permanente de vulnerabilidad, la población en situación de desplazamiento forzado por la violencia, otras víctimas de la violencia como las MAP y MUSE, las niñas, niños y adolescentes, madres y niñez gestante y lactante principalmente que coadyuvan en la búsqueda de superar los odiosos desequilibrios sociales existentes. Destacamos los siguientes subsectores:

#### **13.3.3.1 Atención a la Infancia.**

La Alcaldía suministra: Desayuno Infantil Y Alimentación Escolar en la pretensión apoyar el mejoramiento de condiciones alimenticias de los niños y niñas más vulnerables socioeconómicamente en la población, con algunas deficiencias como el seguimiento nutricional a los beneficiarios. La protección, respeto y promoción de los derechos humanos de nuestra descendencia, no es un imperativo legal (Código de la Infancia y la Adolescencia) sino un principio ético. Haremos énfasis en desarrollar estrategias para el disfrute de los derechos de este segmento poblacional de especial atención en las áreas de:

Existencia:

---

+ Mejorando la accesibilidad al Sisben

+ Mejorando la prestación del servicio en la E.S.E. Hospital Municipal "San Juan de Puerto Rico"..

+ Mejorando la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico.

+ Emprendiendo campañas de respeto a la infancia y la adolescencia como garantía del desarrollo posterior de Tiquisio.

Desarrollo:

+ Procurando el mejoramiento de la calidad educativa.

+ creando las escuelas de formación cultural, artística, de recreación y deporte.

+Haciendo campañas para la erradicación de la violencia intrafamiliar.

Ciudadanía:

+ Gestionando jornadas de registro ciudadano

+ Propiciando su participación en los espacios de participación comunitaria.

+ Emprendiendo campañas de convivencia pacífica.

Protección:

+ Aplicando fielmente lo descrito en el presente Plan de Desarrollo para motivar el goce de los derechos en toda la población.

**13.3.3.2 Atención a los Adolescentes y Jóvenes.**

Desde la Secretaría de Educación y Cultura se atiende esta población con capacitación en diversas manifestaciones culturales, artísticas y deportivas, jornadas lúdicas para el mejor aprovechamiento del tiempo libre y con recreación.

La sostenibilidad del proceso que hemos acogido para proyectar el desarrollo visionario de las y los tiquisianos esta fundamentada en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes con los que nos hemos comprometido a aportarles un proceso educativo donde la calidad y la pertinencia abre las

puertas al goce pleno de su derecho al conocimiento, la información y al desarrollo; las famosas TIC, hasta ahora negadas en nuestro territorio.

#### **13.3.3.3 Atención Integral al Adulto Mayor**

El programa de Atención Integral al Adulto Mayor, desarrolla entre sus principales actividades la entrega de un subsidio económico a la población mayor de 60 años, con una cobertura del 115. Suministra un almuerzo diario a beneficiarios de la cabecera municipal y un paquete alimenticio mensual a la población del área rural con cobertura de 270. La principal dificultad encontrada en el desarrollo de este programa está representada por la falta de mecanismos objetivos para la priorización de la población beneficiaria, de tal manera que corresponda a la población que realmente lo necesita.

#### **13.3.3.4 Atención Integral a Las Familias**

El programa familias en acción entrega un subsidio económico a las familias inscritas orientado al fortalecimiento de los componentes nutricional y educativo. El programa tiene un total de 1.703 familias beneficiarias nivel 1 del SISBEN, de las cuales 20 son desplazadas. Se hace entrega de subsidios nutricionales a 1.430 familias del nivel 1 del SISBEN y a 20 familias desplazadas, y subsidios educativos a 1.532 familias nivel 1 de SISBEN y 11 familias desplazadas.

En el marco del programa Familias en Acción se ha consolidado un grupo de Madres líderes beneficiadas de un programa de formación y capacitación permanente: madres líderes capacitadas en Intervención Psicosocial para la población desplazada que son multiplicadoras de los procesos con sus respectivas comunidades.

#### **13.3.3.5 Población en situación de Desplazamiento Forzado por la Violencia**

Hemos reiterado en este documento que el conflicto armado en Tiquisio se ha expresado con desplazamientos de forma individual, entre los años 2000 - 2004, la intensificación del conflicto generó desplazamientos masivos en Tagual, Quebrada del Medio, Sudán.

La última Misión Humanitaria y de Verificación de la Agencia de la ONU para Asuntos Humanitario "OCHA", la Oficina Presidencial para los DDHH y el DIH., la organización internacional Equipos Cristianos de Acción por la Paz "ECAPs", la Asesoría de Convivencia y Paz de la Gobernación de Bolívar, la Personería Municipal y el Gobierno de Tiquisio a la zona minera recomendaron la reactivación del Comité Municipal de Atención Integral a la Población en Situación de Desplazamiento Forzado por la Violencia, según lo ordena la ley 387 de 1997. Este comité debe apoyar al personero en lo pertinente a los tiquisianos que salieron desplazados y ante la desprotección del Estado, se vieron forzados a retornar sin las medidas que contempla la ley 387.

**PROGRAMA: GOBERNABILIDAD LOCAL PARA LA CONVIVENCIA**

**ÁREA 1: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

**OBJETIVO**

Generar las condiciones que devuelvan a la población la credibilidad y el respeto por sus autoridades locales; estableciendo sinergias con la ciudadanía y especialmente con las organizaciones cívicas, ciudadanas, comunitarias, culturales y demás sectores.

Gestionar mayor acceso a la justicia, tramitando el advenimiento de –al menos un juzgado y/o fiscalía en el municipio, pero especialmente a la justicia alternativa como la conciliación en equidad, los jueces de paz, entre otros.

Promover el conocimiento, protección, respeto y difusión de los derechos humanos en las y los tiquisianos; especialmente en los segmentos poblacionales de especial atención por su condición de población en condiciones de vulnerabilidad, jóvenes, discapacitados, desplazamiento forzado, víctimas del conflicto, reinsertados y en general de toda la población.

Capacitar a la población en resolución pacífica de conflictos, convivencia ciudadana, participación democrática y valores, para aclimatar nuestra convivencia.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Elaborar, aplicar y difundir el plan de acción en DDHH Y DIH en el nivel municipal	Plan de acción en DDHH y DIH elaborado
Capacitar al 100% de los funcionarios de la administración municipal y a la fuerza pública en DDHH Y DHI	Porcentaje de funcionarios y fuerza pública capacitados
Propiciar acuerdos de interacción con el “Proceso Ciudadano por Tiquisio” del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio para ampliar su radio de acción en la población.	Porcentaje de población acogida en el proceso ciudadano.

**SUBPROGRAMA 1.**

**PREVENCIÓN A VULNERACIÓN DE DDHH E INFRACCIONES AL DIH**

**OBJETIVO:**

Diseñar estrategias y alianzas para prevenir la vulneración de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, garantizando la protección de la población; especialmente aquella que está en condiciones de vulnerabilidad

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Realizar un convenio con el "Proceso Ciudadano por Tiquisio" para crear la nueva escuela campesina en DDHH y DIH.	Escuela campesina ampliada.
Adoptar las medidas y recomendaciones realizadas por el sistema y el comité interinstitucional de alertas tempranas (SAT).	Adoptar el 100% de las medidas y recomendaciones del SAT.
Elaborar e implementar plan de contingencia con los aspectos de prevención y protección de las poblaciones desplazada y víctima del conflicto	Plan elaborado y ejecutado
Elaborar e implementar el plan de convivencia y seguridad ciudadana con cobertura en todo el municipio.	Plan elaborado y ejecutado

**SUBPROGRAMA 2.**

**ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y DESMOVILIZADOS.**

**OBJETIVO**

Garantizar la atención integral orientada al restablecimiento de los derechos fundamentales a la población en condiciones de vulnerabilidad, jóvenes, discapacitados, desplazamiento forzado y desmovilización.



\*\*\*\*\*

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Elaborar e implementar un plan para la atención integral de las comunidades de mayor riesgo y vulnerabilidad	Plan elaborado e implementado
Apoyar el 100% de los procesos voluntarios de retorno o reubicación	Porcentaje de procesos voluntarios de retorno o reubicación apoyados.
Gestionar y apoyar la atención integral en salud al 100% de la población desplazada, víctimas del conflicto armado y reinsertados.	Porcentaje de población desplazada atendida
Vincular y mantener al 100% de los menores desplazados en el sistema educativo formal	Porcentaje de población vinculada al sistema educativo formal
Garantizar el acceso al 100 % de las poblaciones desplazada y víctima de la violencia a los programas de bienestar social.	Porcentaje de población desplazada y víctima de la violencia atendidos por programas de bienestar social
Garantizar la atención humanitaria de emergencia al 100% de las poblaciones desplazada, víctima del conflicto y reinsertados.	Porcentaje de población atendida
Apoyar la política del gobierno nacional, de reincorporación de actores violentos a la civilidad	Porcentaje de actores violentos reincorporados a la civilidad
Formar grupos juveniles para la participación democrática	Porcentaje de jóvenes incorporados a la participación democrática.
Apoyar las víctimas y sus familias al acceso a los programas de justicia y paz.	Porcentaje de víctimas accedidas a los programas de justicia y paz.

### **SUBPROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO**

#### **OBJETIVO**

Organizar, coordinar y fortalecer la calidad de la prestación del servicio público de la administración municipal y todos sus agentes, y de la organización social y comunitaria que satisfagan las expectativas de la población en su interacción Comunidad-Gobierno; especialmente en los círculos de la población vulnerable, jóvenes, discapacitados, en condiciones de desplazamiento, víctima de la violencia y reinsertada.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Sensibilizar y capacitar a los servidores de la administración municipal en la prestación del servicio público, la capacidad de respuesta eficiente, especialmente para los sectores más deprimidos de la población.	Tasa de servidores públicos capacitados.
Apoyar el 100% de las organizaciones comunitarias con el propósito de fomentar la participación y la gestión de la comunidad	Tasa de organizaciones comunitarias apoyadas
Garantizar la destinación de recursos económicos para la fuerza pública en sujeción a las disposiciones legales	Porcentaje del presupuesto invertido en la fuerza pública.
Sensibilizar y capacitar al 100% de los funcionarios frente al abordaje y análisis del fenómeno del desplazamiento forzado	Tasa de funcionarios capacitados
Propiciar la red de servicios al 100% de la población desplazadas, víctimas del conflicto, reinsertados y vulnerables	Tasa de Red de servicios operando

**PROGRAMA: GOVERNABILIDAD LOCAL PARA LA CONVIVENCIA**

**ÁREA 2: BIENESTAR SOCIAL**

**OBJETIVO**

Mejorar la oferta y calidad de los programas de bienestar social dirigidos a población; especialmente aquella que se halle en alto grado de vulnerabilidad, jóvenes, discapacitados, desplazada por la violencia, víctimas del conflicto, reinsertados.

<b>METAS</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Aumentar la cobertura de los programas de bienestar social, dirigidos a población vulnerable, desplazada por la violencia, víctimas del conflicto y reinsertados.	Porcentaje de cobertura aumentada de los programas de bienestar social en la población del municipio.

**SUBPROGRAMA 1. PRODUCTIVIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA ECONOMÍA SOBERANA**

**ÁREA: GENERACIÓN DE INGRESOS EN LA POBLACIÓN TIQUISIANA.**

**OBJETIVO:**

Impulsar y coordinar ESTRATEGIAS orientadas a la generación de ingresos mediante el fortalecimiento de las unidades de producción, con inclusión de la población joven, vulnerable, jóvenes, discapacitados, desplazada por la violencia, victimas del conflicto, reinsertados.

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyar, gestionar y/o coordinar 10 unidades de producción colectiva para población vulnerable.	Número de unidades productivas funcionando para población vulnerable
Apoyar, gestionar y/o coordinar 10 unidades de producción colectiva para población desplazada	Número de unidades productivas funcionando para población desplazada
Apoyar, gestionar y/o coordinar 10 unidades de producción colectiva para población víctima del conflicto armado.	Número de unidades productivas funcionando para población victimas del conflicto
Apoyar, gestionar y/o coordinar 5 unidades de producción colectiva para población de reinsertados.	Número de unidades productivas funcionando para población de reinsertados

**SUBPROGRAMA 2. ATENCIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN TIQUISIANA.**

**OBJETIVO:**

Brindar asesoría y acompañamiento psicosocial para el cierre de los duelos y recuperación del tejido social de la población vulnerable, desplazada por la violencia, victimas del conflicto y reinsertados.

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Apoyar, gestionar y/o coordinar procesos de asistencia psicosocial y su acompañamiento para el cierre de duelos y recuperación del tejido social de 100 familias en condición de	Número de proyectos funcionando para familias vulnerables

\*\*\*\*\*

vulnerabilidad	
Apoyar, gestionar y/o coordinar procesos de asistencia psicosocial para estabilización emocional de 50 familias en condición de desplazamiento forzado.	Número de proyectos funcionando para familias desplazadas
Apoyar, gestionar y/o coordinar procesos de asistencia psicosocial para la estabilización emocional de 50 familias víctimas del conflicto armado.	Número de proyectos funcionando para familias víctimas del conflicto.
Promover la interacción social fomentando la unidad familiar y la cohesión social en las 895 familias atendidas.	Número de familias participando en procesos psicosociales y comunitarios
Apoyar y/o coordinar la generación de espacios de participación, formativos y pedagógicos para la integración del 100% de los desmovilizados y su comunidad receptora	Porcentaje de desmovilizados participando en espacios formativos y pedagógicos

**SUBPROGRAMA 3. ASOCIATIVIDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVA Y LA ECONOMÍA SOBERANA**

**OBJETIVO:**

Propiciar la Asociatividad comunitaria para mejorar la productividad competitiva y estimular la Economía soberana, para el desarrollo socioeconómico.

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Propiciar la Asociatividad y el gremialismo en los diversos sectores de la producción para mejorar la competitividad y poder acceder a mercados exógenos, en la perspectiva de alcanzar una Economía Soberana.	Número de grupos productivos asociados para la productividad.
Propiciar la Asociatividad y el gremialismo entre las mujeres de cada corregimiento y la	Número de grupos de mujeres asociadas para la productividad.

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

cabecera municipal, con la organización de 13 grupos productivos y de integración comunitaria.	
Propiciar la Asociatividad y el gremialismo entre la juventud de los corregimientos y el área urbana con la organización de 13 grupos productivos y de integración comunitaria.	Número de grupos de jóvenes asociados para la productividad.
Apoyar la organización de 2 grupos productivos con población en marginalidad socioeconómica.	Número de grupos de población marginal organizados para la productividad.
Conformar una red de mujeres asociadas para la productividad a nivel municipal y articularla a la red departamental	Red municipal conformada y articulada
Articular los grupos de jóvenes productivos a la red municipal y departamental	Número de grupos representados en la red municipal y departamental

**SUBPROGRAMA 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y LA REPARACIÓN INTEGRAL Y COMPROMISOS DE NO REPETICION**

**OBJETIVO**

Generar una política pública que fortalezca espacios institucionales e intersectoriales que aboquen eficazmente la demanda de servicios de la población priorizada, favoreciendo el restablecimiento de derechos y la reparación integral.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Fortalecer el comité municipal de atención integral a población desplazada.	Actas de reunión y Número de convocatorias.
Fortalecer el consejo de política social	Actas de reunión y Número de convocatorias
Crear y fortalecer el comité Municipal de	Acto administrativo, Actas de reunión y

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

reconciliación y reparación	Número de convocatorias
Conformar el comité de atención integral a la población víctima del conflicto armado	Acto administrativo, Actas de reunión y Número de convocatorias
Conformar y fortalecer el consejo municipal de juventud, CMJ.	Acto administrativo, Actas de reunión y Número de convocatorias
Conformar y fortalecer el comité Municipal de Derechos Humanos y DIH.	Acto administrativo, Actas de reunión y Número de convocatorias
Conformar y fortalecer la red de atención al abuso sexual en menores.	Red funcionando
Implementar un sistema de información que permita la caracterización de la población víctima de la violencia	Sistema de información implementado
Implementar un sistema de información que permita la caracterización de la población de desmovilizados	Sistema de información implementado
Fortalecer el sistema de información de la población desplazada	Sistema de información fortalecido

**SUBPROGRAMA 5: ATENCIÓN INTEGRAL A DISCAPACITADOS**

**OBJETIVO:** Brindar Atención integral al discapacitado para su vinculación social y productiva, disminuyendo la discriminación familiar y social

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Establecer políticas públicas en discapacidad	Políticas públicas implementadas
Promover comportamientos saludables en el 100% de la población discapacitada, orientados a la prevención de la discapacidad	Talleres de capacitación realizados Material informativo distribuido
Promover la participación del 50% de discapacitados en actividades recreativas y	Porcentaje de los discapacitados participando

culturales.	en actividades recreativas, culturales.
Contribuir a la eliminación de todas las formas de exclusión y discriminación hacia las personas con discapacidad	Talleres de capacitación Reuniones informativas y de socialización de la política de discapacidad
Adecuar los espacios públicos para el fácil acceso del discapacitado	Número de espacios públicos habilitados

**PROGRAMA 3. ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN SEGÚN ETAPAS DEL DESARROLLO BIOLÓGICO CON EQUIDAD DE GÉNERO**

**OBJETIVO:** Mejorar la calidad de vida de la población en sus diferentes etapas del desarrollo a través de procesos de formación, atención psicosocial y participación social y comunitaria.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Aumentar en un 50% la cobertura en atención integral de la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor	Cobertura de atención integral niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor

**SUBPROGRAMA 1. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

**OBJETIVO:** Propiciar el desarrollo biopsicosocial de niños, niñas y adolescentes del municipio de Tiquisio desde la perspectiva de derechos y género.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Realizar jornadas recreativas de integración familiar dirigidas al 100% de la población pre-escolar y escolar	Porcentaje de niños y niñas preescolares y escolares participando en jornadas recreativas
Promover el desarrollo de habilidades sociales en el 100% de los niños, adolescentes y jóvenes del municipio.	Porcentaje de los niños, adolescentes y jóvenes integrados a los espacios de participación pública y privada.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

	Conformación del consejo municipal de juventud e integración a la red de Jóvenes Departamental.
Aumentar en un 30% la cobertura de los programas de alimentación escolar dirigidos a la población entre 0-5 años	Cobertura de los programas de alimentación
Aumentar en un 30% la cobertura de los programas de alimentación escolar dirigidos a la población entre 6 y 12 años	Cobertura de los programas de alimentación
Contribuir con el mejoramiento del nivel académico del 30% de niños escolarizados, fortaleciendo el reconocimiento de sus derechos.	Porcentaje de niños y adolescentes participando en procesos de mejoramiento académico
Implementar en el 100% de la población escolarizada acciones de información, educación y comunicación dirigidas al fomento de valores, derechos y equidad de género	Porcentaje de población de niños y adolescentes aprendiendo derechos y equidad de género.  Porcentaje de población de niños y adolescentes participando en capacitación sobre derechos y equidad de género
Coordinar la celebración del mes del niño y la niña, de acuerdo con los lineamientos nacionales y departamentales	Actividades coordinadas y/o realizadas para la celebración del mes del niño y la niña realizadas

**SUBPROGRAMA 2. JÓVENES VISIONARIOS**

**OBJETIVO:**

Impulsar el desarrollo psicosocial y el reforzamiento de habilidades y destrezas en la población juvenil de Tiquisio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Conformación de 13 clubes juveniles y pre juveniles para el buen uso del tiempo libre	Número de clubes conformados



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Capacitar al 20% de los jóvenes en artes y oficios de acuerdo a su vocación.	Porcentaje de jóvenes capacitados
Capacitar al 30 % de los jóvenes en formación en valores sociales	Porcentaje de jóvenes capacitados

**SUBPROGRAMA 3. ADULTO MAYOR**

**OBJETIVO:**

Mejorar la calidad de vida de la población de adulto mayor, propiciando la vinculación efectiva a los proyectos que impulsan su desarrollo

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Disminuir en un 20% el analfabetismo en la población de la tercera edad	Porcentaje de analfabetismo en la población de tercera edad
Promover la participación del 30% de los adultos mayores en actividades recreativas y culturales	Porcentaje de adultos mayores participando en actividades recreativas y culturales.
Aumentar en un 20% la cobertura de los programas de alimentación dirigidos a la población mayor de 50 años	Tasa de cobertura de los programas de alimentación en mayores de 50 años
Gestionar y coordinar la entrega de subsidios económicos para el 20% de la población de adulto mayor.	Tasa de cobertura de los programas de alimentación en población de adulto mayor

**SUBPROGRAMA 4. MUJER: EQUIDAD DE GÉNERO**

**OBJETIVO:**

Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer, propiciando su desarrollo integral.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Sensibilizar al 100% de los servidores públicos para generar conciencia frente a las desigualdades de género.	% de servidores públicos sensibilizados

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Implementar políticas públicas para la desagregación según sexo, de la información que se genera desde las diferentes dependencias de la administración municipal.	% de políticas públicas aplicadas al sector.
Aumentar la participación de la mujer en diferentes escenarios de poder y toma de decisiones.	% de mujeres participando.
Mejorar las condiciones psicosociales de la mujer con finalidad organizativa.	Grupos productivos y de apoyo psicosocial de mujeres funcionando.
Constituir la red municipal de mujeres y articularla con la red departamental.	Red constituida y funcionando.

**PROGRAMA 4: BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL**

**OBJETIVO:** Garantizar la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Municipio de Tiquisio y el fortalecimiento de la unidad familiar y la convivencia pacífica.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Garantizar la defensa de los Derechos en 100% de los niños, niñas y adolescentes que consultan a la comisaría de familia.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos por la comisaría de familia.
Registrar ante notario, el 100% de niños y niñas nacidos en el municipio.	Porcentaje de niños registrados
Lograr que el 100% de los niños, niñas y adolescentes obtengan su tarjeta de identidad.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con tarjeta de identidad
Crear 1 hogares de Paso con secciones de hogar Gestor y hogar sustituto para la protección de menores en riesgo	Número de hogares de paso, gestor y sustituto creado
Disminuir en un 40% las formas de violencia intrafamiliar en los barrios mas vulnerables de la cabecera municipal	Número de familias mejorando sus relaciones familiares  Porcentaje de disminución de casos de violencia en sus diferentes manifestaciones

### 13.3.3 Componente sectorial desarrollo rural y agropecuario



El sistema de producción económica de Tiquisio se caracteriza por profundos desequilibrios y una desigual inserción de algunos renglones en el aparato productivo regional y departamental.

La base económica del Municipio está constituida esencialmente por el sector primario, definiéndose claramente su destinación: una **producción destinada infortunadamente al mercado interno de subsistencia por condiciones adversas de aislamiento vial**; destacándose la actividad agropecuaria con renglones como arroz, plátano, yuca, ñame y caña panelera, y la explotación minera.

Nuestro potencial económico se puede definir desde la concepción de “*territorio-recurso*” sin enclaves económicos relacionados con mercados regionales y nacionales, y sin encadenamientos productivos que deriven en un crecimiento sostenido de su economía y eleven el nivel de la calidad de vida de sus habitantes. Infortunadamente son casi inexistente los sectores, secundario y sector terciario con exiguas manifestaciones en el área del comercio. Por ejemplo: **No hay ni una sola entidad financiera.**

En general, la producción agropecuaria es de consumo interno y de subsistencia, el hato ganadero es mínimo y la actividad pesquera es artesanal y de subsistencia. No hay actividad piscícola. Se destacan algunos esfuerzos importantes en emprender cultivos de tilapia (mojarra) y cachama, que se destinarían a mercados nacionales que hoy están importando.

En cuanto a la actividad minera, ésta concentrada en la extracción de oro; como ocurre en todo el Sur del departamento de Bolívar; por Ejemplo: La producción de oro en la zona, durante el 2006 sobrepasó las 30.000 onzas troy mes.

Es necesario aclarar que los nuestros son “campesinos agromineros”; que en tiempos de “ahogamiento” (pérdida de su capacidad extractiva) de la mina, los mineros se dedican a la siembra de pan coger. Nuestro desarrollo rural y agropecuario no ha logrado el desarrollo de otros municipios del Magdalena Medio, ni de la Mojana bolivarense por el total aislamiento carreteable al que nos ha abocado la desidia gubernamental exógena; agravado por la desidia de los gobernantes endógenos que tampoco han abierto, ni conservado las vías veredales. Este aislamiento nos genera desventajas comparativas y mala competitividad ente los productores agropecuarios de municipios aledaños.

**EJEMPLO:** Para sacar nuestra producción a Magangué, un campesino requiere de un promedio de tres horas desde su vereda y el pago oneroso de transporte fluvial que dura alrededor de uno o dos días. Si su destino fuera Aguachica, gastaría cerca de dos días, con los sobrecostos y el peligro del deterioro de sus productos.

**El desarrollo de Tiquisio es transversal al desarrollo de la Región de La Mojana, de la cual hace parte.** Hoy se requiere trascender de una economía agrícola de supervivencia a una *economía del territorio*<sup>15</sup>.

La Administración Municipal cuenta con la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) que ofrece a los pequeños productores asesoría, consultoría y asistencia técnica. **Según censo de la UMATA, a 31 de diciembre de 2007, se identificaron un total de 1527 productores con cultivos de Maíz, Arroz, Yuca, Ñame, Plátano y coco entre otros.**

**Tabla No 3. Distribución de áreas de cultivos sembrados y número de productores. Tiquisio - Diciembre 31 de 2007\***

Cultivos	Área Sembrada	Numero de Productores
Maíz Tradicional		
Maíz Mecanizado		
Arroz Secado Manual		
Yuca Venezolana		
Yuca Industrial		
Ñame Criollo		
Ñame Espino		
Plátano		
Coco		
Patilla		
Frijol		

<sup>15</sup>Para una mayor ilustración sobre el tema, ver: IICA, “El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural” Sepúlveda S., Rodríguez A., Echeverri R., y Portilla M. San José, Costa Rica, Agosto, 2003.

**\* UMATA, Tiquisio. Censo de productores agrícolas Diciembre 2007**

**PROGRAMA 1. DESARROLLO AGROPECUARIO  
OBJETIVO**

Gestionar e impulsar el desarrollo agropecuario del municipio para transformar las desventajas existentes en potencialidades y fortalezas productivas.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Impulsar la creación y dinamización de una cadena productiva en el subsector agrícola	Número de cadenas productivas en el subsector agrícola en funcionamiento
Impulsar la creación y dinamización de una cadena productiva en el subsector piscícola.	Número de cadenas productivas en el subsector piscícola en funcionamiento

**SUBPROGRAMA 1. IMPULSO DE CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN TRADICIONAL EN TIQUISIO**

**OBJETIVO**

Incrementar la producción agrícola mediante la adecuación de tierras, la tecnificación de los cultivos y la producción y disponibilidad de semillas de alta calidad.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Adequar tecnológicamente un 20% las hectáreas utilizadas para la producción agrícola de: Maíz, arroz, yuca, ñame, plátano, coco, patilla y frijol.	Porcentaje de hectáreas adecuadas tecnológicamente, para la producción de maíz, arroz, yuca, ñame, plátano, coco, patilla y frijol
Incrementar el rendimiento de los cultivos mecanizados hasta en un 20%	Porcentaje de incremento en el rendimiento de cultivos mecanizados
Emprender la creación de Granjas Integrales en 4 corregimientos	Número de Granjas Integrales creadas.
Disminuir el costo de preparación de suelos en un 30%	Porcentaje de costo disminuido en la preparación de suelos
Sembrar 200 hectáreas de cacao	Número de hectáreas sembradas

**SUBPROGRAMA 2. IMPULSO DE LA CADENA PRODUCTIVA PISCÍCOLA**

**OBJETIVO**

Transformar la costumbre pesquera artesanal en una Industria Piscícola promoviendo poblamiento, cría, cultivo, Repoblamiento y comercialización de especies como Tilapia y cachama.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Fortalecer el desarrollo piscícola a través de los componentes de educación, cultura, bienestar, ordenamiento territorial, ambiente, desarrollo rural, empleo y desarrollo económico, turismo, convivencia ciudadana, participación comunitaria y fortalecimiento institucional.	Porcentaje de cría aumentado
Gestionar la inversión pública y privada hacia la tecnificación e industrialización del sector.	Porcentaje de inversión logrado.
Impulsar la conformación de la cadena productiva como estimuladores del fortalecimiento piscícola.	Porcentaje de la conformación de la cadena productiva operando.

**SUBPROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL EN EL SECTOR PECUARIO EN EL MUNICIPIO**

**OBJETIVO**

Fortalecer la creación y organización gremial y asociativa de los diferentes sectores pecuarios que potencien la producción, comercialización de sus productos y el desarrollo a escala humana de los productores.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Organizar censo de productores del municipio	Censo periódicamente actualizado
Organizar cooperativas comercializadoras de los principales productos de la región	Número de cooperativas funcionando
Organizar al menos 100 productores a través de las cooperativas comercializadoras	Productores asociados
Disponer de un centro de acopio para mejorar	Centro de acopio funcionando

las condiciones de comercialización de los productos agrícolas	
Impulsar la pesca artesanal en el 40% de la población dedicada a esta actividad	% de población beneficiaria de acciones de impulso a la pesca artesanal

#### **SUBPROGRAMA 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

##### **OBJETIVO**

Afianzar la UMATA, como gestora institucional idónea en el proceso de desarrollo agropecuario del municipio

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE PRODUCTO</b>
Fortalecer administrativa, financiera y técnicamente la UMATA, para el cumplimiento adecuado de sus labores	UMATA fortalecida técnica, financiera y administrativamente.
Integrar los procesos académicos del Instituto Técnico Agropecuario con las actividades del sector.	# de actividades académicas integradas ITA, sector agropecuario

#### **13.3.4. Componente sector turismo**

Tiquisio posee muchos cuerpos de aguas que integrados al conjunto paisajístico del municipio le proporcionan un gran potencial para el desarrollo turístico integral que constituya fuente generadora de empleo y mejoramiento en la calidad de vida.

#### **PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO**

##### **OBJETIVO:**

Gestionar el desarrollo turístico que consolide a Tiquisio como destino regional y nacional, aprovechando y maximizando su potencial turístico.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Aumentar en un 30% el numero de visitantes a las zonas turísticas del municipio	Tasa de visitantes a zonas turísticas

**SUBPROGRAMA 1. ESTABLECIMIENTO DEL DESTINO TURÍSTICO**



**OBJETIVO.**

Realizar el estudio sobre Tiquisio como Destino Turístico para mejorar la productividad

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES
Estudiar y Fortalecer el destino turístico.	Estudio del destino turístico.
Aprovechar las ventajas comparativas de nuestras riquezas naturales, en especial las hídricas para impulsar el desarrollo turístico desde la dimensión económica de nuestros pobladores.	Número de ventajas comparativas impulsadas.
Crear oportunidades y espacios para el aprovechamiento turístico.	Número de oportunidades y espacios aprovechados.
Incorporar la cultura tiquisiana como	Porcentaje de la cultura tiquisiana generando



generador de atractivos turísticos.	atractivos turísticos.
-------------------------------------	------------------------

**SUBPROGRAMA 2. GESTORES DE TURISMO**

**OBJETIVO**

Implementar servicios de atención, seguridad e información oportuna y completa al turista, que permitan posicionar las playas del municipio como destino turístico preferido.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Consolidar la oferta turística del municipio	Construcción guía turística municipal
Capacitar 80 gestores locales del turismo, para mejorar el servicio de atención al turista	Número de gestores capacitados
Ubicar 3 puestos de información turística en el municipio	Número de puertos de información instalados
Desarrollar actividades de sensibilización e información al turista	Número de actividades desarrolladas
Formar un grupo de 15 salvavidas para mejorar la seguridad del turista.	Número de salvavidas prestando servicios
Incorporar actividades culturales a la oferta y promoción turística	Número de actividades culturales incorporadas
Desarrollar la artesanía como producto turístico.	Número de artesanías realizadas

**SUBPROGRAMA 3. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TURISMO**

**OBJETIVO**

Ampliar y adecuar la infraestructura necesaria para posicionar TIQUISIO COMO DESTINO TURÍSTICO e incentivar la generación de escenarios para el desarrollo del turismo ecológico.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Organizar el 100% de las personas que ofrecen servicios de alojamiento.	Tasa de personas que ofrecen alojamiento organizadas

\*\*\*\*\*

Organizar y mejorar la oferta gastronómica en el 100% .	Tasa de mejoramiento de la oferta gastronómica
Aumentar en un 100% la oferta de actividades lúdico-recreativas en la zona.	Tasa de actividades lúdico-recreativas ofrecidas

**SUBPROGRAMA 3. ECO Y AGRO TURISMO**

**OBJETIVO**

Promover el ecoturismo y el agroturismo como alternativas para el desarrollo económico y ambiental.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Sensibilizar y capacitar al 30% de los habitantes de la zona turística del municipio en ecología y conservación ambiental.	Porcentaje de personas sensibilizadas y capacitadas
Sensibilizar al 15% de los visitantes acerca de la importancia de la conservación ambiental.	Porcentaje de visitantes sensibilizados
Incluir en la oferta turística, 5 productos de ecoturismo	Numero de alternativas de ecoturismo implementadas

**13.3.6 COMPONENTE SECTORIAL VIVIENDA, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

En el Municipio se combinan tipologías de viviendas campesinas (Palma y Tabla), con construcciones en concreto y barro.

▪ **Vivienda rural.**

Se caracteriza por su construcción al estilo “bohío” en tabla, techo de palma, pisos entierra y cocina sin paredes y fogón para uso de leña; mayoritariamente con baños separados, las que llegan a contar con este servicio; en la mayoría de los casos no cumplen con los requisitos mínimos para garantizar la higiene y el aseo adecuado.

La composición de los hogares que habitan estas viviendas es de cinco a siete personas aproximadamente, lo cual refleja una alta densidad poblacional por vivienda, presentándose situaciones de hacinamiento, constituyendo factores de riesgo para la transmisión de enfermedades y situaciones de abuso sexual y embarazos en adolescentes, entre otros .



**Modelo Proyectos de Vivienda Rural en ejecución**

▪ **Vivienda Urbana.**

Predominan las llamadas Casa-lote donde la mayoría no tienen tapias para la delimitación, sino cercas rudimentarias.

La composición familiar de estas viviendas es similar a las viviendas del área rural, con una leve disminución entre cinco a seis personas aproximadamente, lo cual unido a una mayor área, disminuye las condiciones de hacinamiento; sin embargo también es este uno de los problemas que a nivel de vivienda enfrenta la población urbana..

De acuerdo con información consignada en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial se estableció que un 41.14 % de las viviendas se encuentran en mal estado, pues mayoritariamente son construcciones de tabla y techos de palma.

En un porcentaje cercano al 90% tanto las viviendas rurales, como las urbanas no poseen títulos de propiedad de la tierra; lo cual incide directamente en el erario público del municipio por carencias de ingresos en el rubro del impuesto predial.

### **SERVICIOS PÚBLICOS.**



**Bocatoma Acueducto Cabecera Municipal**

**Acueducto.** La prestación de este servicio está a cargo del municipio.

Se cuenta con una estación por gravedad, ubicada en el Km5 del área urbana 100m<sup>3</sup>, al cual llega el agua proveniente de los pozos para luego ser bombeada hasta el tanque de gravedad con la ayuda de dos bombas, que trabajan en turnos alternos de 8 a 10 horas diarias.

En cuanto a la cobertura del servicio de acueducto se encuentra aproximadamente en un 68%. La continuidad en el suministro del servicio de acueducto es bastante irregular.

**Alcantarillado.** El servicio de alcantarillado en el casco urbano presenta una cobertura aproximada del 25%.

La zona rural del Municipio no cuenta con el servicio de alcantarillado, además en la mayoría de los corregimientos no hay el uso de letrinas y pozos sépticos para atender la disposición adecuada de excretas.

**Energía eléctrica.** El servicio de energía eléctrica tiene muy precaria cobertura y calidad; es del 76% en el casco urbano.

Los corregimientos se sirven eléctricamente del sistema de plantas "Peltron" derivadas de saltos de agua.

**Alumbrado público.** En el casco urbano el servicio de alumbrado público cubre solo el 27.5%, únicamente los barrios centrales y la calle que conduce al puerto.

Los barrios periféricos no cuentan con el servicio, la cobertura no se ha extendido y sus moradores optan por improvisar un alumbrado con bombillas en los frentes de sus casas.

**Telefonía.** A partir del auge que ha tomado en los últimos años las telecomunicaciones y de manera relevante, la telefonía móvil, se dispone en Tiquisio de este servicio.

En la zona rural no se dispone de un adecuado servicio de comunicación, existen antenas en varios corregimientos para ofrecer telefonía rural a través de puestos informales manejados por personas particulares, pero se presentan dificultades con la cobertura de la señal que no permiten que funcionen adecuadamente.

**Aseo y recolección de basuras.** La recolección de residuos sólidos provenientes de los hogares, comercio, colegio y calles públicas de la zona urbana ha venido siendo realizado por la administración municipal a través de un carro recolector de basuras y tirados a cielo abierto, sin un sistema de relleno sanitario, ni planta de reciclaje.

## **EQUIPAMIENTO**



**Matadero municipal.** Tiquisio posee un matadero público en condiciones de higiene que garanticen requerimientos técnico-sanitarios.

**Mercado público.** Existe una antigua construcción, sin normas técnicas y escasa cobertura, por lo que muchos productos son vendidos en las calles o viviendas particulares, generando problemas higiénicos.

**PROGRAMA 1. VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PARA LA CONVIVENCIA**

**OBJETIVO.**

Disminuir el déficit de viviendas en el sector urbano y el rural, que permita un mejoramiento en las condiciones de vida de la población vulnerable, desplazada por la violencia y víctimas del conflicto armado.

METAS DE RESULTADO	INDICADORES DE RESULTADO
Mejoramiento de 200 viviendas en el sector rural y 200 en el sector urbano a mediano plazo.	Número de viviendas construidas en el municipio

**SUBPROGRAMA 1. GESTIÓN Y RADICACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA URBANA Y RURAL**

**OBJETIVO.**

Formular y gestionar proyectos de vivienda que brinden solución al déficit habitacional en el municipio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES DE PRODUCTO</b>
Gestionar proyecto de 50 viviendas para la cabecera municipal	Proyecto Radicado
Gestionar proyecto de 100 vivienda para el sector rural	Proyecto Radicado

**PROGRAMA 2. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**



**Palacio Municipal de Tiquisio**

**OBJETIVO.**

Mejorar las condiciones de equipamiento municipal, aumentando la calidad de vida de la población.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Perfeccionamiento del matadero Municipal	Matadero construido
Ampliación de la plaza de mercado	Plaza de mercado construida
Construcción de un muelle urbano para pasajeros y un para carga.	Muelle urbano construida.
Construcción relleno sanitario	Relleno sanitario construido
Construcción del corredor turístico-artesanal en la cabecera municipal	Diseño y ejecución turístico-artesanal construidos
Construcción de aulas escolares en los diferentes corregimientos del municipio.	Aulas construidas
Construcción de unidades sanitaria en los centros educativos de la zona rural del municipio	Unidades sanitarias construidas
Construcción y adecuación de puestos rurales de salud en el municipio.	Centros y puestos de salud construidos y adecuados
Adecuación de biblioteca municipal	Biblioteca adecuada

**SUBPROGRAMA 1. LEGALIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS**

**OBJETIVO**

Legalizar y titular los predios en los cuales funcionan instituciones del estado

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Inventario de predios y bienes inmuebles en la zona rural	Número de predios y bienes inmuebles
Legalización de predios y bienes inmuebles en la zona urbana del municipio	Número de predios legalizados en la zona rural del municipio



**PROGRAMA 3. VÍAS**



**OBJETIVO**

Mejorar las condiciones de infraestructura de vías terciarias, aumentando la calidad de vida de la población.

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Adecuar y mantener en buen estado el 25% de las vías del municipio	% de vías adecuadas  % de vías en buen estado

**PROGRAMA 4. ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO**

**OBJETIVO**

Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y aseo a nivel municipal.

\*\*\*\*\*

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Ampliar en un 50% la cobertura con agua potable a nivel municipal	Porcentaje cobertura de acueducto

**NO ENCUENTRO PROGRAMAS PARA DESARROLLO DE COMUNICACIONES**

**13.3. 7 COMPONENTE SECTOR CULTURA**

La cultura es una expresión social y como tal es componente integrador de los elementos constitutivos de la sociedad de cuyas relaciones se nutre; por eso cada sociedad desarrolla sus propias maneras de comunicar sus expresiones culturales que le identifican, integran y como tal cimientan su sentido de pertenencia o su territorialidad.

**OBJETIVO:**

Generar condiciones para desarrollar el potencial artístico y cultural de la población, elemento garante de la preservación de la tradición.

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Crear la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística.	Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística creada.
Apoyar la creación artística de los tiquisianos.	Creadores artísticos apoyados
Fomentar el servicio de la radiodifusión comunitaria	Porcentaje de servicio de la radio comunitaria fomentado.
Motivar el intercambio cultural de Tiquisio con otros municipios.	Porcentaje de intercambios realizados.

**13.3.8 COMPONENTE SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

Estas actividades las oferta la administración municipal a través de la Secretaría Municipal de Educación, Cultura y Deportes.

**PROGRAMA: DEPORTE**

**OBJETIVO:** Fomentar la práctica del deporte en sus tres modalidades, como alternativa para mejorar la calidad de vida de la población.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

METAS DE RESULTADO	INDICADORES
Aumentar en un 50% la práctica del deporte en sus tres modalidades.	Porcentaje de incrementado de práctica del deporte recreativo  Porcentaje de incrementado de práctica del deporte formativo  Porcentaje de incrementado de práctica del deporte asociativo

**SUBPROGRAMA 1. TIQUISIO DEPORTIVO**

**OBJETIVO:**

**Fomentar la formación deportiva con calidad entre la población de niños, adolescentes y jóvenes del municipio**

METAS DE PRODUCTO	INDICADORES
Crear 1 escuela municipal de formación deportiva.	Número de escuelas creadas  Número de disciplinas deportivas en formación
Fomentar la práctica de atletismo, fútbol y béisbol en el 60% de las instituciones de básica primaria y secundaria	Porcentaje de instituciones educativas con programas que fomenten la practica del atletismo, fútbol y béisbol
Aumentar en un 30% la participación de los estudiantes de básica primaria y secundaria en los juegos intercolegiados	Porcentaje de participación en los juegos intercolegiados

**COMPONENTE SECTORIAL. MEDIO AMBIENTE**



**PROGRAMA 1. PACTO DE PAZ CON LA NATURALEZA**

**OBJETIVO:**

Empezar una política pública de mejoramiento del ambiente, que garanticen el mejoramiento del hábitat de la población.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES</b>
Recuperar y conservar el potencial hídrico para transporte de pasajeros y de carga	Recuperación del 30% de l potencial hídrico del municipio.
Implementar técnicas de manejo adecuadas para el control de erosión e inundación de microcuencas, que generan riesgo para la población	-No. de microcuencas restauradas -Disminución de áreas afectadas por erosión.
Reforestación de microcuencas en las áreas consideradas de recarga acuífera	% de áreas consideradas de recarga acuífera reforestadas

**13.3. 10 COMPONENTE SECTORIAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**PROGRAMA: ALCALDIA EFICIENTE**

**OBJETIVO:**

Mejorar la gestión, estructura física y la dotación de las dependencias de la administración municipal para el desarrollo eficiente de sus competencias, acorde con su capacidad financiera.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Mejorar la gestión en cada una de las dependencias que conforman la administración municipal.	Porcentaje de procesos y procedimientos definidos para mejorar la gestión en cada dependencia de la administración

**SUBPROGRAMA 1. CALIDAD EN LOS PROCESOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**OBJETIVO**

Lograr la certificación de calidad de la alcaldía municipal, mediante el rediseño de procesos y procedimientos que permitan la optimización de la gestión local

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Implementar el 100% de los procesos tendientes a fortalecer la oficina de control interno.	Porcentaje de procesos implementados en la oficina de control interno
Capacitar al 100% de los funcionarios de la administración en gestión administrativa, manejo de personal y trabajo en equipo.	Porcentaje de funcionarios capacitados
Implementar un sistema de calidad que permita la reorganización de los procesos en busca de la certificación institucional.	Sistema implementado

**SUBPROGRAMA 2. ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACION EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

**OBJETIVO**

Adecuar la infraestructura física del palacio municipal y dotar las instalaciones con los equipos y elementos necesarios para garantizar su funcionamiento adecuado.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADORES</b>
Adecuar las instalaciones físicas de todas las oficinas de la administración municipal.	Número de oficinas adecuadas
Dotar con los elementos básicos para su funcionamiento las dependencias de la administración municipal	Registro de entrega de elementos para el funcionamiento de cada dependencia.

**PROGRAMA 2. CONMEMORACION DE HONORIFICACIONES**

**OBJETIVO**

Propiciar espacios para la celebración de fechas importantes que resalten la labor de la mujer en la administración municipal y favorecen la interacción social entre los funcionarios.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADORES DE RESULTADO</b>
Institucionalizar la celebración de fechas importantes como el día de la mujer, el día de la madre y el día de la secretaria, el día del Proceso ciudadano, el día de Tiquisio.	Día de la mujer celebrado Día de la secretaria celebrado Día de la madre celebrado Día del Proceso Ciudadano.

**DECRETO No:**

**(Febrero de 2008)**

**“POR EL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO (BOLIVAR) PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2008, SE DETALLAN LAS APROPIACIONES Y SE CLASIFICAN LOS GASTOS”**

**EL Alcalde Municipal de Tiquisio - Bolívar**, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las consagradas en la Constitución Nacional; en sus [Artículos 345](#), y subsiguiente, [Ley 136 de 1994](#), el [Decreto Ley 111 de 1996](#), la [ley 617 de 2000](#), la [ley 715 de 2001](#) y El [Acuerdo 006 de 24 de Enero de 2008](#) y demás normas complementarias y.

**CONSIDERANDO:**

- a. Que las asignaciones consagradas inicialmente en el Presupuesto General de ingresos, gastos e inversión del Municipio vigencia 2008, fueron tomadas del presupuesto definitivo de la vigencias inmediatamente anterior, y el documento Conpes social 111 de diciembre de 2007 donde asignaron la 1/12 parte del SGP vigencia 2008, hasta tanto el Departamento Nacional de Planeación publique el documento Conpes que designe las 11/12 parte de los dineros que por Sistema General de Participaciones ley 715 de 2001, corresponde a los diferentes entes territoriales.
- b. Que el Departamento Nacional de Planeación, el jueves 7 de Febrero de 2008, publico en su pagina en Internet el documento Conpes social 112, mediante el cual registra las asignaciones correspondiente a las 11/12 partes del SGP vigencia 2008 para los entes territoriales.
- c. Que en oficio fechado 1 de febrero 2008 comunican la asignación del primer trimestre 2008 correspondiente al FOSYGA.
- d. Que conforme al conpes 112 anexos, la distribución de las 11/12 partes, por sectores del SGP fue la siguiente: [EDUCACION 565.632.120](#), [REGIMEN SUSIDIADO 1.671.984.491](#), [SALUD PUBLICA 142.734.464](#), [AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 80% 474.399.720](#), [SGP PROPOSITO GENERAL 80% 2.015.638.009](#), [SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR 130.805.319](#), [SGP PROPOSITO GENERAL FONPET SIN SITUACIÓN DE FONDO 61.426.772](#).

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

- e. Que conforme al Conpes 111 anexos, la distribución de las 1/12 partes, por sectores del SGP fue la siguiente: EDUCACION 60.387.468, REGIMEN SUSIDIADO 139.132.872, SALUD PUBLICA 12.779.176, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 55.712.944, SGP PROPOSITO GENERAL 119.428.019, SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR 5.782.153.
- f. Que conforme oficio fechado 1 de Febrero de 2008, asignaron para atender el primer trimestre 2008 régimen subsidiado FOSYGA 115.027.343.
- g. Que los dineros proyectados a recaudar RECURSOS PROPIOS de naturaleza Municipal ascienden a 92.784.773, OTRAS TRANSFERENCIA ESTESA, DPTO 12.000.
- h. Que por lo anterior el presupuesto de ingresos para la vigencia 2008 del Municipio de Tiquisio asciende a la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS \$ 5.663.667.643,00
- i. Que por lo Anteriormente expuesto el Alcalde Municipal de Tiquisio, Bolívar

**DECRETA**

**PRIMERA PARTE**

**PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

**ARTICULO PRIMERO:** Determinase el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Fondos Especiales del Municipio de Tiquisio - Bolívar, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero hasta el treinta y uno (31) de Diciembre del año Dos Mil Ocho (2008), en la suma de: CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS \$ 5.663.667.643,00

***PRESUPUESTO DE INGRESOS***

<b>Código SICEP</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>APROPIACIÓN</b>
<b>T</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5.663.667.643</b>
<b>A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.663.667.643</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>92.784.773</b>



LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

<b>1,1</b>	<b>De naturaleza Municipal</b>	<b>92.784.773</b>
<b>1.1.2</b>	<b>Impuesto Predial Unificado</b>	<b>2.001.000</b>
1.1.2.1	Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	2.000.000
1.1.2.2	Impuesto Predial Unificado Vigencia Anteriores	1.000
<b>1.1.4</b>	<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>	<b>3.799.950</b>
1.1.4.1	Impuesto de Industria y Comercio	3.797.950
1.1.4.2	Impuesto de Industria y Comercio Vigencia anteriores	1.000
1.1.4.3	Impuesto de Avisos y Tableros (15% de Ind y Com.)	1.000
<b>Código SICEP</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>APROPIACIÓN</b>
1.1.5	Publicidad Exterior Visual	1.000
1.1.6	Impuesto de Delineación Urbana	501.000
1.1.9	Impuesto a Rifas, Apuestas y Juegos de circulación municipal	2.074.000
1.1.10	Impuesto de Degüello de Ganado Menor	2.872.100
1.1.12	Impuesto de Sobretasa Gasolina	81.535.723
<b>2</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>5.570.882.870</b>
2,1	Tasas y Tarifas	1.000
2,2	Multas y Sanciones	1.000
2,4	Venta de Bienes y Servicios	1.000
<b>2,6</b>	<b>Transferencias</b>	<b>5.570.875.870</b>
<b>2.6.1</b>	<b>Transferencias (Para Libre Destinación)</b>	<b>925.211.464</b>
2.6.1.1	S. G. P. - Propósito General (Para funcionamiento) 80% Ley 617	697.893.766
2.6.1.2	S. G. P. - Propósito General (Para Inversión social) 20% Ley 617	174.473.442
2,6,1,3	S. G. P. - Propósito General última doceava parte 2007	52.844.256
<b>2.6.2</b>	<b>Transferencias Para Inversión</b>	<b>4.645.664.406</b>
<b>2.6.2.1</b>	<b>Del Nivel Nacional</b>	<b>4.645.664.406</b>
<b>2.6.2.1.1</b>	<b>Sistema General de Participaciones -Educación-</b>	<b>626.019.588</b>

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

2.6.2.1.1.1	S. G. P. Educación - (Calidad)	565.632.120
2,6,2,1,1,2	S. G. P. Educación - (Calidad) ultima doceavaparte 2007	60.387.468
<b>2.6.2.1.2</b>	<b>Sistema General de Participaciones -Salud-</b>	<b>1.966.631.003</b>
<b>2.6.2.1.2.1</b>	<b>S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado</b>	<b>1.811.117.363</b>
2.6.2.1.2.1,1	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado continuidad	1.619.907.366
2.6.2.1.2.1,2	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado ampliación	52.077.125
2.6.2.1.2.1,3	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado continuidad ultima doce	137.096.278
2.6.2.1.2.1,4	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado ampliación ultima doce	2.036.594
<b>2.6.2.1.2.2</b>	<b>S. G. P. Salud - Salud Publica</b>	<b>155.513.640</b>
2.6.2.1.2.2,1	S. G. P. Salud - Salud Publica	142.734.464
2.6.2.1.2.2,2	S. G. P. Salud - Salud Publica ultima doceavaparte	12.779.176
2.6.2.1.2.3	S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	-
<b>2.6.2.1.4</b>	<b>Sistema General de Participaciones -Alimentación Escolar</b>	<b>136.587.472</b>
2.6.2.1.4.1	Alimentación Escolar	130.805.319
2.6.2.1.4.2	Alimentación Escolar	5.782.153
<b>2.6.2.1.5</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General</b>	<b>1.801.394.000</b>
<b>2.6.2.1.5,1</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General</b>	<b>1.209.854.564</b>
<b>2.6.2.1.5.2</b>	<b>Recreación y Deportes</b>	<b>30.006.118</b>
2.6.2.1.5.2	Recreación y Deportes	24.570.709
2.6.2.1.5.2	Recreación y Deportes ultima doceava parte 2007	5.435.409
<b>2.6.2.1.5.3</b>	<b>Cultura</b>	<b>22.504.588</b>
2.6.2.1.5.3,1	Cultura	18.428.031
2.6.2.1.5.3,2	Cultura ultima doceava parte 2007	4.076.557
<b>2.6.2.1.5.4</b>	<b>Otros Sectores (Libre Inversión)</b>	<b>1.157.343.858</b>
2.6.2.1.5.4,1	Otros Sectores (Libre Inversión)	1.100.272.061

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

2.6.2.1.5.4,2	Otros Sectores (Libre Inversión) ultima doceava parte	57.071.797
<b>2.6.2.1.5,2</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General</b>	<b>530.112.664</b>
2.6.2.1.5.2,1	Agua Potable y Saneamiento	474.399.720
2.6.2.1.5.2,2	Agua Potable y Saneamiento ultima doceava parte	55.712.944
<b>2.6.2.1.5,3</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General sin situación de fondo</b>	<b>61.426.772</b>
2.6.2.1.5.3,1	FONPET - Sin Situación Fondos	61.426.772
<b>Código SICEP</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>APROPIACIÓN</b>
2,6,2,1,6	<b>Otras Transferencias del Nivel Nacional</b>	<b>115.030.343</b>
2.6.2.1.6,1	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	115.028.343
2.6.2.1.6,2	Empresa para la Salud -ETESA-75%- Inversión en Salud	1.000
2.6.2.1.6,3	Otras Transferencias del Nivel Nacional	1.000
<b>2.6.2.2</b>	<b>Del Nivel Departamental</b>	<b>2.000</b>
2.6.2.2.1	Degüello de Ganado Mayor ( en los términos de la Ordenanza)	1.000
2.6.2.2.2	Otras Transferencias del Nivel Departamental	1.000
2,7	<b>Regalías y Compensaciones</b>	<b>1.000</b>
2.7.4	Regalías por Oro	1.000
<b>B</b>	<b>Ingresos de Capital</b>	<b>3.000</b>
<b>1</b>	<b>Cofinanciación</b>	<b>3.000</b>
1,1	Cofinanciación Nacional - Nivel Central	1.000
1.1.5	Programas Nacionales Otros Sectores	1.000
1,2	Cofinanciación Departamental - Nivel Central	1.000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.663.667.643</b>

## SEGUNDA PARTE

**ARTICULO SEGUNDO:** Apropiar para atender los Gastos de Funcionamiento e inversión para el Municipio de Tiquisio – Bolívar, durante la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el 31 de Diciembre del año Dos Mil Ocho (2008), en la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS \$ 5.663.667.643,00

## PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	<b>LIBRE DESTINACION</b>	<b>697.893.766</b>
<b>A</b>	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE CONTROL</b>	<b>148.074.314</b>
<b>1</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>78.849.314</b>
<b>2</b>	<b>PERSONERIA</b>	<b>69.225.000</b>
<b>B</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA MUNICIPAL</b>	<b>549.819.452</b>
<b>4,1</b>	<b>Servicios Personales</b>	
4,1,1	Sueldos de Personal Nomina	186.681.804
4,1,2	Cesantías	15.550.594
4,1,3	Intereses Sobre Cesantías	1.866.071
4,1,4	Vacaciones	7.778.284
4,1,5	Prima de Navidad	15.550.594
4,1,6	Sueldo Personal Supernumerarios	-
4,1,7	Aporte Seguro salud	15.867.953
4,1,8	Bonificación Dirección Alcalde	25.043.652

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

4,1,9	Aportes para Pensión 12%	22.401.816
	<b>Subtotal Servicios Personales</b>	<b>290.740.770</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>4,1,2</b>	<b>Transferencias Parafiscales</b>	
4,1,2,1	Aporte I.C.B.F 3% Valor Nomina ley 21/82	5.600.454
4,1,2,2	Aporte ESAP 0.5% Valor Nomina Ley 21/82	933.409
4,1,2,3	Aporte SENA 0.5% Valor Nomina Ley 21/82	933.409
4,1,2,4	4%Nomina Subsidio Familiar	7.467.272
4,1,2,5	Aporte 15% Predial Corporación Aut. C.S.B.	300.000
4,1,2,6	Aporte 1% escuelas técnicas industriales ley 21/82 ( MEN)	1.866.818
	<b>Subtotal Transferencias Parafiscales</b>	<b>17.101.362</b>
<b>4,2</b>	<b>Gastos Generales</b>	
4,2,1	Materiales y suministro	13.500.000
4,2,2	Impresos y Publicaciones	12.000.000
4,2,3	Compra de Equipos y Mantenimiento	22.000.000
4,2,4	Viático y Gastos de Viajes	12.000.000
4,2,5	Transportes y Comunicaciones	11.000.000
4,2,6	Mantenimientos y seguros	2.000.000
4,2,7	Servicios Públicos	12.000.000
4,2,8	Gastos Fúnebres	3.500.000
4,2,9	Dotación Oficinas	2.000.000
4,2,10	G. V. I.	3.000.000
4,2,11	Gastos Financieros	1.000.000
4,2,12	Fiesta del Campesino	3.500.000
4,2,13	Seg de vida y salud Concejales, personero y Alcalde	33.500.000

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

4,2,14	Gastos Electorales	4.000.000
4.2.16	Gastos de Representación del Alcalde	5.000.000
	<b>Subtotal Gastos Generales</b>	<b>140.000.000</b>
<b>4,4</b>	<b>INTERESES DE CAPITAL</b>	
4,4,1	Total Programa Servicio de la Deuda	25.000.000
	<b>SUBTOTAL PROGRAMA SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>25.000.000</b>
<b>4,6</b>	<b>SANEAMIENTO FISCAL</b>	
4,6,1	Cuentas por pagar vigencias anteriores funcionamiento	25.871.347
	<b>SUBTOTAL PROGRAMA 10 SANEAMIENTO FISCAL</b>	<b>25.871.347</b>
<b>4,7</b>	<b>SENTENCIAS JUDICIALES</b>	
4,7,1	Embargos y conciliaciones	51.105.973
	<b>SENTENCIAS JUDICIALES</b>	<b>51.105.973</b>
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS</b>	<b>697.893.766</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>	
1,2	Contrato con tercero para suministro de alimentación	136.587.472
	<b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>	<b>136.587.472</b>
<b>2</b>	<b>EDUCACION</b>	
<b>2,4</b>	<b>MTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUC</b>	
2,4,1	Construcción Infraestructura Educativa	283.000.000
2,4,2	Mantenimiento Infraestructura Educativa	202.391.342

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2,4,3	Dotación material didáctico, texto, equipos, audiovisuales y mto de equipos	30.000.000
2,4,5	Transporte Escolar	70.000.000
2,4,6	Capacitación (apoyo al mejoramiento de la calidad educ.)	25.640.362
2,4,9	Pago Deuda Inversión en el Sector y sentencia judiciales	84.987.884
	<b>SUBTOTAL MTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUC</b>	<b>696.019.588</b>
<b>3</b>	<b>SALUD</b>	
3,1	Régimen subsidiado	1.692.045.359
3,1,1	Promoción y Prevención ( PAB) 4,01% Régimen Subsidiado	64.958.285
3,1,2	Régimen subsidiado oferta	54.113.719
3,2	Salud Publica	175.513.640
3,3	Prestación de Servicios	-
3,4	Fosyga corriente	115.028.343
3,5	Etesa	1.000
	<b>TOTAL SECTOR SALUD</b>	<b>2.101.660.346</b>
<b>4</b>	<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
4.1	Contribuciones para subsidio - Fondo de solidaridad	51.792.944
4.3	Diseño e Implantación de Esquemas Organizacionales para la Administración y Operación del Sistema de Acueducto Municipal.	37.000.000
4,6	Ampliación Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, Potabilización de Agua	110.000.000
4,7	Rehabilitación Sistema de Acueducto y Alcantarillado	214.920.000
4.8	Saneamiento Básico	45.409.502

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

4.9	Tratamiento y Disposición Final de Desechos Sólidos y estudios	33.748.942
4,14	Pago de Deuda vigencia anterior y sentencias judiciales	52.990.218
	<b>TOTAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b>	<b>545.861.606</b>
<b>5</b>	<b>DEPORTE</b>	
5,1	Programa de fomento y apoyo a la practica del deporte y la recreación	10.000.000
5.2	Construcción de Escenarios Deportivos	20.435.409
5.3	Mantenimiento de Escenarios Deportivos	30.000.000
5,4	Dotación de Escenarios Deportivos - Implementos para la practica del Deporte	1.000.000
5,5	Pago de personal para el apoyo a los programas deportivos y recreativos	7.200.000
5,6	Pago de Deuda por Inversión en el Sector	2.000.000
	<b>TOTAL RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>70.635.409</b>
<b>6</b>	<b>CULTURA</b>	
6,1	Programa de fomento y apoyo a eventos culturales	15.576.557
6,2	Construcción de escenarios culturales	5.000.000
6.3	Mantenimiento Escenarios Culturales	5.000.000
6,4	Dotación de escenarios culturales	1.500.000
6,5	Pago de personal para el apoyo a programas Culturales	16.485.240
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
6.6	Protección del patrimonio cultural del municipio	1.500.000
6.7	Mantenimiento y Dotación de Biblioteca	5.538.000
6,8	Pago de Deuda Inversión física en el Sector	-



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

	<b>SUBTOTAL CULTURA</b>	<b>50.599.797</b>
	<b>OTROS SECTORES DE LA INVERSION</b>	
	<b>SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO</b>	
7		
7,5	Mantenimiento y Ampliación de Alumbrado Publico	20.000.000
7.6	Ampliación Redes Electrificación Rural	35.000.000
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUC. Y ALC.</b>	<b>55.000.000</b>
	<b>8 VIVIENDA</b>	
8.5	Programas de Construcción y Mejoramiento de Vivienda	100.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR VIVIENDA</b>	<b>100.000.000</b>
	<b>9 SECTOR AGROPECUARIO Y MINERO</b>	
9,1	Programas y proyectos - asistencia técnicas agropecuarias	35.000.000,00
9,2	Promoción de mecanismo de alianza de productores	25.000.000,00
9,3	Apoyo UMATA	52.446.480,00
9,4	Apoyo sector minero	34.641.166,00
	<b>SUBTOTAL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>147.087.646,00</b>
	<b>10 TRANSPORTE</b>	
10.1	Construcción de Vías	37.000.000
10,2	Mantenimientos de Vías	100.000.000
10.3	Compra y Mantenimiento de Maquinaria	80.000.000
10.7	Estudios y Pre inversión	20.000.000
	<b>SUBTOTAL TRANSPORTE</b>	<b>237.000.000</b>

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

<b>11</b>	<b>AMBIENTAL</b>	
11.2	Disposición, Eliminación y Reciclaje de Residuos Sólidos	15.000.000
11.4	Defensa contra las inundaciones	35.000.000
11.5	Regulación de Cauces y Corrientes de Agua	41.701.000
11,7	Reforestación y control de Erosión	15.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR AMBIENTAL</b>	<b>106.701.000</b>
<b>13</b>	<b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>	
13,5	Atención y Prevención de Desastres	20.466.518
13.7	Elaboración, Diseño y Actualización de Planes de Atención y Prevención de Des.	7.500.000
	<b>SUBTOTAL PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	<b>27.966.518</b>
<b>14</b>	<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</b>	
14,2	Promoción de la Capacitación para el Empleo	10.000.000
14.4	Asistencia Técnica Procesos de Producción Distribución y Comercialización	10.000.000
	<b>SUB TOTAL SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</b>	<b>20.000.000</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>15</b>	<b>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</b>	
15.1	Programas de Atención a la Población Infantil	20.250.000
15,2	Programa de Atención para los Ancianos	15.000.000
15,3	Programa Mujeres Cabeza de Hogar	10.000.000
15,4	Programa de Atención a Desplazados	10.000.000
15.5	Programa de Atención para población discapacitada y lucha contra	7.500.000

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

	minas	
15,6	Programa Juntos	50.000.000
15,7	Programa Reza	2.000.000
15,8	Programas de Granjas Integrales	20.000.000
	<b>SUBTOTAL ATENCION A GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>134.750.000</b>
	<b>16 EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES</b>	
16,2	Mantenimiento de Dependencias Municipales	15.000.000
16,4	Mantenimiento de Mataderos , Plazas de Mercado, Cementerios	17.682.950
	<b>SUBTOTAL EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES</b>	<b>32.682.950</b>
	<b>17 DESARROLLO COMUNITARIO</b>	
17,1	Divulgación de Programas Para Consolidar Procesos de Participación Ciud.	10.000.000
17,3	Capacitación a la Comunidad sobre la Participación Comunitaria	10.000.000
17,4	Apoyo a la formación de escuelas campesinas	17.794.773
	<b>SUBTOTAL DESARROLLO COMUNITARIO</b>	<b>37.794.773</b>
	<b>18 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
18,1	Procesos Integrales de Evaluación Institucional y Reorganización Administrativa	15.000.000
18,7	Actualización Base Sisben	20.000.000
18,9	Estratificación Socioeconómica	12.500.000
18,10	Actualización Catastral	20.000.000
18,11	Asistencia Técnica	60.000.000
18,13	Implementación Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal	20.000.000
18,16	Actualización Esquema de Ordenamiento Territorial	12.500.000

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
 ¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

18,17	Plan de Desarrollo Municipal	25.000.000
	<b>SUBTOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>185.000.000</b>
<b>19</b>	<b>JUSTICIA</b>	
19,1	Comisaría de Familia	17.000.000
19,4	Gastos de Seguridad (apoyo fuerza publica) **	40.000.000
19.5	Apoyo a sostenimiento de Cárceles	3.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR: JUSTICIA</b>	<b>60.000.000</b>
20	<b>PAGO DEUDAS DEL SECTOR</b>	
20,1	Pago deuda vigen anterior y sentencias judiciales	159.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR: PAGO DEUDAS DEL SECTOR</b>	<b>159.000.000</b>
	<b>TOTAL SUBSECTOR OTROS SECTORES DE LA INVERSION</b>	<b>1.302.982.887</b>
	<b>TOTAL INVERSION SOCIAL</b>	<b>4.904.347.105</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>21</b>	<b>GIRO FONPET SIN SITUACION DE FONDO</b>	
21,1	Giro Fonpet sin situación de fondo	61.426.772
	<b>SUBTOTAL SECTOR: FONPET SIN SITUACIÓN DE FONDO</b>	<b>61.426.772</b>
	<b>TOTAL INVERSION SOCIAL MAS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.663.667.643</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Establézcase las disposiciones generales del presupuesto de rentas y gastos del municipio de Tiquisio para la vigencia fiscal del 1 de Enero a Diciembre 31 de 2008, así:

**CAPITULO I.**

---

**DE LAS RENTAS Y RECURSOS**

**ARTICULO 5.** La Tesorería Municipal, fijará los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del Tesoro Municipal acorde con los objetivos financieros del Municipio y la tasa de interés a corto y largo plazo.

**ARTICULO 6.** Los ingresos corrientes del Municipio y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su manejo a otro órgano, deberán ser consignados en la Tesorería Municipal, por quienes estén encargados de su recaudo.

**ARTICULO 7.** Los rendimientos financieros que generen las inversiones con recursos de los servidores públicos correspondientes a cesantías y pensiones, se utilizarán exclusivamente en la constitución de reservas técnicas para el pago de dichas prestaciones sociales.

**CAPITULO III.**

**DE LOS GASTOS**

**ARTICULO 8.** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos. Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos. En consecuencia, ninguna autoridad podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del Concejo Municipal para comprometer vigencias futuras. Cualquier compromiso que se adquiera sin el lleno de estos requisitos creará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones. Las obligaciones con cargo del Tesoro municipal que se adquieran con violación a este precepto, no tendrá valor alguno.

**ARTICULO 9.** Las afectaciones al Presupuesto General se harán, teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones que implica cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, derivados de estos compromisos.

**ARTICULO 10.** Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos

cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

**ARTICULO 11.** Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la certificación de su previsión en el Presupuesto General de la vigencia fiscal de 2008. Para tal efecto, el Tesorero garantizará la existencia de los rubros del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2008.

**ARTICULO 12.** Toda provisión de empleo de los servidores públicos deberá corresponder a empleos previstos en la planta de personal. Toda provisión de cargos que se haga con violación a este mandato carecerá de validez y no creará derecho adquirido.

**ARTICULO 13.** Las obligaciones por concepto de pagos E.P.S, pensiones, indemnizaciones por vacaciones, servicios públicos, comunicaciones y transporte e impuestos, tasas y multas, se podrán pagar con los recursos de la vigencia fiscal de 20086, cualquiera que sea el momento de su causación.

**ARTICULO 14.** Los recursos destinados a programas de Capacitación y Bienestar Social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Decretos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie. Los programas de capacitación podrán comprender matrículas de los funcionarios, que se girarán directamente a los establecimientos educativos; su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna del Municipio.

Los programas de Bienestar Social y Capacitación, que autoricen las disposiciones legales, incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo.

**ARTICULO 15.** El ordenador del gasto será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores y la utilización de los avances en los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio.

#### **CAPITULO IV**

#### **DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA –PAC**

**ARTICULO 16.** La ejecución de los gastos del Presupuesto General se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto

máximo mensual de fondos disponibles en la Tesorería Municipal y el monto máximo mensual de pagos que ésta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la administración.

El Programa Anual de Caja, estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por los diferentes órganos incluidos en el Presupuesto General del Municipio, con la asesoría de la Tesorería Municipal y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el Concejo y sancionado por la Alcalde.

Las modificaciones al Programa Anual de Caja, serán aprobadas por el Consejo de Gobierno, con base en las metas financieras establecidas. Este podrá reducir el PAC, en caso de detectare una deficiencia en su ejecución.

Las apropiaciones suspendidas, incluidas las que se financian con los recursos adicionales a que hace referencia el artículo 347 de la Constitución Política, lo mismo que aquellas financiadas con recursos del crédito no perfeccionados, sólo se incluirán en el Programa Anual de Caja, cuando cese en sus efectos la suspensión o cuando lo autorice el Consejo de Gobierno, mientras se perfeccionan los contratos de empréstito.

**ARTICULO 17.** La Tesorería Municipal, comunicará a cada uno de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, las metas anuales mensualizadas de pago para la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja con fundamento en las metas financieras determinadas por el Consejo de Gobierno. A través de las asesorías que la Tesorería brinde, en la elaboración del Programa Anual de Caja, se velará porque esta meta se cumpla. La Tesorería coordinará con Planeación Municipal, la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja de Inversión.

**ARTICULO 18.** En la elaboración y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja, los órganos que conforman el Presupuesto General, atenderán prioritaria y oportunamente los pagos para servir la deuda pública, los servicios públicos domiciliarios, los servicios personales, las pensiones y cesantías y las transferencias relacionadas con la nómina.

**ARTICULO 19.** Los órganos que conforman secciones del Presupuesto General del Municipio, presentarán el Programa Anual Mensualizado de Caja a la Tesorería, antes del cinco (5) de Enero de 2008, clasificando el funcionamiento en servicios personales, gastos generales y transferencias. Así mismo, deberán presentar por separado el PAC del servicio de la deuda y de los gastos de inversión que estén financiados con recursos provenientes de la participación de los ingresos corrientes de la nación.

**ARTICULO 20.** Cuando la Tesorería Municipal consolide el Programa Anual Mensualizado de Caja con las solicitudes presentadas por los órganos, hará la verificación frente a las metas financieras y

su respectiva mensualización. En caso de presentarse diferencias, efectuará los ajustes necesarios para darles coherencia y someterá el PAC a aprobación del Consejo de Gobierno, una vez aprobado, lo comunicará a los órganos respectivos.

**ARTICULO 21.** Los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, registrarán y mantendrán actualizado en la Tesorería Municipal, por conducto del ordenador del gasto, el nombre del pagador o tesorero respectivo a quienes se les podrán girar los recursos asignados a cada órgano en el PAC.

**ARTICULO 22.** Las solicitudes de modificación al Programa Anual Mensualizado de Caja, serán presentadas por el ordenador del gasto del Tesoro para que él las someta a aprobación del Consejo de Gobierno.

En las modificaciones al PAC de inversión, se tendrán en cuenta las recomendaciones de la Secretaría de Planeación como resultado del seguimiento de la ejecución de la inversión.

**ARTICULO 23.** La Tesorería Municipal, sólo podrá transferir recursos del Municipio a través de las cuentas registradas.

**ARTICULO 24.** Los recursos que la Tesorería Municipal, transfiera a las cuentas en cada órgano, no tendrán por objeto proveer de fondos a entidades financieras, sino atender compromisos y obligaciones asumidos por ellos frente a su personal y a terceros, en desarrollo de las apropiaciones presupuestales.

Mientras se desarrolla el objeto de la apropiación y se crea la exigencia de situar los recursos, la Tesorería Municipal, deberá efectuar inversiones que garanticen seguridad y rendimiento.

Los rendimientos así generados, cualquiera sea la fuente que los produce, deberán ser apropiados en el presupuesto con el fin de satisfacer las necesidades de gasto público.

**ARTICULO 25.** Los recursos que formen parte del Presupuesto General del Municipio, girados por la Tesorería Municipal, no podrán mantenerse en cuentas corrientes por más de cinco (5) días promedio mensual, contados a partir de la fecha de los giros respectivos, sin perjuicio de aquellos recursos correspondientes a cheques entregados al beneficiario y no cobrados.



Los saldos de meses anteriores, que se mantengan sin utilizar, harán parte del cálculo anterior en el mes respectivo, mientras persista esta situación.

Una vez, finalizado el mes, si la Tesorería Municipal detecta que se mantuvieron recursos en cuentas autorizadas por más de cinco (5) días promedio al mes, lo reportará a la Procuraduría General de la Nación (Procuraduría Delegada para Asuntos Presupuestales) y a la Contraloría Departamental para que hagan las investigaciones sumarias y apliquen las sanciones del caso.

## **CAPITULO V**

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**ARTICULO 28.** Los recursos del Municipio provenientes de saldo de vigencias anteriores que no se encuentren amparando reserva presupuestales o las cuentas por pagar, deberán reintegrarse a la Tesorería Municipal antes del 31 de Enero de 2008.

**ARTICULO 29.** En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

1. Que la Tesorería estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos.

2. Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la

Constitución Política.

3. Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.

En tales casos el Alcalde podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.

**ARTICULO 30.** Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de Decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas.

Expedido el Decreto, se procederá a reformar si fuere el caso, el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a

apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. No se podrá abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen.

**ARTICULO 31.** El Alcalde presentará al Concejo Municipal Proyectos de Decreto sobre traslados y créditos adicionales al Presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Decretos.

**ARTICULO 32.** El Presupuesto aprobado por el Concejo para la Personería y el Concejo, sólo podrá ser modificado a solicitud del ordenador del gasto de estos organismos. Para este caso el ordenador del gasto deberá presentar el proyecto de modificación al Alcalde para que éste las incorpore en el Proyecto de Decreto que debe presentar al Concejo

Municipal, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto.

**ARTICULO 33.** Se entiende por Gasto Público Social aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, de agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programadas tanto en funcionamiento como en inversión.

## **CAPITULO VI**

### **ASIGNACIONES SALARIALES PARA 2008**

**ARTICULO 34.-** Las Asignaciones Salariales de los Funcionarios Públicos y Servidores

úbricos estarán ceñidas y se reajustarán a lo que establezca el Gobierno Nacional en virtud de la [ley 4 de 1992](#).

**ARTÍCULO 35.-** Fíjese las asignaciones Salariales y Planta de Personal del Concejo Municipal, la Personería y la Administración Municipal, según Art. 34 para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al treinta y un de diciembre del 2008. (Anexo No.1).

## **CAPITULO VI**

### **DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTICULO 36.** El Gobierno Municipal deberá expedir el Decreto de liquidación de conformidad con lo establecido en la [Ley 179 de 1994](#) y en un anexo a él se clasificarán y definirán los gastos, del decreto de liquidación deberán enviar copia al Concejo Municipal para su conocimiento.

**ARTICULO 37.** Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con ingresos corrientes de la nación y los correspondientes a las rentas de destinación específica no ejecutados durante la vigencia fiscal de 2007, se incorporarán por decreto al Presupuesto de la vigencia fiscal de 2008, destinándolos a los mismos proyectos que estaban presupuestados en la vigencia anterior.

**ARTICULO 38.** El Gobierno Municipal de oficio o a petición del Jefe del órgano respectivo hará por Decreto las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritmética que figuren en el Presupuesto General del Municipio para la vigencia fiscal de 2008. Lo anterior, no implica cambio en la leyenda del rubro presupuestal ni en su objeto y cuantía.

**ARTICULO 39.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio deberán llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal. La Tesorería ejercerá el control financiero y económico, sin perjuicio del control fiscal que le corresponde ejercer a la Contraloría en los términos de Ley.

**ARTICULO 40.** El Alcalde Municipal queda facultado para suscribir contratos a que haya lugar conforme a las normas contractuales, para el cabal cumplimiento de los programas contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Anual de Inversión.

**ARTICULO 41.** El Gobierno Municipal podrá efectuar créditos de Tesorería cuando las situaciones de liquidez así lo ameriten. Estos créditos no tendrán ningún registro presupuestal y deberán cancelarse durante la vigencia fiscal. Los costos financieros que se ocasionen por estos créditos se cargarán al rubro presupuestal que se está financiando con ellos.

**ARTICULO 42.** Autorícese al Alcalde Municipal para que por decreto incorpore al presupuesto los recursos con destinación específica.

**PARÁGRAFO:** En todo caso informará o pondrá en conocimiento de dicho acto administrativo a el Concejo Municipal.

**ARTICULO 43.-** Las inversiones a los acueductos se realizarán bajo un soporte técnico y financiero, viabilizado por Planeación Municipal en las metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, además será per cápita por usuario.

**ARTICULO 44.** Envíese copia del presente decreto a todos los organismos competentes para su ejecución y control.

**ARTICULO 45.-** El presente Decreto sin perjuicio de lo establecido en otras normas, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y tiene efectos fiscales a partir del 1 de Enero del año 2008.

Dado en Puerto Rico Tiquisio - Bolívar, a los (XXX) días del mes de Febrero del año Dos Mil Ocho (2008).

**JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ CASTILLO**

Alcalde

## ALCALDÍA DE TIQUISIO – BOLÍVAR



### *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARTICIPATIVO*

*2008 - 2011*

## **TERCERA PARTE**

### *PLAN FISCAL-FINANCIERO*

### *Y DE INVERSIONES*



**José Alfredo Jiménez Castillo**

**Alcalde Popular**

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

*TERCERA PARTE*  
PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES

TITULO I

ESTRUCTURAS

CAPITULO I  
PLAN FISCAL

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

---

## **1. PLAN FISCAL**

### **1.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS**

El Municipio de Tiquisio, desde su nacimiento el 13 de diciembre de 1994, viene arrastrando una crisis financiera y fiscal que lo ha sometido a procesos de ajustes recurrentes de sus finanzas.

Se hizo una reestructuración y refinanciación de la deuda pública que permitió el adelgazamiento de la nómina de empleados y de los gastos de funcionamiento, pero que sin embargo no fue suficiente para oxigenar las finanzas municipales y salir del hueco en que se encuentra por acciones como los embargos en la fuente y tutelas que resquebrajaban cualquier flujo o programación de pagos.

#### **1.1. Estructura y Fuentes de Ingresos del Municipio**

El crecimiento del recaudo es uno de los propósitos de la administración Jiménez Castillo para fortalecer sus ingresos propios, pese a los problemas estructurales que afrontan los impuestos por la baja elasticidad del consumo, el contrabando y los problemas en la sistematización y el control, especialmente por falta de titulación de predios y cultura evasiva.

#### **1.2. Estructura y Crisis del Modelo de Gestión de la Hacienda Pública.**

Uno de los factores que se identifican como claves en la generación y el mantenimiento de la crisis fiscal y financiera del Municipio es la poca eficacia del actual *Modelo de Gestión Fiscal y Financiera*. Un modelo de gestión fiscal y financiero basado en estrategias generadoras de endeudamiento público y déficit presupuestal.

Los estudios revelan que el manejo de la Hacienda Pública es muy precario porque:

- Se carece de una adecuada sistematización de los procesos administrativos de registro de la información contable, lo que la hace poco confiable y muchas veces contradictoria.
- Los procesos y procedimientos tributarios son obsoletos y demorados.

\*\*\*\*\*

- La mayor parte de las dependencias recaudadoras de impuestos carecen de personal capacitado en gestión tributaria..
  
- No existe una completa y apropiada clasificación de los contribuyentes.
  
- No se realiza un seguimiento al cumplimiento de las obligaciones, etc.

Igualmente existen protuberantes debilidades en los mecanismos de gestión del gasto público que no corresponde a criterios de prioridad, eficiencia y financiación. Asimismo se presenta una utilización inadecuada de los instrumentos de planeación, ejecución y control de los recursos públicos, que se resumen en la desarticulación del Plan Financiero y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), con el Presupuesto Municipal; la existencia de estatutos de rentas y de presupuesto que no reflejan las últimas modificaciones normativas tributarias (Ley 633 del 2.000) y en una ejecución presupuestal tradicionalista basada en "Acuerdos Mensualizado de Gastos" (aunque formalmente aparezcan como Plan Anual de Caja PAC) y en disponibilidades presupuestales certificadas con base en la programación de los gastos (por libro de Presupuesto) y no con fundamento en los flujos reales de caja (por PAC)<sup>16</sup>.

Esta crisis -según el Ministerio de Hacienda- "responde también a **un bajo esfuerzo fiscal** en términos de un sostenimiento de los ingresos tributarios, los cuales han crecido en los últimos cuatro (4) años anualmente en promedio tan solo en el 2%, comportamiento que ha sido acompañado por un aumento superior de los gastos corrientes con el 8%".

Igualmente es evidente que en el Departamento:

- No se venían ejecutando programas de fiscalización y cobro ni existían mecanismos para garantizar flujos de información para cruce y verificación y alianzas estratégicas para el control de la evasión y al contrabando.
  
- No existen acuerdos interinstitucionales con los demás Departamentos de la Costa Atlántica para la realización de auditorías tributarias de fondo a los productores e importadores de cervezas.
  
- No existen controles a la empresa privada concesionaria de la Industria Licorera de Bolívar y solo se perciben los recursos que ella voluntariamente declara de acuerdo con el contrato de concesión.

---

<sup>16</sup> A partir del mes de julio del 2.000, como consecuencia del inicio del proceso de reestructuración de pasivos de Ley 550 de 1.999, el Departamento de Bolívar ajustó la ejecución de su Presupuesto de Gastos al Plan Anual de Caja (PAC).



\*\*\*\*\*

- No existe fiscalización al recaudo del Impuesto de Registro que hacen las Cámaras de Comercio de Cartagena y Magangué; ni se aplica tampoco al resto de los municipios de Departamento.
  
- No hay gestión de cartera del Impuesto de Timbre ni existen tampoco estudios tendientes a establecer el monto real de la cartera morosa de los distintos impuestos que recauda el Departamento.
  
- Por otra parte, los procesos y procedimientos que adelanta la Secretaría de Hacienda Departamental no se encuentran sistematizados en red lo cual dificulta el conocimiento sobre qué le deben y cuánto debe el Departamento y hace poco confiable la información contable<sup>17</sup>.

Todo lo anterior reafirma la necesidad de fortalecer institucionalmente la estructura administrativa de la Secretaría de Hacienda y desarrollar el nuevo Modelo de Gestión Fiscal y Financiera “Bolívar Solvente” de conformidad con la ley 617 del 2.000 y demás disposiciones sobre la materia.

## **1.2 Perspectivas fiscales y financieras de Tiquisio en el corto y mediano plazo.**

El Programa de Ajuste y Saneamiento Fiscal que adelanta el Departamento de Bolívar en el marco de las leyes 550 de 1.999 y 617 de 2.000 hace suponer el restablecimiento paulatino de su solvencia y sostenibilidad financiera la cual se dará una vez se genere una tasa de ahorro corriente positiva que permita financiar no solamente el gasto público sino también la inversión pública. El Acuerdo de Pago de Ley 550 de 1.999 permitirá al Departamento mantener un flujo de caja capaz de financiar todos sus gastos, atender oportunamente el servicio de la deuda, pagar sus obligaciones prestacionales y pensionales, hacer las transferencias de ley y destinar el saldo del superávit a la inversión económica y social.

Igualmente, la creación de nuevas rentas departamentales aprobadas por el Congreso de la República mejorará en el corto plazo el dinamismo de los Ingresos Corrientes del Departamento contribuyendo esto a acelerar la obtención de la meta del equilibrio fiscal y financiero. Los siguientes factores se consideran favorables a la recuperación fiscal y financiera del Departamento:

- Reducción de tasas de interés como alivio a la deuda. La reducción de las tasas de interés representa un alivio para el flujo de caja de las entidades territoriales, disminuyendo el riesgo de incumplimiento.
  
- Alivios por Reestructuración. El proceso de reestructuración de pasivos (ley 550 de 1.999) debe conllevar la obtención de una reducción del margen sobre el DTF. Igualmente la reestructuración de la deuda si se hace a un plazo de 10 años con 2 de gracia reduciría la concentración de pagos en un 15% anual. En este sentido la ley 550 de 1.999 es muy ventajosa pues crea un marco propicio para refinanciar la deuda territorial en un contexto de saneamiento fiscal estructural.

---

<sup>17</sup> El inicio del proceso de reestructuración de pasivos de ley 550 de 1.999 ha permitido establecer el estado real del pasivo corriente del Departamento y mejorar el estado de nuestra la contabilidad oficial.

- Mayores ingresos por Ley 488 de 1.998. La sobretasa a la gasolina y al ACPM mas el impuesto de vehículos automotores vienen aportando ingresos nuevos al Departamentos y municipios.
- Ley de Juegos de Suerte y Azar (Ley 643 del 2.001). Esta ley representará ingresos nuevos a los Departamentos por 190 mil millones de pesos el primer año (2001).
- Alivio al Pasivo Pensional (Ley 549 de 1.999). La aprobación de esta ley que creó el FONPET desactivó la “bomba pensional” y disminuirá la carga financiera al Departamento por los aportes que hace la Nación.
- Racionalización del Gasto Público (Ley 617 del 2.000). La expedición de esta Ley es una herramienta eficaz para controlar el desbordado crecimiento del gasto público lo que permitirá en el mediano plazo retornar el equilibrio fiscal y financiero a las Entidades Territoriales.
- Nuevo Ingresos Territoriales (Ley 633 del 2.000). Esta Ley autoriza a los municipios y departamentos productores de hidrocarburos disponer, por una sola vez, del reintegro de sus derechos en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera para destinarlo exclusivamente al pago de deuda vigente a 31 de diciembre de 2000. Además dispondrá de los recursos correspondientes al FNR en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera, para asignarlos a los municipios y departamentos no productores de hidrocarburos, con destinación exclusiva al pago de la deuda causada por la financiación de proyectos y programas de desarrollo. Los recursos que se liberen en virtud del presente artículo se destinarán en forma exclusiva a inversión y en ningún caso a gastos de funcionamiento.
- Estatuto de Rentas actualizado Mediante la Ordenanza 11 de 2000. De conformidad con los ajustes introducidos en la legislación impositiva vigente, como los contenidos en la Ley 223 de 1.995 y en la Ley 383 de 1.997. Mediante este trabajo los funcionarios se verán obligados a estudiar y conocer las normas mas a fondo.

### **1.3 “Bolívar Solvente” como Modelo de Gestión Fiscal y Financiera.**

***Bolívar Solvente*** es el Modelo de Gestión Fiscal y Financiera del Gobierno Departamental orientado hacia el fortalecimiento fiscal y el saneamiento financiero del Departamento y sus municipios. Se define como una herramienta de planeación para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias fiscales y financieras del Gobierno Departamental de Bolívar.

Es un Modelo que se articula a la política nacional y se identifica con los postulados establecidos en el Programa de Gobierno “Consenso Social para la Convivencia” el cual asume la posibilidad de construir en el Departamento “una democracia local directa, estimulando la participación de las comunidades en la toma de decisiones y el consenso como base del programa a partir de la gestión participativa del desarrollo, fundamentado en el respeto de las relaciones interpersonales, en torno a la satisfacción de necesidades fundamentales en la perspectiva del DESARROLLO HUMANO INTEGRAL”.

La principal finalidad de **Bolívar Solvente** como modelo de gestión es el saneamiento fiscal y financiero del Departamento de Bolívar y sus municipios para convertirlos en entidades líderes del desarrollo económico y social de nuestro territorio.

Los objetivos estratégicos son los siguientes:

- Fortalecer institucionalmente la capacidad de gestión fiscal y financiera del municipio.
- Fortalecer los ingresos corrientes de libre destinación del municipio.
- Ajustar el gasto de funcionamiento del municipio a los límites establecidos por la Ley 617 del 2.000.
- Reducir los pasivos corrientes del municipio.
- Fortalecer la inversión social productiva.

#### **1.4 Estrategias para la Implementación del Plan Fiscal.**

Para alcanzar la meta de sanear fiscal y financieramente al municipio y lograr su fortalecimiento rentístico, se desarrollarán las siguientes estrategias de corto, mediano y largo plazo:

##### **1.4.1 Fortalecimiento Institucional de la Hacienda Municipal.**

###### **1.4.1.1 Revisión de la Estructura Administrativa Municipal para el Manejo de la Hacienda Pública.**

Se procederá a revisar la actual estructura administrativo/financiera del municipio para establecer si sus funciones, los procedimientos establecidos para el manejo de ingresos y gastos y el registro contable de las operaciones fiscales y financieras son los más apropiados para garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de los mismos.

En tal sentido se promoverán reformas estructurales en el municipio que sin incrementar el gasto de funcionamiento y solamente mediante procesos de reingeniería administrativa, permitan una mayor eficiencia y efectividad en la gestión fiscal y financiera.

###### **1.4.1.2 Actualización del Código de Rentas y Manuales de Recaudo y Cobro de las Rentas.**

Se revisará la base tributaria de los municipios y se propondrá la adopción de códigos rentísticos actualizados y de manuales de procedimientos para el recaudo y cobro de los ingresos. Igualmente se impulsará la elaboración de Censos de Contribuyentes del municipio.

El Código de Rentas del Departamento debe ser actualizado.

**1.4.1.3 Sistematización de la Administración Pública, especialmente del Recaudo y la Contabilidad Pública.**

**1.4.1.4 Creación y Montaje de un Sistema de Monitoreo y Evaluación Permanente del Manejo de la Hacienda Pública.**

Se iniciará el montaje del Sistema Departamental de Evaluación de la Gestión Pública Orientada a Resultado (SINERGIA) con la asesoría del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

**1.4.2 Ajuste de los Gastos de Funcionamiento del Municipio al Porcentaje Permitido Respecto de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ley 617/2.000).**

**1.4.2.1 Análisis de la Situación Fiscal y Financiera del Municipio.**

La Tesorería Municipal realizará periódicos análisis sobre la ejecución presupuestal del municipio para determinar la conformidad de los gastos de funcionamiento a los porcentajes establecidos por la Ley 617 del 2.000 respecto de los ingresos corrientes de libre destinación. En la segunda semana del mes de enero de cada año, el tesorero informará al Concejo Municipal sobre el comportamiento fiscal del municipio para dar cumplimiento a lo establecido en dicha ley.

**1.4.2.3. Revisión de los Pasivos Pensionales.**

Se promoverá la revisión de los pasivos pensionales del Departamento y los municipios y la actualización de los cálculos actuariales. Igualmente la vinculación de estos pasivos al Fondo Nacional de Pensiones Territoriales (FONPET).

**1.4.2.4 Monitoreo y Evaluación Permanente.**

La Tesorería hará el monitoreo y la evaluación permanente al programa de ajuste y saneamiento fiscal y financiero del municipio y procederá a concertar con estas entidades las medidas que deban adoptarse para corregir las deficiencias del mismo.

**1.4.3 Reestructuración de Pasivos.**

El DAP asesorará y acompañará a los municipios en los procesos de reestructuración de pasivos que se realicen en desarrollo de la ley 550 de 1.999 o directamente en cumplimiento de los convenios de desempeño que se suscriban.

Para tal efecto:

- Elaborará conjuntamente con las administraciones municipales, análisis focales para la vinculación a programas de reestructuración de pasivos de ley 550 de 1.999
- Propiciará la renegociación de la deuda bancaria en los términos de la ley 617 del 2.000 y su decreto reglamentario 192 de Febrero del 2.001.
- Asesorará y acompañará a los municipios en los procesos de suscripción de créditos para financiar procesos de reestructuración administrativa en desarrollo del programa de saneamiento fiscal.
- Asesorará y acompañará a los municipios para que accedan a recursos del Fondo Nacional de Regalías para financiar pasivos corrientes.

#### **1.4.4 Fortalecimiento de la Inversión Social Departamental y Municipal.**

El Departamento a través de la Unidad para la Cooperación Nacional e Internacional (UCNI) del DAP capacitará a los municipios y sus organizaciones sociales en formulación de proyectos de inversión social financiables con recursos de la Nación o provenientes de organizaciones de cooperación nacional e internacional.

Igualmente propiciará la formación de capital humano y social para el desarrollo económico y social de los municipios.

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

**TERCERA PARTE**  
**PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES**

**TITULO I**

**ESTRUCTURAS**

**CAPITULO I I**  
**PRESUPUESTO 2008**

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

**DECRETA**

**PRIMERA PARTE**

**PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y FONDOS ESPEC.**

CINCOMIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES, SEICIENTOS SESENTA Y SIETEMIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

\$ 5.663.667.643,00

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<b>Código SICEP</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>APROPIACIÓN</b>
<b>T</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>5.663.667.643</b>
<b>A</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.663.667.643</b>
<b>1</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>92.784.773</b>
<b>1,1</b>	<b>De naturaleza Municipal</b>	<b>92.784.773</b>
<b>1.1.2</b>	<b>Impuesto Predial Unificado</b>	<b>2.001.000</b>
1.1.2.1	Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual	2.000.000
1.1.2.2	Impuesto Predial Unificado Vigencia Anteriores	1.000
<b>1.1.4</b>	<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>	<b>3.799.950</b>
1.1.4.1	Impuesto de Industria y Comercio	3.797.950
1.1.4.2	Impuesto de Industria y Comercio Vigencia anteriores	1.000
1.1.4.3	Impuesto de Avisos y Tableros (15% de Ind y Com.)	1.000
<b>Código SICEP</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>APROPIACIÓN</b>
1.1.5	Publicidad Exterior Visual	1.000
1.1.6	Impuesto de Delineación Urbana	501.000
1.1.9	Impuesto a Rifas, Apuestas y Juegos de circulación municipal	2.074.000

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

1.1.10	Impuesto de Degüello de Ganado Menor	2.872.100
1.1.12	Impuesto de Sobretasa Gasolina	81.535.723
<b>2</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>5.570.882.870</b>
2,1	Tasas y Tarifas	1.000
2,2	Multas y Sanciones	1.000
2,4	Venta de Bienes y Servicios	1.000
<b>2,6</b>	<b>Transferencias</b>	<b>5.570.875.870</b>
<b>2.6.1</b>	<b>Transferencias (Para Libre Destinación)</b>	<b>925.211.464</b>
2.6.1.1	S. G. P. - Propósito General (Para funcionamiento) 80% Ley 617	697.893.766
2.6.1.2	S. G. P. - Propósito General (Para Inversión social) 20% Ley 617	174.473.442
2,6,1,3	S. G. P. - Propósito General última doceava parte 2007	52.844.256
<b>2.6.2</b>	<b>Transferencias Para Inversión</b>	<b>4.645.664.406</b>
<b>2.6.2.1</b>	<b>Del Nivel Nacional</b>	<b>4.645.664.406</b>
<b>2.6.2.1.1</b>	<b>Sistema General de Participaciones -Educación-</b>	<b>626.019.588</b>
2.6.2.1.1.1	S. G. P. Educación - (Calidad)	565.632.120
2,6,2,1,1,2	S. G. P. Educación - (Calidad) ultima doceavaparte 2007	60.387.468
<b>2.6.2.1.2</b>	<b>Sistema General de Participaciones -Salud-</b>	<b>1.966.631.003</b>
<b>2.6.2.1.2.1</b>	<b>S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado</b>	<b>1.811.117.363</b>
2.6.2.1.2.1.1	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado continuidad	1.619.907.366
2.6.2.1.2.1.2	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado ampliación	52.077.125
2.6.2.1.2.1,3	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado continuidad ultima doce	137.096.278
2.6.2.1.2.1,4	S. G. P. Salud - Régimen Subsidiado ampliación ultima doce	2.036.594
<b>2.6.2.1.2.2</b>	<b>S. G. P. Salud - Salud Publica</b>	<b>155.513.640</b>
2.6.2.1.2.2,1	S. G. P. Salud - Salud Publica	142.734.464
2.6.2.1.2.2,2	S. G. P. Salud - Salud Publica ultima doceavaparte	12.779.176
2.6.2.1.2.3	S. G. P. Salud - Prestación de Servicios	-



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

2.6.2.1.4	<b>Sistema General de Participaciones -Alimentación Escolar</b>	<b>136.587.472</b>
2.6.2.1.4.1	Alimentación Escolar	130.805.319
2.6.2.1.4.2	Alimentación Escolar	5.782.153
<b>2.6.2.1.5</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General</b>	<b>1.801.394.000</b>
<b>2.6.2.1.5,1</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General</b>	<b>1.209.854.564</b>
<b>2.6.2.1.5.2</b>	<b>Recreación y Deportes</b>	<b>30.006.118</b>
2.6.2.1.5.2	Recreación y Deportes	24.570.709
2.6.2.1.5.2	Recreación y Deportes ultima doceava parte 2007	5.435.409
<b>2.6.2.1.5.3</b>	<b>Cultura</b>	<b>22.504.588</b>
2.6.2.1.5.3,1	Cultura	18.428.031
2.6.2.1.5.3,2	Cultura ultima doceava parte 2007	4.076.557
<b>2.6.2.1.5.4</b>	<b>Otros Sectores (Libre Inversión)</b>	<b>1.157.343.858</b>
2.6.2.1.5.4,1	Otros Sectores (Libre Inversión)	1.100.272.061
2.6.2.1.5.4,2	Otros Sectores (Libre Inversión) ultima doceava parte	57.071.797
<b>2.6.2.1.5,2</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General</b>	<b>530.112.664</b>
2.6.2.1.5.2,1	Agua Potable y Saneamiento	474.399.720
2.6.2.1.5.2,2	Agua Potable y Saneamiento ultima doceava parte	55.712.944
<b>2.6.2.1.5,3</b>	<b>Sistema General forzosa Inversión de Participación de Propósitos General sin situación de fondo</b>	<b>61.426.772</b>
2.6.2.1.5.3,1	FONPET - Sin Situación Fondos	61.426.772
<b>Código SICEP</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>APROPIACIÓN</b>
2,6,2,1,6	<b>Otras Transferencias del Nivel Nacional</b>	<b>115.030.343</b>
2.6.2.1.6,1	Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-	115.028.343
2.6.2.1.6,2	Empresa para la Salud -ETESA-75%- Inversión en Salud	1.000
2.6.2.1.6,3	Otras Transferencias del Nivel Nacional	1.000

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

<b>2.6.2.2</b>	<b>Del Nivel Departamental</b>	<b>2.000</b>
2.6.2.2.1	Degüello de Ganado Mayor ( en los términos de la Ordenanza)	1.000
2.6.2.2.2	Otras Transferencias del Nivel Departamental	1.000
<b>2,7</b>	<b>Regalías y Compensaciones</b>	<b>1.000</b>
2.7.4	Regalías por Oro	1.000
<b>B</b>	<b>Ingresos de Capital</b>	<b>3.000</b>
<b>1</b>	<b>Cofinanciación</b>	<b>3.000</b>
1,1	Cofinanciación Nacional - Nivel Central	1.000
1.1.5	Programas Nacionales Otros Sectores	1.000
1,2	Cofinanciación Departamental - Nivel Central	1.000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.663.667.643</b>

**SEGUNDA PARTE**

**ARTICULO SEGUNDO:** Apropiar para atender los Gastos de Funcionamiento e Inversión para el Municipio de Tiquisio – Bolívar, durante la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el 31 de Diciembre del año Dos Mil Ocho (2008), en la suma de [CINCO MIL SEICIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEICIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS \\$ 5.663.667.643,00](#)

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
	<b>LIBRE DESTINACION</b>	<b>697.893.766</b>
<b>A</b>	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORGANOS DE</b>	<b>148.074.314</b>

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

	<b>CONTROL</b>	
<b>1</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	<b>78.849.314</b>
<b>2</b>	<b>PERSONERIA</b>	<b>69.225.000</b>
<b>B</b>	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ALCALDIA MUNICIPAL</b>	<b>549.819.452</b>
<b>4,1</b>	<b>Servicios Personales</b>	
4,1,1	Sueldos de Personal Nomina	186.681.804
4,1,2	Cesantías	15.550.594
4,1,3	Intereses Sobre Cesantías	1.866.071
4,1,4	Vacaciones	7.778.284
4,1,5	Prima de Navidad	15.550.594
4,1,6	Sueldo Personal Supernumerarios	-
4,1,7	Aporte Seguro salud	15.867.953
4,1,8	Bonificación Dirección Alcalde	25.043.652
4,1,9	Aportes para Pensión 12%	22.401.816
	<b>Subtotal Servicios Personales</b>	<b>290.740.770</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>4,1,2</b>	<b>Transferencias Parafiscales</b>	
4,1,2,1	Aporte I.C.B.F 3% Valor Nomina ley 21/82	5.600.454
4,1,2,2	Aporte ESAP 0.5% Valor Nomina Ley 21/82	933.409
4,1,2,3	Aporte SENA 0.5% Valor Nomina Ley 21/82	933.409
4,1,2,4	4%Nomina Subsidio Familiar	7.467.272
4,1,2,5	Aporte 15% Predial Corporación Aut. C.S.B.	300.000
4,1,2,6	Aporte 1% escuelas técnicas industriales ley 21/82 ( MEN)	1.866.818
	<b>Subtotal Transferencias Parafiscales</b>	<b>17.101.362</b>
<b>4,2</b>	<b>Gastos Generales</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

4,2,1	Materiales y suministro	13.500.000
4,2,2	Impresos y Publicaciones	12.000.000
4,2,3	Compra de Equipos y Mantenimiento	22.000.000
4,2,4	Viático y Gastos de Viajes	12.000.000
4,2,5	Transportes y Comunicaciones	11.000.000
4,2,6	Mantenimientos y Aseguros	2.000.000
4,2,7	Servicios Públicos	12.000.000
4,2,8	Gastos Fúnebres	3.500.000
4,2,9	Dotación Oficinas	2.000.000
4,2,10	G. V. I.	3.000.000
4,2,11	Gastos Financieros	1.000.000
4,2,12	Fiesta del Campesino	3.500.000
4,2,13	Seg de vida y salud Concejales, personero y Alcalde	33.500.000
4,2,14	Gastos Electorales	4.000.000
4.2.16	Gastos de Representación del Alcalde	5.000.000
	<b>Subtotal Gastos Generales</b>	<b>140.000.000</b>
<b>4,4</b>	<b>INTERESES DE CAPITAL</b>	
4,4,1	Total Programa Servicio de la Deuda	25.000.000
	<b>SUBTOTAL PROGRAMA SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>25.000.000</b>
<b>4,6</b>	<b>SANEAMIENTO FISCAL</b>	
4,6,1	Cuentas por pagar vigencias anteriores funcionamiento	25.871.347
	<b>SUBTOTAL PROGRAMA 10 SANEAMIENTO FISCAL</b>	<b>25.871.347</b>
<b>4,7</b>	<b>SENTENCIAS JUDICIALES</b>	

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

4,7,1	Embargos y conciliaciones	51.105.973
	<b>SENTENCIAS JUDICIALES</b>	<b>51.105.973</b>
	<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS</b>	<b>697.893.766</b>
<b>1</b>	<b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>	
1,2	Contrato con tercero para suministro de alimentación	136.587.472
	<b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>	<b>136.587.472</b>
<b>2</b>	<b>EDUCACION</b>	
<b>2,4</b>	<b>MTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION</b>	
2,4,1	Construcción Infraestructura Educativa	283.000.000
2,4,2	Mantenimiento Infraestructura Educativa	202.391.342
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
2,4,3	Dotación material didáctico, texto, equipos, audiovisuales y mantenimiento de equipos.	30.000.000
2,4,5	Transporte Escolar	70.000.000
2,4,6	Capacitación (apoyo al mejoramiento de la calidad educativa.)	25.640.362
2,4,9	Pago Deuda Inversión en el Sector y sentencia judiciales	84.987.884
	<b>SUBTOTAL MTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION</b>	<b>696.019.588</b>
<b>3</b>	<b>SALUD</b>	
3,1	Régimen subsidiado	1.692.045.359

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

3,1,1	Promoción y Prevención ( PAB) 4,01% Régimen Subsidiado	64.958.285
3,1,2	Régimen subsidiado oferta	54.113.719
3,2	Salud Publica	175.513.640
3,3	Prestación de Servicios	-
3,4	Fosyga corriente	115.028.343
3,5	Etesa	1.000
	<b>TOTAL SECTOR SALUD</b>	<b>2.101.660.346</b>
	<b>4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>	
4.1	Contribuciones para subsidio - Fondo de solidaridad	51.792.944
4.3	Diseño e Implantación de Esquemas Organizacionales para la Administración y Operación del Sistema de Acueducto Municipal.	37.000.000
4,6	Ampliación Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, Potabilización de Agua	110.000.000
4,7	Rehabilitación Sistema de Acueducto y Alcantarillado	214.920.000
4.8	Saneamiento Básico	45.409.502
4.9	Tratamiento y Disposición Final de Desechos Sólidos y estudios	33.748.942
4,14	Pago de Deuda vigencia anterior y sentencias judiciales	52.990.218
	<b>TOTAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b>	<b>545.861.606</b>
	<b>5 DEPORTE Y RECREACION</b>	
5,1	Programa de fomento y apoyo a la practica del deporte y la recreación	10.000.000
5.2	Construcción de Escenarios Deportivos	20.435.409
5.3	Mantenimiento de Escenarios Deportivos	30.000.000
	Dotación de Escenarios Deportivos - Implementos para la practica	1.000.000

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

5,4	del Deporte	
5,5	Pago de personal para el apoyo a los programas deportivos y recreativos	7.200.000
5,6	Pago de Deuda por Inversión en el Sector	2.000.000
	<b>TOTAL RECREACION Y DEPORTE</b>	<b>70.635.409</b>
	<b>6 CULTURA</b>	
6,1	Programa de fomento y apoyo a eventos culturales	15.576.557
6,2	Construcción de escenarios culturales	5.000.000
6,3	Mantenimiento Escenarios Culturales	5.000.000
6,4	Dotación de escenarios culturales	1.500.000
6,5	Pago de personal para el apoyo a programas Culturales	16.485.240
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
6,6	Protección del patrimonio cultural del municipio	1.500.000
6,7	Mantenimiento y Dotación de Biblioteca	5.538.000
6,8	Pago de Deuda Inversión física en el Sector	-
	<b>SUBTOTAL CULTURA</b>	<b>50.599.797</b>
	<b>OTROS SECTORES DE LA INVERSION</b>	
	<b>SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO</b>	
7,5	Mantenimiento y Ampliación de Alumbrado Publico	20.000.000
7,6	Ampliación Redes Electrificación Rural	35.000.000
	<b>SUBTOTAL SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUC. Y ALC.</b>	<b>55.000.000</b>
	<b>8 VIVIENDA</b>	
8.5	Programas de Construcción y Mejoramiento de Vivienda	100.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

	<b>SUBTOTAL SECTOR VIVIENDA</b>	<b>100.000.000</b>
	<b>9 SECTOR AGROPECUARIO Y MINERO</b>	
9,1	Programas y proyectos - asistencia técnicas agropecuarias	35.000.000,00
9,2	Promoción de mecanismo de alianza de productores	25.000.000,00
9,3	Apoyo UMATA	52.446.480,00
9,4	Apoyo sector minero	34.641.166,00
	<b>SUBTOTAL SECTOR AGROPECUARIO</b>	<b>147.087.646,00</b>
	<b>10 TRANSPORTE</b>	
10.1	Construcción de Vías	37.000.000
10,2	Mantenimientos de Vías	100.000.000
10.3	Compra y Mantenimiento de Maquinaria	80.000.000
10.7	Estudios y Pre inversión	20.000.000
	<b>SUBTOTAL TRANSPORTE</b>	<b>237.000.000</b>
	<b>11 AMBIENTAL</b>	
11.2	Disposición, Eliminación y Reciclaje de Residuos Sólidos	15.000.000
11.4	Defensa contra las inundaciones	35.000.000
11.5	Regulación de Cauces y Corrientes de Agua	41.701.000
11,7	Reforestación y control de Erosión	15.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR AMBIENTAL</b>	<b>106.701.000</b>
	<b>13 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>	
13,5	Atención y Prevención de Desastres	20.466.518



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

13.7	Elaboración, Diseño y Actualización de Planes de Atención y Prevención de Des.	7.500.000
	<b>SUBTOTAL PREVENCIÓN DE DESASTRES</b>	<b>27.966.518</b>
<b>14</b>	<b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</b>	
14,2	Promoción de la Capacitación para el Empleo	10.000.000
14.4	Asistencia Técnica Procesos de Producción Distribución y Comercialización	10.000.000
	<b>SUB TOTAL SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</b>	<b>20.000.000</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>15</b>	<b>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</b>	
15.1	Programas de Atención a la Población Infantil	20.250.000
15,2	Programa de Atención para los Ancianos	15.000.000
15,3	Programa Mujeres Cabeza de Hogar	10.000.000
15,4	Programa de Atención a Desplazados	10.000.000
15.5	Programa de Atención para población discapacitada y lucha contra minas	7.500.000
15,6	Programa Juntos	50.000.000
15,7	Programa Reza	2.000.000
15,8	Programas de Granjas Integrales	20.000.000
	<b>SUBTOTAL ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</b>	<b>134.750.000</b>
<b>16</b>	<b>EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES</b>	
16,2	Mantenimiento de Dependencias Municipales	15.000.000
16.4	Mantenimiento de Mataderos , Plazas de Mercado, Cementerios	17.682.950
	<b>SUBTOTAL EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES</b>	<b>32.682.950</b>

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

<b>17</b>	<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>	
17.1	Divulgación de Programas Para Consolidar Procesos de Participación Ciudadana.	10.000.000
17,3	Capacitación a la Comunidad sobre la Participación Comunitaria	10.000.000
17,4	Apoyo a la formación de escuelas campesinas	17.794.773
	<b>SUBTOTAL DESARROLLO COMUNITARIO</b>	<b>37.794.773</b>
<b>18</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	
18.1	Procesos Integrales de Evaluación Institucional y Reorganización Administrativa	15.000.000
18.7	Actualización Base Sisben	20.000.000
18.9	Estratificación Socioeconómica	12.500.000
18.10	Actualización Catastral	20.000.000
18,11	Asistencia Técnica	60.000.000
18,13	Implementación Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal	20.000.000
18.16	Actualización Esquema de Ordenamiento Territorial	12.500.000
18,17	Plan de Desarrollo Municipal	25.000.000
	<b>SUBTOTAL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>185.000.000</b>
<b>19</b>	<b>JUSTICIA</b>	
19,1	Comisaría de Familia	17.000.000
19,4	Gastos de Seguridad (apoyo fuerza publica) **	40.000.000
19.5	Apoyo a sostenimiento de Cárceles	3.000.000
	<b>SUBTOTAL SECTOR: JUSTICIA</b>	<b>60.000.000</b>
<b>20</b>	<b>PAGO DEUDAS DEL SECTOR</b>	
20,1	Pago deuda vigente anterior y sentencias judiciales	159.000.000

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

	<b>SUBTOTAL SECTOR: PAGO DEUDAS DEL SECTOR</b>	<b>159.000.000</b>
	<b>TOTAL SUBSECTOR OTROS SECTORES DE LA INVERSION</b>	<b>1.302.982.887</b>
	<b>TOTAL INVERSION SOCIAL</b>	<b>4.904.347.105</b>
<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR</b>
<b>21</b>	<b>GIRO FONPET SIN SITUACION DE FONDO</b>	
21,1	Giro Fonpet sin situación de fondo	61.426.772
	<b>SUBTOTAL SECTOR: FONPET SIN SITUACIÓN DE FONDO</b>	<b>61.426.772</b>
	<b>TOTAL INVERSION SOCIAL MAS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5.663.667.643</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Establézcase las disposiciones generales del presupuesto de rentas y gastos del municipio de Tiquisio para la vigencia fiscal del 1 de Enero a Diciembre 31 de 2008, así:

**CAPITULO I.**

**DE LAS RENTAS Y RECURSOS**

**ARTICULO 5.** La Tesorería Municipal, fijará los criterios técnicos para el manejo de los excedentes de liquidez del Tesoro Municipal acorde con los objetivos financieros del Municipio y la tasa de interés a corto y largo plazo.

**ARTICULO 6.** Los ingresos corrientes del Municipio y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su manejo a otro órgano, deberán ser consignados en la Tesorería Municipal, por quienes estén encargados de su recaudo.

**ARTICULO 7.** Los rendimientos financieros que generen las inversiones con recursos de los servidores públicos correspondientes a cesantías y pensiones, se utilizarán exclusivamente en la constitución de reservas técnicas para el pago de dichas prestaciones sociales.

### **CAPITULO III.**

#### **DE LOS GASTOS**

**ARTICULO 8.** Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos. Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos. En consecuencia, ninguna autoridad podrá contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, o sin la autorización previa del Concejo Municipal para comprometer vigencias futuras. Cualquier compromiso que se adquiera sin el lleno de estos requisitos creará responsabilidad personal y pecuniaria a cargo de quien asuma estas obligaciones. Las obligaciones con cargo del Tesoro municipal que se adquieran con violación a este precepto, no tendrá valor alguno.

**ARTICULO 9.** Las afectaciones al Presupuesto General se harán, teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones que implica cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, derivados de estos compromisos.

**ARTICULO 10.** Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

**ARTICULO 11.** Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la certificación de su provisión en el Presupuesto General de la vigencia fiscal de 2008. Para tal efecto, el Tesorero garantizará la existencia de los rubros del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2008.

**ARTICULO 12.** Toda provisión de empleo de los servidores públicos deberá corresponder a empleos previstos en la planta de personal. Toda provisión de cargos que se haga con violación a este mandato carecerá de validez y no creará derecho adquirido.

**ARTICULO 13.** Las obligaciones por concepto de pagos E.P.S, pensiones, indemnizaciones por vacaciones, servicios públicos, comunicaciones y transporte e impuestos, tasas y multas, se podrán pagar con los recursos de la vigencia fiscal de 2008, cualquiera que sea el momento de su causación.

**ARTICULO 14.** Los recursos destinados a programas de Capacitación y Bienestar Social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Decretos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie. Los programas de capacitación podrán comprender matrículas de los funcionarios, que se girarán directamente a los establecimientos educativos; su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna del Municipio.

Los programas de Bienestar Social y Capacitación, que autoricen las disposiciones legales, incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo.

**ARTICULO 15.** El ordenador del gasto será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores y la utilización de los avances en los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio.

#### **CAPITULO IV**

#### **DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA –PAC**

**ARTICULO 16.** La ejecución de los gastos del Presupuesto General se hará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la Tesorería Municipal y el monto máximo mensual de pagos que ésta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la administración.

El Programa Anual de Caja, estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por los diferentes órganos incluidos en el Presupuesto General del Municipio, con la asesoría de la Tesorería Municipal y teniendo en cuenta las metas financieras establecidas por el Concejo y sancionado por la Alcalde.

Las modificaciones al Programa Anual de Caja, serán aprobadas por el Consejo de Gobierno, con base en las metas financieras establecidas. Este podrá reducir el PAC, en caso de detectare una deficiencia en su ejecución.

Las apropiaciones suspendidas, incluidas las que se financian con los recursos adicionales a que hace referencia el artículo 347 de la Constitución Política, lo mismo que aquellas financiadas con recursos del crédito no perfeccionados, sólo se incluirán en el Programa Anual de Caja, cuando cese en sus efectos la suspensión o cuando lo autorice el Consejo de Gobierno, mientras se perfeccionan los contratos de empréstito.

**ARTICULO 17.** La Tesorería Municipal, comunicará a cada uno de los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, las metas anuales mensualizadas de pago para la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja con fundamento en las metas financieras determinadas por el Consejo de Gobierno. A través de las asesorías que la Tesorería brinde, en la elaboración del Programa Anual de Caja, se velará porque esta meta se cumpla. La Tesorería coordinará con Planeación Municipal, la elaboración del Programa Anual Mensualizado de Caja de Inversión.

**ARTICULO 18.** En la elaboración y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja, los órganos que conforman el Presupuesto General, atenderán prioritaria y oportunamente los pagos para servir la deuda pública, los servicios públicos domiciliarios, los servicios personales, las pensiones y cesantías y las transferencias relacionadas con la nómina.

**ARTICULO 19.** Los órganos que conforman secciones del Presupuesto General del Municipio, presentarán el Programa Anual Mensualizado de Caja a la Tesorería, antes del cinco (5) de Enero de 2008, clasificando el funcionamiento en servicios personales, gastos generales y transferencias. Así mismo, deberán presentar por separado el PAC del servicio de la deuda y de los gastos de inversión que estén financiados con recursos provenientes de la participación de los ingresos corrientes de la nación.

**ARTICULO 20.** Cuando la Tesorería Municipal consolide el Programa Anual Mensualizado de Caja con las solicitudes presentadas por los órganos, hará la verificación frente a las metas financieras y su respectiva mensualización. En caso de presentarse diferencias, efectuará los ajustes necesarios para darles coherencia y someterá el PAC a aprobación del Consejo de Gobierno, una vez aprobado, lo comunicará a los órganos respectivos.

**ARTICULO 21.** Los órganos que conforman el Presupuesto General del Municipio, registrarán y mantendrán actualizado en la Tesorería Municipal, por conducto del ordenador del gasto, el nombre del pagador o tesorero respectivo a quienes se les podrán girar los recursos asignados a cada órgano en el PAC.

**ARTICULO 22.** Las solicitudes de modificación al Programa Anual Mensualizado de Caja, serán presentadas por el ordenador del gasto del Tesoro para que él las someta a aprobación del Consejo de Gobierno.

En las modificaciones al PAC de inversión, se tendrán en cuenta las recomendaciones de la Secretaría de Planeación como resultado del seguimiento de la ejecución de la inversión.

**ARTICULO 23.** La Tesorería Municipal, sólo podrá transferir recursos del Municipio a través de las cuentas registradas.

**ARTICULO 24.** Los recursos que la Tesorería Municipal, transfiera a las cuentas en cada órgano, no tendrán por objeto proveer de fondos a entidades financieras, sino atender

compromisos y obligaciones asumidos por ellos frente a su personal y a terceros, en desarrollo de las apropiaciones presupuestales.

Mientras se desarrolla el objeto de la apropiación y se crea la exigencia de situar los recursos, la Tesorería Municipal, deberá efectuar inversiones que garanticen seguridad y rendimiento.

Los rendimientos así generados, cualquiera sea la fuente que los produce, deberán ser apropiados en el presupuesto con el fin de satisfacer las necesidades de gasto público.

**ARTICULO 25.** Los recursos que formen parte del Presupuesto General del Municipio, girados por la Tesorería Municipal, no podrán mantenerse en cuentas corrientes por más de cinco (5) días promedio mensual, contados a partir de la fecha de los giros respectivos, sin perjuicio de aquellos recursos correspondientes a cheques entregados al beneficiario y no cobrados.

Los saldos de meses anteriores, que se mantengan sin utilizar, harán parte del cálculo anterior en el mes respectivo, mientras persista esta situación.

Una vez, finalizado el mes, si la Tesorería Municipal detecta que se mantuvieron recursos en cuentas autorizadas por más de cinco (5) días promedio al mes, lo reportará a la Procuraduría General de la Nación (Procuraduría Delegada para Asuntos Presupuestales) y a la Contraloría Departamental para que hagan las investigaciones sumarias y apliquen las sanciones del caso.

## **CAPITULO V**

### **MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**ARTICULO 28.** Los recursos del Municipio provenientes de saldo de vigencias anteriores que no se encuentren amparando reserva presupuestales o las cuentas por pagar, deberán reintegrarse a la Tesorería Municipal antes del 31 de Enero de 2008.



**ARTICULO 29.** En cualquier mes del año fiscal, el Alcalde, podrá reducir o aplazar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, en caso de ocurrir uno de los siguientes eventos:

1. Que la Tesorería estime que los recaudos del año puedan ser inferiores al total de los gastos y obligaciones contraídas con cargo a tales recursos.

2. Que no fueran aprobados los nuevos recursos por el Concejo o que los aprobados fueran insuficientes para atender los gastos a que se refiere el artículo 347 de la

Constitución Política.

3. Que no se perfeccionen los recursos del crédito autorizados.

En tales casos el Alcalde podrá prohibir o someter a condiciones especiales la asunción de nuevos compromisos y obligaciones.

**ARTICULO 30.** Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de Decreto las apropiaciones a las que se aplican una u otras medidas.

Expedido el Decreto, se procederá a reformar si fuere el caso, el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC, para eliminar los saldos disponibles para compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas y las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. No se podrá abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen.

**ARTICULO 31.** El Alcalde presentará al Concejo Municipal Proyectos de Decreto sobre traslados y créditos adicionales al Presupuesto, cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Municipio sea indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley y los Decretos.

**ARTICULO 32.** El Presupuesto aprobado por el Concejo para la Personería y el Concejo, sólo podrá ser modificado a solicitud del ordenador del gasto de estos organismos. Para este caso el ordenador del gasto deberá presentar el proyecto de modificación al Alcalde para que éste las incorpore en el Proyecto de Decreto que debe presentar al Concejo

---

Municipal, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto.

**ARTICULO 33.** Se entiende por Gasto Público Social aquel cuyo objetivo es la solución de necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, de agua potable, vivienda, y las tendientes al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, programadas tanto en funcionamiento como en inversión.

## CAPITULO VI

### ASIGNACIONES SALARIALES PARA 2008

**ARTICULO 34.-** Las Asignaciones Salariales de los Funcionarios Públicos y Servidores

Públicos estarán ceñidas y se reajustarán a lo que establezca el Gobierno Nacional en virtud de la [ley 4 de 1992](#).

**ARTÍCULO 35.-** Fíjese las asignaciones Salariales y Planta de Personal del Concejo Municipal, la Personería y la Administración Municipal, según Art. 34 para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero al treinta y un de diciembre del 2008. (Anexo

No.1).

## CAPITULO VI

### DISPOSICIONES VARIAS

**ARTICULO 36.** El Gobierno Municipal deberá expedir el Decreto de liquidación de conformidad con lo establecido en la [Ley 179 de 1994](#) y en un anexo a él se clasificarán y definirán los gastos, del decreto de liquidación deberán enviar copia al Concejo Municipal

---

para su conocimiento.

**ARTICULO 37.** Los recursos correspondientes a las apropiaciones de gastos de inversión financiados con ingresos corrientes de la nación y los correspondientes a las rentas de destinación específica no ejecutados durante la vigencia fiscal de 2007, se incorporarán por decreto al Presupuesto de la vigencia fiscal de 2008, destinándolos a los mismos proyectos que estaban presupuestados en la vigencia anterior.

**ARTICULO 38.** El Gobierno Municipal de oficio o a petición del Jefe del órgano respectivo hará por Decreto las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritmética que figuren en el Presupuesto General del Municipio para la vigencia fiscal de 2008. Lo anterior, no implica cambio en la leyenda del rubro presupuestal ni en su objeto y cuantía.

**ARTICULO 39.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio deberán llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal. La Tesorería ejercerá el control financiero y económico, sin perjuicio del control fiscal que le corresponde ejercer a la Contraloría en los términos de Ley.

**ARTICULO 40.** El Alcalde Municipal queda facultado para suscribir contratos a que haya lugar conforme a las normas contractuales, para el cabal cumplimiento de los programas contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Anual de Inversión.

**ARTICULO 41.** El Gobierno Municipal podrá efectuar créditos de Tesorería cuando las situaciones de liquidez así lo ameriten. Estos créditos no tendrán ningún registro presupuestal y deberán cancelarse durante la vigencia fiscal. Los costos financieros que se ocasionen por estos créditos se cargarán al rubro presupuestal que se está financiando con ellos.

**ARTICULO 42.** Autorícese al Alcalde Municipal para que por decreto incorpore al presupuesto los recursos con destinación específica.

**PARÁGRAFO:** En todo caso informará o pondrá en conocimiento de dicho acto administrativo a el Concejo Municipal.

**ARTICULO 43.**- Las inversiones a los acueductos se realizarán bajo un soporte técnico y financiero, viabilizado por Planeación Municipal en las metodologías establecidas por el Departamento Nacional de Planeación, además será pre capital por usuario.

**ARTICULO 44.** Envíese copia del presente decreto a todos los organismos competentes para su ejecución y control.

**ARTICULO 45.**- El presente Decreto sin perjuicio de lo establecido en otras normas, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y tiene efectos fiscales a partir del 1 de Enero del año 2008.

Dado en Puerto Rico Tiquisio - Bolívar, a los (XXX) días del mes de Febrero del año Dos Mil Ocho (2008).

**JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO**

Alcalde

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

---

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

**TERCERA PARTE**  
**PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES**

**TITULO I**

**ESTRUCTURAS**

**CAPITULO III**  
**PLAN FINANCIERO**

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

---

## **1. PLAN FINANCIERO**

El Plan Financiero es el instrumento básico con que contará la administración departamental para hacer coincidir los objetivos del plan con las estrategias y metas en él definidas.

En concordancia con ello, la estructura del Presupuesto General del Departamento, del Plan Operativo Anual de Inversiones -POAI- y del Plan Anualizado de Caja -PAC- guardarán armonía en cada vigencia con el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones y con los controles financieros que se diseñarán para su evaluación y seguimiento.

Las proyecciones del Plan Financiero se enmarcan dentro de la siguiente estructura de gestión administrativa y financiera dirigidas a la financiación del Plan Plurianual de Inversiones:

- Ingresos Propios, se tuvo en cuenta el comportamiento histórico de las rentas, tomando como base la ejecución del año 2000, incrementando el 2001 con el 8%, el 2002 con el 6% y el 2003 el 4%.
- Los recursos de transferencias de la Nación, se proyectaron de acuerdo con las certificaciones emanadas de las entidades competentes para tal fin.
- Los gastos corrientes se proyectaron teniendo en cuenta la aplicación de la Ley 617 de 200, para la Asamblea, Contraloría y Nivel Central.
- Los recursos de Inversión preliminar disponibles los constituyen el 70% de la Estampilla Pro – Desarrollo.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*  
 \*\*\*\*\*

**PLAN FINANCIERO**

**2008 - 2011**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5.663.667.643</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5.663.667.643</b>			
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>92.784.773</b>			
Impuesto Predial Unificado				
Impuesto Predial Unificado Vigencia Actual				
Impuesto Predial Unificado Vigencia Anteriores				
<b>Impuesto de Industria y Comercio</b>				
Impuesto de Industria y Comercio Vigencia anteriores				
Impuesto de Avisos y Tableros (15% de Industria y Comercio)				
Impuesto de Deguello de ganado menor				
Impuesto de Sobretasa a la gasolina				
Impuesto a Rifas, Apuestas y Juegos de circulación municipal				
Publicidad Exterior Visual				
Impuesto de Delineación Urbana				
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>5.570.882.870</b>			
Tasas y Tarifas				

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Multas y Sanciones				
Venta de Bienes y Servicios				
Estampilla Pro-Cultura (¿?)				

...Continuación

**Subtotal Servicios Personales**

**290.740.770**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>5.570.875.870</b>			
<b>Transferencias (Para Libre Destinación)</b>	<b>925.211.464</b>			
S. G. P. - Propósito General (Para funcionamiento) 80% Ley 617	697.893.766			
S. G. P. - Propósito General (Para Inversión social) 20% Ley 617	174.473.442			
<b>Otras Transferencias del Nivel Nacional/ Fondo de Solidaridad y Garantías -FOSYGA-</b>	<b>115.030.343</b>			
Otros Aportes Nacionales <sup>18</sup>				
PAGOS CORRIENTES				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>697.893.766</b>			

<sup>18</sup> Incluye FOSYGA



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>Servicios Personales Asociados a la Nomina</b>	<b>290.740.770</b>			
Cesantías	15.550.594			
Intereses Sobre Cesantías	1.866.071			
Vacaciones	7.778.284			
Prima de Navidad	15.550.594			
Sueldo Personal Supernumerarios	0			
Aporte Seguro salud	15.867.953			
Bonificación Dirección Alcalde	25.043.652			
Aportes para Pensión 12%	22.401.816			

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

....Continuación

<b>INTERESES DE CAPITAL</b>	
Total Programa Servicio de la Deuda	25.000.000
<b>SUBTOTAL PROGRAMA SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>25.000.000</b>
<b>SANEAMIENTO FISCAL</b>	
Cuentas por pagar vigencias anteriores funcionamiento	25.871.347
<b>SUBTOTAL PROGRAMA 10 SANEAMIENTO FISCAL</b>	<b>25.871.347</b>
<b>SENTENCIAS JUDICIALES</b>	
Embargos y conciliaciones	51.105.973
<b>SENTENCIAS JUDICIALES</b>	<b>51.105.973</b>

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>241.976.320</b>			
Materiales y suministro	13.500.000			
Impresos y Publicaciones	12.000.000			
Compra de Equipos y Mantenimiento	22.000.000			
Viático y Gastos de Viajes	12.000.000			
Transportes y Comunicaciones	11.000.000			
Mantenimientos y Aseguros	2.000.000			
Servicios Públicos	12.000.000			
Gastos Fúnebres	3.500.000			

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

Dotación Oficinas	2.000.000			
G. V. I.	3.000.000			
Gastos Financieros	1.000.000			
Fiesta del Campesino	3.500.000			
Seg de vida y salud Concejales, personero y Alcalde	33.500.000			
Gastos Electorales	4.000.000			
Gastos de Representación del Alcalde	5.000.000			
<b>AHORRO CORRIENTE</b>				
<b>PAGO DE ACRENCIAS</b>				
<b>RECURSOS PROPIOS DISP. INVERSIÓN</b>				

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

---

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!**

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

**TERCERA PARTE**  
**PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES**

**TITULO I**

**ESTRUCTURAS**

**CAPITULO IV**  
**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

## **1. LAS INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO**

La inversión del plan de desarrollo se establece en el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES.

Este instrumento constituye el componente programático del Plan de Desarrollo. En él se recoge la selección de Programas y Proyectos identificados y priorizados en el área estratégica, con la identificación precisa de su costo y de los recursos que se les asignará durante cada uno de los cuatro años de la vigencia, las respectivas fuentes de financiación y las unidades de la administración responsables de la ejecución de los mismos.

El contenido del Plan Plurianual de Inversiones debe ser considerado como indicativo, en tanto está sujeto a los ajustes que anualmente se realizan del Soporte Financiero y del Plan Operativo Anual de Inversiones; siempre que los supuestos de ingresos se cumplan y que las eventualidades que se presenten no superen en prioridad los programas y proyectos propuestos.

**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrenio					
<b>Educación</b>	Capacitación – apoyo a mejoramiento de la calidad		25.640.362				
	Transporte escolar		70.000.000				
	Dotación material didáctico: Textos, equipos audiovisuales, y mantenimiento de equipos.		30.000.000				
	Pago deuda de inversión sectorial y sentencias judiciales		84.019.588				
	Suministro de alimentación escolar.		136.587.472				
	Construcción de infraestructura educativa		283.000.000				
	Mantenimiento de infraestructura educativa.		202.391.342				
<b>TOTAL</b>							

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Trienio					
<b>Cultura</b>	Creación de la Escuela Municipal de Formación Cultural y Artística – Fomento y apoyo a eventos culturales.		15.576.557				
	Dotación de escenarios de escenarios culturales.		1.500.000				
	Apoyo a la emisora comunitaria – Protección del Patrimonio cultural del municipio.		1.500.000				
	Mantenimiento y dotación de bibliotecas.		5.538.000				
	Mantenimiento de escenarios culturales.		5.000.000				
	Construcción de escenarios culturales.		5.000.000				
	Pago de personal para apoyo de programas culturales.		16.485.240				
	<b>TOTAL</b>						

<b>Salud</b>	Apoyo al régimen subsidiado.		1.692.045.359				
	Promoción y Prevención (PAB) 4,01%. Régimen Subsidiado.		64.958.285				
	Régimen subsidiado – oferta.		54.113.719				
	Salud pública.		175.513.640				
	Fosyga corriente		115.028.343				

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					
	Etesa.		1.000				
	<b>TOTAL</b>						

<b>Agua Potable y Saneam-Básico</b>	Ampliación de sistemas de acueducto y alcantarillado, potabilización de agua.		110.000.000				
	Rehabilitación de sistema de acueducto y alcantarillado.		214.920.000				
	Diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación del sistema de acueducto.		37.000.000				
	Contribuciones para subsidio – fondo de solidaridad.		51.792.944				
	Saneamiento básico.		45.409.502.				
	Tratamiento y disposición final de desechos sólidos y estudios.		33.748.942				
	Pago de deuda vigencia anterior y sentencias judiciales.		52.990.218				
	<b>TOTAL</b>						



LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrenio					

Deporte y Recreación	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL	
	Creación de la Escuela Municipal de formación deportiva y recreativa – fomento y apoyo a la práctica del deporte y la recreación.		10.000.000					
	Dotación de escenarios deportivos – implementación para la práctica del deporte.		1.000.000					
	Construcción de escenarios deportivos.		20.435.409					
	Mantenimiento de escenarios deportivos.		30.000.000					
	Pago de personal para el apoyo a programas deportivos t recreativos.		7.200.000					
	Pago de deuda por inversión en el sector.		2.000.000					
<b>TOTAL</b>								

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrenio					
<b>Prevención de Desastres</b>	Prevención y atención de desastres y emergencias.		20.466.518				
	Elaboración, diseño y actualización de planes de atención y prevención de desastres.		7.500.000				
	<b>TOTAL</b>						

<b>Ambiente</b>	Disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos.		15.000.000				
	Defensa contra las inundaciones		35.000.000				
	Regulación de cauces y corrientes de agua.		41.701.000				
	Reforestación y control de erosión.		15.000.000				
	<b>TOTAL</b>						

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					

<b>Desarrollo Comunitario</b>	Divulgación de programas para consolidar procesos de participación ciudadana.		10.000.000				
	Capacitación a la comunidad sobre participación comunitaria.		10.000.000				
	Apoyo a la formación de escuelas campesinas.		17.794.773				
	<b>TOTAL</b>						

<b>Transporte</b>	Conservación de vías.		100.000.000				
	Construcción de vías.		37.000.000				
	Compra y mantenimiento de maquinaria.		80.000.000				
	Estudios y preinversión.		20.000.000				
	<b>TOTAL</b>						

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					

<b>Vivienda</b>	Construcción y mejoramiento de vivienda.		100.000.000				
	<b>TOTAL</b>						

<b>Agropecuaria y Minero</b>	Programas y proyectos de asistencia técnica agropecuaria.		35.000.000				
	Promoción de mecanismos de alianza de productores.		25.000.000				
	Apoyo a Umata.		52.446.480				
	Apoyo a sector minero.		34.641.166				
	<b>TOTAL</b>						

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					

<b>Justicia</b>	Comisaría de Familia.		17.000.000				
	Gastos de seguridad – apoyo a la fuerza pública.		40.000.000				
	Apoyo a sostenimiento de cárceles.		3.000.000				
	<b>TOTAL</b>						

<b>Fortalecim. Institucional</b>	Procesos integrales de EVALUACIÓN institucional y reorganización administrativa.		15.000.000				
	Actualización base del SISBEN.		20.000.000				
	Estratificación socioeconómica.		12.500.000				
	Actualización catastral.		20.000.000				
	Asistencia Técnica.		60.000.000				
	Implementación del BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.		20.000.000				
	Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial.		12.500.000				

LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					
	"E.O.T."						
	Plan de desarrollo Municipal.		25.000.000				
	<b>TOTAL</b>						
<b>Otros Servicios Públicos</b>	Mantenimiento y ampliación de alumbrado público.		20.000.000				
	Ampliación de redes de electrificación rural.		35.000.000				
	<b>TOTAL</b>						
<b>Promoción del Desarrollo</b>	Promoción de capacitación para el empleo.		10.000.000				
	Asistencia técnica para procesos de producción, distribución y comercialización.		10.000.000				
	<b>TOTAL</b>						

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					

<b>Atención Grupos Vulnerables</b>	Programas de Atención a la infancia y la adolescencia.		20.250.000				
	Programas de atención para los ancianos.		15.000.000				
	Programa para mujeres cabeza de hogar.		10.000.000				
	Programa de atención integral a desplazados.		10.000.000				
	Programa de atención para la población discapacitada y lucha contra minas.		7.500.000				
	Programa "Juntos".		50.000.000				
	Programa "Reza".		2.000.000				
	Programa de granjas integrales.		20.000.000				
<b>TOTAL</b>							

<b>Equipamiento Municipal</b>	Mantenimiento de las dependencias del Municipio.		15.000.000				
	Mantenimiento de mataderos, plazas de mercado, cementerios.		17.682.950				

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Cuatrienio					
	TOTAL						

<b>Proyectos Estratégicos</b>	Área estratégica de desarrollo piscícola.						
	Área de desarrollo turístico.						
	Área de desarrollo agrominero.						
	Área de desarrollo de la gobernabilidad para la participación decisoria						
	Área de desarrollo a partir de la Integración regional.						



LAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra

\*\*\*\*\*

SECTOR	PROGRAMAS	Total Cuatrienio	2008	2009	2010	2011	TOTAL
	TOTAL						

*¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!*

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

*TERCERA PARTE*  
PLAN FISCAL - FINANCIERO Y DE INVERSIONES

TITULO I

ESTRUCTURAS

CAPITULO V  
MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE  
MONITOREO Y EVALUACION DEL PLN

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

**E**n un mundo signado por la globalización y la competitividad, el Estado moderno debe imponer prácticas descentralizadas y eficientes. Las necesidades por gestionar y generar mejores instancias de respuesta, cada vez más cercanas a los ciudadanos, demanda formas y modelos de gestión diferentes, novedosos y no-tradicionales; donde lo diseñado en el nivel nacional debe confrontarse y articularse con los objetivos institucionales y sociales de los territorios.

Para la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo y sus programas, se lleva a cabo en el nivel global una evaluación “macro”, generalmente orientada y coordinada por el organismo de planificación nacional, en este caso el Departamento Nacional de Planeación –DNP-. “... A su turno, en el **meso espacio** se localizan los territorios y las instituciones. Las entidades territoriales, llámense regiones, departamentos (provincias, estados), municipios, realizan sus objetivos de desarrollo en función de las comunidades y de los territorios que representan, los cuales se deben articular con los planes nacionales para contribuir al desarrollo global.”<sup>19</sup>

De lo anterior se colige que entran a participar dos niveles de evaluación de gestión y de resultados: en el nivel superior, se halla la **meta evaluación**, que se encarga de evaluar políticas, estrategias, planes y programas de carácter global. Por esta razón, se deben comprobar los impactos globales y las aportaciones recibidas de los niveles inferiores.

Al tiempo que la meta evaluación se preocupa por la globalidad, la meso evaluación se mueve en dos espacios estratégicos: arriba-abajo y de abajo-arriba. En esta se concilia, se concerta, se acogen los objetivos y directrices, pero se mantiene y se consolida la realización de los objetivos propios del meso espacio (territorio, comunidad, clientes, región) y la identidad de las entidades que son los actores y protagonistas en ese meso espacio.<sup>20</sup>

Es en consecuencia, en el **meso espacio** y el **micro espacio**, donde los territorios, las comunidades y los usuarios encuentran buena parte de las respuestas a sus demandas y necesidades.

También: “... La Constitución Política Colombiana, establece por una parte, que la misión del Estado Social de Derecho es servir eficiente y oportunamente a la comunidad. Por otra, fortalece el derecho de la sociedad civil a exigir resultados de la gestión pública. Crea un esquema de mayor libertad de la población para elegir al prestatario de servicios básicos (estatal, privado, o de

<sup>19</sup> CEPAL - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), “Control de gestión y evaluación de resultados de la gestión pública”. Agosto de 1.999.

<sup>20</sup> Mas abajo se ubica el micro espacio, especificado por los procesos para atender demandas locales e individualizadas de la ciudadanía.

organizaciones comunitarias). También hace responsables a los gerentes por la calidad de los servicios prestados, debiendo estos rendir cuentas por su desempeño.”<sup>21</sup>

La labor de planificación del desarrollo no se completa con la concertación, socialización, definición de políticas, objetivos, estrategias, programas y subprogramas de inversión; y menos a través de la asignación de recursos a los programas, y estrategias contenidas en el plan de desarrollo.

Del Sistema de Evaluación de Resultados –SINERGIA-, se obtiene, que, es requerida la evaluación permanente de los resultados de la ejecución de los planes, para reformular el diseño de estrategias y reorientar, cuando así se requiera, las acciones de gobierno hacia el cumplimiento sistemático de los objetivos del Plan.<sup>22</sup> De esta forma, se debe involucrar la participación ciudadana como el elemento que garantiza que el sistema este orientado en su conjunto hacia la satisfacción de las demandas y expectativas de la sociedad civil.

Y de otra parte, las entidades deben contar con una capacidad institucional adecuada, para que les permita la obtención de los resultados acordes con los objetivos planteados en la planeación de sus acciones.

El Plan de Desarrollo **CONSENSO PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL**, plantea la necesidad de monitorear y evaluar, las estrategias y programas de desarrollo departamental mediante dos subsistemas:

Un subsistema encargado de monitorear y evaluar la producción eficiente de las acciones del gobierno y la administración departamental. Este subsistema, procesa y entrega productos a los Bolivarenses sustentado en la eficiencia (CONTROL DE PROCESOS).

Un subsistema mas amplio, que comprende al anterior, pero orientado al monitoreo y evaluación de los servicios entregados a los Bolivarenses, fundado en la eficacia y a la generación de impactos en las comunidades con base en el logro de los efectos deseados y esperados con las estrategias y los programas del Plan (EVALUACION DE RESULTADOS).

Todo lo anterior se fundamenta en un recurso importante para la administración de procesos, la gestión o ejecución de acciones, y la evaluación de resultados: LA INFORMACION.

---

<sup>21</sup> DNP - División Especial de Evaluación, SINERGIA Sistema Nacional de Evaluación de Resultados. Versión 1.8, agosto de 1.998.

<sup>22</sup> IBID

Si se parte de la premisa de la ausencia de un Sistema de Planeación Departamental, y de un Sistema de Información Departamental, se presenta una oportunidad para instaurar un eficiente y eficaz **Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública Departamental**, como un elemento articulador de los dos sistemas anteriores (Planeación e Información) en el Departamento. Esto no quiere decir que sean demandados excesivos recursos humanos y técnicos para la optimización y ejecución real del monitoreo y evaluación, por lo contrario; se trata de cualificar y optimizar los recursos, haciendo que en cada dependencia del Gobierno, los recursos dedicados a la planeación sectorial, una vez formulado y aprobado el Plan de Desarrollo y sus Planes Estratégicos de Acción Sectoriales, sean destinados al Monitoreo y Evaluación de las estrategias, programas y acciones de desarrollo específicas.

Para lo anterior, la selección de indicadores de gestión y de resultados, así como el trabajo constante, en el estudio de su evolución, permitirá establecer reportes cada cuatro (4) meses del sistema de Monitoreo y Evaluación, en cabeza del Departamento Administrativo de Planeación, para determinar las acciones de ajuste y corrección que sean pertinentes. Esto hace que el Plan pueda ser mejorado y convertirlo en una herramienta dinámica, flexible y a su vez, estratégica.

#### **Los Indicadores:**

El monitoreo y evaluación de resultados se basa en el análisis de la información cuantitativa y cualitativa proveniente de diversas fuentes: registros presupuestales, contables, actas de compromiso, concertaciones instituciones-comunidad, planes de inversión, programas planificados, actividades de interventoría y fiscalización ciudadana, evaluaciones técnica o participativas, encuestas, y todas aquellas herramientas e instrumentos diseñadas en cada dependencia o programa, para el cumplimiento de sus funciones, objetivos y estrategias propuestas.<sup>23</sup>

En resumen, la información requerida tiene diversas fuentes y deben ser normalizadas y periodizadas, dado que la información se debe proporcionar por intervalos de tiempo, es disponibles de forma irregular; las coberturas son diversas, los cuestionarios limitados, etc. Estas deficiencias limitan seriamente el diseño de las políticas y los planes de inversión, en particular los programas orientados a beneficiar los grupos de pobreza, y por tanto, la posibilidad de seguimiento y evaluación de los planes de inversión.<sup>24</sup>

En consecuencia, la operación del sistema de monitoreo y evaluación a desarrollar y ejecutar, requiere por una parte, de la información municipal, en particular todo el sistema de registros contables y presupuestales, las estadísticas vitales, sociales, encuestas diversas, que permitan

---

<sup>23</sup> Sarmiento Libardo, CEPAL – ILPES, “Seguimiento a la gestión institucional y evaluación de resultados sociales de los planes de inversión –Manual de Indicadores- “. 1.995

<sup>24</sup> Vos, Rob. “Hacia un sistema de indicadores sociales para América Latina”, Instituto de Estudios Sociales de La Haya-Banco Interamericano de Desarrollo. CID-Univ. Nacional. 1.993

\*\*\*\*\*

conocer sus indicadores de condiciones y calidad de vida, actividades productivas, ingresos, gastos, movilidad, su participación como beneficiarios de los programas de los planes de inversión, y su percepción de la eficiencia, la calidad y eficacia de los bienes ofrecidos. Estas encuestas e informaciones, deben ser representativas estadísticamente por ZODES y grupos socioeconómicos. Así como otra información que ofrece el DANE y otros organismos nacionales a nivel de algunos entes territoriales, SISBEN, y el DNP, entre otros, así como de aquellos suministrados por las universidades y centros de investigación, control fiscal, y de gestión del Estado. Las alianzas estratégicas y la conjunción de recursos e intereses, cobran en este sentido toda su importante magnitud, para el logro efectivo de estos cometidos.

Identificados rigurosamente los problemas que se presentan en las áreas estratégicas de desarrollo (con sus indicadores, causas, consecuencias), se debe proceder a formular las soluciones y operaciones estratégicas que obviarán los problemas mismos. Cada operación, actividad y acción estratégica deberá ser medible, concreta y clara, al igual que sus metas y situación - deseada a fin de contar con los indicadores de desempeño necesarios para realizar su monitoreo, evaluación y control.

**Herramientas para el Monitoreo, el Seguimiento y evaluación de las Estrategias y sus programas :**

Para el caso de este Plan de Desarrollo se acudirá a la realización de un **Monitoreo del Desempeño Operacional**, según la metodología de Carlos Matus. Este Sistema de Monitoreo contiene indicadores cuya finalidad es evaluar si las operaciones se están llevando a cabo de acuerdo con las especificaciones con las que fueron diseñadas en la **MATRIZ ESTRATEGICA DEL PLAN**.

De acuerdo con esta metodología de evaluación, el Modelo pregunta:

¿Se están produciendo las operaciones de acuerdo al diseño del Plan y en el tiempo previsto?

¿El presupuesto asignado a las operaciones está siendo ejecutado de acuerdo a lo programado?

¿Fueron y son suficientes los recursos asignados?

¿Se han realizado a tiempo las adquisiciones previstas para la producción de las operaciones?

¿Se han cumplido las directivas, compromisos y decisiones relacionadas con las operaciones?

Para responder a lo anterior, el Modelo recurre a los *indicadores de desempeño operacional*. Existen diferentes tipos de indicadores apropiados para este análisis. Su especificidad depende de las necesidades del usuario, la disponibilidad de la información para su procesamiento y las capacidades para manejarlos útilmente.

Los indicadores más utilizados son los siguientes:

Indicadores de ejecución física.

Indicadores de ejecución presupuestaria.

Indicadores de eficiencia.

#### **Indicadores de Ejecución física.**

Establecen la relación existente entre el producto planificado o esperado, y el producto realmente alcanzado en un momento determinado. Permite observar si la operación planificada fue realmente ejecutada o se está ejecutando conforme a lo previsto. La relación se define de esta manera:

Producto obtenido

----- x 100

Producto esperado

El resultado de esta operación determina el porcentaje del producto obtenido con la ejecución de la operación o acción estratégica.

#### **Indicadores de Ejecución**

**Presupuestaria y Financiera:** Establece la relación entre el presupuesto ejecutado y el programado para una operación en determinado periodo de tiempo. Permite conocer el monto de presupuesto asignado en relación con lo previsto para una operación determinada. se obtiene de la siguiente manera:

Presupuesto ejecutado en el tiempo t.

----- x 100

Presupuesto programado para tiempo t

En muchas ocasiones, se hace útil conocer la variación en el volumen o cuantía de recursos exigidos para realizar las operaciones, acciones y proyectos estratégicos, desde su diseño hasta su ejecución. En este sentido, se pueden analizar las variaciones ocurridas, para introducir los correctivos según sea el caso.

Costo unitario real

Variación de costo: ----- x 100

Costo unitario esperado

Tiempo real de ejecución por unidad

Variación de tiempo: ----- x 100

Tiempo planificado de ejecución

**Indicadores de Eficiencia:** Indican la relación existente entre los productos operacionales y los insumos empleados para su obtención. Estos insumos y productos son de naturaleza diversa, lo que origina varios criterios de eficiencia, los cuales deben ser comparados con algún indicador - norma que el evaluador acepte como patrón válido.

Recursos utilizados

Eficiencia: -----

Producto obtenido

Se utilizarán también herramientas de control y seguimiento tradicionales como el Cronograma y el Presupuesto del Plan. De otra parte, se montará un Sistema de Monitoreo, detallado mediante la implementación de un **Sistema de Petición y Rendición de Cuentas**.



---

El Sistema de Petición y Rendición de Cuentas, consiste en contar con un Sistema de Gerencia por Operaciones (Acciones estratégicas que buscan dar cumplimiento a los programas y subprogramas de desarrollo).

Presupuesto por Programas.

Equipo de Soporte y Control de Operaciones (Indicadores de Gestión Institucional).

Para todo lo anterior, se elaborarán y suministrarán Formatos de Petición y Monitoreo que serán concertados y acordados entre el DAP y los encargados de ejecutar las operaciones (Secretaría, Departamentos Administrativos, Oficinas Asesoras, Institutos Descentralizados, etc.). Con este mecanismo pediremos cuentas a los funcionarios y conoceremos progresos, limitantes, y lo que es mejor, podremos corregir estratégicamente en lo que se llama “tiempo – útil”, el desarrollo de las operaciones, acciones y el Plan mismo.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

---

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

## BIBLIOGRAFIA

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008

## BIBLIOGRAFÍA

ABELLO LLANOS, Raymundo y otros. (Editores) Ciencia y Tecnología para el Caribe colombiano. Plan de Desarrollo, 1996-2001. CORPES, C.A. UNINORTE-UNICARTAGENA. Bogotá. 394p. 1997.

AMAYA PULIDO, Pedro José. (Director del proyecto). Colombia un país por Construir. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 690p. 2000.

AGUILERA, María Modesta. La Economía de Bolívar en Cifras. Banco de la República. Cartagena. 1999.

ARTESANIAS DE COLOMBIA-MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Censo Económico Nacional, Sector Artesanal. Bogotá. 308p. 1998.

ASOCIPAZ. Plan de Integración Macroeconómica Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, la Sustitución de Cultivos Ilícitos y la Paz para los Municipios que Integran la Asociación Civil para la Paz de Colombia. Bogotá. 411p. 2001.

AZUA Jon. Alianzas Coopetitivas para la Nueva Economía. Empresas, Gobiernos y Regiones Innovadoras. Mc Graw Hill / Interamericana de España. Madrid. 189p. 2000.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Desarrollo, Mas Allá de la Economía. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 2000. Washington D.C. 219p. 2000.

BABA, Ibrahima. Civilizaciones Marítimas en Africa. En: Revista El Correo de la UNESCO. París. 15p. 1983.

BAEZ RAMIREZ, Javier Eduardo. Serie de Estudios sobre la Costa Caribe. Departamento de Investigaciones, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Documentos 8 y 11. Cartagena. 2000.

------. El Turismo en Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, 1990-1999: Tres realidades diferentes. Universidad Jorge Tadeo Lozano, Departamento de Investigaciones. Cartagena. 64p. Septiembre, 2000.

BOISIER, Sergio. El Desarrollo Territorial a partir de la Construcción de Capital Sinérgico. ILPES. Santiago de Chile, 13p. 1998.

------. El Vuelo de una Cometa. Una Metáfora para una Teoría del Desarrollo Territorial. ILPES. Santiago de Chile, 27p. 1997.

BRUNET Ignasi y BELZUNEGUI Ángel. Empresa y Estrategia en la Perspectiva de la Competencia Global. Ariel Economía. Barcelona. 252p. 2000

BURGOS CANTOR, Roberto. Ruta de Amor entre Piratas y Cangrejos. En: Revista Lámpara, Vol. XXI, No. 88. Bogotá. 4p. 1980.

CALVO STEVENSON, Harold y MEISEL ROCA, Adolfo. (Editores). El Rezago de la Costa Caribe Colombiana, Banco de República, Fundesarrollo, Universidad del Norte, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe. Cartagena. 447p. 1999.

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA. Estadísticas Básicas 1999-2000. Cartagena. 2000.

------. Y otros. (Editor). Cuadernos de Coyuntura Económica, Cartagena. 2000.

CARDIQUE. Plan de Gestión Ambiental Regional 2000-2004, 2 volúmenes. Bogotá. Octubre, 1999.

CARVAJAL HERRERA, Rossana. Diagnóstico Sectorial en los Municipios del Sur de Bolívar. CONVENIO PNUD-GOBERNACION DE BOLIVAR. Cartagena. 183p. 1999.

CID-MINDESARROLLO-UNIVERSIDAD NACIONAL. Una Política Pública para el Comercio Interno de Colombia. Bogotá. 2000.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE BOLIVAR. Actas varias y decretos de creación y modificación. Secretaría de Talento Humano, Gobernación de Bolívar. Cartagena. 2001.

---

CORPES C. A. (Editor). Mapa Cultural del Caribe. Santa Marta. 201p. 1993.

CRECE. Ranking de Competitividad. Pereira. 2001.

CUELLAR, María Mercedes. Colombia: Un proyecto inconcluso, 2 tomos. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 986p. 2000.

CUERVO G. Luis M., y GONZALEZ M. Josefina. Industria y Ciudades, en la era de la Mundialización. Un Enfoque Socioespacial. Tercer Mundo Editores – Colciencias – Cider. Bogotá. 467p. 1997.

DANIELS PUELLO Amaranto y CORREA D'ANDREIS Alfredo. El Conflicto Armado en Bolívar y el Desplazamiento Forzoso de la Población hacia Cartagena. Una referencia al Barrio Nelson Mandela. Tesis de Grado, Maestría en Estudios Políticos Económicos, Universidad del Norte. Barranquilla. 162p. 2001.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censo 1993 y varios boletines. Bogotá.

----- . Colombia Estadística 1993-1997, dos tomos. Bogotá. 2035p. 1999.

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. Plan de Desarrollo “Por un Bolívar Grande”. Cartagena. 200p.1998.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Sistema de Indicadores Sociodemográficos para Colombia. Boletines: 24 (enero 2000) y 26 (julio 2000). Bogotá.

----- . MISION SOCIAL – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Informe de Desarrollo Humano para Colombia, 1999. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 193p. 2000.

----- . DIRECCION DE DESARROLLO TERRITORIAL. Documento para el Desarrollo Territorial No. 34. Bogotá. 99p. Noviembre, 2000.

DE PINEDA GUTIERREZ, Virginia. Familia y Cultura en Colombia, Biblioteca Básica COLCULTURA. Bogotá. 432p. 1985.

DE TORRES Y VELASCO, Gabriel. Informe al Virrey Sámano, mayo de 1819. Informe del último Gobernador de Cartagena al Virrey Sámano: En Revista Huellas, No. 27, Universidad del Norte. Barranquilla. 10p. 1989.

DE ZUBIRIA, Ramón. Perfil Humano del Caribe. En: Revista Huellas, No. 18, Universidad del Norte. Barranquilla. 6p. 1986.

DE FRIEDEMANN, Nina. Costa Atlántica Colombiana, Un Escenario Cultural del Caribe. En: Revista Divulgaciones Etnológicas, No. 2, Universidad del Atlántico. Barranquilla. 12p. 1982.

DUCH, Emiliano. La Competitividad y las Regiones, sin fecha, 5p.

ECHANDIA CASTILLA, Camilo. El Conflicto Armado y las Manifestaciones de Violencia en las Regiones de Colombia. Presidencia de la República de Colombia. Bogotá. 263p. 1999.

ESSER, Klaus y otros. Competitividad Sistémica: Nuevo Desafío a las Empresas y a la Política. En: Revista de la CEPAL, No. 59, pág. 39-52. Santiago de Chile. 1996.

FALS BORDA, Orlando. Historia Doble de la Costa. Mompox y Loba, Valencia Editores. Bogotá. 334p. 1979.

FLOREZ N. Carmen Elisa. Las Transformaciones Sociodemográficas en Colombia durante el Siglo XX. Banco de la República. Tercer Mundo Editores. Bogotá. 181p. 2000.

GARCIA MARQUEZ, Gabriel. Discursos. En: II Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América, Casa de las Américas. La Habana. 8p. 1985.

GERENCIA & PROYECTOS LTDA. Macroplan Decenal Deportivo de la Costa Atlántica Colombiana (1997-2006). Documento. Cartagena. 66p. 1997.

GOUËSET Vincent. Bogotá: Nacimiento de una Metrópoli. La originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX. Tercer Mundo Editores – Observatorio de cultura Urbana – Cenac – Ifea – Fedevivienda. Bogotá. 357p. 1998.

HERNANDEZ GARCIA, Javier. Montes de María. Conflictos y Esperanzas. Documento. Cartagena. 204p. 1991.

ICFES. Clasificación de los Planteles de Educación Media del País. Años, 1996, 1997, 1998 y 1999. Bogotá.

IDERBOL. Informe. Cartagena. 2001.

IGAC-MINHACIENDA. Estudios General de Suelos Departamento de Bolívar. Bogotá. 1998.

IICA-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL. Censo de Minifundio en Colombia. Bogotá. 1997.

INGEOMINAS-CARDIQUE. Evaluación del Potencial Ambiental de los Recursos Suelo, Aguas, Mineral y Bosques en el Territorio de Jurisdicción de CARDIQUE. Bogotá. 1999.

LOPEZ MONTAÑO, Cecilia y ABELLO VIVES, Alberto (Coordinadores). El Caribe Colombiano. La realidad regional al final del Siglo XX. Observatorio del Caribe. Cartagena. 270p. 1998.

LLINAS, Rodolfo. Ciencia y Tecnología en Colombia. Tercer Mundo-Revista Cambio. Bogotá. 36p. 2000.

MEDINA VASQUES Javier y VARELA BARRIOS Edgar (Compiladores). Globalización y Gestión del Desarrollo Regional. Perspectivas Latinoamericanas. Editorial Universidad del Valle. Cali. 238p. 1997.

MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA. Reporte Global de Competitividad 1999. Word Economic Forum. Bogotá. 21p. 1999.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. La Red Urbana Colombiana: Una Visión a partir del Tamaño Funcional y la Especialización Económica de las Ciudades. Bogota. 67p. 1998.

MURILLO POSADA, Amparo y Otros. Un mundo que se mueve como el río. Historia Regional del Magdalena Medio. Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura-PNR. Bogotá. 245p. 1993.

NUSSBAUM Martha C y SEN Amartya (Compiladores). La Calidad de Vida. Fondo de Cultura Económico. México D.F. 588p. 1998

OCAMPO, José Antonio. Retomar la Agenda del desarrollo. Documento. CEPAL. Santiago de Chile. 16p. 2000.

O'CONNOR Joseph y McDERMOTT Ian. Introducción al Pensamiento Sistémico. Ediciones Urano. Barcelona. 302p. 1998.

PIÑERES, Dora. Reseña Histórica de la Universidad de Cartagena 1927-1999, Cartagena. Inédito. 12p. 2001.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. Plan Nacional de Desarrollo, 1998-2002. 2 tomos. DNP. Bogotá. 1000p. 1999.

RAMIREZ DEL VALLE, Bernardo y REY SINNING, Edgar. La Mojana, Poblamiento, Producción y Conflicto Social, Costa Norte. Cartagena. 198p. 1994.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. Colombia Indígena, período prehispánico. En: Nueva Historia de Colombia. Bogotá, 45p. 1989.

REY SINNING, Edgar y PEÑA GALINDO, David Ernesto. Todos Somos Lobanos, Universidad de Cartagena. Cartagena. 254p. 1991.

REYES CANAL, Julio C. La Historia de estas Islas...Santa Catalina, Vieja Providencia y San Andrés. 2ed. CODICE LTDA. Bogotá. 138p. 1999.



PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011

**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

ROSALES NERI Norma Angelica, GARCIA PEREZ Irene Ana María y DELGADO LOPEZ Enrique.  
Geografía Económica. Prentice Hall. México D.F. 182p. 2000.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE BOLIVAR-URPA. Informe de  
Coyuntura Agropecuaria. Cartagena. 2000.

SECRETARIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (VARIAS). Informe diagnóstico, problemas,  
programas y estrategias. Cartagena. 2001.

SOLIMANO, Andrés y otros. (Editores). Ensayos sobre Paz y Desarrollo. El caso de Colombia y la  
experiencia internacional. THE WORD BANK. Bogotá. 223p. 1999.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. Resumen  
Estadístico del Departamento de Bolívar. Cartagena, junio 2000.

----- OFICINA DE PLANEACION. Boletín Estadístico en cifras 1999. Cartagena. 88P. 2000.

----- SAN BUENAVENTURA Y COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR. Informes Estadísticos.  
Cartagena. 2001.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Varios autores. Amaya Pulido Pedro José (Director).  
Colombia un país por construir. Problemas y retos presentes y futuros. Una propuesta para el  
análisis, la controversia y la concertación. Bogotá. 690p. 2000.

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008-2011  
**¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra**

\*\*\*\*\*

---

¡Por la gente que cree en el Futuro de su Tierra!

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO 2008 - 2011

## **ANEXOS**

JOSE ALFREDO JIMENEZ CASTILLO

ALCALDE POPULAR 2008 - 2011

TIQUISIO, BOLIVAR

MARZO DE 2008